

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución mediante la cual se autoriza a Mizuho Corporate Bank, Limited, para establecer una oficina de representación en territorio nacional; asimismo, se revoca la autorización otorgada a The Industrial Bank of Japan, Limited, de Tokio, Japón, para establecer una oficina de representación en el país	2
---	---

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-137-ECOL-2002, Contaminación atmosférica.- Plantas desulfuradoras de gas y condensados amargos.- Control de emisiones de compuestos de azufre	3
---	---

SECRETARIA DE ECONOMIA

Notificación mediante la cual se actualizan los montos mínimos relativos a las inversiones en obras y trabajos de exploración y de explotación y del valor de los productos minerales obtenidos	10
---	----

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Norma Oficial Mexicana NOM-039-SCT3-2001, Que regula la aplicación de directivas de aeronavegabilidad y boletines de servicio a aeronaves y sus componentes	11
---	----

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Guayabo, expediente número 508768, Municipio de Tonalá, Chis.	18
Resolución que declara como terreno nacional el predio Valle de Josafat, expediente número 734303, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis.	19
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Porvenir, expediente número 734444, Municipio de La Concordia, Chis.	20
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Joaquín, expediente número 507506, Municipio de Jiquipilas, Chis.	22
Resolución que declara como terreno nacional el predio Guadalupe, expediente número 292837, Municipio de Huehuetán, Chis.	23
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Guapinol, expediente número 734299, Municipio de Arriaga, Chis.	24

Resolución que declara como terreno nacional el predio Cantarilla, expediente número 509666, Municipio de Champotón, Camp. 26

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Nueva Esperanza Lote No. 57, expediente número 734731, Municipio de Carmen, Camp. 27

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Convenio General de Coordinación y colaboración para hacer más eficientes las acciones de procuración de justicia, que celebran la Procuraduría General de la República y el Estado de Baja California 29

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 33

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 33

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 34

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 18/2001, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Agua Fría, Municipio de José Azueta, Ver. 34

SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS

Acuerdo por el que se señala el nuevo domicilio del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 56

Aviso por el que se señala el nuevo domicilio de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 57

Aviso por el que se da a conocer el nuevo domicilio del Organismo Interno de Control en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 58

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 59

AVISOS

Judiciales y generales 74

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director.*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35079, 35080, 35081 y 35082; Fax 35068

Suscripciones y quejas: 35054 y 35056

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

261102-14.50

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DXC No. 19

México, D. F., Martes 26 de noviembre de 2002

CONTENIDO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
BANCO DE MEXICO
TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION mediante la cual se autoriza a Mizuho Corporate Bank, Limited, para establecer una oficina de representación en territorio nacional; asimismo, se revoca la autorización otorgada a The Industrial Bank of Japan, Limited, de Tokio, Japón, para establecer una oficina de representación en el país.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda
y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101-01251.

Mizuho Corporate Bank Limited
3-3 Marunouchi, 1-chome, Chiyoda-Ku
Tokio, Japón.

Esta Secretaría, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6o. fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito, y

CONSIDERANDO

Que esta Secretaría mediante oficio 356-I-BE-6656, de fecha 26 de junio de 1979, autorizó a The Industrial Bank of Japan, Limited, de Tokio, Japón, para establecer una oficina de representación en México.

Que con fecha 1 de abril de 2002, las autoridades japonesas autorizaron la fusión de The Fuji Bank Limited, como entidad fusionante, con The Industrial Bank of Japan, Limited, como entidad fusionada, así como el cambio de denominación de la entidad fusionante a Mizuho Corporate Bank, Limited.

Que The Industrial Bank of Japan, Limited, dejó de tener el carácter a que se refiere la fracción IV de la segunda de las Reglas Aplicables al Establecimiento y Operación de Oficinas de Representación de Entidades Financieras del Exterior, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de mayo de 2000.

Que de conformidad con lo dispuesto por la cuarta de las reglas antes mencionadas, las autorizaciones para establecer oficinas de representación en el país, por su naturaleza jurídica, son intransmisibles.

Que mediante diversos escritos, el último de ellos de fecha 19 de julio de 2002, Mizuho Corporate Bank, Limited, de Tokio, Japón, solicitó autorización de esta Secretaría para establecer en nuestro país una oficina de representación, así como para que el señor Masaki Oishi actúe como su representante, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito y por las Reglas Aplicables al Establecimiento y Operación de Oficinas de Representación de Entidades Financieras del Exterior, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de mayo de 2000.

Que esta Secretaría mediante oficios DGBA/AIBM/301/2002 y DGBA/AIBM/302/2002 de fecha 21 de junio de 2002, solicitó la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del Banco de México, respecto de la solicitud de autorización de Mizuho Corporate Bank, Limited, para establecer una oficina de representación en el país.

Que Banco de México mediante oficio Ref.: S53/62-02 del 16 de julio de 2002 y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio DGA-1444-142444 del 7 de agosto de 2002, emitieron opinión favorable para que esta Secretaría autorice el establecimiento en México de la oficina de representación de Mizuho Corporate Bank, Limited, así como para que revoque la autorización que otorgó a The Industrial Bank of Japan, Limited.

Esta Secretaría, ha tenido a bien emitir la siguiente:

RESOLUCION

PRIMERO.- En uso de la facultad que le confiere el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito, revoca la autorización que otorgó mediante oficio 356-I-BE-6656 de fecha 26 de junio de 1979, a The Industrial Bank of Japan, Limited, de Tokio, Japón, para mantener una oficina de representación en el país.

SEGUNDO.- En uso de la facultad que le confiere el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito, autoriza a Mizuho Corporate Bank, Limited, de Tokio, Japón, para establecer en territorio nacional una oficina de representación.

TERCERO.- En uso de la facultad que le confiere el artículo 105 de la Ley de Instituciones de Crédito, autoriza que la citada oficina ostente la denominación: Mizuho Corporate Bank, Limited, Tokio, Japón, oficina de representación en México.

CUARTO.- Establecer que la presente autorización es, por su propia naturaleza jurídica, intransmisible.

QUINTO.- Manifiestar que no tiene inconveniente en que el señor Masaki Oishi actúe como representante de esa institución en el país.

SEXTO.- Reiterar que la oficina de representación de Mizuho Corporate Bank, Limited, en su operación y funcionamiento deberá observar en todo momento las disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, las Reglas Aplicables al Establecimiento y Operación de Oficinas de Representación de Entidades Financieras del Exterior, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de mayo de 2000, en particular deberá abstenerse de participar directamente o a través de interpósita persona, en operaciones de captación de recursos del público, ya sea por cuenta propia o ajena y de proporcionar información o hacer gestión o trámite alguno para ese tipo de operaciones, asimismo, deberá observar las orientaciones que de acuerdo con la política financiera señalen el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la propia Secretaría, así como las demás que por su naturaleza le resulten aplicables.

SEPTIMO.- Establecer que, en su oportunidad, deberán dar aviso a esta dependencia, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, del domicilio y fecha de apertura de la oficina de representación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de octubre de 2002.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

(170901)

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-137-ECOL-2002, Contaminación atmosférica.- Plantas desulfuradoras de gas y condensados amargos.- Control de emisiones de compuestos de azufre.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-137-ECOL-2002, CONTAMINACION ATMOSFERICA.- PLANTAS DESULFURADORAS DE GAS Y CONDENSADOS AMARGOS.- CONTROL DE EMISIONES DE COMPUESTOS DE AZUFRE.

CASSIO LUISELLI FERNANDEZ, Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Protección Ambiental, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 bis fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 4o. y 6o. fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 5o. fracciones I, II, XII, 36 fracciones I, III y IV, 37, 37 bis, 110 fracciones I y II, 111 fracciones III, 160 y 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 16, 17 y 20 de su Reglamento en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; 38 fracción II, 40 fracción X y 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 30, 33 y 34 de su Reglamento, tengo a bien presentar:

El Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-137-ECOL-2002, el cual fue aprobado por el Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Protección Ambiental, en sesión efectuada el 24 de septiembre de 2002 mismo que se publica para consulta pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, a efecto de que, dentro de los 60 días naturales siguientes a la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, los interesados presenten sus comentarios al citado Comité, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines 4209, quinto piso, fraccionamiento Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, en México, Distrito Federal, o al correo electrónico: cgarciamoreno@semarnat.gob.mx

Durante el mencionado plazo, los estudios que sirvieron de base para la elaboración del citado Proyecto de Norma, así como la Manifestación de Impacto Regulatorio a que se refieren los artículos 45 y 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, estarán a disposición del público para su consulta en el domicilio del Comité antes citado.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-137-ECOL-2002, CONTAMINACION ATMOSFERICA.- PLANTAS DESULFURADORAS DE GAS Y CONDENSADOS AMARGOS.- CONTROL DE EMISIONES DE COMPUESTOS DE AZUFRE

CONTENIDO

0. Introducción
1. Objetivo
2. Campo de aplicación
3. Referencias
4. Definiciones
5. Especificaciones
6. Requisitos
7. Métodos de prueba
8. Evaluación de la conformidad
9. Grado de concordancia con normas y lineamientos internacionales y con las normas tomadas como base para su elaboración
10. Bibliografía
11. Observancia de esta Norma
- 0. Introducción**

Para la protección del aire ambiente es necesario controlar la emisión de contaminantes a la atmósfera, con la finalidad de asegurar la calidad del aire en beneficio de la salud y bienestar de la población y de preservar el equilibrio ecológico en las regiones donde se ubican instalaciones industriales;

Dado que en el proceso de desulfuración de gas amargo y condensados amargos se genera gas ácido, cuyos componentes principales son bióxido de carbono y ácido sulfhídrico, siendo éste un gas de muy elevada toxicidad, es necesario evitar su liberación a la atmósfera.

Existen diversos sistemas para el control de estas emisiones, de los cuales el más utilizado es el que se basa en la recuperación de los compuestos de azufre, como azufre elemental en plantas recuperadoras de azufre, las cuales emiten a la atmósfera sólo una fracción de azufre remanente, en forma de bióxido de azufre y trazas de ácido sulfhídrico.

La emisión masiva de estos agentes contaminantes a la atmósfera deterioraría la calidad del aire, lo que hace necesario cumplir con una eficiencia mínima de recuperación de azufre, de tal manera que se asegure la calidad del aire, la conservación del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

Con la aplicación de esta Norma, se logrará reducir las emisiones de dióxido de azufre, considerando las características del proceso productivo.

Reconociendo que la NOM-085-ECOL-1994, exceptúa a las plantas desulfuradoras de gas y condensados amargos de su campo de aplicación, es necesaria esta Norma para dichas plantas.

1. Objetivo

Esta Norma Oficial Mexicana tiene por objeto establecer las especificaciones y los requisitos del control de emisiones de las plantas desulfuradoras de gas y condensados amargos, así como los métodos de prueba para verificar el cumplimiento de la misma.

2. Campo de aplicación

La presente Norma es de observancia obligatoria para todos los responsables de plantas desulfuradoras de gas amargo y condensados amargos en todo el territorio nacional, con excepción de aquéllas cuya capacidad nominal sea menor a 2 toneladas al día, así como de las ubicadas en plataformas marítimas.

3. Referencias

NMX-AA-009-SCFI-1993, Contaminación atmosférica.- Fuentes fijas.- Determinación de flujo de gases en un conducto por medio de tubo Pitot, publicada en el Diario Oficial el 13 de diciembre de 1993.

NMX-AA-023-1986, Protección al ambiente.- Contaminación atmosférica.- Terminología, publicada en el Diario Oficial el 15 de julio de 1986.

NMX-AA-054-1978, Determinación del contenido de humedad en los gases que fluyen por un conducto- Método gravimétrico, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de agosto de 1978.

NMX-AA-055-1979, Determinación de bióxido de azufre en gases que fluyen por un conducto, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de septiembre de 1979.

NOM-085-ECOL-1994, Contaminación atmosférica-Fuentes fijas-Para fuentes fijas que utilizan combustibles fósiles sólidos, líquidos o gaseosos o cualquiera de sus combinaciones, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de humos, partículas suspendidas totales, bióxido de azufre y óxidos de nitrógeno y los requisitos y condiciones para la operación de los equipos de calentamiento indirecto por combustión, así como los niveles máximos permisibles de emisión de bióxido de azufre en los equipos de calentamiento directo por combustión, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de diciembre de 1994.

4. Definiciones

4.1 Azufre convertido o recuperado: Es la cantidad de azufre elemental en estado líquido que se obtiene en las plantas de recuperación de azufre cada 24 horas; esta cantidad de azufre es equivalente a la que dejará de ser emitida a la atmósfera.

4.2 Calibración: Procedimiento de ajuste de la lectura del analizador del equipo para el monitoreo continuo de emisiones a la atmósfera, para llevarlo al valor cero y para que coincida con el valor del gas de calibración.

4.3 Capacidad nominal de la planta recuperadora de azufre o del sistema de control de emisiones: Capacidad instalada expresada en toneladas por día de azufre recuperado; se selecciona para su diseño en función de la carga de azufre que deberá ser tratada en ella.

4.4 Carga de azufre a la planta recuperadora (S_T): Cantidad de azufre en toneladas por día que se extrae al gas amargo o a los condensados amargos y se alimenta al sistema de control o, en su caso, a la planta recuperadora de azufre. Se calcula a partir de la concentración de ácido sulfhídrico en el gas ácido que se envía a cada planta recuperadora de azufre y del volumen del mismo.

4.5 Condensados amargos: Hidrocarburos asociados al gas amargo que se condensan por efecto de la variación de la presión y temperatura del fluido; contienen ácido sulfhídrico (H_2S) y bióxido de carbono (CO_2).

4.6 Chimenea del oxidador térmico de gases de cola: Conducto por el que se emite a la atmósfera el remanente de compuestos de azufre de las plantas recuperadoras de azufre en forma de bióxido de azufre y trazas de ácido sulfhídrico.

4.7 Emisión másica de bióxido de azufre ($E(SO_2)$): Cantidad de bióxido de azufre que se emite por la chimenea del oxidador térmico de las plantas recuperadoras de azufre o del sistema de control de emisiones utilizado. Se determina mediante un equipo de monitoreo continuo de emisiones a la atmósfera y se expresa en ton/día.

4.8 Equipo para el monitoreo continuo de emisiones a la atmósfera (EMCE): El equipo completo requerido para la toma de muestra en la chimenea del sistema de oxidación térmica o equivalente, su acondicionamiento, análisis y conexión a sistemas de adquisición de datos que proporcionen un registro permanente de las emisiones a la atmósfera de bióxido de azufre en unidades de masa por unidad de tiempo.

4.9 Gas ácido: Mezcla de ácido sulfhídrico (H_2S) y bióxido de carbono (CO_2) extraídos al gas amargo y condensados amargos en las plantas desulfuradoras.

4.10 Gas amargo: Mezcla gaseosa de hidrocarburos proveniente de los yacimientos de petróleo y gas, que contiene ácido sulfhídrico (H_2S) y bióxido de carbono (CO_2) como impurezas.

4.11 Gas de calibración: Gas de concentración conocida y trazable, con un grado de pureza certificado, utilizado como patrón primario en la calibración de instrumentos de medición.

4.12 Gas de cola: Mezcla de gases provenientes de las plantas recuperadoras de azufre que contiene el remanente de compuestos de azufre en forma de ácido sulfhídrico (H_2S), dióxido de azufre (SO_2), disulfuro de carbonilo (COS), disulfuro de carbono (CS_2) y vapores de azufre que no fue posible recuperar en el proceso y que debe ser sometido a un proceso de oxidación térmica o equivalente para reducir su toxicidad.

4.13 Oxidador térmico de gases de cola: Equipo de combustión a fuego directo cuya función es la oxidación del ácido sulfhídrico contenido en los gases de cola a bióxido de azufre.

4.14 Planta desulfuradora de gas amargo y condensados amargos; endulzadora de gas y condensados amargos: Instalación para el tratamiento de gas y condensados amargos en la que se les extraen las impurezas de ácido sulfhídrico y bióxido de carbono.

4.15 Plantas existentes: Plantas desulfuradoras de gas amargo y condensados amargos y plantas recuperadoras de azufre que ya se encuentran instaladas o en construcción en la fecha de publicación de la presente Norma.

4.16 Planta recuperadora de azufre: Es una instalación para extraer el azufre del gas ácido en forma de azufre líquido, basada en procesos de conversión térmica y catalítica, que se utiliza comúnmente para el control de emisiones de los procesos de desulfuración de hidrocarburos.

4.17 Plantas modificadas: Plantas desulfuradoras de gas y condensados amargos y plantas recuperadoras de azufre rediseñadas para incrementar la eficiencia de recuperación, cuya modificación inicie en fecha posterior a la publicación de la presente Norma.

4.18 Plantas nuevas: Plantas desulfuradoras de gas y condensados amargos y plantas recuperadoras de azufre cuya construcción inicie en fecha posterior a la publicación de la presente Norma.

4.19 Resto del país: Es toda la extensión territorial nacional excluyendo las zonas críticas.

4.20 Sistema de control de emisiones a la atmósfera asociado al proceso de desulfuración de gas amargo y condensados amargos; sistema de control de emisiones: Etapa del tratamiento del gas amargo, cuyo objetivo es reducir las emisiones de compuestos de azufre a la atmósfera; típicamente consta de una planta recuperadora de azufre, un oxidador térmico del gas de cola y un equipo para el monitoreo continuo de emisiones a la atmósfera (EMCE).

4.21 Zonas críticas: Se consideran zonas críticas (ZC), al igual que en la NOM-085-ECOL-1994, las zonas metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey; los centros de población de Coahuila-Coahuila-Coahuila (municipios de Coahuila-Coahuila, Coahuila-Coahuila, Coahuila-Coahuila del Sureste, Coahuila-Coahuila y Coahuila-Coahuila), en el Estado de Veracruz; Irapuato-Celaya-Salamanca (municipios de Celaya, Irapuato, Salamanca y Villagrán), en el Estado de Guanajuato; Tula-Vito-Apasco (municipios de Tula de Allende, Tepeji de Ocampo, Tlahuelilpan, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tlaxoapan y Apaxco) en los estados de Hidalgo y de México; corredor industrial de Tampico-Madero-Altamira (municipios de Tampico, Altamira y ciudad Madero), en el Estado de Tamaulipas; el municipio de Tijuana, en el Estado de Baja California y el municipio de Cd. Juárez en el Estado de Chihuahua.

5. Especificaciones

5.1 Las plantas desulfuradoras de gas amargo y condensados amargos existentes, nuevas y modificadas deben controlar sus emisiones de compuestos de azufre a la atmósfera y medirlas en forma continua.

5.2 La eficiencia mínima de control de emisiones a la atmósfera de compuestos de azufre de las plantas desulfuradoras de gas y condensados amargos en condiciones normales de operación es la que se establece en la Tabla 1, a excepción de lo indicado en el 5.3 de esta Norma.

Dicha eficiencia se expresa en por ciento de recuperación de azufre y es función de la capacidad nominal del sistema de control de emisiones (X) y de la concentración promedio de H₂S en el gas ácido de entrada al sistema o a las plantas recuperadoras (Y), la cual se determina según el método establecido en el numeral 7.2 de esta Norma.

TABLA 1.- EFICIENCIA MINIMA DE CONTROL DE EMISIONES (O DE RECUPERACION DE AZUFRE)

Concentración (% de H ₂ S en el gas ácido), Y	1.1.1.1.1.1 Capacidad nominal del sistema o de la planta recuperadora de azufre (toneladas de azufre recuperado por día), X		
	2 a 5 ton/día	5 a 300 ton/día	>300 ton/día
> 20	E _m = 74%	E _m = 85.35 X ^{0.0144} Y ^{0.0128}	E _m = 97.5%
10-20	E _m = 74%	E _m = 90.8%	E _m = 90.8%
< 10	E _m = 74%	E _m = 74%	E _m = 74%

5.3 Cualquier planta desulfuradora de gas y condensados amargos nueva que se instale en una zona crítica deberá contar con un sistema de control de emisiones (o de recuperación de azufre) cuya eficiencia mínima sea mayor o igual al 98%, cualquiera que sea su capacidad.

6. Requisitos

6.1 El diseño de los sistemas de control de emisiones de las plantas desulfuradoras de gas ácido y condensados amargos deberá ser tal, que la concentración de ácido sulfhídrico en los gases de salida de la chimenea sea menor o igual a 10 ppm, en volumen.

6.2 Los responsables de la operación de las plantas desulfuradoras de gas y condensados amargos deben llevar una bitácora de operación y mantenimiento, de cada una de estas plantas, la cual debe permanecer en el centro de trabajo por un periodo mínimo de cinco años y puede ser almacenada y desplegada en forma electrónica y como parte de los controles computarizados con que cuenta cada planta. En la bitácora debe registrarse como mínimo la siguiente información:

6.2.1 Control de operación: Fecha, consumo diario de combustible en el oxidador térmico, promedio diario de la temperatura de operación del oxidador térmico, determinación cada 24 horas del volumen en base húmeda de gas ácido alimentado (millones de pies cúbicos por día MMPCD) a condiciones de 1.0 kgf/cm² y 20°C, resultados de la concentración diaria en % mol de H₂S base seca, concentración diaria de compuestos de azufre en el gas de cola, y memoria de cálculo de eficiencia y promedios trimestrales.

6.2.2 Control de emisiones contaminantes: Promedio diario de los siguientes parámetros: concentración de bióxido de azufre y flujo volumétrico de los gases de salida del oxidador térmico, emisión másica en toneladas por día de bióxido de azufre (E (SO_2)) y memoria de cálculo de promedios trimestrales.

6.2.3 Control de mantenimiento: Intervenciones a los equipos críticos: soplador, reactor térmico, condensadores, oxidador térmico y sistemas de control, cambios de catalizador.

6.3. Para cumplir con el requisito establecido en el numeral 6.2.2 de esta Norma, los responsables deben instalar y mantener en buenas condiciones de operación, equipos de monitoreo continuo de las emisiones de bióxido de azufre.

6.3.1 Estos equipos deben operar cuando menos el 90% del tiempo de operación del sistema de control de emisiones utilizado y deben contar con un sistema de procesamiento de datos automático que registre un mínimo de 12 lecturas por hora, calcule el promedio diario de los parámetros indicados y genere un reporte impreso diario con la fecha y la identificación del equipo, que se anexará a la bitácora.

6.3.2. El método de medición de la concentración de bióxido de azufre en la emisión a la atmósfera por la chimenea del oxidador térmico debe ser el de espectroscopia de absorción en el ultravioleta no dispersivo o un método equivalente y el del flujo volumétrico de gases debe ser el de presión diferencial en un tubo Pitot, sugiriendo llevar a cabo el procedimiento establecido en la NMX-AA-009-SCFI-1993 y siguiendo los procedimientos y cálculos especificados por el fabricante.

6.3.3 Para verificar el funcionamiento del equipo en la chimenea de cada oxidador térmico, deben instalarse por lo menos 2 plataformas y puertos de muestreo adicionales, colocados 30 centímetros debajo de los requeridos en la NMX-AA-009-SCFI-1993 y formando un ángulo de 45° . La calibración al valor cero y al valor de la concentración del gas de calibración se verificará de acuerdo a las especificaciones del fabricante del equipo.

7. Métodos de prueba

7.1 La eficiencia del sistema de control de emisiones de bióxido de azufre (E) o la eficiencia de cada planta recuperadora se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$E = (S_T - S_{GC}) / S_T * 100\%$$

En donde:

E es la eficiencia del control de emisiones de bióxido de azufre (E); para el caso de utilizar un sistema de recuperación de azufre, ésta es equivalente a la eficiencia de cada planta recuperadora;

S_T es la carga de azufre total en el gas ácido que se alimenta al sistema de control de emisiones o, en su caso, a cada planta recuperadora; se determina según la metodología del 7.2, en toneladas por día;

S_{GC} es la cantidad de azufre en el gas de cola, en forma de H_2S , SO_2 , COS , CS_2 y vapores de azufre; se determina de acuerdo a lo establecido en el 7.3 y se expresa en toneladas por día.

7.2 Determinación de la carga de azufre S_T : La carga total de azufre en el gas ácido S_T que se alimenta al sistema de control de emisiones o, en su caso, a cada planta recuperadora en toneladas por día se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$S_T(\text{ton/día}) = \frac{36.51 * (Fga) * (\%mol H_2Sbh)}{100}$$

En donde:

Fga: Es el flujo de alimentación de gas ácido en base húmeda (Fga) en millones de pies cúbicos (MMPCD) por día. Se determina con un medidor de gas ácido de carga colocado en la línea principal de alimentación a cada uno de los sistemas de control de emisiones (plantas recuperadoras de azufre) la medición deberá ser compensada por presión, temperatura y por el peso molecular a condiciones de 1.0 kgf/cm^2 y 20°C . Como elemento primario de medición se puede utilizar un tubo Vénturi, placas de orificio o un sistema equivalente.

% mol de H_2S bh: Es la concentración promedio de 24 horas de ácido sulfhídrico ($\%H_2S$) en el gas ácido a la entrada del sistema de control de emisiones; se determina mediante análisis de

cromatografía de gases con columna empacada y detector de conductividad térmica en base seca, efectuando las correcciones por el contenido de agua.

7.3 Determinación de la cantidad de azufre en el gas de cola S_{GC} : La cantidad de azufre en el gas de cola se obtiene como resultado de la suma de la cantidad de azufre en forma de compuestos de azufre, S_c , y la cantidad de azufre contenido en forma de vapores, S_v :

$$S_{GC}(\text{ton/día}) = S_c(\text{ton/día}) + S_v(\text{ton/día})$$

7.3.1 Determinación de S_c : La cantidad de azufre en toneladas por día contenida en el gas de cola en forma de H_2S , SO_2 , COS , CS_2 , se determina por la ecuación:

$$S_c(\text{ton/día}) = 0.032064 * \left(\frac{N_{2\text{aire}}(\text{Kg-mol/día})}{\% \text{mol} N_2} \right) * (\% \text{mol} H_2S + \% \text{mol} SO_2 + \% \text{mol} COS + 2(\% \text{mol} CS_2))$$

En donde:

%mol H_2S , SO_2 , COS , CS_2 , N_2 es la composición del gas de cola; se determina mediante análisis cromatográfico en base seca y se calcula su composición en base húmeda;

N_2 aire(Kg-mol/día) es el flujo molar de nitrógeno que entra a la planta recuperadora; se determina conforme a la ecuación siguiente:

$$N_{2\text{aire}}(\text{Kg-mol/día}) = F_{\text{aire}}(\text{MMPCD}) * \% \text{mol} N_2(\text{bh})_{\text{aire}} * 11.3877$$

En donde:

% mol N_2 (bh) aire es el contenido de nitrógeno del aire en base húmeda;

F_{aire} (MMPCD) es el flujo total de aire en millones de pies por día (MMPCD) que entra a la planta recuperadora.

7.3.2 Determinación de S_v : la cantidad de vapor de azufre en el gas de cola se determina con las ecuaciones siguientes:

$$S_v(\text{ton/día}) = \% \text{mol} S_v * 7.65 \left(\frac{N_{2\text{aire}}(\text{Kg-mol/día})}{\% \text{mol} N_2(\text{bh})} \right) * 0.032064$$

$$\% \text{mol} S_v = \left(\text{antilog} \frac{(6.0489 - 4087.8)/T}{P_{\text{abs}}} \right) * 100$$

En donde:

T es la temperatura de salida del gas de cola;

P abs es la presión de vapor del azufre;

%mol N_2 (bh) es el contenido de nitrógeno en % mol del gas de cola determinada mediante análisis cromatográfico en base seca y efectuando las correcciones para su determinación en base húmeda.

7.4 La eficiencia E así calculada diariamente se compara con la eficiencia mínima requerida señalada en la Tabla 1, E_m . Los promedios trimestrales de ambos valores (E^T , E_m) deben cumplir la siguiente ecuación:

$$E^T \geq E_m$$

Para la obtención de los promedios trimestrales anteriores, no se consideran los valores de las lecturas obtenidas durante las siguientes condiciones:

- Operaciones de paro, liberación y enfriamiento de la planta recuperadora para mantenimiento preventivo y correctivo, siempre que no excedan de 96 horas.
- Operaciones de estabilización durante el arranque de la planta, siempre que no excedan de 48 horas.
- Contingencias que impliquen la salida de operación del sistema de reducción de emisiones o partes del mismo por altas concentraciones de ácido sulfhídrico, fallas en los sistemas de control, siempre que no excedan de 24 horas.

7.5 Con fines de comprobación, es recomendable comparar el valor de la emisión másica de bióxido de azufre medido en la chimenea del oxidador térmico de cada planta recuperadora de azufre

mediante el equipo de monitoreo continuo de emisiones ($E(\text{SO}_2)$, ton/día), con el valor obtenido de S_{GC} , la cantidad de azufre en el gas de cola y se debe cumplir la relación siguiente:

$$E(\text{SO}_2) = (2 \pm 0.4) S_{GC}$$

7.6 Los responsables deben informar en la Tabla 2.3.1 de la Cédula de Operación Anual lo siguiente:

7.6.1 La emisión total anual de bióxido de azufre.

7.6.2 La eficiencia promedio anual del sistema de control de cada instalación utilizando los promedios trimestrales. Asimismo, deben anexar a la Cédula de Operación Anual copia de la memoria de cálculo de dichos promedios.

8. Evaluación de la conformidad

La evaluación de la conformidad será realizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, o los organismos de verificación acreditados y, en su caso, aprobados en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

9. Grado de concordancia con normas y lineamientos internacionales y con las normas mexicanas tomadas como base para su elaboración

Esta Norma no coincide con ninguna norma o lineamiento internacional, por no existir al momento de la emisión de la misma; tampoco existen normas mexicanas que hayan servido de base para su elaboración.

10. Bibliografía

10.1 Aviso por el que se da a conocer al público en general el Instructivo para obtener la Licencia Ambiental Unica y el Formato de Solicitud de Licencia Ambiental Unica para Establecimientos Industriales de Jurisdicción Federal y el Formato de Cédula de Operación Anual. **Diario Oficial de la Federación**, 18 de enero de 1999.

10.2 Code of Federal Regulation.- Title 40 CFR Part. 60 Subpart LLL Standards of Performance for Onshore Natural Gas Processing: SO_2 Emissions. (Código de Regulación Federal.- Título 40 CFR Parte 60 Subparte LLL Estándares de desempeño para el procesamiento de gas natural en tierra: Emisiones de SO_2 , Regulación de Estados Unidos de Norteamérica).

10.3 Code of Federal Regulations, Title 40 CFR Part. 60 Appendix A Method 1 Sample and Velocity Traverses for Stationary Sources. (Código de Regulación Federal.- Título 40 CFR Parte 60 Apéndice A Muestreo y pruebas de velocidad en Fuentes estacionarias, Regulación de Estados Unidos de Norteamérica)

10.4 Code of Federal Regulations, Title 40 CFR Part. 60 Appendix A Method 6c Determination of Sulfur Dioxide from Stationary Sources (Instrumental Analyzer Procedure). (Código de Regulación Federal.- Título 40 CFR Parte 60 Apéndice A, Método 6c Determinación del Dióxido de Azufre de Fuentes Estacionarias, Procedimiento de análisis instrumental, Regulación de Estados Unidos de Norteamérica).

10.5 Code of Federal Regulations, Title 40 CFR Part. 60 Appendix B Performance Specification 2.- Specifications and test procedures for SO_2 and NO_x continuous Emission Monitoring Systems in stationary sources. (Código de Regulación Federal.- Título 40 CFR Parte 60 Apéndice B, Especificaciones de desempeño 2.- Especificaciones y métodos de prueba de SO_2 y NO_x del Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones en Fuentes estacionarias, Regulación de Estados Unidos de Norteamérica).

10.6 Code of Federal Regulations, Title 40 CFR Part. 60 Appendix B Performance Specification 6.- Specifications and test procedures for continuous emission rate Monitoring Systems in stationary sources. (Código de Regulación Federal.- Título 40 CFR Parte 60 Apéndice B, Especificaciones de Desempeño 6.- Especificaciones y Métodos de Prueba para la tasa de emisión continua del Sistema de Monitoreo en Fuentes estacionarias, Regulación de Estados Unidos de Norteamérica).

10.7 Code of Federal Regulations, Title 40 CFR Part. 60 Appendix F.- Quality Assurance Procedures. Procedure 1 Quality Assurance Requirements for Gas Continuous Emission Monitoring Systems used for Compliance Determination. (Código de Regulación Federal.- Título 40 CFR Parte 60 Apéndice F.-

Procedimientos de calidad para los Sistemas de Monitoreo Continuo de Emisiones de Gas usadas para la Determinación del Cumplimiento, Regulación de Estados Unidos de Norteamérica).

11. Observancia de esta Norma

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente vigilará el cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana.

El incumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana, será sancionado conforme a lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y los demás ordenamientos jurídicos aplicables.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a los 60 días naturales posteriores a su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Las plantas desulfuradoras de gas amargo y condensados amargos existentes y nuevas con capacidad nominal de 2 a 100 toneladas por día, contarán con un plazo de tres años contados a partir de la entrada en vigor de esta Norma, para cumplir con las especificaciones de la misma.

TERCERO.- Provéase la publicación de este Proyecto de Norma Oficial Mexicana en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil dos.- El Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Cassio Luiselli Fernández**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

NOTIFICACION mediante la cual se actualizan los montos mínimos relativos a las inversiones en obras y trabajos de exploración y de explotación y del valor de los productos minerales obtenidos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Coordinación General de Minería.- Dirección General de Minas.- 610.- 8774.

LUIS RAUL ESCUDERO CHAVEZ, Director General de Minas, adscrito a la Coordinación General de Minería de la Secretaría de Economía, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 fracción I, 28 párrafo primero y 30 de la Ley Minera, y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 66 del Reglamento de dicha ley, que establece que las cuotas a que se refieren los artículos 64 y 65 del mismo Reglamento se actualizarán anualmente, multiplicándolas por el factor de actualización correspondiente al año por comprobarse, y que tal factor se calculará dividiendo el valor en puntos del Índice Nacional de Precios al Consumidor correspondiente al mes de octubre del año inmediato anterior al año por comprobarse, entre el valor de los puntos del Índice mencionado correspondiente al mes de julio de 1998, notifica para los efectos legales que, hecha la actualización antes descrita siguiendo el procedimiento que se contiene en el numeral 66 de referencia, los montos en inversiones por obras y trabajos de exploración y de explotación o para el valor de los productos minerales obtenidos a aplicarse en las concesiones respectivas, a partir del mes de enero del año 2003, serán:

CONCESIONES DE EXPLORACION

RANGO SUPERFICIE (HECTAREAS)	CUOTA FIJA ANUAL (PESOS)	CUOTA ADICIONAL ANUAL POR HECTAREA (PESOS POR HECTAREA)		
		PRIMER PERIODO	SEGUNDO A CUARTO PERIODOS	QUINTO Y SEXTO PERIODOS
Hasta 30	0.00	7.24	28.95	43.42
Mayor a 30 hasta 100	0.00	14.47	57.89	86.83
Mayor a 100 hasta 500	723.62	28.95	86.83	173.66
Mayor a 500 hasta 1,000	2,170.84	26.77	82.49	173.66

Mayor a 1,000 hasta 5,000	4,341.69	24.60	79.60	173.66
Mayor a 5,000 hasta 50,000	15,195.90	22.43	76.70	173.66
Mayor a 50,000	144,722.90	20.26	72.36	173.66

CONCESIONES DE EXPLOTACION

RANGO SUPERFICIE (HECTAREAS)	CUOTA FIJA ANUAL (PESOS)	CUOTA ADICIONAL ANUAL POR HECTAREA (PESOS POR HECTAREA)
Hasta 30	0.00	43.42
Mayor a 30 hasta 100	0.00	86.83
Mayor a 100 hasta 500	723.62	173.66
Mayor a 500 hasta 1,000	2,170.84	347.34
Mayor a 1,000 hasta 5,000	4,341.69	694.67
Mayor a 5,000	15,195.90	1,389.34

Atento a lo dispuesto por el artículo 66 primer párrafo del Reglamento de la Ley Minera, la presente actualización de cuotas surtirá efectos a partir del primero de enero de 2003 y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del mismo año.

La presente Notificación surte efectos el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los trece días del mes de noviembre de dos mil dos.- El Director General de Minas, **Luis Raúl Escudero Chávez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NORMA Oficial Mexicana NOM-039-SCT3-2001, Que regula la aplicación de directivas de aeronavegabilidad y boletines de servicio a aeronaves y sus componentes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AARON DYCHTER POLTOLAREK, Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, con fundamento en los artículos 36 fracciones I y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracción II, 40 fracciones I, III y XVI, 41 y 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 4, 6 fracción III, 17 y 32 de la Ley de Aviación Civil; 28 y 34 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 135 y 145 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil; 6 fracción XIII y 18 fracciones XV y XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y

CONSIDERANDO

Que la Ley de Aviación Civil establece que la obtención del Certificado de Aeronavegabilidad se sujetará a las pruebas, el control técnico y a los requisitos de mantenimiento que establezcan los Reglamentos.

Que el Reglamento de la Ley de Aviación Civil señala que todo concesionario, permisionario u operador aéreo que desee obtener el Certificado de Aeronavegabilidad para la aeronave que opera, deberá cumplir con los requisitos de mantenimiento de la aeronavegabilidad y el certificado de tipo que convalide o emita la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Que la mayor complejidad técnica de las aeronaves y de sus componentes, así como de los altos niveles de confiabilidad requeridos en el transporte aéreo, exige que la Autoridad Aeronáutica establezca disposiciones de mantenimiento extraordinarias, con la finalidad de corregir condiciones de inseguridad encontradas en el servicio de las aeronaves.

Que la Ley de Aviación Civil señala que la navegación civil en el espacio aéreo sobre territorio nacional, se rige, además de lo previsto en dicha Ley, por los tratados en los que los Estados Unidos Mexicanos sea parte, siendo el caso que México es signatario del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, celebrado en la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, en 1944, en el cual se establece, entre otros considerandos, que los países miembros, desarrollarán e implementarán Directivas de Aeronavegabilidad.

Que habiéndose dado cumplimiento al procedimiento establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, para la emisión de Normas Oficiales Mexicanas, con fecha 28 de septiembre de 2000, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-039-SCT3-2000, Que regula la aplicación de directivas de aeronavegabilidad y boletines de servicio a aeronaves y sus componentes.

Que durante el plazo de 60 días naturales a que hace referencia la fracción I del artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Manifestación de Impacto Regulatorio a que aluden los artículos 45 de la Ley mencionada y 32 de su Reglamento, estuvo a disposición del público para su consulta.

Que en el plazo señalado, los interesados presentaron sus comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana de referencia, los cuales fueron analizados en el seno del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, dándose respuesta a los mismos a través del **Diario Oficial de la Federación** el 27 de agosto de 2001, integrándose a la Norma Oficial Mexicana las observaciones procedentes, y previas algunas adecuaciones de forma, he tenido a bien expedir la siguiente:

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-039-SCT3-2001, QUE REGULA LA APLICACION DE DIRECTIVAS DE AERONAVEGABILIDAD Y BOLETINES DE SERVICIO A AERONAVES Y SUS COMPONENTES

INDICE

1. Objetivo y campo de aplicación
2. Definiciones y abreviaturas
3. Disposiciones generales
4. Cumplimiento de Directivas de Aeronavegabilidad y Boletines de Servicio
5. Grado de concordancia con normas y lineamientos internacionales y con las normas mexicanas tomadas como base para su elaboración
6. Bibliografía
7. Observancia de esta Norma
8. De la evaluación de la conformidad
9. Sanciones
10. Vigencia

1. Objetivo y campo de aplicación

El objetivo de la presente Norma Oficial Mexicana, es establecer el procedimiento para la aplicación de Directivas de Aeronavegabilidad y Boletines de Servicio, a todas las aeronaves con marcas de nacionalidad y matrícula mexicana, y a los componentes de las mismas, que se vean afectadas por éstos, así como el seguimiento y control de su aplicación.

2. Definiciones y abreviaturas

Para los efectos de la presente Norma Oficial Mexicana, se consideran las siguientes definiciones y abreviaturas:

2.1. Autoridad Aeronáutica: La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

2.2. Boletín de Servicio: Documento emitido por la entidad responsable del diseño de tipo de cierta aeronave, componente o accesorio, mediante el cual se informan al concesionario, permisionario, operador aéreo o propietario de la aeronave, las acciones operacionales y/o de mantenimiento adicionales al programa de mantenimiento, las cuales pueden ser modificaciones, desde opcionales para mejorar las condiciones óptimas de operación de una aeronave hasta mandatorias para mantener la aeronavegabilidad de la misma.

2.3. Concesionario: Sociedad mercantil constituida conforme a las leyes mexicanas, a la que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorga una concesión para la explotación del servicio de transporte aéreo de servicio al público nacional regular, y es de pasajeros, carga, correo o una combinación de éstos, está sujeto a rutas nacionales, itinerarios y frecuencias fijos, así como a las tarifas registradas y a los horarios autorizados por la Secretaría.

2.4. Directiva de Aeronavegabilidad: Documento de cumplimiento obligatorio expedido por la Autoridad Aeronáutica, agencia de gobierno u organismo acreditado, responsable de la certificación de aeronaves, motores, hélices y componentes que han presentado condiciones inseguras, mismas que pueden existir o desarrollarse en otros productos del mismo tipo y diseño. En dicho documento se prescriben inspecciones, condiciones y limitaciones bajo las cuales las aeronaves, motores, hélices y componentes referidos, pueden continuar operándose.

2.5. Equipo/herramienta especial: Equipo/herramienta que se utiliza para una función específica, exclusivamente para una marca y modelo o modelos de aeronave o componente determinado.

2.6. Estado responsable del diseño de tipo: Autoridad del país donde el producto ha sido certificado y donde se encuentra registrado el titular del certificado de tipo, y que, como tal, es la responsable primaria de emitir información referente al mantenimiento de la aeronavegabilidad del producto en cuestión.

2.7. Liberación de mantenimiento o retorno a servicio: Procedimiento mediante el cual se declara en el libro de bitácora de la aeronave o documentos correspondientes, que el trabajo realizado a un producto, cumple con los requisitos técnicos indicados por las entidades responsables del diseño de tipo y/o por la Autoridad Aeronáutica, y que dicho producto puede regresar a su operación normal.

2.8. Operador aéreo: El propietario o poseedor de una aeronave de Estado, de las comprendidas en el artículo 5 fracción II, inciso a) de la Ley de Aviación Civil, así como de transporte aéreo privado no comercial, mexicana o extranjera.

2.9. Permisionario: Persona moral o física, en el caso del servicio aéreo privado comercial, nacional o extranjera, a la que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorga un permiso para la realización de sus actividades, pudiendo ser la prestación del servicio de transporte aéreo internacional regular, nacional e internacional no regular y privado comercial.

2.10. Planeador: Conjunto que comprende el fuselaje, alas, superficie de control, tren de aterrizaje y sus accesorios y rotores (para el caso de helicópteros), excluyendo motores y hélices.

2.11. Producto: Aeronaves, motores de aeronaves, hélices, rotores y/o accesorios.

2.12. Revisión general, revisión mayor, reacondicionamiento mayor u overhaul: Aquellas tareas indicadas como tales, para regresar una aeronave, sus componentes y/o accesorios a los estándares especificados en el Manual de Mantenimiento o equivalente, emitido por la entidad responsable del diseño de tipo.

2.13. Secretaría: La Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

2.14. Taller aeronáutico: Es aquella instalación destinada al mantenimiento o reparación de aeronaves y de sus componentes, que incluyen sus accesorios, sistemas y partes, así como a la fabricación o ensamblaje, siempre y cuando se realicen con el fin de dar mantenimiento o para reparar aeronaves en el propio taller aeronáutico.

3. Disposiciones generales

3.1. La aplicación de Directivas de Aeronavegabilidad y Boletines de Servicio Mandatorios, conforme a lo establecido en la presente Norma Oficial Mexicana, además de lo requerido en las disposiciones legales aplicables, es parte de las condiciones fundamentales que determinan la aeronavegabilidad de un producto, siendo esto requisito indispensable para que el mismo se mantenga en estado de seguridad para la operación. Las Directivas de Aeronavegabilidad y Boletines de Servicio Mandatorios, prescriben las condiciones y limitaciones bajo las cuales la aeronave y/o sus componentes pueden continuar siendo operados; dichas condiciones y limitaciones pueden incluir inspecciones, reparaciones o alteraciones. La verificación del cumplimiento de las Directivas de Aeronavegabilidad y Boletines de Servicio, se realizará en el momento y lugar que la Autoridad Aeronáutica considere necesario.

3.2. Las Directivas de Aeronavegabilidad se dividen en dos clases:

3.2.1. Las de emergencia o urgentes, que requieren su cumplimiento ya sea de forma inmediata a su recepción, o en un periodo corto de tiempo u operación, a partir de que las mismas sean recibidas.

3.2.2. Las de no emergencia u ordinarias, que requieren su cumplimiento en un periodo diferente a las de emergencia o urgentes.

4. Cumplimiento de Directivas de Aeronavegabilidad y Boletines de Servicio

4.1. Cumplimiento de Directivas de Aeronavegabilidad.

4.1.1. Todos los concesionarios, permisionarios u operadores aéreos nacionales, deberán aplicar las Directivas de Aeronavegabilidad que afecten a las aeronaves que operen y/o a los componentes de éstas, conforme a lo siguiente:

(a) Se deberán aplicar todas las Directivas de Aeronavegabilidad que afecten a un producto y que hayan sido emitidas por el Estado responsable del diseño de tipo de dicho producto, dentro de los límites y plazos de cumplimiento especificados en las mismas.

(b) Adicionalmente a las Directivas de Aeronavegabilidad citadas en el inciso anterior, deberán aplicarse todas las Directivas de Aeronavegabilidad emitidas por la Autoridad Aeronáutica, dentro de los límites y plazos de cumplimiento especificados en las mismas.

(c) La Autoridad Aeronáutica transmitirá al Estado responsable del diseño de tipo, toda la información obligatoria sobre las Directivas de Aeronavegabilidad emitidas por ésta.

4.1.2. La Autoridad Aeronáutica, podrá autorizar extensiones a los límites y plazos de cumplimiento especificados en las Directivas de Aeronavegabilidad, siempre y cuando el concesionario, permisionario u operador aéreo solicitante, establezca métodos alternos de cumplimiento, que provean un nivel de seguridad aceptable.

4.1.3. La Autoridad Aeronáutica, podrá eximir a los concesionarios, permisionarios u operadores aéreos, del cumplimiento de una Directiva de Aeronavegabilidad, cuando ésta se refiera a condiciones operacionales inexistentes, debiendo presentar el interesado, la documentación necesaria que justifique plenamente la exención solicitada. Las exenciones a que se refiere este numeral serán canceladas cuando se modifiquen las condiciones que dieron origen a la petición o solicitud, debiendo aplicarse la Directiva de Aeronavegabilidad de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1.5. de la presente Norma Oficial Mexicana.

4.1.4. Las extensiones o exenciones indicadas en los numerales 4.1.2. y 4.1.3., respectivamente, deberán ser solicitadas con la debida anticipación a la Autoridad Aeronáutica, esto es, antes de alcanzar los límites y plazos de cumplimiento establecidos en la Directiva de Aeronavegabilidad de que se trate.

4.1.5. Cuando se presenten condiciones que determinen modificar, suspender o revocar las extensiones o exenciones otorgadas a un concesionario, permisionario u operador aéreo, la Autoridad Aeronáutica determinará y dictará, previo análisis, el periodo de cumplimiento que juzgue conveniente para aplicar la Directiva de Aeronavegabilidad.

4.1.6. La aplicación de las Directivas de Aeronavegabilidad deberá efectuarse en un taller aeronáutico cuyos servicios se presten de conformidad con lo establecido en la Sección Segunda del Capítulo VII del Título Cuarto del Reglamento de la Ley de Aviación Civil.

4.1.7. Todo concesionario, permisionario u operador aéreo, deberá conservar como parte del historial de la aeronave toda la documentación original, necesaria para demostrar el cumplimiento de la aplicación de las Directivas de Aeronavegabilidad. Dicha documentación deberá incluir los nombres, firmas y números de licencias del personal técnico aeronáutico involucrado, fecha de aplicación, horas totales y/o ciclos de operación, según aplique, a la incorporación de la Directiva de Aeronavegabilidad. La documentación antes referida deberá conservarse durante sesenta días hábiles posteriores al término de la vida útil de la aeronave y/o de los componentes a los que les aplica la Directiva de Aeronavegabilidad. En caso de que se transfiera la propiedad de las aeronaves, la documentación multicitada debe ser entregada al nuevo propietario.

4.1.8. La certificación de la aplicación de Directivas de Aeronavegabilidad deberá hacerse en la forma y método que para el mantenimiento de la aeronavegabilidad de las aeronaves establezca la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

4.1.9. Todos los concesionarios, permisionarios u operadores aéreos, deben obtener las Directivas de Aeronavegabilidad señaladas en el numeral 4.1.1. Cuando el concesionario, permisionario u operador aéreo encuentre dificultades en la obtención de esta información, solicitará a la Autoridad Aeronáutica su intervención, para tramitar la obtención de la misma.

4.1.10. El concesionario, permisionario u operador aéreo, deberá mantener para cada aeronave, un control actualizado del cumplimiento de las Directivas de Aeronavegabilidad aplicables a los productos correspondientes. Este control debe contener los siguientes requisitos, según aplique:

- (a) Marca, modelo, número de serie, número de línea (si lo tiene asignado por la entidad responsable del diseño de tipo), número de variable (si lo tiene asignado por la entidad responsable del diseño de tipo), número de parte, año de fabricación y matrícula de la aeronave, si es aplicable.
- (b) Número de la Directiva de Aeronavegabilidad.
- (c) Número de enmienda de la Directiva de Aeronavegabilidad.
- (d) Texto o título de la Directiva de Aeronavegabilidad (lo más resumido posible).
- (e) Fecha de efectividad de la Directiva de Aeronavegabilidad.
- (f) Método de cumplimiento de la Directiva de Aeronavegabilidad, si aplica.
- (g) Tipo, número y revisión del documento relacionado con la Directiva de Aeronavegabilidad, si aplica.
- (h) Periodicidad de aplicación de la Directiva de Aeronavegabilidad (recurrente o repetitiva y de única aplicación o terminante).
- (i) Intervalo de aplicación de la Directiva de Aeronavegabilidad (tiempo calendario, horas y/o ciclos de operación, según corresponda).

- (j) Última aplicación de la Directiva de Aeronavegabilidad (fecha, horas y/o ciclos de operación, según corresponda).
- (k) Próxima aplicación de la Directiva de Aeronavegabilidad (fecha, horas y/o ciclos de operación, según corresponda).
- (l) Remanente para el cumplimiento de la Directiva de Aeronavegabilidad (tiempo calendario, horas y/o ciclos de operación, según aplique).

4.1.11. Todos los reportes impresos que se generen del control requerido por el numeral 4.1.10., deberán llevar fecha de elaboración, nombre y firma del responsable de dicho control.

4.1.12. Los casos que en particular se presenten para el cumplimiento de Directivas de Aeronavegabilidad, que no estén contemplados en esta Norma Oficial Mexicana, serán resueltos por la Autoridad Aeronáutica.

4.1.13. El concesionario, permisionario u operador aéreo, no debe utilizar ninguna aeronave, o permitir, teniendo conocimiento de ello, que la usen otros, excepto cuando satisfaga las Directivas de Aeronavegabilidad aplicables, emitidas hasta ese momento. Si el propietario cede a otra persona, bajo cualquier figura jurídica, la posesión de la aeronave, debe tomar medidas efectivas, conforme al instrumento legal celebrado entre ambas partes y debidamente registrado ante el Registro Aeronáutico Mexicano, para cerciorarse que se cumplen las Directivas de Aeronavegabilidad referidas.

4.2. Cumplimiento de Boletines de Servicio.

4.2.1. Todos los concesionarios, permisionarios u operadores aéreos nacionales, deberán aplicar los Boletines de Servicio que afecten a las aeronaves que operen y/o a los componentes de éstas, conforme a lo señalado en los incisos contenidos en el presente numeral.

- (a) Se deberán aplicar todos los Boletines de Servicio considerados como mandatorios por las entidades responsables del diseño de tipo correspondientes, que afecten a cualquier producto, dentro de los límites y plazos de cumplimiento especificados en el propio documento.
- (b) Para aquellos Boletines de Servicio en los que el cumplimiento se dé por categorías, ya sea numérica o alfabética, se deberán aplicar todos aquellos Boletines de Servicio que marquen la primera o más alta categoría de cumplimiento, dentro de los límites y plazos de cumplimiento especificados en el propio documento.
- (c) Para todos aquellos Boletines de Servicio que estén afectados por el cumplimiento de una Directiva de Aeronavegabilidad, indistintamente del cumplimiento que se marque en dicho Boletín, será obligatorio el cumplimiento de la Directiva de Aeronavegabilidad correspondiente, dentro de los límites y plazos especificados en la misma.
- (d) Para aquellos Boletines de Servicio relativos al establecimiento de tiempos, ciclos o tiempo calendario entre revisiones generales de productos, así como límites e intervalos de tiempo, ciclos, tiempo calendario para retiro o revisión general de componentes, el cumplimiento de los mismos será de carácter mandatorio, indistintamente de la clase de cumplimiento que en esto se aplique y dentro de los límites e intervalos de tiempo que se especifiquen.

4.2.2. El concesionario, permisionario u operador aéreo, podrá en cualquier momento, aplicar los Boletines de Servicio recomendados u opcionales, de categorías diferentes a las indicadas en el numeral 4.2.1. (b), cuando así lo considere pertinente.

4.2.3. La Autoridad Aeronáutica tendrá la facultad de autorizar extensiones a los límites y plazos de cumplimiento especificados en los Boletines de Servicio señalados en los incisos contenidos en el numeral 4.2.1., siempre y cuando el concesionario, permisionario u operador aéreo solicitante, establezca métodos alternos de cumplimiento, que provean un nivel de seguridad aceptable.

4.2.4. La Autoridad Aeronáutica podrá eximir a los concesionarios, permisionarios u operadores aéreos de aeronaves del cumplimiento de un Boletín de Servicio, cuando éste se refiera a condiciones operacionales inexistentes, debiendo presentar el concesionario, permisionario u operador aéreo, la documentación necesaria que justifique plenamente la exención solicitada. Las exenciones a que se

refiere este numeral serán canceladas cuando se modifiquen las condiciones que dieron origen a la petición o solicitud, debiendo aplicarse el Boletín de Servicio, en el término que dicte la Autoridad Aeronáutica.

4.2.5. Las extensiones o exenciones indicadas en los numerales 4.2.3. y 4.2.4., respectivamente, deberán ser solicitadas con la debida anticipación a la Autoridad Aeronáutica, esto es, antes de alcanzar los límites y plazos de cumplimiento establecidos en el Boletín de Servicio de que se trate.

4.2.6. Cuando se presenten condiciones que determinen modificar, suspender o revocar las extensiones o exenciones otorgadas a un concesionario, permisionario u operador aéreo, la Autoridad Aeronáutica determinará y dictará, previo análisis, el periodo de cumplimiento que juzgue conveniente para aplicar el Boletín de Servicio.

4.2.7. La aplicación de los Boletines de Servicio deberá efectuarse en un taller aeronáutico cuyos servicios se presten de conformidad con lo establecido en la Sección Segunda del Capítulo VII del Título Cuarto del Reglamento de la Ley de Aviación Civil.

4.2.8. Todo concesionario, permisionario u operador aéreo, deberá conservar como parte del historial de la aeronave toda la documentación original necesaria para demostrar el cumplimiento de la aplicación de los Boletines de Servicio. Dicha documentación deberá incluir los nombres, firmas y números de licencias del personal técnico aeronáutico involucrado, fecha de aplicación, horas totales y/o ciclos de operación, según aplique, a la incorporación del Boletín de Servicio. La documentación antes referida deberá conservarse durante sesenta días hábiles posteriores al término de la vida útil de la aeronave y/o de los componentes a los que les aplica el Boletín de Servicio. En caso de que se transfiera la propiedad de las aeronaves, la documentación multicitada debe ser entregada al nuevo propietario.

4.2.9. La certificación de la aplicación de Boletines de Servicio deberá hacerse en la forma y método que para el mantenimiento de la aeronavegabilidad de las aeronaves establezca la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

4.2.10. Todos los concesionarios, permisionarios u operadores aéreos, deberán obtener los Boletines de Servicio emitidos por la entidad responsable del diseño de tipo de los productos con los que opere. Cuando el concesionario, permisionario u operador aéreo encuentre dificultades en la obtención de esta información, solicitará a la Autoridad Aeronáutica su intervención, para tramitar la obtención de dicha información.

4.2.11. El concesionario, permisionario u operador aéreo deberá mantener para cada aeronave, un control actualizado del cumplimiento de los Boletines de Servicio indicados en los numerales 4.2.1. y 4.2.2., aplicable a los productos correspondientes. Este control debe contener los siguientes requisitos, según aplique:

(a) Marca, modelo, número de serie, número de línea, número de variable (para estos dos últimos si los tiene asignados por la entidad responsable del diseño de tipo), número de parte, año de fabricación y matrícula de la aeronave.

(b) Número del Boletín de Servicio.

(c) Número de revisión del Boletín de Servicio.

(d) Texto o título del Boletín de Servicio (lo más resumido posible).

(e) Fecha de efectividad del Boletín de Servicio.

(f) Método de cumplimiento del Boletín de Servicio, si aplica.

- (g) Periodicidad de aplicación del Boletín de Servicio (recurrente o repetitivo y de única aplicación o terminante).
- (h) Intervalo de aplicación del Boletín de Servicio (tiempo calendario, horas y/o ciclos de operación, según corresponda).
- (i) Última aplicación del Boletín de Servicio (fecha, horas y/o ciclos de operación según corresponda).
- (j) Próxima aplicación del Boletín de Servicio (fecha, horas y/o ciclos de operación según corresponda).
- (k) Remanente para el cumplimiento del Boletín de Servicio (tiempo calendario, horas y/o ciclos de operación, según aplique).

Este control podrá ser integrado al similar requerido en el numeral 4.1.10., dándose por cumplido lo solicitado en el presente numeral.

4.2.12. Todos los reportes impresos que se generen del control requerido en el numeral 4.2.11. deberán llevar fecha de elaboración, nombre y firma del responsable de dicho control.

4.2.13. El concesionario, permisionario u operador aéreo, no debe utilizar su aeronave, o permitir, teniendo conocimiento de ello, que la usen otros, excepto cuando satisfaga los Boletines de Servicio aplicables que estén emitidos hasta ese momento. Si el propietario cede a otra persona en arriendo la aeronave debe tomar medidas efectivas, conforme al contrato celebrado entre ambas partes y debidamente registrado ante el Registro Aeronáutico Mexicano, para cerciorarse que se cumplen los Boletines de Servicio referidos.

4.2.14. Los casos que en particular se presenten para el cumplimiento de los Boletines de Servicio, que no estén contemplados en esta Norma Oficial Mexicana, serán resueltos por la Autoridad Aeronáutica.

4.3. Aplicación y cumplimiento de Directivas de Aeronavegabilidad y Boletines de Servicio por talleres aeronáuticos.

4.3.1. En los casos en que los talleres aeronáuticos encuentren incumplimiento, por parte de un concesionario, permisionario u operador aéreo, en la aplicación de Directivas de Aeronavegabilidad y Boletines de Servicio, como resultado de un trabajo que en específico se les haya solicitado, es obligación de ese taller informar al concesionario, permisionario u operador aéreo su falta de cumplimiento, con la finalidad de que sea aplicada la Directiva de Aeronavegabilidad o Boletín de Servicio de que se trate. Si la Directiva de Aeronavegabilidad o Boletín de Servicio no es aplicado durante la realización de los trabajos encomendados al taller aeronáutico, el concesionario, permisionario u operador aéreo deberá justificar al taller aeronáutico, mediante un documento emitido por la Autoridad Aeronáutica, el motivo por el cual no se realizará, esto para efectos de liberación de mantenimiento. En caso de no justificar tal irregularidad, el taller aeronáutico deberá informarlo a la Autoridad Aeronáutica, quien determinará lo conducente.

4.3.2. El procedimiento para la aplicación y cumplimiento de Directivas de Aeronavegabilidad y Boletines de Servicio que indica esta Norma Oficial Mexicana, por parte de los talleres aeronáuticos, deberá realizarse conforme a las disposiciones que establezca la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

5. Grado de concordancia con normas y lineamientos internacionales y con las normas mexicanas tomadas como base para su elaboración

5.1. La presente Norma Oficial Mexicana es equivalente con las disposiciones que establecen el Anexo 6, Parte I, Capítulo 11, sección 11.2. (i) y Parte II, Capítulo 8, sección 8.1.2. (a), (b) y (c) del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (OACI).

5.2. No existen normas mexicanas que hayan servido de base para su elaboración, dado que al momento no existen antecedentes regulatorios publicados en este sentido.

6. Bibliografía

6.1. Federal Aviation Regulations FAR Part 39 "Airworthiness Directives", emitido por la Federal Aviation Administration de los Estados Unidos de América, última revisión de fecha 1 de enero de 1998.

6.2. Convenio sobre Aviación Civil Internacional, Chicago, Estados Unidos de América, 1944.

6.3. Anexo 6 partes I y II del Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

7. Observancia de esta Norma

7.1. La vigilancia del cumplimiento de esta Norma Oficial Mexicana, le corresponde a la Autoridad Aeronáutica.

8. De la evaluación de la conformidad

8.1. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Aeronáutica Civil, verificará el cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana, como sigue:

8.2. A los concesionarios, permisionarios y operadores aéreos nacionales, a través de la verificación del cumplimiento de la aplicación de las Directivas de Aeronavegabilidad y Boletines de Servicio sobre los productos afectados, dentro de los límites, plazos e intervalos de tiempo establecidos en los mismos, de acuerdo a su contenido y alcance, mediante la realización de verificaciones de rampa, verificaciones a bases de mantenimiento y/o verificaciones del cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 137 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil y demás disposiciones aplicables.

9. Sanciones

9.1. Las violaciones a la presente Norma Oficial Mexicana serán sancionadas en los términos de la Ley de Aviación Civil, sus respectivos reglamentos y demás disposiciones jurídicas aplicables.

10. Vigencia

10.1. La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a los 60 días posteriores a su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dada en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil dos.- El Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, **Aarón Dychter Poltolarek**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Guayabo, expediente número 508768, Municipio de Tonalá, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 508768, y

RESULTANDOS

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 508768, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Guayabo", con una superficie de 09-29-01 (nueve hectáreas, veintinueve áreas, una centiárea), localizado en el Municipio de Tonalá del Estado de Chiapas.
- 2o.- Que con fecha 16 de diciembre de 1994 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 881086, de fecha 3 de febrero de 2000 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 59 minutos, 05 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 54 minutos, 55 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Terreno presunto nacional y Elías Santiago Urieta
AL SUR: Zona federal del Océano Pacífico
AL ESTE: Rafael Ordoñez Suriano y terreno presunto nacional
AL OESTE: Elías Santiago Urieta

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 3 de febrero de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 881086, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 09-29-01 (nueve hectáreas, veintinueve áreas, una centiárea), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 59 minutos, 05 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 54 minutos, 55 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Terreno presunto nacional y Elías Santiago Urieta
AL SUR: Zona federal del Océano Pacífico
AL ESTE: Rafael Ordoñez Suriano y terreno presunto nacional
AL OESTE: Elías Santiago Urieta

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 09-29-01 (nueve hectáreas, veintinueve áreas, una centiárea), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 15 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger**

Reyes.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro.- Rúbrica.**

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Valle de Josafat, expediente número 734303, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734303, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734303, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Valle de Josafat", con una superficie de 54-28-20 (cincuenta y cuatro hectáreas, veintiocho áreas, veinte centiáreas), localizado en el Municipio de Ocozocoautla de Espinosa del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 17 de septiembre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 709326, de fecha 21 de junio de 2000 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 59 minutos, 44 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 31 minutos, 30 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Ejido "Emiliano Zapata" y Pedro Gómez Sánchez
AL SUR: Ejido "Armando Zebadúa"
AL ESTE: Ejido "Armando Zebadúa"
AL OESTE: Ejido "Emiliano Zapata"

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 21 de junio de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709326, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 54-28-20 (cincuenta y cuatro hectáreas, veintiocho áreas, veinte centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 59 minutos, 44 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 31 minutos, 30 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Ejido "Emiliano Zapata" y Pedro Gómez Sánchez

AL SUR: Ejido "Armando Zebadúa"

AL ESTE: Ejido "Armando Zebadúa"

AL OESTE: Ejido "Emiliano Zapata"

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 54-28-20 (cincuenta y cuatro hectáreas, veintiocho áreas, veinte centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 15 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Porvenir, expediente número 734444, Municipio de La Concordia, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734444, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734444, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Porvenir", con una superficie de 30-12-87 (treinta hectáreas, doce áreas, ochenta y siete centiáreas), localizado en el Municipio de La Concordia del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 16 de febrero de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 710296, de fecha 9 de noviembre de 2000 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 47 minutos, 41 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 56 minutos, 51 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Fernando Flores

AL SUR: Guillermo Hernández Aguilar
AL ESTE: Fernando Flores
AL OESTE: Terreno presunto nacional

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 9 de noviembre de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 710296, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 30-12-87 (treinta hectáreas, doce áreas, ochenta y siete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 47 minutos, 41 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 56 minutos, 51 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Fernando Flores
AL SUR: Guillermo Hernández Aguilar
AL ESTE: Fernando Flores
AL OESTE: Terreno presunto nacional

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 30-12-87 (treinta hectáreas, doce áreas, ochenta y siete centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 15 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio San Joaquín, expediente número 507506, Municipio de Jiquipilas, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 507506, y

RESULTANDOS

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 507506, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "San Joaquín", con una superficie de 04-77-21 (cuatro hectáreas, setenta y siete áreas, veintiuna centiáreas), localizado en el Municipio de Jiquipilas del Estado de Chiapas.
- 2o.- Que con fecha 23 de marzo de 1993 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 706726, de fecha 14 de enero de 2000 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 33 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 33 minutos, 35 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Leonel Ocaña Mandujano
AL SUR: Alí Espinoza Pimentel
AL ESTE: Leonel Ocaña Mandujano
AL OESTE: Camino a Santo Tomás

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 14 de enero de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 706726, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 04-77-21 (cuatro hectáreas, setenta y siete áreas, veintiuna centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 33 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 33 minutos, 35 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Leonel Ocaña Mandujano
AL SUR: Alí Espinoza Pimentel
AL ESTE: Leonel Ocaña Mandujano
AL OESTE: Camino a Santo Tomás

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 04-77-21 (cuatro hectáreas, setenta y siete áreas, veintiuna centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 15 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Guadalupe, expediente número 292837, Municipio de Huehuetán, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 292837, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 292837, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Guadalupe", con una superficie de 15-90-48 (quince hectáreas, noventa áreas, cuarenta y ocho centiáreas), localizado en el Municipio de Huehuetán del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 15 de marzo de 1993 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 709428, de fecha 25 de julio de 2000 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 14 grados, 58 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 25 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Epigmenio Vázquez López

AL SUR: Fernando Robledo, Héctor Mejía E. y Rodolfo Vázquez L.

AL ESTE: Virgilio Villalobos Cantoral, Bernardo Vázquez Rincón y Rodolfo Vázquez L.

AL OESTE: Abdías Rincón Guzmán

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 25 de julio de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709428, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 15-90-48 (quince hectáreas, noventa áreas, cuarenta y ocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 14 grados, 58 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 25 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Epigmenio Vázquez López

AL SUR: Fernando Robledo, Héctor Mejía E. y Rodolfo Vázquez L.

AL ESTE: Virgilio Villalobos Cantoral, Bernardo Vázquez Rincón y Rodolfo Vázquez L.

AL OESTE: Abdías Rincón Guzmán

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 15-90-48 (quince hectáreas, noventa áreas, cuarenta y ocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 15 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Guapinol, expediente número 734299, Municipio de Arriaga, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734299, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734299, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Guapinol", con una superficie de 70-92-16 (setenta hectáreas, noventa y dos áreas, dieciséis centiáreas), localizado en el Municipio de Arriaga del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 9 de enero de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 709375, de fecha 30 de junio de 2000 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 15 minutos, 25 segundos; y de longitud Oeste 94 grados, 02 minutos, 08 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Terreno presunto nacional y hermanos Gutiérrez
AL SUR: Angel Balboa
AL ESTE: Wulfrano Balboa
AL OESTE: Terreno presunto nacional

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 30 de junio de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709375, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 70-92-16 (setenta hectáreas, noventa y dos áreas, dieciséis centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 15 minutos, 25 segundos; y de longitud Oeste 94 grados, 02 minutos, 08 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Terreno presunto nacional y hermanos Gutiérrez
AL SUR: Angel Balboa
AL ESTE: Wulfrano Balboa
AL OESTE: Terreno presunto nacional

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 70-92-16 (setenta hectáreas, noventa y dos áreas, dieciséis centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 15 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Cantarilla, expediente número 509666, Municipio de Champotón, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 509666, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509666, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Cantarilla", con una superficie de 109-11-00 (ciento nueve hectáreas, once áreas, cero centiáreas), localizado en el Municipio de Champotón del Estado de Campeche.
- 2o.-** Que con fecha 27 de julio de 1995 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 710123, de fecha 16 de octubre de 2000 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 19 grados, 37 minutos, 10 segundos; y de longitud Oeste 90 grados, 35 minutos, 05 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido "Seybaplaya"
AL SUR: Ejido "Sihochac"
AL ESTE: Predio "Santa María"
AL OESTE: Ejido "Seybaplaya"

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y

115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 16 de octubre de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 710123, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 109-11-00 (ciento nueve hectáreas, once áreas, cero centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 19 grados, 37 minutos, 10 segundos; y de longitud Oeste 90 grados, 35 minutos, 05 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido "Seybaplaya"
AL SUR: Ejido "Sihochac"
AL ESTE: Predio "Santa María"
AL OESTE: Ejido "Seybaplaya"

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 109-11-00 (ciento nueve hectáreas, once áreas, cero centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 7 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Nueva Esperanza Lote No. 57, expediente número 734731, Municipio de Carmen, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734731, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734731, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Nueva Esperanza Lote No. 57", con una superficie de 21-58-66 (veintiuna hectáreas, cincuenta y ocho áreas, sesenta y seis centiáreas), localizado en el Municipio de Carmen del Estado de Campeche.
- 2o.-** Que con fecha 26 de octubre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 712184, de fecha 6 de junio de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 32 minutos, 53 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 09 minutos, 11 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Gloria Zamudio Jiménez y presuntos terrenos nacionales
AL SUR: Eberto Morelos Estrada y Patricia Pérez Yépez
AL ESTE: Presuntos terrenos nacionales y Patricia Pérez Yépez
AL OESTE: Cruz Mondragón Hernández y Eberto Morelos Estrada

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 6 de junio de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712184, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 21-58-66 (veintiuna hectáreas, cincuenta y ocho áreas, sesenta y seis centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 32 minutos, 53 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 09 minutos, 11 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Gloria Zamudio Jiménez y presuntos terrenos nacionales
AL SUR: Eberto Morelos Estrada y Patricia Pérez Yépez
AL ESTE: Presuntos terrenos nacionales y Patricia Pérez Yépez

AL OESTE: Cruz Mondragón Hernández y Eberto Morelos Estrada

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 21-58-66 (veintiuna hectáreas, cincuenta y ocho áreas, sesenta y seis centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 15 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONVENIO General de Coordinación y colaboración para hacer más eficientes las acciones de procuración de justicia, que celebran la Procuraduría General de la República y el Estado de Baja California.

Al margen un logotipo, que dice: Procuraduría General de la República.

CONVENIO GENERAL DE COORDINACION Y COLABORACION PARA HACER MAS EFICIENTES LAS ACCIONES DE PROCURACION DE JUSTICIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA PROCURADURIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL LIC. RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA Y, POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADA POR SU GOBERNADOR, EL LIC. EUGENIO ELORDUY WALTHER, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

- I. La procuración de justicia es tarea fundamental del gobierno, llevada a cabo con la finalidad de mantener el Estado de Derecho y las libertades de la sociedad, cuyo anhelo primordial es el respeto a sus derechos fundamentales, la salvaguarda de su integridad y su patrimonio.
- II. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 21 y 102 apartado A párrafo segundo, prevé que corresponde al Ministerio Público la investigación y persecución de conductas ilícitas y el ejercicio de la acción penal, así como la obligada representación social de las víctimas u ofendidos por el delito.
- III. De igual forma, es función de la autoridad ministerial promover la pronta, expedita y adecuada procuración de justicia, constituyendo tal aspiración la misión fundamental de las instancias de procuración de justicia en el país, bajo la voluntad constante de mantener el Estado de Derecho y el pleno respeto a los derechos fundamentales.

- IV.** La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, vinculada estrechamente con la procuración de justicia, indica en los artículos 3o., 4o., 10, 11 y 13 que las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstas en la citada ley, tienden al cumplimiento de objetivos, tales como los de una adecuada administración y procuración de justicia y que las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de convenios, con base en los acuerdos y resoluciones que se asuman en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.
- V.** La Ley de Planeación, establece en sus numerales 33 y 34 los mecanismos para el diseño de esquemas de coordinación entre el Ejecutivo Federal y los gobiernos de las entidades federativas, para determinar y alcanzar los objetivos y metas que en común acuerden.
- VI.** El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en concordancia con el sistema de planeación democrática, establece en el área de orden y respeto, como objetivo rector 8, el de "garantizar una procuración de justicia pronta, expedita, apegada a derecho y de respeto a los derechos humanos", con el cumplimiento real de las funciones y la organización eficiente de la Institución del Ministerio Público, bajo un nuevo modelo de administración pública de elevada eficacia jurídica, que privilegie el uso pertinente de la investigación científica, aplicada a las tradicionales y aun a las más recientes formas de actividad delictiva. Asimismo, se proyecta combatir los delitos en el ámbito federal, en especial los vinculados con el tráfico ilícito de drogas y delincuencia organizada, mediante la aplicación de estrategias especializadas para investigar, perseguir y consignarlos eficazmente, basados en altos estándares de prueba y efectividad consignataria, así como mediante el desarrollo de estrategias de acopio, procesamiento, análisis e intercambio a nivel nacional e internacional de información, para la adecuada toma de decisiones e instrumentación de acciones ministeriales, periciales y policiales.
- VII.** El Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006, mismo que deriva del instrumento de planeación antes citado, define las políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación de metas y montos de inversión, mediante los cuales se fortalecerán los esquemas de coordinación y colaboración para la realización de acciones conjuntas de los tres órdenes de gobierno en el combate a la delincuencia común y organizada.
- VIII.** La Conferencia Nacional de Procuración de Justicia como parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, desarrolla participativamente acciones conjuntas en la materia, con apego a los acuerdos asumidos en las sesiones que periódicamente realiza, congregando a la totalidad de las instancias de Procuración de Justicia del País, así como accesoriamente, a otras instancias vinculadas con las funciones públicas de seguridad, procuración e impartición de justicia, sentando una base fundamental para la actual incorporación de los titulares de los poderes ejecutivos de los tres órdenes de gobierno en este importante proceso.
- IX.** Debido a que la delincuencia común así como la organizada, operan a nivel nacional e internacional, es imprescindible generar acciones de coordinación y colaboración interinstitucional, interdisciplinaria y multidisciplinaria, que afronten el combate al tráfico ilícito de drogas, de personas, al secuestro y homicidio, así como las demás conductas delictivas que impactan sensiblemente a la sociedad.

DECLARACIONES

I. DE "LA PROCURADURIA"

- A.** Que es la institución encargada de la función ministerial pública federal, que se ubica en el ámbito del Poder Ejecutivo Federal, a la que le compete el despacho de los asuntos que al Ministerio Público de la Federación le atribuyen los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., 3o., 8o. y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como la investigación de los delitos del orden federal y vigilar la observancia de la constitucionalidad y la legalidad en el ámbito de sus atribuciones, sin perjuicio de las facultades que por mandato de la ley competen a otras autoridades jurisdiccionales o administrativas.

- B. Que la titularidad legal de esta institución recae en el Procurador General de la República, designado por el Ejecutivo Federal, según lo dispuesto en los artículos 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o. y 2o de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y ratificado por el Senado de la República.
- C. Que el Procurador General de la República está legalmente facultado para celebrar convenios y acuerdos en el ámbito de su competencia, con fundamento en los artículos 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o. fracción X y 12 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; así como los artículos 3o. y 9o. fracción I del Reglamento de la citada ley, en estrecha vinculación con los diversos 33 y 34 de la Ley de Planeación.
- D. Que en atención a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, el Ministerio Público de la Federación para el despacho de sus funciones, tiene entre otros órganos auxiliares suplementarios, al Ministerio Público del fuero común.
- E. Que para los fines y efectos legales derivados de este Convenio, señala como domicilio el ubicado en avenida Reforma números doscientos once y doscientos trece, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México, Distrito Federal.

II. DE “LA ENTIDAD FEDERATIVA”

- A. Que es un Estado que forma parte integrante de la Federación, con un régimen de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre, en términos de lo dispuesto en los artículos 40, 43 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- B. Que el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California se deposita en el Gobernador, de conformidad con el artículo 40 de la Constitución Política Local del mismo.
- C. Que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California, es una dependencia del Poder Ejecutivo Local, en la que se integra el Ministerio Público y sus órganos auxiliares directos, a la que le compete la investigación y persecución de los delitos del fuero común y la representación de los intereses de la sociedad en el Estado, en término de lo dispuesto por los artículos 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 69, 70 y 71 de la Constitución Política Local.
- D. Que el Ministerio Público del Fuero Común, integrado en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California es un órgano auxiliar suplementario del Ministerio Público de la Federación, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 fracción II inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como al artículo 28 Apartado “A” fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.
- E. Que dentro de su ámbito territorial de competencia, es su responsabilidad garantizar la seguridad y la procuración de justicia a la ciudadanía, siendo indispensable para tal efecto la coordinación y colaboración en los tres órdenes de gobierno.
- F. Que el Titular del Ejecutivo Local se encuentra facultado para suscribir el presente Convenio, en términos de lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California.
- G. Que para los efectos de este instrumento legal, señala como su domicilio el ubicado en edificio del Poder Ejecutivo, 3er. piso, Calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, Centro Cívico, código postal 21000, en la ciudad de Mexicali, Baja California.

III. DE “LAS PARTES”

- A. El presente Convenio tiene como finalidad dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción previstas en el Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006, así como adicionalmente a aquellos acuerdos o determinaciones que emanen del seno de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.
- B. “LA PROCURADURIA” y “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, manifiestan expresamente su voluntad de suscribir el presente instrumento, denotando que en su celebración no existe dolo, mala fe, violencia, lesión, o algún otro tipo de vicio en el consentimiento, conservando cada uno de ellos un ejemplar.

Expuesto lo anterior, “LAS PARTES” convienen en sujetarse a las siguientes:

CLAUSULAS

OBJETO

PRIMERA. El presente Convenio tiene por objeto establecer los lineamientos y mecanismos idóneos para la optimización de la función de procuración de justicia a través de la coordinación y colaboración entre los tres órdenes de gobierno, privilegiando el intercambio de información sobre procuración de justicia; la profesionalización y capacitación del personal sustantivo; el fomento y protección de los derechos humanos; la actualización de infraestructura, equipo y tecnología; la promoción de instrumentos jurídicos y reforma legislativa; el intercambio de experiencias y participación en foros a nivel nacional e internacional; la participación de la sociedad civil; y la difusión de información para la rendición de cuentas y la transparencia de funciones; constituyendo lo anterior las bases generales de coordinación y colaboración entre "LA PROCURADURIA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", a efecto de dar cabal cumplimiento a las acciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y el Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006.

SEGUNDA. Para la realización del objeto del presente Convenio, se contará con las aportaciones económicas destinadas y ministradas por conducto del mecanismo presupuestal que con apego a la legalidad, determinen en el ámbito de su competencia la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado o, en su caso, por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Los montos comprometidos se aplicarán conforme a lo requerido por cada estrategia o línea de acción, mediante los anexos técnicos formulados con ese fin, debiendo en los mismos documentar pormenorizadamente las metas y montos, apegándose a los plazos y el destino de los recursos proyectados para su ejecución.

ENLACES

TERCERA. Para el mejor cumplimiento del contenido obligacional de este Convenio, "LAS PARTES" nombrarán a los enlaces para la realización de los compromisos adquiridos, bajo la siguiente modalidad:

- A. "LA PROCURADURIA" designa para los efectos antes referidos, al Delegado Estatal de la propia institución o al servidor público que tenga a bien señalar el Procurador General de la República.
- B. "LA ENTIDAD FEDERATIVA" designa al Procurador General de Justicia del Estado, para que sea el encargado de llevar a cabo las acciones tendentes a la materialización e íntegro cumplimiento del presente acuerdo de voluntades.
- C. Para el caso de sustitución o suplencia de los enlaces antes mencionados, la formalización correspondiente se hará mediante el adenda respectivo, que formará parte integrante de este instrumento, a efecto de que surta los efectos legales a que haya lugar.

COMPROMISOS

CUARTA. Para la realización del objeto materia del presente Convenio, "LAS PARTES" se comprometen a trabajar conjuntamente en la implementación, desarrollo, ejecución y evaluación de los rubros que de manera enunciativa mas no limitativa, se mencionan en la cláusula primera de este instrumento, mediante los anexos técnicos respectivos.

QUINTA. Para el debido cumplimiento de los compromisos antes señalados, "LAS PARTES" convienen en sujetarse a la factibilidad presupuestal y a la calendarización que se instrumente en los anexos técnicos correspondientes que se suscriban para tal fin, cuya vigencia será determinada por el ejercicio fiscal correspondiente.

SEGUIMIENTO

SEXTA. "LA PROCURADURIA", a través de la Delegación Estatal en la entidad y en coordinación, en su caso, con sus áreas internas se encargará de verificar el cumplimiento y seguimiento de los compromisos contraídos en el presente instrumento, en lo relativo a su ámbito de competencia.

SEPTIMA. "LA ENTIDAD FEDERATIVA", por su parte, dará el seguimiento respectivo por medio de las instancias estatales que para tal efecto designe y conforme a lo establecido en el Anexo Técnico respectivo, para que surta los efectos legales correspondientes.

OCTAVA. "LAS PARTES" acuerdan reunirse de manera periódica, a través de sus órganos de enlace, para revisar, evaluar e informarse mutuamente el desarrollo de los mecanismos implantados y derivados del presente instrumento, así como de los resultados obtenidos, con el fin de medir sus avances y efectividad.

NOVENA. "LAS PARTES" conforme a los resultados obtenidos podrán sugerir estrategias y medidas de perfección con soporte científico que conlleven a hacer más eficientes los fines de coordinación y colaboración en materia de procuración de justicia.

DIFUSION

DECIMA. "LAS PARTES", se comprometen a difundir de manera coordinada y conjunta, los resultados del presente instrumento, así como de los anexos técnicos respectivos, cuyos informes deberán considerar elementos de impacto social, mediante el uso de un lenguaje claro y sencillo, que permitan una adecuada comprensión por parte de la sociedad.

RELACIONES LABORALES Y PRESTACION DE SERVICIOS

DECIMA PRIMERA. Cada una de "LAS PARTES" asume la responsabilidad que se genere por el incumplimiento de este Convenio y sus respectivos anexos técnicos, por parte de los servidores públicos designados por cada una de ellas para tal efecto.

DECIMA SEGUNDA. "LAS PARTES" asegurarán que los servidores públicos que participen en la ejecución de las estrategias y acciones del presente instrumento jurídico, así como las que del mismo se desprendan, se conduzcan en todo momento bajo los principios de confidencialidad y discreción con relación a la documentación, objetos, elementos de prueba y demás información que, conforme a las disposiciones legales aplicables, deban mantenerse en reserva.

DECIMA TERCERA. Con base en las experiencias que se obtengan, los estudios que se realicen y las resoluciones que tomen las instancias de coordinación, las partes signantes de este Convenio se comprometen a promover las reformas legales y reglamentarias necesarias para el perfeccionamiento de las normas relacionadas con la procuración de justicia.

MODIFICACIONES

DECIMA CUARTA. El presente Convenio podrá ser modificado o adicionado por acuerdo mutuo entre "LAS PARTES" en cualquier tiempo y por escrito, asimismo, podrán suscribirse los anexos técnicos, adenda y otros instrumentos que se crean convenientes para el cumplimiento eficiente y eficaz de este compromiso.

CONTROVERSIAS Y RESPONSABILIDADES

DECIMA QUINTA. "LAS PARTES" se comprometen a resolver de manera conciliatoria y por escrito cualquier controversia que surja con motivo de la interpretación, instrumentación, formalización, validez y cumplimiento del objeto de este instrumento.

DECIMA SEXTA. Cada una de "LAS PARTES" asume expresa y totalmente la responsabilidad laboral, civil, administrativa o penal, derivada de la celebración de este convenio general y sus instrumentos accesorios.

VIGENCIA

DECIMA SEPTIMA. Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, según lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Planeación y en el Periódico Oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", surtiendo efectos jurídicos un día después de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, siendo su vigencia indefinida, pudiéndose concluir por cualquiera de "LAS PARTES", previo aviso dado a la otra por escrito y con sesenta días naturales de anticipación, sin perjuicio de que los compromisos que estén en desarrollo en el momento de dar por terminados los efectos del presente instrumento jurídico, sean concluidos en su totalidad.

Leído que fue el presente Convenio, enteradas las partes de su contenido y alcance legal lo firman por quintuplicado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los quince días del mes de noviembre de dos

mil dos.-
 Por la Procuraduría: el Procurador General de la República, **Rafael Macedo de la Concha**.- Rúbrica.- El Subprocurador de Procedimientos Penales "C", **José Jorge Campos Murillo**.- Rúbrica.- El Enlace y Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado de Baja California, **Arturo Guevara Valenzuela**.- Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: el Gobernador Constitucional del Estado de Baja California, **Eugenio Elorduy Walther**.- Rúbrica.- El Enlace y Procurador General de Justicia de Baja California, **Antonio W. Martínez Luna**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables

a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.1065 M.N.

(DIEZ PESOS CON UN MIL SESENTA Y CINCO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 25 de noviembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
 al Sistema Financiero
Eduardo Gómez Alcázar
 Rúbrica.

Gerente de Operaciones
 Nacionales
Jaime Cortina Morfin
 Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.82	Personas físicas	3.36
Personas morales	3.82	Personas morales	3.36
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	3.92	Personas físicas	3.69
Personas morales	3.92	Personas morales	3.69

A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	4.09	Personas físicas	4.03
Personas morales	4.09	Personas morales	4.03

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 25 de noviembre de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 25 de noviembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero

Cuahtémoc Montes Campos

Rúbrica.

(R.- 171256)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.9900 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A., ING Bank México S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 25 de noviembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 18/2001, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Agua Fría, Municipio de José Azueta, Ver.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 18/2001, que corresponde al expediente 955/98, relativo a la acción de creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominaría "Agua Fría", Municipio de José Azueta, Estado de Veracruz, y que beneficiaría a un grupo de campesinos radicados en el mismo, y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Por escrito de veinte de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, un grupo de campesinos radicados en el poblado "Agua Fría", Municipio de Tesechoacán, Estado de Veracruz, solicitaron al Gobernador Constitucional del Estado, la ampliación de ejido, señalando como susceptible de afectación, terrenos propiedad de la Nación; el Cuerpo Consultivo Agrario, el veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y uno, aprobó dictamen que en sus resolutivos cuarto y quinto señaló: "...CUARTO.- Se niega la acción agraria intentada toda vez que no existen predios afectables dentro del radio legal de afectación que puedan satisfacer las necesidades agrarias del núcleo promovente. QUINTO.- Comuníquese el sentido del presente dictamen al C. Delegado Agrario en el Estado de Veracruz, para que se notifiquen los resultados de su acción a los integrantes del Comité Particular Ejecutivo, a los propietarios de los predios señalados como de probable afectación por los solicitantes y al Registro Público de la Propiedad y del Comercio que corresponda para que se tilden las inscripciones a que hace referencia el artículo 449 de la Ley Agraria vigente y lleve a cabo el acomodo de los campesinos que resultaron con capacidad agraria en los ejidos que dispongan de unidades de dotación vacantes de conformidad con lo previsto por el artículo 243 de la Ley Agraria vigente..."; en cumplimiento a lo dispuesto por el dictamen de referencia la Delegación Agraria en el Estado de Veracruz, a través de una de sus Promotorías Regionales Agrarias, realizó trabajos tendientes a ubicar unidades de dotación que se pudieran adjudicar a los campesinos solicitantes con capacidad agraria, resultando que al no localizar éstas, el veintiocho de junio de mil novecientos noventa y dos, el Jefe de la citada Promotoría, notificó a los integrantes del Comité Particular Ejecutivo Agrario, la imposibilidad de acomodarlos en parcelas vacantes, conforme a lo establecido por el artículo 243 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Con el oficio número 117536 de veintinueve de julio de mil novecientos noventa y cuatro, fue remitido el expediente referido a la Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal para los efectos de lo establecido por el artículo 326 del ordenamiento legal antes invocado; al respecto la citada Dirección emitió acuerdo el treinta de agosto del mismo año, en el que se consideró improcedente la acción y ordenó el archivo del expediente como asunto concluido.

TERCERO.- Por escrito de veinticinco de junio de mil novecientos noventa y ocho, el Comité Particular Ejecutivo del grupo solicitante de ampliación de ejido al poblado "Agua Fría", Tesechoacán, Veracruz, interpusieron demanda de amparo, ante el Juez Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz, quien lo registró bajo el número 955/98, señalando como acto reclamado el dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario de veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y uno, en el que se omitió un

resolutivo respecto de lo que previene el artículo 326 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y la indebida remisión del expediente a la Dirección de Nuevo Centro de Población Ejidal, para desahogar la notificación que establece el citado numeral, así como el acuerdo de treinta de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, pronunciado por la citada Dirección a través del cual ordenó el archivo del expediente, resolviendo el Juez del conocimiento con la sentencia de treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve, concediendo a los quejosos el amparo y protección de la Justicia Federal, para los efectos de que la autoridad responsable dejara insubsistentes tanto el dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario, de veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y uno, así como el acuerdo de treinta de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, pronunciado por la Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal y posteriormente instaurara e integrara el expediente de nuevo centro de población ejidal y lo turnara a este Tribunal Superior, para su resolución definitiva.

CUARTO.- La Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de su Unidad Técnica Operativa, por oficios números 202521 y 203184, de veinticinco de agosto y trece de noviembre de dos mil, respectivamente, requirió de la Representación Regional del Golfo, que conforme a lo estipulado por el artículo 326 de la Ley Federal de Reforma Agraria, recabara la conformidad o inconformidad del grupo gestor, para trasladarse al lugar donde, en su caso, pudiera establecerse el nuevo centro de población ejidal de que se trata; para dar cumplimiento a las instrucciones citadas en renglones anteriores fue comisionado Raymundo Enciso A., quien se trasladó al poblado "Agua Fría", Municipio de José Azueta (antes Tesechoacán) el veintiuno de noviembre de dos mil, y con la presencia de las autoridades agrarias internas del ejido y del grupo solicitante, integrado por once campesinos que aparecen en el censo básico y treinta y seis campesinos hijos de ejidatarios, levantó acta en la que se asentó: "...declaran estar conformes y dispuestos a trasladarse al lugar donde fuera posible establecer el nuevo centro de población ejidal, conforme lo establece el artículo 326 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria...".

QUINTO.- El ocho de diciembre de dos mil, el Director Ejecutivo de la Unidad Técnica Operativa, en cumplimiento a la ejecutoria, pronunciada el nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, por el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y de Trabajo del Séptimo Circuito, en el Toca número 236/99, deducido del juicio de amparo número 955/98, promovido por los integrantes del Comité Particular Ejecutivo de la ampliación de ejido, al poblado citado al rubro, pronunció acuerdo en los siguientes términos:

“...PRIMERO.- Se declaran insubsistentes el dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario de fecha 23 de octubre de 1991, así como el acuerdo emitido por la extinta Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal, de fecha 30 de agosto de 1994.

SEGUNDO.- Se instaura el procedimiento de nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominará 'AGUA FRÍA', a ubicarse en el Municipio de José Azueta, Estado de Veracruz.

TERCERO. Requiérase a la representación regional del Golfo, para que proceda a la notificación del presente acuerdo a los integrantes del Comité Particular Ejecutivo, así como llevar a cabo la publicación

del acta de conformidad de traslado de fecha 21 de noviembre de 2000, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, y al desahogo de las demás etapas procesales, en términos de lo expuesto

del considerando III del presente proveído.

CUARTO. Por conducto de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría, notifíquese el presente acuerdo al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y del Trabajo del Séptimo Circuito, así como al Juez Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar...”

En cumplimiento al acuerdo anterior, el quince de diciembre de dos mil, y el nueve de marzo de dos mil uno, fue publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz y en el **Diario Oficial de la Federación**, el acta de asamblea levantada en el poblado en estudio, que contiene la conformidad

del grupo peticionario para trasladarse al lugar donde sea posible establecer un nuevo centro de población ejidal.

SEXTO.- Por oficio número 170, de nueve de enero de dos mil, la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de su representante legal del Golfo, comisionó a José Zaleta Morales, para los efectos de que notificara el acuerdo citado en el resultando anterior; comisionado que rindió su informe el veintidós del mismo mes y año, el cual en su parte medular señala: "... oportunamente me trasladé al poblado citado al rubro, procediendo a notificar a los integrantes del C.P.E.A., el acuerdo dictado por la Unidad Técnica Operativa de la SRA el ocho de diciembre de dos mil, levantándose una acta de dicha diligencia, entregándosele copia certificada del acuerdo indicado, así como firmando el acuse de recibo y recabando de los quejosos copia fotostática de su identificación...", anexando el acta que al efecto levantó y las copias de las identificaciones citadas.

SEPTIMO.- En atención a las instrucciones del licenciado Francisco J. Ibarrola Cruz, Director Técnico de la Unidad Técnica Operativa, dadas en el oficio número 200166, de veintiséis de enero de dos mil uno, y en cumplimiento al acuerdo de ocho de diciembre de dos mil, el Representante Regional del Golfo, por oficio número 1425, de treinta y uno de enero de dos mil uno, comisionó al ingeniero Santiago Izquierdo Elizondo, para que se trasladara al poblado en estudio y con fundamento en los artículos 328 y 331 de la Ley Federal de Reforma Agraria, practicara trabajos técnicos informativos en los predios que los solicitantes del nuevo centro de población ejidal, señalaron como de posible afectación; comisionado que el veintitrés de febrero del mismo año, rindió su informe, el cual en su parte medular señala:

"...Se solicitó información al núcleo peticionario del porqué habían señalado como presuntos afectables a los 26 predios cuyas superficies en su mayoría son de 10 y 15 hectáreas, los que lógicamente constituyen pequeñas propiedades.

Respecto a lo anterior se pudo investigar que el señalamiento como afectable lo hicieron al considerar que estas fracciones provienen o tienen su origen en los predios que en un principio al elevar su solicitud de ampliación en el año de 1974, correspondían a los que para esa acción señalaron como afectables.

En virtud de la anterior el suscrito sólo se concretó a realizar una inspección ocular en las 26 fracciones que señalaron los solicitantes, para constatar su estado de explotación que legalmente era lo único en que podía aplicarse el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en sentido contrario y considerarse afectables por su falta de explotación.

El resultado de la inspección ocular fue de haber encontrado todas las fracciones en debida explotación, con cultivos de caña de azúcar, maíz, frijol y algunas áreas con ganado vacuno.

Por lo anterior, debe considerarse que los predios como de posible afectación, por su extensión, calidad y explotación, constituyen pequeñas propiedades inafectables.

Para mejor proveer el suscrito recabó los antecedentes registrales de los predios investigados en la acción de ampliación, cuyas copias se anexan al presente, con las cuales se demuestra y se comprueba que los predios estudiados en el trámite de primera instancia, ante la Comisión Agraria Mixta, la totalidad no rebasaban los límites de la pequeña propiedad, siendo la información del año de 1979. Lo anterior aun cuando ya no es aplicable en el presente asunto, por haberse revertido a la acción de nuevo centro de población ejidal, y los predios que únicamente de tomarse en cuenta serían, los señalados en el acta de conformidad de traslado, con lo cual se concluye que no son afectables y por lo tanto no pueden contribuir a la acción de nuevo centro de población ejidal..."

Los trabajos citados en el párrafo anterior, fueron revisados por el Representante Regional del Golfo, mismos que el veintitrés de febrero de dos mil uno, en el oficio número 2654, dirigido al Director

Técnico de la Unidad Técnica Operativa, señaló: "...En lo que se refiere al estudio pormenorizado que establecen los artículos 328 y 331 del ordenamiento legal invocado, me permito comunicarle a usted que realizada una minuciosa revisión al informe de los trabajos técnicos ya mencionados, se llega al conocimiento de que los predios investigados son pequeñas propiedades en explotación y en consecuencia inafectables para la presente acción agraria. Asimismo en la entidad no existen áreas factibles de afectación para la creación del nuevo centro de población ejidal que nos ocupa..."

Por oficio número 2658, de veintitrés de febrero de dos mil uno, el Representante Regional del Golfo, licenciado Juan Martínez Sánchez, comisionó de nueva cuenta al ingeniero Santiago Izquierdo Elizondo, para los efectos de que practicara trabajos complementarios dentro de los veintiséis predios, señalados como presuntos afectables, así como recabar documentos de propiedad y levantar acta de la explotación que existe en los mismos; el comisionado de referencia rindió su informe complementario el veintiocho del mismo mes y año, mismo que en su parte medular señala "...después de recabar las copias de las escrituras y otros documentos de manos de los propietarios, previas notificaciones, inmediatamente después, se realizó una inspección ocular en todas las propiedades que se señalan para investigar, cuyo resultado se detalla en el acta que se levantó al respecto y como se puede observar, todos los predios están debidamente explotados y dentro de los límites de la pequeña propiedad. También me permito hacer la observación que algunos nombres de las personas, así como las superficies que señala el oficio de comisión no concuerdan con los que físicamente tienen los terrenos, siendo los reales los que aparecen en el acta de inspección ocular..."; anexando las escrituras y documentos que le proporcionaron los propietarios, los informes del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cosamaloapan, Veracruz, y las notificaciones que practicó a los diversos propietarios investigados.

"... EN EL POBLADO DENOMINADO "AGUA FRIA", MUNICIPIO DE JOSE AZUETA, VER. SIENDO LAS 10 HORAS DEL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2001, REUNIDOS EN LA CASA DEL CAMPESINO LOS CC. ING. SANTIAGO IZQUIERDO ELIZONDO, COMISIONADO POR LA REPRESENTACION REGIONAL DEL GOLFO DE LA S.R.A. CON SEDE EN XALAPA, VER. MEDIANTE OFICIO NO. 1425 DE FECHA 31 DE ENERO DE ESTE AÑO, A EFECTO DE QUE LLEVARA A CABO TRABAJOS TECNICOS INFORMATIVOS DE LOS PREDIOS QUE SEÑALAN LOS SOLICITANTES DE N.C.P.E. EN EL ACTA INCIDENTAL RELATIVA A LA CONFORMIDAD DE TRASLADO; MERCED PINEDA MERITUD, LEONCIO CONTRERAS ZARATE Y FILIBERTO VERGARA PEREZ PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL RESPECTIVAMENTE, DEL COMITE PARTICULAR AGRARIO; PORFIRIO ZARATE CONTRERAS AGENTE MUNICIPIO DEL LUGAR, ASI COMO FAUSTO AGUIRRE PEREZ COMISARIADO EJIDAL DE LA DOTACION DE EJIDO TODOS CON EL OBJETO DE HACER CONSTAR LO SIGUIENTE: QUE UNA VEZ QUE EL COMISIONADO GIRO LAS NOTIFICACIONES DE LEY A LOS DIFERENTES PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS INVOLUCRADOS EN LA HORA Y FECHA SEÑALADOS COMPARECIERON ANTE EL SUSCRITO LA MAYORIA DE LOS PROPIETARIOS NOTIFICADOS MISMOS QUE ENTREGARON COPIAS DE LOS DOCUMENTOS QUE AMPARAN LAS PROPIEDADES INMEDIATAMENTE DESPUES SE PROCEDIO A OBSERVAR LO SIGUIENTE:

1. LUIS PEREZ RUEDA. ESTA PERSONA SE PRESENTO MANIFESTANDO QUE LOS PREDIOS NO ESTAN A NOMBRE SUYO, SINO QUE ESTAN A NOMBRE DE SU ESPOSA E HIJO COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE: FRACCION DE 53-45-00 HAS. PROPIEDAD DE GLORIA AMEZCUA LICONA, ESTA FRACCION ESTA DEDICADA EN SU TOTALIDAD A LA GANADERIA; FRACCION DE 61-78-59 HAS., PROPIEDAD DE JUAN CARLOS PEREZ AMESCUA-OTRA FRACCION DE 20-00-00 HAS., Y UNA MAS DE 18-03-HAS., Y OTROS DE 10-00-00 HAS., TAMBIEN PROPIEDAD DE JUAN CARLOS PEREZ AMESCUA, TODAS SE ENCUENTRAN DEDICADAS A LA EXPLOTACION GANADERA; CABE SEÑALAR QUE EN LA FRACCION DE 61-78-59 HAS., APROXIMADAMENTE 45 HAS., SON DE LAGUNA Y EL RESTO ES POTRERO CON GANADO EXISTIENDO ALGUNAS MANCHAS DE ACAHUAL BAJO.

JUSTINO BARRIENTOS DEL ROSARIO.- ESTA PERSONA ES PROPIETARIO DE 4 DE 4 FRACCIONES Y QUE SON: 78-39-52 HAS., 30-00-00 HAS., 30-00-00 HAS., Y 10-00-00 HAS., MISMAS QUE SE ENCUENTRAN DEDICADAS EN SU TOTALIDAD A LA GANADERIA, EXISTIENDO TAMBIEN UNA BASCULA Y CHIQUEROS PARA EL GANADO.

VICTOR MANUEL CARBAJAL V.- CON SUPERFICIE DE 80-00-00 HAS., EN EL RECORRIDO SE PUDO OBSERVAR QUE EXISTE APROXIMADAMENTE 16 HAS., CON CAÑA DE AZUCAR Y EL RESTO DE LA SUPERFICIES OCUPADA COMO POTRERO EN EL QUE SE ENCUENTRAN AREAS CONSIDERABLES DE ACAHUAL Y MONTE ALTO ENCONTRANDOSE GANADO PRINCIPALMENTE EN LOS CLAROS.

PILAR MARTINEZ SOSA.- CON SUPERFICIE DE 11-00-00 HAS., DEDICADAS AL GANADO.

AMPARO BALDERAS RODRIGUEZ.- HOY LOS PROPIETARIOS SON: FRANCISCO BALDERAS HDEZ., Y LIBORIO DELGADO FLORES, DE UNA SUPERFICIE DE 130-00-00 HAS., DE POTRERO, OBSERVANDOSE ALGUNAS AREAS DE ACAHUAL Y MONTE ALTO EN DIFERENTES PARTES DEL PREDIO.

JOSE M. REYES CAMACHO.- EL NOMBRE CORRECTO ES: JORGE Y JOSE JUAN REYES MEDINA, CON SUPERFICIE DE 11-00-00 HAS., QUE SON POTRERO.

ANGEL REYES CAMACHO Y HERMANOS.- CON SUPERFICIE DE 11-00-00 HAS., QUE SON DE POTRERO CON GANADO.

DIONISIO REYES NARANJO.- HOY LOS PROPIETARIOS SON: ASTERIO Y SERVANDO REYES MEDIAN, CON SUPERFICIE DE 11-00-00 HAS., DE POTRERO.

FRANCISCO MORALES TENORIO.- CON SUPERFICIE DE 30-00-00 HAS., DE ESTA SUPERFICIE APROXIMADAMENTE 8 HAS., ESTAN SEMBRADAS DE CAÑA DE AZUCAR, EL RESTO NO TIENE CULTIVO.

JOSE LUIS SILVA MARTINEZ.- ES PROPIETARIO DE 6 FRACCIONES QUE SON COMO SIGUE: 10-00-00 HAS., 6-59-16 HAS., 20-00-00 HAS., 7-98-46 HAS., 20-00-00 HAS., Y 50-00-00 HAS., DEDICADAS EN SU TOTALIDAD A LA GANADERIA, PUDIENDOSE OBSERVAR ALGUNAS AREAS DE ACAHUAL BAJO EN VARIAS PARTES DEL PREDIO.

NABOR BALDERAS HDEZ. CON SUPERFICIE DE 50-00-00 HAS., ESTA SUPERFICIE APROXIMADAMENTE 15-00-00 HAS., ESTAN SEMBRADAS DE CAÑA DE AZUCAR Y EL RESTO ES POTRERO CON GANADO.

PEDRO BALDERAS HDEZ. CON SUPERFICIE DE 23-00-00 HAS. DE ESTA SUPERFICIE SE ENCONTRARON 14 HAS. CON CAÑA DE AZUCAR, 2 HAS. CON MAIZ Y EL RESTO ES POTRERO.

EUGENIO BALDERAS CORDERO.- CON SUPERFICIE DE 14-00-00 HAS., QUE SON POTRERO CON GANADO.

VICTORIO BALDERAS CORDERO.- CON SUPERFICIE DE 14-00-00 HAS., DE POTRERO CON GANADO, MAS 2-00-00 HAS., CON CAÑA DE AZUCAR.

RODOLFO BALDERAS CORDERO.- CON SUPERFICIE DE 3-37-50 HAS., SEMBRADAS CON CAÑA DE AZUCAR.

ERASMO BALDERAS CORDERO.- CON SUPERFICIE DE 14-00-00 HAS., 10 HAS. SEMBRADAS DE CAÑA DE AZUCAR Y 4 HAS., DE POTRERO.

EMILIO GARCIA VIDAL.- CON SUPERFICIE DE 20-36-77 HAS., DEDICADAS EN SU TOTALIDAD A LA EXPLOTACION GANADERA.

ARMANDO VALENZUELA CRUZ.- CON SUPERFICIE DE 15-00-00 HAS., DEDICADAS EN SU TOTALIDAD A LA GANADERIA.

POR LO QUE RESPECTA A OSCAR PEREZ RUEDA, EULALIO CARVAJAL B., EVARISTO BALDERAS C., JOEL BALDERAS C., SILVIO BALDERAS C., CRUZ BALDERAS C. Y AGUSTIN MONTALVO, MANIFESTARON EN LA REUNION NO POSEER TIERRAS A SU NOMBRE...."

Cabe hacer notar, que los predios investigados en lo que se refiere a su superficie y propietarios, corresponden en su totalidad a los informes proporcionados por las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en Cosamaloapan, proporcionados con el oficio número 76, de nueve de marzo de dos mil uno.

OCTAVO.- Obran en autos, en la carpeta cuatro que integra el expediente, diversos informes proporcionados por las Delegaciones y Coordinaciones Agrarias de la Secretaría de la Reforma Agraria, en el siguiente orden:

1. El Delegado Agrario en Baja California Sur, por oficio de dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y cinco, dirigido al Director General de Procedimientos Agrarios, le informó que la superficie de su Estado, está dividida de la siguiente forma:

"...SUP./HAS.

148 Acciones Agrarias	5'404,523
74 Colonias agrícolas ganaderas	171,847
Propiedad privada	783,550
Superficie Insular	93,000
Terrenos Nacionales en posesión de nacionaleros demasías en predios titulados, Fondos legales, Zonas federales, etc.	914,780..."

En su informe señala, que por acciones agrarias en su Estado, se beneficiaron a doce mil novecientos ochenta y seis campesinos capacitados, existiendo a la fecha procedimientos ante los Tribunales Agrarios sobre la pérdida de derechos agrarios, depuración censal y acomodo de campesinos de los mismos centros de población ejidal denominados "Constituyentes de Querétaro" y "Belisario Domínguez" del Municipio de Mulejé, a quienes se les concedieron 100,600-00-00 (cien mil seiscientas hectáreas) y 43,652-00-00 (cuarenta y tres mil seiscientas cincuenta y dos hectáreas), respectivamente. En su informe señaló que los recursos naturales en su Estado son limitados por la escasez de lluvias, además que existen extensiones considerables que cuentan con decretos para reservas de la biosfera; como de la región de la sierra de las lagunas en los municipios de la Paz y Los Cabos, con superficie de 112,437-00-00 (ciento doce mil cuatrocientas treinta y siete hectáreas), y como proyecto de reserva de la biosfera, se tiene las islas del Golfo de California como zonas de reserva y refugio de aves migratorias, de la fauna silvestre, y concluyó señalando que el veintisiete de junio de mil novecientos noventa y dos, se firmó el convenio de concertación con los campesinos del Estado, representados por los dirigentes de organizaciones campesinas, que da por concluido el rezago agrario en el Estado, y en un acto presidido por el Presidente de la República, el veintiuno de enero de mil novecientos noventa y tres, se dio por concluido el rezago agrario en el Estado, y que por esa razón no existen posibilidades en dicha Entidad Federativa, para el establecimiento de nuevos centros de población ejidal.

2. El Delegado Agrario en el Estado de Baja California, por informe proporcionado el trece de marzo de mil novecientos noventa y dos, al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal de la Secretaría de la Reforma Agraria, le manifiesta:

"Sobre este particular, me permito indicarle que realizada una minuciosa revisión en todas y cada una de las acciones agrarias tendiente de resolución definitiva en el Estado, se llega al conocimiento que no existen áreas factibles de afectación para la creación de nuevos centros de población ejidal; toda vez que los únicos terrenos que se encuentran en investigación actualmente si, en su caso, se detecta causa de afectación, será para satisfacer necesidades agrarias por la vía de dotación o ampliación de ejido, conforme a lo establecido en el artículo 247, de la Ley Federal de Reforma Agraria."

3. El Delegado Agrario en el Estado de Campeche, el treinta de mayo de mil novecientos noventa y cinco, hizo del conocimiento del Director General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria lo siguiente:

"En atención a su oficio número 425710, fechado el cuatro de mayo del año en curso, relativa a la solicitud de terrenos susceptibles de afectación para resolver diversos expedientes de nuevos centros de población ejidal; al respecto me permito comunicarle que en el Estado de Campeche no existen superficies susceptibles de afectación ni terrenos nacionales para satisfacer las necesidades de grupos solicitantes."

4. El Delegado Agrario en la ciudad de Saltillo, Estado de Coahuila, por oficio de treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco, informó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“En atención a su ocurso 425909, de fecha 27 de junio del presente año, me permito informar a usted que consultados los antecedentes existentes en esta Delegación, no se encontró que existan en esta entidad terrenos susceptibles de afectación para resolver los diversos expedientes de nuevos centros de población ejidal.”

5. El encargado de la Delegación y Subdelegado de Asuntos Agrarios en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila, por oficio del diez de julio de mil novecientos noventa y cinco, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“En atención a su oficio No. 425911, de fecha junio 27 de 1995, por medio del presente me permito informar a usted que consultados los antecedentes existentes en el archivo de esta Delegación Agraria, se desprende que no existen terrenos susceptibles de afectación para resolver expedientes de nuevos centros de población ejidal, en el ámbito de la jurisdicción de esta Delegación.”

6. El Delegado Agrario en el Estado de Colima, por oficio de quince de mayo de mil novecientos noventa y dos, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“En atención a su oficio número 465378, de fecha 25 de febrero del año en curso en el que solicita a esta Delegación se realice un análisis de todos los planos y documentación técnica y jurídica que se tiene, con el objeto de determinar si es posible contar con predios susceptibles de reparto para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes de tierras por vías de nuevos centros de población ejidal, y que en el caso de esta entidad federativa se refiere a 9 (nueve) expediente, que se tramitan con los nombres denominados: FRANCISCO VILLA, Municipio de Colima; PRESIDENTE BENITO JUAREZ, Municipio de Armería; GENERAL HIGINIO ALVAREZ, Municipio de Coquimatlán, AQUILES SERDAN, Municipio de Cuauhtémoc; REVOLUCION, GENERAL LAZARO CARDENAS, JOSE MUÑOS J. CINCO DE MAYO, todos del Municipio de Tecomán”.

Por lo anterior, se llevó a cabo una investigación por el área técnica jurídica de esta Delegación y se pueda determinar que en el Estado de Colima, por su extensión en la propiedad social y particular, no existen predios susceptibles de afectación, ya que las que existen se encuentran en estudio y con procedimientos de cancelación de certificados de inafectabilidad, para los proyectos de dictamen elaborados por la Sala Regional de Occidente del Cuerpo Consultivo Agrario para desahogar los expedientes de dotación y primera ampliación que se encuentran pendientes de Resolución Presidencial.”

7. El Delegado Agrario en el Estado de Chiapas, por oficio de treinta de abril de mil novecientos noventa y dos, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“En atención a su oficio S/N, de fecha 10 de marzo de 1992, enviado a esta Delegación a mi cargo; donde solicita que se realice un análisis de documentación técnica y jurídica que se tenga, con el objeto de determinar si es posible contar con predios susceptibles de afectación por la vía de nuevos centros de población ejidal, en lo que se refiere a 25 expedientes que tiene esta Delegación como rezago.

Sobre este particular, me permito indicarle que realizada una minuciosa revisión en todas y cada una de las acciones agrarias pendientes de Resolución definitiva en el Estado, se llega al conocimiento que no existen pareas factibles de afectación para la creación de nuevos centros de población ejidal; toda vez que los únicos terrenos que se encuentran en investigación actualmente, si en su caso se detecta causal de afectación, será para satisfacer necesidades agrarias por la vía de dotación o ampliación; conforme a lo establecido en el artículo 247 de la Ley Federal de Reforma Agraria.”

8. El Delegado Agrario en el Estado de Chihuahua, por oficio 2564, de dieciocho de junio de mil novecientos noventa y tres, informó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“En atención a su oficio número 465380, del veinticinco de febrero de 1992, enviado a esta Delegación a mi cargo; donde solicita que se realice un análisis de documentación técnica y jurídica que se tenga, con el objeto de determinar si es posible contar con predios susceptibles de afectación por la vía de nuevos centros de población ejidal, en lo que se refiere a 24 expedientes que tiene esta Delegación como rezago.

Sobre este particular, me permito indicarle que realizada una minuciosa revisión en todas y cada una de las acciones agrarias pendientes de resolución definitiva en el Estado, se llega al conocimiento que no existen áreas factibles de afectación para la creación de nuevos centros de población ejidal que nos ocupa; toda vez que los únicos terrenos que se encuentran en investigación actualmente, si en su caso se detecta causal de afectación, será para satisfacer necesidades agrarias por la vía de dotación o ampliación; conforme a lo establecido en el artículo 247 de la Ley Federal de Reforma Agraria.”

9. El Delegado Agrario en el Estado de Durango, por oficio 1419, de veintiocho de junio de novecientos noventa y cinco, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“Por este conducto me permito dar contestación a su atento oficio No. 425910, de fecha 27 de junio del presente año mediante el cual solicita a esta Delegación Agraria, proporcionar información a la Dirección a su digno cargo, si en esta Entidad Federativa existen terrenos susceptibles de afectación para resolver los diversos expedientes de N.C.P.E. en base a 109 lineamientos legales establecidos en la Ley Federal de Reforma Agraria aplicada en relación al Artículo Tercero Transitorio de la Ley Agraria en vigor.

Al respecto, me permito comunicar a usted, que de acuerdo a los antecedentes que obran en el archivo de esta Delegación Agraria, no existen terrenos susceptibles de afectación en los 29 Municipios comprendidos dentro de la Jurisdicción de esta Delegación Agraria, para los fines indicados en su oficio.”

10. El Delegado Agrario en el Estado de Guanajuato, por oficio 1885, de veinticuatro de junio de novecientos noventa y tres, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“En acatamiento al Oficio 465383, de fecha 25 de Febrero del presente año, girado por la Dirección General de Procedimientos Agrarios, Dirección de N.C.P.E., de su digno cargo, por medio del cual solicita se realice un análisis de todos los planos y documentación Técnica y Jurídica que se tenga, con el objeto de determinar si es posible contar con predios susceptibles de reparto para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes de tierras por la vía de nuevos centros de población ejidal.

En tal virtud y una vez que fue analizada la documentación correspondiente y estudiando la posibilidad de que existan predios susceptibles de afectación, se encontró que, en esta Entidad Federativa no existen predios disponibles que puedan contribuir para constituir 108 expedientes que se citan por la vía de nuevos centros de población ejidal y de localizarse alguno, se destinará para satisfacer las Acciones de Dotación, Ampliación o Restitución, en su caso, como lo establece el Artículo 247 de la Ley Federal de Reforma Agraria”.

11. El Delegado Agrario en el Estado de Guerrero, por oficio 877, de veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cinco, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“En relación a su oficio número 425912 de fecha 27 de junio del presente año, por medio del cual solicita informe a esa Dirección a su cargo, si en la Entidad Federativa de Guerrero existen terrenos susceptibles de afectación para resolver los diversos expedientes de Nuevos Centros de Población Ejidal; me permito informarle que una vez revisados los planos, documentos técnicos y jurídicos para analizar si existen predios susceptibles de afectación, se encontró que en esta Entidad Federativa, no hay predios disponibles que puedan contribuir para constituir un nuevo centro de población ejidal y de localizarse alguno se destinará para satisfacer las acciones agrarias de dotación, ampliación o restitución como se establece en el Artículo 247 de la Ley Federal de Reforma Agraria”.

12. El Delegado Agrario en el Distrito Federal, por oficio 1162, de nueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco, comunicó al Director General de Procedimientos Agrarios lo siguiente:

"Refiriéndome a su petición formulada en el oficio que se cita en el asunto, me permito comunicar a Usted que dentro de la jurisdicción territorial del Distrito Federal, no existen terrenos susceptibles de afectación para resolver los diversos expedientes de Nuevos Centros de Población Ejidal que vienen solicitando tierras en esta vía algunos grupos de campesinos, desde luego, para ser tramitados bajo los lineamientos jurídicos de la Ley Federal de Reforma Agraria y en aplicación al Artículo Tercero Transitorio de la Ley Agraria Vigente".

13. El Delegado Agrario en el Estado de Hidalgo, por oficio 2008, de ocho de julio de novecientos noventa y tres, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

"En acatamiento al oficio 465505 de fecha 26 de febrero de 1992, girado por la Dirección General de Procedimientos Agrarios, Dirección de N.C.P.E., de su digno cargo, por medio del cual solicita se realice un análisis de todos los planos y documentación Técnica y Jurídica que se tenga, con el objeto de determinar si es posible contar con predios susceptibles de reparto para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes de tierras por la vía de Nuevos Centros de Población Ejidal.

En tal virtud y una vez que fue analizada la documentación correspondiente y estudiando la posibilidad de que existan predios susceptibles de afectación, se encontró que, en esta Entidad Federativa no existen predios disponibles que puedan contribuir para constituir los expedientes que se citan por la Vía de Nuevos Centros de Población Ejidal y de localizarse alguno, se destinará para satisfacer las Acciones de Dotación, Ampliación o Restitución en su caso, como lo establece el Artículo 247 de la Ley Federal de Reforma Agraria, lo anterior sin incluir los Expedientes de esta Acción Agraria que se encuentran en Oficinas Centrales para su Resolución".

14. El Delegado Agrario en el Estado de Jalisco, por oficio 4941, de tres de septiembre de mil novecientos noventa y dos, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

"En atención a su oficio número 465401 de fecha 23 de enero del año en curso mediante el cual solicita a esta Dependencia se realice un análisis de todos los planos y documentación técnica y jurídica que se tengan con el objeto de determinar si es posible contar con predios susceptibles de reparto para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes de tierras por la vía de Nuevos Centros de Población Ejidal en el presente Caso de referirse a 28 expedientes conforme listado anexo.

En tal virtud una vez que fue analizada la documentación correspondiente y estudiando la posibilidad de que existan predios susceptibles de afectación; se encontró que con excepción de los expedientes número 656 que corresponde a "Miguel Hidalgo y Costilla", Municipio de Zapotiltic, hoy Tarazula, que tiene dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario en sentido positivo, el número 655 que se refiere a "José María Pino Suárez", Municipio de Tomatlán, que tiene posesión dentro del distrito de Riego de Tomatlán, derivada de una entrega en forma precaria por parte de la S.A.R.H. y S.R.A., y el número 1791 referente al poblado "General Francisco Villa", Municipio de La Huerta, Jalisco, que al parecer se encuentra positivo en el Cuerpo Consultivo Agrario, en el resto no existen predios disponibles que puedan contribuir para construir los Nuevos Centros de Población Ejidal".

15. El Delegado Agrario en el Estado de México, por oficio número 1426, de diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y dos, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

"En atención a su oficio No. 465402, de fecha 26 de Marzo del presente año, por medio del cual solicita se realice un análisis de todos los Planos y Documentaciones Técnicas y Jurídicas que se tengan con el objeto de determinar si es posible contar con predios susceptibles de reparto para satisfacer las necesidades agrarias de 108 solicitantes de tierras por la vía de nuevos Centros de Población Ejidal y que en el caso de esta Entidad Federativa refiere a 28 Expedientes conforme a la relación que se anexa a su diverso.

Al respecto y por este conducto me permito informarle que una vez realizada una minuciosa revisión en todas y cada una de las acciones agrarias pendientes de Resolución definitiva en esta Entidad federativa se llega al conocimiento que no existe superficie factible de Afectación para la Creación de Nuevos Centros de Población Ejidal, en virtud que los únicos terrenos que se encuentran en Investigación, actualmente si en su caso se detecta causal de afectación, serán para satisfacer las

necesidades agrarias por la vía de Dotación o Ampliación, como lo prevé el Artículo 247 de la Ley Federal de Reforma Agraria”.

16. El Delegado Agrario en la ciudad de Uruapan, Estado de Michoacán, por oficio número 787, de veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“De conformidad a su oficio número 465409 de fecha 26 de febrero del presente año, manifiesto a usted que hecho un análisis y una búsqueda en los planos y documentación técnica jurídica que existe en esta Delegación Agraria encontramos que no es posible contar con predios susceptibles de reparto para satisfacer necesidades agrarias de los ejidos solicitantes de tierras por la vía de Nuevos Centros de Población, en virtud de que del citado análisis se desprende que falta por entregar más de 43,000-00-00 Has. A ejidos debidamente constituidos, cuya Resolución Presidencial se ejecutó en forma parcial por diferentes causas”.

17. El Delegado Agrario en la ciudad de Morelia, Estado de Michoacán, por oficio de trece de diciembre de mil novecientos noventa y uno, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“En atención a su oficio número 465426, del 26 de febrero del año en curso, en el cual solicita información respecto a la existencia de predios afectables para satisfacer necesidades agrarias, al respecto informo a usted, que de la minuciosa revisión realizada en todas y cada una de las acciones agrarias pendientes de resolución definitiva, se llegó a la conclusión de que no existen áreas factibles de afectación para la creación de nuevos centros de población ejidal; en la inteligencia de que los únicos predios que se encuentran en investigación actualmente, en caso de detectarles causal de afectación, será para satisfacer necesidades agrarias, de las solicitudes existentes de dotación y ampliación”.

18. El Delegado Agrario en el Estado de Morelos, por oficio número 714, de diez de mayo de mil novecientos noventa y cinco, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“Me refiero a su atento Fax No. 425711 de fecha 4 de mayo del año en curso, mediante el cual solicita información sobre la existencia de terrenos susceptibles de afectación para resolver expedientes diversos de Nuevos Centros de Población Ejidal, en el Estado de Morelos.

Sobre el particular me permito manifestarle a usted, que no existen terrenos que se encuentren en esta hipótesis en la Entidad.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración distinguida”.

19. El Delegado Agrario en el Estado de Nayarit, por oficio número 2311, de tres de julio de mil novecientos noventa y dos, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“En cumplimiento a su similar No. 46507, de fecha 26 de Febrero del año en curso, mediante el cual nos solicita que se realice un análisis de los planos y documentaciones técnicos y jurídicas que se tenga, con el objeto de determinar si es posible contar con predios susceptibles de reparto para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes de tierras por la vía de Nuevos Centros de Población Ejidal.

Al respecto me permito informarle, que al realizar una minuciosa revisión en todas y cada una de las acciones agrarias pendientes de Resolución definitiva en el estado, se llegó al conocimiento que no existe superficie factible de afectación para la creación de N.C.P.E. del poblado señalado al rubro; en virtud de que los únicos terrenos que se encuentran en investigación actualmente, si en su caso se detecta causal de afectación, serán para satisfacer las necesidades agrarias por la vía de dotación o ampliación, como lo prevé el Art. 247 de la Ley Federal de Reforma Agraria”.

20. El Delegado Agrario en el Estado de Nuevo León, por oficio número 1284, de dieciocho de julio de mil novecientos noventa y cinco, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

"En acatamiento al Oficio No. 425913 del 27 de Junio del año en curso, girado por la Dirección General de Procedimientos Agrarios, Dirección de N.C.P.E. de su digno cargo, por medio del cual solicita se realice un análisis de todos los planos documentación Técnica y Jurídica que se tenga, con el objeto de determinar si es posible contar con predios susceptibles de reparto para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes de tierras por Vía de Nuevos Centros de Población Ejidal.

En tal virtud y una vez que fue analizada la documentación correspondiente y estudiando la posibilidad de que existan predios susceptibles de afectación, se encontró que, en esta Entidad Federativa no existen predios disponibles que puedan contribuir para constituir los expedientes que se citan por la Vía de Nuevos Centros de Población Ejidal y de localizarse alguno, se destinará para satisfacer las Acciones de Dotación, Ampliación o Restitución en su caso, como lo establece el Artículo 247 de la Ley Federal de Reforma Agraria".

21. El Delegado Agrario en el Estado de Oaxaca, por oficio número 1800, de once de julio de mil novecientos noventa y tres, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

"Me refiero a su oficio número 425914, de fecha 27 de junio del año en curso, por medio del cual solicitó se le informe si en esa Entidad Federativa existen terrenos susceptibles de afectación para resolver los diversos expedientes de nuevos centros de población ejidal, que se encuentran en trámite.

Al respecto, por este conducto le informo que la superficie total del Estado de Oaxaca, se conforma aproximadamente por el 75% de terrenos comunales, el 15% lo ocupan ejidal constituidos y el resto lo forman predios particulares, zonas federales, ríos, lagunas y presas; de donde se infiere que no existen terrenos disponibles para el establecimiento de nuevos centros de población ejidal; que en el supuesto de existir terrenos susceptibles de afectación serán destinados para resolver expedientes de dotación de tierras y de ampliación de ejidos que se encuentran en trámite, en los términos establecidos por el Artículo 247 de la Ley Federal de Reforma Agraria, vigentes conforme al artículo 3o. Transitorio del Decreto que reformó el artículo 27 Constitucional publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de enero de 1992, relacionado con el artículo 3o. Transitorio de la Ley Agraria en vigor".

22. El Delegado Agrario en el Estado de Puebla, por oficio número 1045, de ocho de junio de mil novecientos noventa y tres, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

"En respuesta a su petición formulada mediante oficio número 465411 de 26 de febrero de 1992, en el que solicitó información respecto de la existencia de predios afectables para fines agrarios; me permito comunicarle que de la revisión de los antecedentes que obran en esta Delegación a mi cargo, en relación a los expedientes pendientes de resolución definitiva, se llega a la conclusión de que no existen superficies susceptibles de destinarse para la creación de Nuevos Centros de Población, diversos de los que se encuentran en trámite, ya que hayan de concluirse con apego a la Ley en sentido positivo; toda vez que para el caso de resultar superficies legalmente afectables, se aplicarían para satisfacer las necesidades de tierras de los núcleos de población que tienen instauradas solicitudes de dotación o ampliación. Lo anterior en observancia a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley Federal de Reforma Agraria".

23. El Delegado Agrario en el Estado de Querétaro, por oficio número 946, de dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y cinco, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

"En atención a su oficio 455713 de 4 de los corrientes, en donde se solicita información respecto a la existencia de terrenos en esta Entidad Federativa, susceptibles de afectación para resolver diversos expedientes de Nuevos Centros de Población Ejidal, me permito hacer de su conocimiento:

Después de haber practicado una minuciosa búsqueda en los archivos de esta Delegación, del Registro Agrario Nacional, no se detectó predio alguno cuya situación procedimental y legal permita satisfacer necesidades Agrarias por la vía de Nuevos Centros de Población Ejidal".

24. El Delegado Agrario en el Estado de Quintana Roo, por oficio número 712, de veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“Con atención a su similar con número 425708 del día 4 de mayo del presente año, emitido por la Dirección a su carga a través del cual solicita informe si en esta Entidad Federativa, existen terrenos susceptibles de afectación para resolver las necesidades agrarias de los grupos solicitantes de tierras por la vía de Nuevos Centros de Población Erial.

En virtud de lo anterior y llevada a cabo una revisión de la documentación técnica y cartográfica que obra en el archivo de esta Delegación, se encontró de que en esta Entidad Federativa no existen predios susceptibles de afectación que puedan contribuir para resolver las necesidades agrarias de los grupos solicitantes por la vía de Nuevos Centros de Población Ejidal, toda vez que de llegar a localizarse alguno se destinará para llevar a cabo la ejecución complementaria de acciones de dotación y ampliación que fueron realizadas en forma parcial en el Estado”.

25. El Delegado Agrario en el Estado de San Luis Potosí, por oficio número 3556, de once de septiembre de mil novecientos noventa y dos, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“En atención a su oficio No. 465413 de fecha 26 de febrero del presente año, mediante el cual solicita a esta Dependencia Federal a mi cargo se realice un análisis de todos los planos, documentación técnica y jurídica que se tenga con el objeto de determinar si es posible contar con predios susceptibles de reparto para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes de tierras por la vía de Nuevos Centros de Población Ejidal, siendo los siguientes que a continuación se mencionan:

No. PROG.	POBLADO	MUNICIPIO
01	LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO	ALQUINES
02	NUEVO NARANJAL	AQUISMON
03	FELIPE CARRILLO PUERTO	EBANO
04	FLORENCIO SALAZAR MTZ.	EBANO
05	REVOLUCION VERDE	EBANO
06	DAMIAN CARMONA	MEXQUITIC
07	BENITO JUAREZ	SAN VICENTE TANC.
08	NUEVO CHOTE	SAN VICENTE TANC.
09	GRAL. FELIPE ANGELES	EBANO
10	GRAL. EMILIANO ZAPATA	SAN VICENTE TANC.
11	NUEVO PARAISO	SAN VICENTE TANC.
12	NARCISO MENDOZA	SAN VICENTE TANC.
13	TANCUICHE II	SAN VICENTE TANC.
14	TOMAS TAPIA ADEMA	SAN VICENTE TANC.
15	ANTIGUO TAMUIN	TAMUIN
16	GRAL. EMILIANO ZAPATA	TAMUIN
17	LAS BRISAS	TAMUIN
18	NICOLAS BRAVO	TAMUIN
19	NIÑOS HEROES	TAMUIN

20 FRANCISCO SARABIA	TAMUIN
21 PALOMAS	TAMAZUNCHALE
22 CONFEDRACION NA. CAMPESINA	TANQUIAN
23 18 DE ENERO	VALLES
24 VALLE DE SAN JOSE	EBANO
25 GRAL. MANUEL C. LARRAGA	EBANO
26 NUEVO TANCOJOL	TAMUIN
27 MARIANO JIMENEZ	EBANO
28 BENITO JUAREZ	TANQUIAN DE ESC.
29 RANCHO NUEVO	RIOVERDE
30 LA TRINIDAD	CD. DEL MAIZ
31 JUAN ESCUTIA	CD. VALLES
32 LIC. CARLOS JONGUITUD B.	TAMASOPO
33 TIUTZEN	TAMPAMOLON
34 ESTACION AUZA	EBANO
35 SAN FELIPE II	VALLES
36 LA LIMA	VALLES
37 EL SACRIFICIO	SAN VICENTE TANC.
38 NUEVO TANTOJON	SAN VICENTE TANC.
39 TIERRA Y LIBERTAD	VALLES

Al respecto me permito informar a Usted, que habiendo realizado un estudio minucioso por personal de ésta a mi cargo, a la documentación que obra en los archivos de esta Delegación Agraria, con el objeto de conocer con seguridad jurídica la posibilidad de que existan predios susceptibles de afectación en el Estado, se llegó al conocimiento de que no se encontraron unidades de dotación con que se pueda beneficiar y que se pueda constituir por la vía de Nuevos Centros de Población Ejidal”.

26. El Delegado Agrario en el Estado de Sinaloa, por oficio número 10017, de primero de abril de mil novecientos noventa y dos, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“Nos referimos a su recurso No. 465414 del 26 de febrero de 1992, en el que se solicita se realice un análisis de todos los planos y documentos técnicos y jurídicos que se tengan en ésta a mi cargo, los cuales vienen señalados también en los formatos anexos al documento antes citado.

Con referencia a lo anterior, hago de su conocimiento que los 140 expedientes listados se desahogan de la siguiente manera:

Expedientes atendidos y remitidos en su oportunidad	91
Expedientes cancelados de acuerdo a la reunión de delegaciones celebrada en Noviembre próximo pasado	2
Expedientes inexistentes en esta Delegación	6
Expedientes cuya orden no fue recibida	1
Expedientes repetidos	1

Para mejor entendimiento de lo señalado anteriormente se le anexan fotocopias de los formatos debidamente analizados.

En cuanto a su observación de la posibilidad de existencia de predios susceptibles de reparto para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes de tierras por la vía de Nuevos Centros de Población Ejidal, se le comunica que de conformidad con los trabajos técnicos informativos realizados en su oportunidad se detectó la inexistencia de predios”.

27. El Delegado Agrario en el Estado de Sonora, por oficio número 2043, de veintitrés de junio de mil novecientos noventa y tres, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“En atención a su Oficio No. 396257 del 06 de Mayo del presente año, mediante el cual solicita a ésta a mi cargo se informe respecto a la relación de solicitudes de tierras por la Vía de Nuevos Centros de Población Ejidal sin instaurar, presentadas por diversos grupos de campesinos que radican en esta entidad, se le comunica: que una vez realizada una minuciosa investigación en los archivos de las Areas Técnicas, tanto de la Comisión Agraria Mixta en el Estado, como de esta Delegación Agraria, respecto a los Planos Informativos de Catastro del Gobierno del Estado y de Catastro Rural y Regularización de Tenencia de la Tierra de esta Delegación, se desprende que dentro del territorio estatal no existen predios susceptibles de afectación para la creación de Nuevos Centros de Población Ejidal, de encontrarse serían destinados para las acciones de Dotación, ampliación o Restitución en su caso, por ser acciones prioritarias tal como lo señala la Ley Federal de Reforma Agraria en el Artículo 247, relacionado con el numeral tercero transitorio de la Ley Agraria en vigor y el Artículo tercero transitorio de la Reforma al Artículo 27 Constitucional”.

28. El Delegado Agrario en el Estado de Tabasco, por oficio número 1263, de trece de marzo de mil novecientos noventa y dos, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“En atención a su Oficio No. 465527 de fecha 1o. de Marzo de 1992, enviado a esta Delegación a mi cargo; donde solicita que se realice un análisis de Documentación Técnica y Jurídica que se tenga, con el objeto de determinar si es posible contar con predios susceptibles de afectación por la vía de nuevo centro de población ejidal en lo que se refiere a 10 Expedientes que tiene esta Delegación como rezago.

Sobre este particular, me permito indicarle, que realizada una minuciosa revisión en todas y cada una de las acciones agrarias pendientes de resolución definitiva en el Estado, se llega al conocimiento que no existen áreas factibles de afectación para la creación de Nuevos Centros de Población Ejidal; toda vez que los únicos terrenos que se encuentran en investigación actualmente, si en su caso se detecta causal de afectación, será para satisfacer necesidades agrarias por la vía de Dotación o Ampliación; conforme a lo establecido en el Artículo 247 de la Ley federal de Reforma Agraria”.

29. El Delegado Agrario en el Estado de Tamaulipas, por oficio número 989, de tres de julio de mil novecientos noventa y ocho, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

“En atención a su Oficio No. 425915, de fecha 27 del presente mes y año, mediante el cual solicita información respecto a la existencia de terrenos susceptibles de afectación para resolver los diversos expedientes de Nuevos Centros de Población, le informo a Usted lo siguiente:

La Jurisdicción de esta Dependencia comprende 10 Municipios del Sur del Estado de Tamaulipas, siendo éstos: Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, González Madero, Mante, Nuevo Morelos, Ocampo, Tampico y Xicoténcatl.

Salvo los predios que ya se encuentran en posesión de grupos solicitantes de tierras por la vía de Nuevos Centros de Población Ejidal cuyos expedientes se encuentran en trámite, no existen en nuestra jurisdicción terrenos susceptibles de afectación que puedan contribuir a resolver otros expedientes de Nuevos Centros de Población Ejidal.

Como referencia a la Unidad "LAS ANIMAS", perteneciente al Distrito de Riego No. 92 "RIO PANUCO", anexo al presente copia del Oficio No. B00.730.0.4.4.-102/92, de fecha 7 de Septiembre de 1992, en el cual la Gerencia Estatal en Tamaulipas de la Comisión Nacional del Agua, comunica la inexistencia de terrenos disponibles para satisfacer necesidades agrarias".

30. El Delegado Agrario en el Estado de Tlaxcala, por oficio número 355, de diez de julio de mil novecientos noventa y cinco, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

"En atención a su diverso No. 425916, de fecha 27 de junio del año en curso, me permito informar a usted que en esta Entidad Federativa no existen terrenos susceptibles de afectación para resolver los diversos expedientes de Nuevos Centros de Población Ejidal, tal y como se desprende de la documentación existente en esta Delegación a mi cargo".

31. El Delegado Agrario en el Estado de Veracruz, por oficio número 28400, de veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y dos, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

"En atención a su Oficio 465426 del 26 de Febrero del año en curso, en el que en su último Párrafo, solicita información respecto a la existencia de Predios afectables para satisfacer necesidades agrarias en esta Entidad Federativa, al respecto me permito informarle que realizada una minuciosa revisión en todas y cada una de las acciones agrarias pendientes de resolución definitiva en el Estado, se llega al conocimiento de que no existen áreas factibles de afectación para la creación de Nuevos Centros de Población Ejidal; toda vez que los únicos terrenos que se encuentran en investigación actualmente, si en su caso se detecta causal de afectación, será para satisfacer necesidades agrarias por la vía de Dotación o Ampliación; conforme a lo establecido en el Artículo 247 de la Ley Federal de Reforma Agraria".

32. El Delegado Agrario en el Estado de Yucatán, por oficio número 687, de doce de julio de mil novecientos noventa y cinco, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

"En acatamiento a su solicitud, respecto a que se realice un análisis de todos los planos y documentación técnica y jurídica que se tenga, con el objeto de determinar si es posible contar con predios susceptibles de reparto para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes de tierras por la vía de Nuevos Centros de Población Ejidal, en tal virtud y una vez que fue analizada la documentación correspondiente y estudiada la posibilidad de que existan predios susceptibles de afectación, se encontró que en esta Entidad Federativa existen predios de terrenos nacionales no titulados pero ocupados por posesionarios con solicitudes para su titulación. De localizarse algún predio que pueda destinarse a satisfacer acciones agrarias de dotación o ampliación, se informará con toda oportunidad a esa superioridad".

33. El Delegado Agrario en el Estado de Zacatecas, por oficio número 1335, de veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos, comunicó al Director de Nuevos Centros de Población Ejidal lo siguiente:

"En acatamiento al oficio número 465428 de fecha 26 de febrero del presente año, girado por la Dirección General de Procedimientos Agrarios, Dirección de N.C.P.E. de su digno cargo, por medio del cual solicita se realice un análisis de todo los planos y documentación técnica y jurídica que se tenga, con el objeto de determinar si es posible contar con predios susceptibles de reparto para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes de tierras por la vía de Nuevos Centros de Población Ejidal y que en el presente caso se refiere a 31 expedientes.

En tal virtud y una vez que fue analizada la documentación correspondiente y estudiando la posibilidad de que existan predios susceptibles de afectación, se encontró que, en esa Entidad

Federativa no existen predios disponibles que puedan contribuir para constituir los expedientes que se citan por la vía de Nuevos Centros de Población Ejidal”.

NOVENO.- Este Tribunal Superior Agrario, por auto de veinticuatro de abril de dos mil uno, radicó el expediente de que se trata, correspondiéndole el número de juicio agrario 18/2001.

DECIMO.- El Magistrado del conocimiento, el cinco de noviembre de dos mil uno, pronunció acuerdo para mejor proveer en virtud de que:

“...de la revisión y estudio a las constancias que integran el expediente que se estudia, se llegó al conocimiento de que el licenciado Juan Martínez Sánchez, fue comisionado por el Representante Regional del Golfo de la Secretaría de la Reforma Agraria, para la práctica de trabajos técnicos informativos complementarios, en los veintiséis predios que el grupo petionario señaló como de presunta afectación, profesionista que rindió su informe de comisión el veintiocho de febrero de dos mil uno, señalando respecto de los dos predios que se citan a continuación, lo siguiente:

‘AMPARO BALDERAS RODRIGUEZ.- HOY LOS PROPIETARIOS SON: FRANCISCO BALDERAS HDEZ., LIBORIO DELGADO FLORES DE UNA SUPERFICIE DE 130-00-00 HAS., DE POTRERO, OBSERVANDOSE ALGUNAS AREAS DE ACAHUAL Y MONTE ALTO EN DIFERENTES PARTES DEL PREDIO

‘FRANCISCO MORALES TENORIO.- CON SUPERFICIE DE 30-00-00 HAS., DE ESTA SUPERFICIE APROXIMADAMENTE 8 HAS. ESTAN SEMBRADAS DE CAÑA DE AZUCAR EL RESTO NO TIENE CULTIVO’

Por lo tanto, en virtud de lo expuesto, con fundamento en el artículo 186 y tercero transitorio, último párrafo de la Ley Agraria, se considera procedente solicitar a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de la Unidad Técnica Operativa de la Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural, gire instrucciones a quien corresponda, a fin de que se lleven a cabo trabajos técnicos informativos complementarios en los predios ya citados, que permitan conocer detalladamente la situación real que guardan, debiendo señalar si los mismos están explotados totalmente...”.

DECIMO PRIMERO.- En cumplimiento al proveído anterior, la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Superior Agrario el siete de noviembre de dos mil uno, giró oficio número SIP/2478, a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de su Unidad Técnica Operativa de la Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural, para los efectos de que se cumplimentara el acuerdo citado en el párrafo anterior y con oficio UTO-VI-469, de veintiséis de junio de dos mil dos, la citada Dependencia remitió los trabajos técnicos informativos practicados entre los cuales se encuentra el oficio número 6841, de once de junio de dos mil dos, por medio del cual la Encargada de la Representación Regional del Golfo, con Sede en Veracruz, licenciada Hilda Elvia López Cortés, manifestó:

“...En atención a sus oficios números 203107 de 4 de diciembre de 2001, 200102 de 18 de enero y 201051 de 27 de mayo, ambos de 2002, respectivamente anexo al presente me permito remitir a usted el informe rendido el 28 de mayo de este año, por el Ing. Santiago Izquierdo Elizondo de trabajos técnicos informativos complementarios, realizados en los predios de Amparo Balderas Rodríguez y/o propiedad de Francisco Balderas Hernández y Liborio Delgado Flores, actualmente finados, con superficie de 130-00-00 Has. subdivididas hoy en varios propietarios y Francisco Morales Tenorio con 30-00-00 Has.

Lo anterior, en cumplimiento a mis oficios de comisión números 76 de 7 de enero y 5909 de 21 de mayo de 2002, respectivamente y al Acuerdo emitido el 5 de noviembre de 2001, por el Tribunal Superior Agrario...”

Anexando a su oficio el informe de los trabajos de veintiocho de mayo de dos mil dos, realizados por el comisionado de la Secretaría de la Reforma Agraria, ingeniero Santiago Izquierdo Elizondo, en los siguientes términos:

“...En atención a las órdenes giradas por usted, mediante oficio número 076 de fecha 7 de enero del presente año, a efecto de llevar a cabo, trabajos técnicos informativos complementarios para dar cumplimiento al acuerdo de fecha 5 de noviembre de 2001, dictado en el expediente 18/2001, por el Lic. Rodolfo Veloz Bañuelos Magistrado del Tribunal Superior Agrario en los predios de ‘Amparo

Balderas Rodríguez, hoy los propietarios son: Francisco Balderas Hernández, Liborio Delgado Flores de una superficie de 130-00-00 Has., de potrero observándose algunas áreas de acahual y monte alto en diferentes partes del predio y Francisco Morales Tenorio con superficie de 30-00-00 hectáreas, están sembradas con caña de azúcar el resto no tienen cultivo, y después de dar cumplimiento a lo ordenado pongo a consideración de usted el siguiente:

INFORME

Con toda oportunidad me trasladé hasta el poblado de referencia, en donde me puse en contacto, con los integrantes del Comité Particular Agrario del N.C.P.E. que nos ocupa, con la finalidad de hacer de su conocimiento los trabajos a realizar y después de dialogar ampliamente sobre el particular y previas notificaciones a los diferentes propietarios, en la fecha señalada en las mismas se procedió a la investigación misma que arrojó los resultados siguientes:

Propiedad de FRANCISCO BALDERAS HERNANDEZ Y LIBORIO DELGADO FLORES (ambos finados), con superficie de 130-00-00 has., en la actualidad se encuentran subdivididas en la forma siguiente:

Fracción de 65-00-00 has., a nombre de Francisco Balderas Hernández, hoy los propietarios son:

Pedro Balderas Hernández	23-00-00 has.
Erasmus Balderas Cordero	14-00-00 has.
Eugenio Balderas Cordero	14-00-00 has.
Víctor Balderas Cordero	14-00-00 has.

En la inspección ocular que se practicó a estas fracciones se encontró lo siguiente:

De las 23-00-00 has., de Pedro Balderas Hernández, 15-00-00 has. Se encuentran sembradas con caña de azúcar, el resto es potrero no encontrándose animales dentro del mismo, por la sequía y falta de agua.

De las 14-00-00 has., de Erasmo Balderas Cordero, 12-00-00 has., se encuentran sembradas con caña de azúcar, el resto es tierra baja impropia para el cultivo.

Las 14-00-00 has., de Eugenio Balderas Cordero, son potrero en donde se encontraron 30 cabezas de ganado vacuno entre grandes y chicos, estando circulado por cuatro hilos de alambre de púas sobre maderas vivas y muertas.

Las 14-00-00 has., de Víctor Balderas Cordero, también son potrero no encontrándose animales dentro del mismo al momento de la inspección ocular, ya que a decir del propietario por la sequía que existe en todo el territorio, hubo de trasladarlos al lugar conocido como "LA ISLETA", donde rento pastos.

Propiedad de LIBORIO DELGADO FLORES, (finado), con superficie de 65-00-00 has., en la actualidad se encuentran en trámite de sucesión a nombre de su esposa la señora Amparo Balderas Vda. de Delgado y sus hijos ANTELMO, JOSE, ORLANDO, MARIA DE JESUS, JOBA, ANGELA Y ALMA ROSA TODOS DE APELLIDOS DELGADO BALDERAS.- En el recorrido practicado se pudo observar que aproximadamente el 70% de la superficie es tierra baja inundable de junio a octubre y el resto del año es ocupada junto con la tierra alta como potrero, encontrándose 70 cabezas de ganado entre grandes y chicos y como se informó anteriormente, existen pequeñas áreas con árboles que a decir de los propietarios los conservan para el mantenimiento de las cercas. Esta propiedad se encuentra circundada por cuatro hilos de alambre de púas sobre maderas vivas y muertas.

Por lo anterior es de observarse que los predios antes descritos, se encuentran dentro de lo que establece el artículo 249 de la Ley Federal de Reforma Agraria (derogada).

Con el presente informe y con los documentos que a continuación menciono considero haber dado cumplimiento a las órdenes conferidas.

El comisionado acompañó a su informe:

a) Oficio de comisión.

b) Tres notificaciones a Francisco Morales Tenorio, Francisco Balderas Hernández y Liborio Delgado Flores, de veintidós de mayo de dos mil dos, por medio de las cuales se hizo del conocimiento de dichos propietarios que, se practicarían trabajos técnicos informativos complementarios en sus predios, tendientes a determinar el grado de explotación de los terrenos, previniéndolos que deberían presentar la documentación que los acreditara como propietarios de éstos; por último que tales diligencias se llevarían a cabo el veintitrés de ese mismo mes y año.

c) Escrito firmado por Pedro Balderas Hernández, Erasmo Balderas Cordero, Eugenio Balderas Cordero, Víctor Balderas Cordero, y por la sucesión de Liborio Delgado Flores, Alma Rosa Delgado Balderas, Amparo Balderas Rodríguez, José Delgado Balderas, Antelmo Delgado Balderas, José Delgado Balderas, María de Jesús Delgado Balderas y Angela Delgado Balderas, por medio del cual manifestaron que:

“...Sobre el particular, queremos manifestar a Usted:

Menciona 130 hectáreas como propiedad de FRANCISCO BALDERAS HERNANDEZ Y LIBORIO DELGADO FLORES; cuya situación hoy es la siguiente:

Las 65 hectáreas de nuestro difunto hermano Francisco Balderas Hdez., fueron adquiridas en propiedad, por:

PEDRO BALDERAS HERNANDEZ.-	23 Has.
ERASMO BALDERAS CORDERO.-	14 ”
EUGENIO BALDERAS CORDERO.-	14 ”
VICTORINO BALDERAS CORDERO.-	<u>14 ”</u>
Suma Total	65 Has.

Estas superficies, son tierras de mala calidad e inundables en época de lluvias. Las partes más altas, las aprovechamos en el cultivo de la caña de azúcar y, las zonas bajas que se inundan (por causas naturales) constituyen potreros que utilizamos 8 meses al año APRA pastar nuestro ganado (Diciembre a Julio), ya que durante Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre están cubiertas de agua, situación que nos obliga a sacar nuestro ganado hacia terrenos de vecinos, a quienes tenemos que pagarles por la estancia y el consumo de pasto de cada animal.

Lic. López Cortés, nosotros somos campesinos pobres, que aquí nacimos y aquí seguimos viviendo con nuestras familias (mujeres, hijos y nietos) quienes nos ayudan a trabajar la tierra y a cuidar los animales.

Por lo anterior, consideramos injusto que los vecinos de ‘Agua Fría’, que nos ven laborar cotidianamente, y que les consta que aprovechamos al máximo nuestras tierras; estén solicitando nuestros terrenos, cuando ellos en su ejido no han podido aprovechar debidamente sus parcelas. Las superficies en cuestión, representan en sí nuestro patrimonio y del trabajo de las mismas depende nuestra economía familiar, en tal razón nos permitimos dar a conocer los núcleos de familia, que tienen dependencia económica de los terrenos mencionados.

Yo Pedro Balderas Hdez., tengo a mis hijos Israel, Concepción, Lorena, Graciela, Maricruz y 6 nietos.

Yo Erasmo Balderas Cordero, tengo a mis hijos: Salvador, José Alonso, Erasmo y 1 nieto.

Yo Eugenio Balderas Cordero, tengo a mis hijos: Javier, Francisco, Celia, Alicia y 5 nietos.

Yo Victorino Balderas Cordero, tengo a mis hijos: Víctor Angel, Victorio, Matilde, Griselda y 3 nietos.

Las 65-00 hectáreas de LIBORIO DELGADO FLORES hoy difunto, las detenta su esposa Amparo Balderas Rodríguez y sus hijos: José, Antelmo, Joba, María de Jesús y Angela, todos de apellidos Delgado Balderas.

Esta superficie, se inunda el 80% por lo que no es cultivable y se aprovecha en tiempo de secas para pastar el ganado de nuestra propiedad; en la parte que no se inunda, hay árboles para sombra del ganado, mismos que se cortan de vez en vez y son utilizables como estantes, en el mantenimiento de las cercas perimetrales; en la etapa de lluvias, la inundación nos obliga a sacar el ganado y pagar piso en otras áreas.

Las 30-00 hectáreas de FRANCISCO MORALES TENORIO, están ocupadas con ganado y, sólo una pequeña parte tiene árboles de sombra para el ganado, de los cuales se sacan estantes para mantenimiento de cercas...”

d) Acta circunstanciada levantada en los predios inspeccionados, la cual además de los antecedentes asentados en el informe señala que los trabajos se practicaron el día veintitrés de mayo de dos mil dos, con la presencia de José Merced Pineda, Leoncio Contreras Zárate y Néstor Delgado Sánchez, integrantes del Comité Particular Ejecutivo del grupo solicitante, documento que fue firmado por los que estuvieron presentes, es decir del comisionado de la Secretaría de la Reforma Agraria, así como de los tres integrantes del Comité Particular Ejecutivo.

e) Y por último la siguiente documentación presentada por los propietarios:

Francisco Morales Tenorio

1.- Escritura pública número 2188, volumen Vigésimo Quinto, de treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, de adjudicación de bienes por herencia de la sucesión intestamentaria de Joel Morales Nieves, y que formalizó su único y universal heredero Francisco Morales Tenorio, documento que también contiene la protocolización de diversas constancias procesales expedidas por el Juzgado Mixto de Primera Instancia en el Distrito Judicial de Cosamaloapan, Veracruz, y del proyecto de Inventarios y avalúos de los bienes que a continuación se citan, todos ubicados en Cosamaloapan, Veracruz: predio rústico “Mata de Agua”, con 3-22-00 (tres hectáreas, veintidós áreas), predio rústico “Mata de Agua” 30-00-00 (treinta hectáreas); predio “Mata de Agua”, con 48-72-25 (cuarenta y ocho hectáreas, setenta y dos áreas, veinticinco centiáreas), inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente con el número 1396, tomo X, sección Primera, de veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y siete; aclarando que de estas tres fracciones, se investigó la de 30-00-00 (treinta hectáreas).

2.- Copia del plano a escala de 1:10,000 de la fracción de “Mata de Agua” de 30-00-00 (treinta hectáreas).

Erasmó Balderas Cordero.

1.- Escritura pública número 8544, volumen 108, de dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, referente a la adjudicación de bienes por herencia del finado Francisco Balderas Hernández a favor de Irene Balderas Aguilar, como única y universal heredera y contrato de compraventa respecto de una fracción del predio Mata de Agua con 14-00-00 (catorce hectáreas), de las 65-00-00 hectáreas, que en total heredó Irene Balderas Aguilar, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cosamaloapan, Veracruz con el número 1525 del tomo VII, Sección Primera de diez de julio de mil novecientos noventa y ocho.

2.- Copia de la constancia de catastro de ocho de julio de mil novecientos noventa y ocho.

3.- Plano a escala de 1:10,000 de la Fracción Mata de Agua, propiedad de Erasmó Balderas Cordero con superficie de 14-00-00 (catorce hectáreas).

4.- Copia de la escritura pública número 10243 volumen 128 de dos mil uno, de compraventa realizada entre Pedro Balderas Hernández como vendedor y Víctor Balderas Cordero, respecto de una fracción del predio “Mata de Agua”, con superficie de 2-00-00 (dos hectáreas), inscrito en el Registro

Público de la Propiedad y del Comercio de Cosamaloapan, Veracruz, con el número 380 a fojas 1022 a la 1027 del Tomo II de la Sección Primera el veintidós de febrero de dos mil uno.

5.- Copia del plano del predio fracción Mata de Agua de 2-00-00 (dos hectáreas), propiedad de Victorio Balderas Cordero a escala de 1:4,000

Pedro Balderas Hernández

1.- Escritura pública número 8544, volumen 108, de dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, referente a la adjudicación de bienes por herencia del finado Francisco Balderas Hernández a favor de Irene Balderas Aguilar, como única y universal heredera y contrato de compraventa respecto de una fracción del predio Mata de Agua con 23-00-00 (veintitrés hectáreas), de las 65-00-00 (sesenta y cinco hectáreas), que en total heredó Irene Balderas Aguilar, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cosamaloapan, Veracruz con el número 1525 del tomo VII, Sección Primera de diez de julio de mil novecientos noventa y ocho.

2.- Copia de una constancia de catastro de siete de julio de mil novecientos setenta y nueve.

3.- Copia del plano de la fracción del predio "Mata de Agua", de 23-00-00 (veintitrés hectáreas), propiedad de Pedro Balderas Hernández, a escala 1:10,0000.

4.- Copia de dos recibos del pago del impuesto predial del predio "Mata de Agua", de doce de febrero de dos mil uno.

Francisco Balderas Hernández y Liborio Delgado Flores.

1.- Escritura número 384 de quince de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, que contiene el contrato de compraventa en la que aparece como vendedor Jorge Barrientos y como compradores Francisco Balderas Hernández y Liborio Delgado respecto de 130-00-00 (ciento treinta hectáreas), del predio "Mata de Agua" inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cosamaloapan, Veracruz, con el número 54 del Tomo primero, sección primera del quince de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.

2.- Copia del plano de descrito en el párrafo anterior.

Eugenio Balderas Cordero.

1.- Escritura pública número 8544, volumen 108, de dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, referente a la adjudicación de bienes por herencia del finado Francisco Balderas Hernández a favor de Irene Balderas Aguilar, como única y universal heredera y contrato de compraventa respecto de una fracción del predio Mata de Agua con 14-00-00 (catorce hectáreas), de las 65-00-00 (sesenta y cinco hectáreas), que en total heredó Irene Balderas Aguilar, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cosamaloapan, Veracruz con el número 1525 de las fojas 465 a 471, del tomo VII, Sección Primera de diez de julio de mil novecientos noventa y ocho.

2.- Copia del plano de una fracción del predio "Mata de Agua", propiedad de Eugenio Balderas Cordero, con superficie de 14-00-00 (catorce hectáreas), a una escala de 1:10, 000.

Los trabajos que se relacionan en párrafos anteriores, el Tribunal Superior, los admitió por acuerdo de primero de julio de dos mil dos, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal, es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, de seis de enero de mil novecientos noventa y dos, tercero transitorio de la Ley Agraria, 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- De las actuaciones que integran el expediente que nos ocupa, se concluye que el procedimiento se llevó a cabo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 327, 328, 329, 331, 332

y 333 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicado en cumplimiento a lo ordenado en el artículo tercero transitorio del Decreto citado en el considerando anterior.

TERCERO.- La capacidad individual y colectiva del grupo solicitante, se encontró debidamente acreditada, conforme a los artículos 198 y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ya que de la investigación practicada resultaron cuarenta y siete campesinos capacitados, de los cuales once corresponden a los peticionarios que firmaron la solicitud original de ampliación de ejidos de donde se deriva la presente acción agraria y los restantes treinta y seis, hijos de ejidatarios del poblado en estudio, se integraron con posterioridad, según consta en autos.

CUARTO.- Se cumplió con lo previsto en los artículos 14 y 16 constitucionales, al haberse respetado la garantía de audiencia de las partes en este procedimiento.

QUINTO.- Del análisis y estudio a las constancias que obran en autos, se llega al conocimiento que un grupo de campesinos radicados en el poblado denominado "Agua Fría", ubicado en el Municipio Tesechoacán (ahora José Azueta, Veracruz), por escrito de veinte de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, solicitaron la ampliación de ejido, petición que fue resuelta con el dictamen aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario el veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y uno, en el sentido de negar la acción agraria intentada, al no existir predios afectables dentro del radio legal de afectación; ordenando que se acomodaran en parcelas vacantes de otros poblados a los capacitados; en virtud de no haberse localizado las mismas, el veintiocho de junio de mil novecientos noventa y dos, el Jefe de la Promotoría Regional Agraria, les notificó la imposibilidad de su acomodo, conforme a lo establecido por el numeral 243 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Como consecuencia de lo citado en el párrafo anterior, por oficio 117536 de veintinueve de julio de mil novecientos noventa y cuatro, se remitió el expediente a la Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal, misma que por acuerdo de treinta de agosto del mismo año, consideró improcedente la acción, ordenado archivar el expediente como asunto concluido.

SEXTO.- Inconforme con el archivo del expediente, el Comité Particular Ejecutivo del grupo solicitante, promovió amparo ante el Juez Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz, quien lo registró con el número 955/98, y lo resolvió con su sentencia de treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve, otorgando la protección constitucional solicitada, a fin de que la autoridad responsable, dejara insubsistentes tanto el dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario, como el acuerdo de la Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal, citados en resultandos anteriores e instaurara e integrara el expediente del nuevo centro de población ejidal, para que una vez cumplidos con los requisitos de ley, se turnara a este Tribunal Superior.

El comisionado de la Secretaría de la Reforma Agraria, Raymundo Inciso A., el veintiuno de noviembre de dos mil, levantó en el poblado "Agua Fría", Municipio de José Azueta, Estado de Veracruz, el acta en la cual los peticionarios manifestaron su conformidad de trasladarse al lugar donde se pudiera establecer un nuevo centro de población ejidal.

El Director Ejecutivo de la Unidad Técnica Operativa, el ocho de diciembre de dos mil, en cumplimiento a la ejecutoria de nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, pronunciada por el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y de trabajo del Séptimo Circuito, en el toca 236/99, deducido del juicio de amparo número 955/98, pronunció acuerdo en el que declaró insubsistentes el dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario, de veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y uno, y el acuerdo de la Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal, de treinta de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, instauró el procedimiento de Nuevos Centros de Población Ejidal en estudio y ordenó la notificación del citado acuerdo al Comité Particular Ejecutivo, fuese publicada el acta de conformidad y traslado, de veintiuno de noviembre de dos mil, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, así como las demás etapas procesales de dicho procedimiento; las publicaciones citadas fueron realizadas el quince de diciembre de dos mil y nueve de marzo de dos mil uno, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, y en el **Diario Oficial de la Federación** respectivamente; por otro lado, por oficio 170, de nueve de enero de dos mil uno, fue comisionado José Saleta Morales, para la notificación del acuerdo citado, lo que aconteció

el diecinueve de enero del mismo año; y por último, el comisionado de la Representación Regional del Golfo, ingeniero Santiago Izquierdo Elizondo, practicó trabajos técnicos e informativos en los predios que los peticionarios señalaron como de posible afectación, rindiendo su informe el veintitrés de febrero de dos mil uno, en el cual señaló que los veintiséis predios señalados, no son susceptibles de afectación por su extensión, calidad y explotación al constituir pequeñas propiedades inafectables, opinando en esa misma fecha al respecto, el Representante Regional del Golfo en el mismo sentido.

En virtud de que el Representante Regional del Golfo, al revisar los trabajos que se detallan en el párrafo anterior, por oficio 2658, de veintitrés de febrero de dos mil uno, instruyó al ingeniero Santiago Izquierdo Elizondo, para los efectos de que complementara sus informes, profesionista que rindió su informe complementario el veintiocho de febrero de dos mil uno, en el cual señaló que después de practicar una inspección ocular en los predios que le indicaron investigar, encontró que todos ellos estaban debidamente explotados y dentro del término de la pequeña propiedad, acompañando al mismo, documentación aportada por los propietarios de los predios investigados, consistentes en las escrituras de sus copropiedades, planos de las mismas, y diversa documentación relativa, así como el acta de la inspección que practicó; haciéndose la observación que los informes del Registro Público de la Propiedad en Tesechoacán, los remitió posteriormente, el cual cotejado con los datos de la inspección ocular coinciden en sus antecedentes de nombres de propietarios, antecedentes registrales y superficies.

La Secretaría de la Reforma Agraria remitió los autos del expediente en estudio y este Tribunal Superior Agrario, por auto de veinticuatro de abril de dos mil uno, radicó el expediente de que se trata, correspondiéndole el número de juicio agrario 18/2001.

Como de la revisión y estudio practicado a los informes de Juan Martínez Sánchez, comisionado de la Secretaría de la Reforma Agraria en los terrenos propiedad de Amparo Balderas Rodríguez, hoy de Francisco Balderas Hernández y Liborio Delgado Flores, y de Francisco Morales Tenorio, se señalaba que en el primero, existían algunas áreas con acahual y monte alto, y en el segundo de las 30-00-00 (treinta hectáreas), que lo conforman aproximadamente 22-00-00 (veintidós hectáreas), las había encontrado sin cultivo, el Magistrado Instructor pronunció acuerdo para mejor proveer el cinco de noviembre de dos mil uno, en el cual ordenó que se solicitara a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de su Unidad Técnica Operativa de la Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural, la práctica de trabajos técnicos informativos complementarios en los predios mencionados, a fin de conocer la situación que guardaban y si éstos, se encontraban en explotación; petición que fue transmitida al Director de la Unidad Técnica Operativa de la Dependencia citada, por oficio número SIP/2478/01, de siete de noviembre de dos mil uno.

Por oficio número UTO-VI-469, de veintiséis de junio de dos mil dos, el encargado del despacho de la Unidad Técnica Operativa de la Secretaría de la Reforma Agraria, remitió a este Tribunal la documentación generada en el cumplimiento del acuerdo para mejor proveer de cinco de noviembre de dos mil uno, de la que se desprende que una vez que se trasladó al poblado "Agua Fría", ubicado en el municipio de José Azueta, Veracruz, se puso en contacto, con los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del grupo peticionario de nuevo centro de población ejidal que nos ocupa, y les comunicó de los trabajos a realizar y después notificó a los propietarios de éstos; el veintitrés de mayo de dos mil dos, practicó inspección en los predios propiedad de Francisco Balderas Hernández y Liborio Delgado Flores, quienes ya fallecieron y que cuentan con 130-00-00 (ciento treinta hectáreas), mismo que actualmente está subdividido de la siguiente forma: 65-00-00 (sesenta y cinco hectáreas a nombre de Francisco Balderas Hernández, 23-00-00 (veintitrés hectáreas) a nombre de Pedro Balderas Hernández, 14-00-00 (catorce hectáreas) a nombre de Erasmo Balderas Cordero 14-00-00 (catorce hectáreas) a nombre de Eugenio Balderas Cordero 14-00-00 (catorce hectáreas) a nombre de Víctor Balderas Cordero y en la inspección ocular encontró el comisionado que, de las 23-00-00 (veintitrés hectáreas), de Pedro Balderas Hernández, 15-00-00 (quince hectáreas), se encuentran sembradas con caña de azúcar, el resto es potrero no encontrándose animales dentro del mismo, por la sequía y falta de agua; de las 14-00-00 (catorce hectáreas), de Erasmo Balderas Cordero, 12-00-00 (doce hectáreas), se encuentran sembradas con caña de azúcar, el resto es tierra baja impropia para el cultivo las 14-00-00 (catorce hectáreas), de Eugenio Balderas Cordero, son potrero, en donde se

encontraron 30 cabezas de ganado vacuno entre grandes y chicos, estando circulado por cuatro hilos de alambre de púas sobre maderas vivas y muertas las 14-00-00 (catorce hectáreas), de Victorio Balderas Cordero, también son potrero no encontrando animales en el mismo al momento de la inspección, ya que a decir del propietario por la sequía que existe, los trasladaron al lugar conocido como "La Isleta", donde renta pastos; respecto de la propiedad de Liborio Delgado Flores quién ya falleció, con superficie de 65-00-00 (sesenta y cinco hectáreas), señalando que este predio en la actualidad se encuentra en trámite la sucesión a nombre de su esposa Amparo Balderas viuda de Delgado e hijos Antelmo, José, Orlando, María de Jesús, Joba, Angela y Alma Rosa Delgado Balderas; y manifestó que, en el recorrido que practicó observó que el 70% de la superficie, son terrenos bajos que se inundan de junio a octubre y el resto del año la ocupan junto con la tierra alta como potrero, encontrando setenta cabezas de ganado y existen pequeñas áreas con árboles, para el mantenimiento de las cercas; encontrando la propiedad circundada concluyendo que los predios descritos, se encontraban dentro de lo establecido por el artículo 249 de la Ley Federal de Reforma Agraria, entregando al comisionado, los propietarios la siguiente documentación:

Francisco Morales Tenorio, copia de la escritura pública 2188, del volumen vigésimo quinto, de treinta

y uno de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, de adjudicación de bienes por herencia de la sucesión intestamentaria de Joel Morales Nieves y que formalizó como su único y universal heredero; documento que contiene la protocolización de constancias procesales expedidas por el Juzgado Mixto de Primera Instancia en el Distrito Judicial de Cosamaloapan, Veracruz, y del proyecto de Inventarios y avalúos de los bienes que se ubican en Cosamaloapan, Veracruz: predio "Mata de Agua", con 3-22-00 (tres hectáreas, veintidós áreas), predio "Mata de Agua" con 30-00-00 (treinta hectáreas); predio "Mata de Agua", con 48-72-25 (cuarenta y ocho hectáreas, setenta y dos áreas, veinticinco centiáreas), inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio respectivo con el número 1396, tomo X, sección Primera, de veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y siete; aclarando que de estas tres fracciones, se investigó la de 30-00-00 (treinta hectáreas), y copia del plano.

Erasmus Balderas Cordero, copia de la escritura pública 8544, volumen 108, de dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, de adjudicación de bienes por herencia del finado Francisco Balderas Hernández a favor de Irene Balderas Aguilar, como única y universal heredera y contrato de compraventa respecto de 14-00-00 (catorce hectáreas), de las 65-00-00 hectáreas, del predio "Mata de Agua", que heredó Irene Balderas Aguilar, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cosamaloapan, Veracruz, con el número 1525 del tomo VII, Sección Primera de diez de julio de mil novecientos noventa y ocho; copia de una constancia de catastro de ocho de julio de mil novecientos noventa y ocho; plano del predio, copia de la escritura pública 10243 volumen 128 de dos mil uno, de compraventa realizada entre Pedro Balderas Hernández como vendedor y Víctor Balderas Cordero, de una fracción del predio "Mata de Agua", con 2-00-00 (dos hectáreas), inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cosamaloapan, Veracruz, con el número 380 a fojas 1022 a la 1027 del Tomo II de la Sección Primera, el veintidós de febrero de dos mil uno y copia del plano correspondiente.

Pedro Balderas Hernández, copia de la escritura pública 8544, volumen 108, de dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, de adjudicación de bienes por herencia del finado Francisco Balderas Hernández a favor de Irene Balderas Aguilar, como única y universal heredera y contrato de compraventa respecto de una fracción del predio "Mata de Agua" con 23-00-00 (veintitrés hectáreas), de las 65-00-00 (sesenta y cinco hectáreas), que en total heredó Irene Balderas Aguilar, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cosamaloapan, Veracruz con el número 1525 del tomo VII, Sección Primera de diez de julio de mil novecientos noventa y ocho; copia de una constancia de catastro de siete de julio de mil novecientos setenta y nueve, copia del plano correspondiente y copia de dos recibos del pago del impuesto predial de doce de febrero de dos mil uno.

Francisco Balderas Hernández y Liborio Delgado Flores, copia de la escritura 384 de quince de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, que contiene el contrato de compraventa en la que aparece como vendedor Jorge Barrientos y como compradores Francisco Balderas Hernández y Liborio Delgado respecto de 130-00-00 (ciento treinta hectáreas), del predio "Mata de Agua" inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cosamaloapan, Veracruz, con el número 54 del

Tomo primero, sección primera del quince de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve y copia del plano descrito en el párrafo anterior.

Eugenio Balderas Cordero, copia de la escritura pública 8544, volumen 108, de dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, referente a la adjudicación de bienes por herencia del finado Francisco Balderas Hernández a favor de Irene Balderas Aguilar, como única y universal heredera y contrato de compraventa respecto de una fracción del predio "Mata de Agua" con 14-00-00 (catorce hectáreas), de las 65-00-00 (sesenta y cinco hectáreas), que en total heredó Irene Balderas Aguilar, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cosamaloapan, Veracruz con el número 1525 de las fojas 465 a 471, del tomo VII, Sección Primera de diez de julio de mil novecientos noventa y ocho y copia del plano correspondiente.

Ahora bien, Pedro Balderas Hernández, Erasmo, Eugenio y Víctor Balderas Cordero, y por la sucesión de Liborio Delgado Flores, Alma Rosa, José, María de Jesús, Antelmo y Angela Delgado Balderas, Amparo Balderas Rodríguez, presentaron alegatos al comisionado, en los cuales manifestaron que respecto de las 130-00-00 (ciento treinta hectáreas) señaladas como propiedad de Francisco Balderas Hernández y Liborio Delgado Flores, actualmente tienen la siguiente situación: 65-00-00 (sesenta y cinco hectáreas), del difunto Francisco Balderas Hernández, las adquirieron en propiedad, Pedro Balderas Hernández 23-00-00 (veintitrés hectáreas), Erasmo Balderas Cordero 14-00-00 (catorce hectáreas), Eugenio Balderas Cordero 14-00-00 (catorce hectáreas), y Victorino Balderas Cordero 14-00-00 (catorce hectáreas), de mala calidad e inundables en época de lluvias; aclarado que las partes mas altas las aprovechan con cultivos de la caña de azúcar y las zonas bajas inundables por causas naturales, son potreros que utilizan ocho meses del año, de diciembre a julio pastar su ganado, pues de agosto, a noviembre se cubren de agua, por lo que sacan su ganado a terrenos de vecinos, a quienes les pagan por la estancia y consumo de pasto de cada animal, resaltando que son campesinos naturales del lugar que viven con sus familias que les ayudan a trabajar la tierra y cuidar animales, considerando injusto que el núcleo peticionario soliciten dichos terrenos.

Y respecto de las 65-00-00 (sesenta y cinco hectáreas), de Liborio Delgado Flores quien ya falleció, las detenta su esposa Amparo Balderas Rodríguez y sus hijos José, Antelmo, Joba, María de Jesús y Angela, Delgado Balderas, aclarando que el 80% se inunda, aprovechándose en tiempo de secas para pastar el ganado; en la parte no inundable, hay árboles para sombra del ganado, que se cortan y son utilizables en el mantenimiento de las cercas perimetrales; y en las lluvias, sacan el ganado y pagan piso en otros terrenos.

Por último las 30-00-00-00 (treinta hectáreas), de Francisco Morales Tenorio, las ocupa con ganado y, sólo una pequeña parte tiene árboles de sombra para el ganado, que en ocasiones cortan para mantenimiento de cercas.

SEPTIMO.- De la revisión realizada al informe del Representante Regional del Golfo de la Secretaría de la Reforma Agraria y de los informes rendidos por el comisionado ingeniero Santiago Izquierdo Elizondo, en donde comunica que los predios que investigó se encuentran debidamente explotados por sus propietarios, así como de los demás trabajos técnicos que obran en autos, practicados durante la sustanciación del procedimiento, se concluye que no existen predios susceptibles de afectación dentro de esa entidad federativa, para constituir el nuevo centro de población ejidal de referencia, así como de los informes de los Delegados y Coordinadores Agrarios en las demás entidades federativas de la República, rendidos en los mismos términos, es de concluirse que no existen predios susceptibles de afectación, ya que se consideran nulas las posibilidades de contar con superficies para satisfacer las necesidades agrarias, por vía de nuevos centros de población ejidal.

Por lo tanto, del análisis y estudio a los informes de los trabajos técnicos informativos complementarios precedentemente citados, se concluye que los predios investigados considerando su extensión, su calidad de tierras, el tipo de explotación y régimen de propiedad, resultan ser inafectables en términos de lo dispuesto por los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma

Agraria, consecuentemente es de negarse la creación del nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominaría "Agua Fría", por falta de fincas afectables.

OCTAVO.- De los informes rendidos por las diversas delegaciones y coordinaciones regionales de la Secretaría de la Reforma Agraria, los que hacen prueba plena por ser rendidos por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, en términos de lo dispuesto por los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se conoce que en las diversas Entidades Federativas, no existen terrenos que puedan contribuir para la creación de nuevos centros de población ejidal, por consecuencia, no se está en condiciones de reservar el expediente de referencia, tal y como lo establece el párrafo final del artículo 331 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que a la letra dice: "...Los expedientes instaurados en el caso de nuevos centros de población ejidal, se reservarán y se irán resolviendo por orden cronológico conforme se disponga de predios afectables..."

Lo que ya no es jurídicamente posible, de acuerdo con el Decreto que reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, de seis de enero de mil novecientos noventa y dos, por el que quedan derogadas todas las disposiciones referentes al reparto agrario y la Ley Agraria, reglamentaria de las disposiciones agrarias del actual artículo 27 constitucional, que deroga la Ley Federal de Reforma Agraria, por lo que es procedente resolver en definitiva en el presente expediente, negando la acción solicitada, por inexistencia de tierras afectables.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o. y fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la acción de nuevo centro de población ejidal, que beneficiaría a un grupo de campesinos, radicados en el poblado denominado "Agua Fría", Municipio de José Azueta, Veracruz.

SEGUNDO.- Se niega la creación nuevo centro de población ejidal, referido en el resolutivo anterior, por resultar inafectables las fincas investigadas y por no existir en las diversas entidades federativas, terrenos susceptibles para la creación del nuevo centro de población ejidal de referencia.

TERCERO.- Publíquense: esta sentencia, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico del Gobierno del Estado de Veracruz; los puntos resolutivos de esta sentencia en el Boletín Judicial Agrario.

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria; y en su oportunidad archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, ante el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a trece de agosto de dos mil dos.- El Magistrado Presidente, **Ricardo García Villalobos Gálvez**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Luis Octavio Porte Petit Moreno, Rodolfo Veloz Bañuelos, Marco Vinicio Martínez Guerrero, Luis Angel López Escutia**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Humberto Jesús Quintana Miranda**.- Rúbrica.

SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS

ACUERDO por el que se señala el nuevo domicilio del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración de Bienes Asegurados.- Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General.

ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NUEVO DOMICILIO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, ORGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

FERNANDO GUADALUPE SALINAS STEFANON, Director General del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 33 del Código Civil Federal; 17 y 31 de la Ley Orgánica para la Administración Pública Federal; 57 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados; 3o. fracción III y 4o. de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2o. inciso D fracción II, 98B y 98C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 3o. apartado a), 9 fracciones I, III y X del Reglamento Interior del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, y

CONSIDERANDO

Que entre los propósitos que prevé el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, se encuentra un mayor impulso a mejorar las funciones públicas, el abatir costos y evitar el seguir generando gastos excesivos producidos por el pago de arrendamiento de inmuebles, mismo presupuesto que puede ser aprovechado en otros rubros;

Que para la debida operación del Servicio de Administración de Bienes Asegurados y el cumplimiento de sus funciones, dada la naturaleza de estas últimas, es necesario que cuente con unidades administrativas centrales, con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal;

Que a efecto de poder recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores dirigidos al Servicio de Administración de Bienes Asegurados o a alguno de sus funcionarios, es necesario contar con un domicilio conocido para ello, por lo que resulta procedente la expedición del siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NUEVO DOMICILIO DEL SERVICIO
DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, ORGANO DESCONCENTRADO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

UNICO.- A partir del día 9 (nueve) de diciembre del año en curso, el domicilio del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se ubicará en Calzada de la Virgen número 2799 (dos mil setecientos noventa y nueve), edificio D, segundo piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480 (cuatro mil cuatrocientos ochenta), Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, Distrito Federal, para efecto de recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores; asimismo, se indica que la entrada peatonal al inmueble se encuentra sobre la calle de Catalina Buendía casi esquina con la calle Mariquita Sánchez.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 5 de noviembre de 2002.- El Director General del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, **Fernando Guadalupe Salinas Stefanón**.- Rúbrica.

(R.- 170916)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración de Bienes Asegurados.- Organó Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

AVISO POR EL QUE SE SEÑALA EL NUEVO DOMICILIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, ORGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

HECTOR ESPINOSA CANTELLANO, Secretario de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organó Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 33 del Código Civil Federal; 17 y 31 de la Ley Orgánica para la Administración Pública Federal; 56 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados; 3o. fracción III y 4o. de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2o. inciso D fracción II, 98B y 98C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 4 y 6 fracciones V y VI del Reglamento Interior del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, y

CONSIDERANDO

Que entre los propósitos que prevé el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, se encuentra un mayor impulso a mejorar las funciones públicas y abatir costos y evitar el seguir generando gastos excesivos producidos por el pago de arrendamiento de inmuebles, mismos que pueden ser aprovechados en otros rubros;

Que para la debida operación del Servicio de Administración de Bienes Asegurados y el cumplimiento de sus funciones, dada la naturaleza de estas últimas, es necesario que cuente con unidades administrativas centrales, con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal;

Que a efecto de poder recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores dirigidos a la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, es necesario contar con un domicilio conocido para ello, por lo que resulta procedente la expedición del siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE SEÑALA EL NUEVO DOMICILIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, ORGANO
DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

UNICO.- A partir del día 9 (nueve) de diciembre del año en curso, el domicilio de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organó Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se ubicará en Calzada de la Virgen número 2799 (dos mil setecientos noventa y nueve), edificio D, segundo piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480 (cuatro mil cuatrocientos ochenta), Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, Distrito Federal, para efecto de recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores; asimismo, se indica que la entrada peatonal al inmueble se encuentra sobre la calle de Catalina Buendía casi esquina con la calle Mariquita Sánchez.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 5 de noviembre de 2002.- El Secretario de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, **Héctor Espinosa Cantellano**.- Rúbrica.

(R.- 170917)

AVISO por el que se da a conocer el nuevo domicilio del Organó Interno de Control en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL NUEVO DOMICILIO DEL ORGANÓ INTERNO DE CONTROL EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, ORGANÓ DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

ARTURO MADRIGAL MAGAÑA, Titular del Organó Interno de Control en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organó Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 33 del Código Civil Federal; 37 fracciones XII y XVII de la Ley Orgánica para la Administración Pública Federal; 3o. fracción III y 4o. de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 47 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo; 3o. último párrafo y 23 del Reglamento Interior del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, y

CONSIDERANDO

Que entre los propósitos que prevé el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, se encuentra un mayor impulso a mejorar las funciones públicas y abatir costos y evitar el seguir generando gastos excesivos producidos por el pago de arrendamiento de inmuebles, mismos que pueden ser aprovechados en otros rubros;

Que para el correcto desempeño de las funciones del Organó Interno de Control en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, está establecido que cuente con unidades en el mismo domicilio del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organó Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal;

Que el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organó Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cambiará el domicilio de sus unidades administrativas centrales;

Que a efecto de poder recibir notificaciones, documentos y practicar actuaciones inherentes a la función propia del Organó Interno de Control en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, es necesario contar con un domicilio conocido para ello, por lo que resulta procedente la expedición del siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL NUEVO DOMICILIO DEL ORGANÓ INTERNO
DE CONTROL EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS,
ORGANÓ DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

UNICO.- A partir del día 9 (nueve) de diciembre del año 2002 dos mil dos, el domicilio del Organó Interno de Control en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organó Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es el ubicado en Calzada de la Virgen número 2799 (dos

mil setecientos noventa y nueve), edificio D, segundo piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480 (cuatro mil cuatrocientos ochenta), Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, Distrito Federal, lo que se hace del conocimiento de las autoridades y del público en general para todos los efectos legales a que haya lugar; asimismo, se indica que la entrada peatonal al inmueble se encuentra sobre la calle de Catalina Buendía casi esquina con la calle Mariquita Sánchez.

México, D.F., a 14 de noviembre de 2002.- El Titular del Organismo Interno de Control en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados SERA, **Arturo Madrigal Magaña**.- Rúbrica.

(R.- 170890)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
II LEGISLATURA
OFICIALIA MAYOR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 09

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICION Y ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A EDIFICIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE DE ENTREGA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS
ALDFIIL/LPN/003/2003 CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A EDIFICIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	\$1,000.00	29 DE NOVIEMBRE DE 2002 16:00 HORAS	2 DE DICIEMBRE DE 2002 11:00 HORAS	6 DE DICIEMBRE DE 2002 11:00 HORAS	11 DE DICIEMBRE DE 2002 11:00 HORAS

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y ENTREGA UNICAMENTE EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, EN ISABEL LA CATOLICA NUMERO 33, 6o. PISO, COLONIA CENTRO, CON UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS.
- PARA SOLICITAR LA ENTREGA DE LAS BASES SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE ANTES MENCIONADO EN LA DIRECCION DE PAGOS, SITA EN VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 49, 3er. PISO, OFICINA 319, DEBIENDO LLENAR Y FIRMAR EL FORMATO CORRESPONDIENTE PARA EL DERECHO A LAS BASES.
- EL PAGO DE ESTA DEPENDENCIA SE EFECTUARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
- LOS ACTOS DE LA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LAS BASES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, EN ISABEL LA CATOLICA NUMERO 33, 6o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06010.
- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL, MONEDA NACIONAL Y EN SISTEMA METRICO DECIMAL.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

OFICIAL MAYOR

C.P. OCTAVIO MEDINA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 170673)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
II LEGISLATURA
OFICIALIA MAYOR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 07

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICION Y ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE POLIZA DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE DE ENTREGA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS
ALDFIIL/LPN/001/2003 CONTRATACION DE POLIZA DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	\$1,000.00	25 DE NOVIEMBRE DE 2002 16:00 HORAS	26 DE NOVIEMBRE DE 2002 11:00 HORAS	29 DE NOVIEMBRE DE 2002 11:00 HORAS	4 DE DICIEMBRE DE 2002 11:00 HORAS

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y ENTREGA UNICAMENTE EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, EN ISABEL LA CATOLICA NUMERO 33, 6o. PISO, COLONIA CENTRO, CON UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS.
- PARA SOLICITAR LA ENTREGA DE LAS BASES SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE ANTES MENCIONADO EN LA DIRECCION DE PAGOS, SITA EN VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 49, 3er. PISO, OFICINA 319, DEBIENDO LLENAR Y FIRMAR EL FORMATO CORRESPONDIENTE PARA EL DERECHO A LAS BASES.
- EL PAGO DE ESTA DEPENDENCIA SE EFECTUARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
- LOS ACTOS DE LA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LAS BASES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, EN ISABEL LA CATOLICA NUMERO 33, 6o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06010.
- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL, MONEDA NACIONAL Y EN SISTEMA METRICO DECIMAL.

MEXICO, D.F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2002.

OFICIAL MAYOR

C.P. OCTAVIO MEDINA ESTRADA
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN YUCATAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de traslado de cadáveres; suministro oxígeno y gases medicinales y gas L.P., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases ya incluye el I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641038-009-02	\$1,418.64 Costo en compraNET: \$1,233.60	5/12/2002	4/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 11:00 horas	17/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Traslado de cadáveres	Mínimo: \$211,764.70 Máximo: \$529,411.76	Traslado

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641038-010-02	\$1,418.64 Costo en compraNET: \$1,233.60	5/12/2002	4/12/2002 9:00 horas	29/11/2002 a partir de las 9:00 horas	11/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840600018	Oxígeno y gases medicinales	Mínimo: \$2'043,325.00 Máximo: \$5'108,368.00	Metro cúbico

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641038-011-02	\$1,418.64 Costo en compraNET: \$1,233.60	5/12/2002	4/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 13:00 horas	16/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200016	Gas licuado	Mínimo: \$390,759.00 Máximo: \$924,624.00	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 41 x 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, teléfono 9999 22-56-68, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso expedida en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Calle 41 x 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, con pago en las oficinas para cobros de las subdelegaciones metropolitanas Norte o Sur, ubicadas en Calle 7 entre 38 y 40 número 131, colonia García Ginerés (Residencial Pensiones), código postal 97219, Mérida, Yucatán, y en Calle 42 x 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, mediante cheque certificado, de caja o efectivo. El costo ya incluye el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se verificarán en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Calle 41 x 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en unidades médicas, en el caso de gas licuado y oxígeno y gases medicinales, y velatorio, en el caso de traslado de cadáveres.
- Plazo de entrega: para oxígeno en tanques termo y óxido nitroso de 0:00 a 24:00 horas, de lunes a domingo, tanque Dewar y cilindros de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes. Para gas licuado de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes. Para traslado de cadáveres de 0:00 a 24:00 horas, de lunes a domingo.
- El pago se realizará: para traslado de cadáveres y gas licuado a los 15 días naturales, oxígeno a los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura, con los requisitos solicitados en las bases, en las unidades de Gestión Desconcentrada: C.M.N. Lic. Ignacio García Téllez, ubicado en Calle 41 x 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150 y el H.G.R. número 12 Lic. Benito Juárez García, ubicado en Calle 21 x 25 e Itzaes número 216, colonia García Ginerés, código postal 97070, H.G.S.Z./M.F. número 3 Motul, ubicado en Calle 26 x 15, 26-A y 13, colonia Felipe Carrillo Puerto, Motul, Yuc., código postal 97430, H.G.S.Z./M.F. número 5 Tizimín, ubicado en Calle 43 x 45 y 47 sin número, Tizimín, Yuc., código postal 97700, H.G.S.Z./M.F. número 46 Umán, ubicado en Calle 29 x 20 número 116, Umán, Yuc., código postal 97390, en el caso de unidades de IMSS-Oportunidades y velatorio, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en Calle 41 x 34 número 439, colonia Industrial, Mérida, Yuc., código postal 97150.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MERIDA, YUC., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

DR. HUGO MANUEL RIOS RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 170930)

R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2000-2003
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Monterrey, Nuevo León, convoca a los interesados en participar en la licitación para la adjudicación del contrato a precio unitario y tiempo determinado, de la obra que a continuación se describe:

No. de licitación	Descripción	Ubicación	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
OP-FONDEN-05/2001-C	Edificación de 87 viviendas progresivas para la reubicación de 87 familias asentadas en zonas de alto riesgo	Fraccionamiento o Lomas de los Naranjos	5/Dic./02 10:00 horas	6/Dic./02 10:00 horas	16/Dic./02 10:00 horas
Inicio y terminación de los trabajos		Capital contable mínimo requerido		Costo de las bases	
90 días naturales del 13/Ene./03 al 12/Abr./03		\$1'000,000.00		\$3,000.00	

El límite para adquirir las bases y para inscribirse en las licitaciones será el día 4 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas.

En el contrato antes mencionado se pactará la entrega de dos anticipos, uno equivalente al 10% para el inicio de obra y otro de 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato o, en su caso, de la asignación presupuestal aprobada para el primer ejercicio.

Las bases estarán a disposición de los interesados para su consulta y venta en la Dirección de Infraestructura Social, 1er. piso de la Presidencia Municipal, a partir de la fecha de la publicación, de 8:00 a 16:00 horas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La visita al lugar de la obra se iniciará en la Dirección de Infraestructura Social, 1er. piso de la Presidencia Municipal.

La obra será financiada con mezcla de recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y recursos propios de la Hacienda Municipal.

A).- Requisitos que deben cumplir los interesados:

- 1.- Solicitud escrita, indicando el interés de participar en la licitación.
- 2.- Estado financiero auditado por contador público independiente o declaración fiscal anual, en ambos casos correspondientes al periodo enero-diciembre de 2001, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido, así como copia de la cédula profesional del contador público que audita.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.- Acreditar la personalidad jurídica y, en su caso, el poder suficiente.
- 5.- En su caso, registro actualizado de la Cámara que le corresponda.

- 6.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a la indicada en la licitación (currículum de la empresa y de los profesionistas responsables de la obra).
 - 7.- **Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
 - 8.- Copia del registro del IMSS y del registro de alta en la S.H.C.P.
De la documentación solicitada, los interesados entregarán copia, presentando original que la avale.
- B).- Entrega de documentos:**
- 1.- La dependencia por conducto de la Secretaría de Obras Públicas Municipal con base en la información presentada por los interesados inscribirá en un plazo máximo de dos días hábiles a los contratistas que soliciten su inscripción al registro, los interesados deberán acudir nuevamente con el fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados.
 - 2.- Los interesados inscritos y a partir de la fecha de su inscripción podrán recoger las bases y la documentación para la licitación respectiva en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, Dirección de Infraestructura Social, 1er. piso de la Presidencia Municipal, previo pago de la cantidad establecida en la licitación correspondiente, el importe de la misma mediante efectivo o cheque certificado de institución de crédito nacional expedido a nombre de la Tesorería Municipal de Monterrey, Nuevo León, el cual será requisito para participar en la licitación.
 - 3.- La junta de aclaraciones será en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura Social, 1er. piso, ubicada en la Presidencia Municipal, en las fechas y horas señaladas en esta convocatoria.
- C).- Presentación de las proposiciones y fallo:**
- 1.- El acto de presentación de proposiciones y apertura técnica se celebrará en el día y hora indicados en esta convocatoria en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura Social, ubicada en el 1er. piso de la Presidencia Municipal de Monterrey.
 - 2.- El acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar que al efecto se señale en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica.
 - 3.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y los valores expresados en moneda nacional.
 - 4.- Sólo se podrá subcontratar parte de esta obra con la autorización escrita de la dependencia, en apego al artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Para la adjudicación del contrato la dependencia, con base en análisis comparativos de las proposiciones admitidas y en su presupuesto, emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo. En junta pública se dará a conocer el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia para la ejecución de los trabajos.
 - 6.- Si como consecuencia de la revisión resulta que dos o más proposiciones son solventes, de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y satisfacen los requisitos de las bases, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.

MONTERREY, N.L., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. LUIS FRANCISCO MARTINEZ LUNA
RUBRICA.

(R.- 170945)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-033-02				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del sistema de telefonía, voz y datos y del sistema inteligente para el edificio de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en el Municipio de Saltillo, Coahuila	\$1'403,298.89	Baldur, S.A. de C.V.	23/10/2002

SALTILLO, COAH., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA. (R.- 170947)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-031-02				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Aire acondicionado para edificio de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en el Municipio de Saltillo, Coahuila	\$1'293,388.15	Acondicionamiento de Climas, S.A. de C.V.	7/10/2002

SALTILLO, COAH., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA. **(R.- 170955)**

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suscripción de revistas especializadas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11108001-009-02	CICY: \$905.00 compraNET: \$823.00	4/12/2002	4/12/2002 (10:00 Hrs.)	10/12/2002 (10:00 Hrs.)	12/12/2002 (10:00 Hrs.)

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800014	Revistas	1	Paquete
2	C660800014	Revistas	1	Paquete
3	C660800014	Revistas	1	Paquete
4	C660800014	Revistas	1	Paquete
5	C660800014	Revistas	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, teléfono (99)-981-39-66, los días del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todas las reuniones se llevarán a cabo en el Departamento de Compras del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., ubicado en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.

- Lugar de entrega: Biblioteca del CICY, los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: los accesos electrónicos por Internet a las revistas en texto completo a más tardar el día 30 de enero de 2003, el suministro de los bienes impresos 15 de febrero de 2003, debiéndose recibir en el caso de las electrónicas en las direcciones IP que el CICY proporcionará y en el caso de las impresas en el local del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., los días 15 y último de cada mes y como máximo a los 15 días de haber salido a la venta al público.
- El pago se realizará: para la entrega del anticipo, el licitante ganador deberá firmar el contrato correspondiente a la presente licitación y entregar en el acto las fianzas de anticipo y la de calidad y el fiel y exacto cumplimiento del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
REYNA CRISTINA OJEDA MALDONADO
RUBRICA.

(R.- 170974)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 069

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

CNBP-091-02-P (suministro e instalación de tanque para transporte de lubricante, capacidad 8,000 litros, para instalarse en camión chasis Dina)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-097-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	7/12/2002	4/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 9:00 horas	18/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1420800000	1 suministro e instalación de tanque para el transporte de lubricante	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en las instalaciones del proveedor con recursos del mismo, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 170983)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 020

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
35103001-091-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	6/12/02 9:00 HORAS	11/12/02 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420200000	SUMINISTRO DE 13 EQUIPOS DE BOMBEO SUMERGIBLES COMPLETOS DE ENTRE 241.38 HP Y 474.71 HP, PARA GASTOS DE ENTRE 45.33 A 111.16 L.P.S., PARA 13 POZOS DE AGUA POTABLE EN SALTILLO, COAHUILA	13.0	BOMBA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
35103001-092-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	6/12/02 10:00 HORAS	11/12/02 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000000	SUMINISTRO DE 1,778.0 M DE TUBERIA DE ACERO AL CARBON PARA COLUMNA DE BOMBA, DE 8 5/8" DE Ø EXTERIOR, CON UN ESPESOR DE CEDULA 40 (0.322") CON COSTURA (E.R.W.) NEGRA, NUEVA, CON ROSCA Y COPLE CONICO EN TRAMOS LARGOS DE 6.0 A 6.4 M PARA 12 POZOS DE AGUA POTABLE, EN SALTILLO, COAHUILA	1,778.0	METRO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	---------------------------------	-----------------------	--	--------------------

35103001-093-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	6/12/02 11:00 HORAS	11/12/02 11:00 HORAS
-----------------	---	--	-----------------------------------	------------------------	-------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420000000	SUMINISTRO DE 4,950.0 M DE CABLE PARA BOMBA SUMERGIBLE DE 3 X 4/0 CON CAPACIDAD DE 1,000 VOLTS A TENSION MAXIMA DE OPERACION, CONFORMADO POR 3 CONDUCTORES DE COBRE ELECTROLICO SUAVE DE ALTA PUREZA, PARA 11 POZOS DE AGUA POTABLE, EN SALTILLO, COAHUILA	4,950.0	METRO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
35103001-094-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	6/12/02 12:00 HORAS	11/12/02 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000000	SUMINISTRO E INSTALACION DE 4 TRANSFORMADORES DE 750 KVA, TIPO DE ENFRIAMIENTO OA, TENSION PRIMARIA DE 33,000 VOLTS; DESINSTALACION DE BANCO DE TRANSFORMADOR EN 4 POZOS DE AGUA POTABLE, EN SALTILLO, COAHUILA	4.0	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
35103001-095-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	6/12/02 13:00 HORAS	11/12/02 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I330000000	SUMINISTRO DE 5 TABLEROS DE CONTROL PARA ARRANQUE DE BOMBA DE HASTA 400 H.P. 460 VCA, PARA POZOS DE AGUA POTABLE, EN SALTILLO, COAHUILA	5.0	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
35103001-096-02	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	6/12/02 14:00 HORAS	11/12/02 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I330000000	SUMINISTRO DE 4 IMPLEMENTACIONES ELECTRICAS PARA PROTECCION DE TABLERO DE CONTROL PARA ARRANQUE DE BOMBA DE HASTA 100 VCA PARA POZOS DE AGUA POTABLE, EN SALTILLO, COAHUILA	4.0	PIEZA

- **LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA EN CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, DE LA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01 844 4127069, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS; Y EN INTERNET EN LA DIRECCION: <http://compranet.gob.mx>. EN CASO DE EXISTIR PLANOS, ESTARAN DISPONIBLES FISICAMENTE EN LA DIRECCION SEÑALADA EN EL RENGLON ANTERIOR. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.**
- NO HABRA VISITAS A LAS INSTALACIONES NI JUNTAS DE ACLARACIONES PARA TODAS LAS LICITACIONES.
- LOS ACTOS DE PRESENTACIONES DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2002 EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN CADA LICITACION EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- LAS APERTURAS DE LA PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN CADA LICITACION EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 40%.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS LUGARES INDICADOS EN EL CONTRATO, LOS DIAS DE LUNES A MARTES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 11 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ATENTAMENTE
SALTILLO, COAH., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 171032)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
35103001-097-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/11/02 a las 10:00 horas	29/11/02 a las 14:00 horas	6/12/02 17:15 horas	11/12/02 17:15 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
Ampliación de cámara de bombeo de 8 1/2" a 17 1/2" Ø en material tipo II de 200 a 300 m 1380.0 m; de 300 a 400 m 1430.0 m del pozo Jagüey 1	\$65,000	11 días	Inicio: 20/12/02 Terminación: 31/12/02	En pozo Jagüey 1 del Mpio. de Saltillo, Coahuila

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
35103001-098-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/11/02 a las 10:00 horas	29/11/02 a las 14:00 horas	6/12/02 18:00 horas	11/12/02 18:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
Ampliación de cámara de bombeo de 9" a 17 1/2" Ø en material II de 200 a 300 m 1380.0 m; de 300 a 400 m 1430.0 m pozo Zapalinamé 6	\$50,000	11 días	Inicio: 20/12/02 Terminación: 31/12/02	En pozo Zapalinamé 6 del Mpio. de Saltillo, Coahuila

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila en calle Juan Antonio de la Fuente número 433 altos, de la zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4127069, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>, en caso de existir planos, estarán disponibles físicamente en la dirección señalada en el renglón

anterior. La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

- La presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica se efectuará en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, en calle Juan Antonio de la Fuente número 433 altos, de la zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coah., en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: el curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, mencionando su participación en obras similares y la relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares señalando los montos contratados y los importes por ejercer, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila.
 - IV. Identificación oficial con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes.
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato

y haya presentado la oferta solvente más baja. Estas licitaciones no están bajo la cobertura de algún tratado. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de

obra. No se permitirá la subcontratación. Anticipo: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
SALTILLO, COAH., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 171033)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones			Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
35103001-104-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	29/11/02 a las 10:00 horas	29/11/02 a las 14:00 horas			5/12/02 14:00 horas	13/12/02 14:00 horas
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos	
Reposición de 3,623.0 m de red de distribución en el Fracc. Lomas de Lourdes, en Saltillo, Coahuila			\$550,000	11 días	Inicio: 20/12/02 Terminación: 31/12/02	En el Fracc. Lomas de Lourdes del Mpio. de Saltillo, Coahuila	
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones			Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
35103001-105-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	29/11/02 a las 10:00 horas	29/11/02 a las 14:00 horas			5/12/02 17:00 horas	13/12/02 17:00 horas
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos	
Reposición de 5,076.0 m de red de distribución en el Fracc. Morelos, en Saltillo, Coahuila			\$730,000	11 días	Inicio: 20/12/02 Terminación: 31/12/02	En el Fracc. Morelos del Mpio. de Saltillo, Coahuila	
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones			Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
35103001-106-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	29/11/02 a las 10:00 horas	29/11/02 a las 14:00 horas			5/12/02 18:00 horas	13/12/02 18:00 horas
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos	

Reposición de 2,935.0 m de línea de rebombeo del tanque Z.R. a tanque 1 Lomas de Lourdes, en Saltillo, Coahuila	\$560,000	11 días	Inicio: 20/12/02 Terminación: 31/12/02	En Saltillo, Coahuila
---	-----------	---------	---	-----------------------

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
35103001-107-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	29/11/02 a las 10:00 horas en el SIMAS Región Carbonífera en Priv. Reynera y Altamirano, en Sabinas, Coah.	29/11/02 a las 13:00 horas en el SIMAS Región Carbonífera en Priv. Reynera y Altamirano, en Sabinas, Coah.	9/12/02 10:00 horas	16/12/02 10:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
Construcción de 5,305.49 m con tubería PVC serie 25 de 15, 31.5, 40, 45 y 63 cm ø Colector Gobernadores y 185 descargas domiciliarias, en Sabinas, Coahuila	\$1'200,000	11 días	Inicio: 20/12/02 Terminación: 31/12/02	En Sabinas, Coahuila

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
35103001-108-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	29/11/02 a las 10:00 horas en el SIMAS Región Carbonífera en Priv. Reynera y Altamirano, en Sabinas, Coah.	29/11/02 a las 13:00 horas en el SIMAS Región Carbonífera en Priv. Reynera y Altamirano, en Sabinas, Coah.	9/12/02 11:00 horas	16/12/02 11:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
Construcción de 5,715.20 m con tubería de PVC serie 25 de 15, 20, 31.5, 40, 45 y 63 cm ø Colector Cuauhtémoc, línea madrina y 126 descargas domiciliarias, en Sabinas, Coahuila	\$1'350,000	11 días	Inicio:20/12/02 Terminación: 31/12/02	En Sabinas, Coahuila

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
35103001-109-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	29/11/02 a las 10:00 horas en el SIMAS Acuña, en calle Galeana e Ignacio Allende, de Acuña, Coahuila	29/11/02 a las 13:00 horas en el SIMAS Acuña, en calle Galeana e Ignacio Allende, de Acuña, Coahuila	9/12/02 12:00 horas	16/12/02 12:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos

Construcción de 73.3 m con tubería de A-C clase B-9 de 91 cm y de 107 cm ø para el Colector marginal arroyo Las Vacas del Pozo 1 al 2 (1a. etapa), en Acuña, Coahuila	\$1'350,000	11 días	Inicio: 20/12/02 Terminación: 31/12/02	En Acuña, Coahuila
---	-------------	---------	---	--------------------

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
35103001-110-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	29/11/02 a las 10:00 horas en el SIMAS Acuña, en calle Galeana e Ignacio Allende, de Acuña, Coahuila	29/11/02 a las 13:00 horas en el SIMAS Acuña, en calle Galeana e Ignacio Allende, de Acuña, Coahuila	9/12/02 13:00 horas	16/12/02 13:00 horas
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
Construcción con tubería de A-C clase B-9 de 91 cm y de 107 cm ø para el colector marginal arroyo Las Vacas del Pozo 1 al 2 (2a. etapa), en Acuña, Coahuila		\$1'350,000	11 días	Inicio: 20/12/02 Terminación: 31/12/02	En Acuña, Coahuila

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, en calle Juan Antonio De la Fuente número 433 altos, de la Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4127069, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas; y en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>.
En caso de existir planos, estarán disponibles físicamente en la dirección señalada en el renglón anterior. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- La presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica se efectuarán en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, en calle Juan Antonio De la Fuente número 433 altos, de la Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coah., en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: el curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, mencionando su participación en obras similares y la relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares señalando los montos contratados y los importes por ejercer, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila.
 - IV. Identificación oficial con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con

facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja. Estas licitaciones no están bajo la cobertura de algún tratado. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra. No se permitirá la subcontratación. Anticipo: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
SALTILLO, COAH., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 171035)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 022

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
35103001-099-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	5/12/02 9:00 HORAS	13/12/02 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000000	SUMINISTRO DE TUBERIA DE P.A.D. DE 4" Ø 2259.0 M; DE 6" Ø 1284.0 M Y DE 8" Ø 80.0 M PARA REPOSICION DE RED DE DISTRIBUCION DEL FRACC. LOMAS DE LOURDES, DE SALTILLO, COAHUILA	3,623.0	METRO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
35103001-100-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	5/12/02 10:00 HORAS	13/12/02 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000000	SUMINISTRO DE TUBERIA DE P.A.D. DE 4" Ø 2847.0 M; DE 6" Ø 1454.0 M Y DE 8" Ø 775.0 M PARA REPOSICION DE RED DE DISTRIBUCION DEL FRACC. MORELOS, DE SALTILLO, COAHUILA	5,076.0	METRO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	---------------------------------	-----------------------	--	--------------------

35103001-101-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	5/12/02 11:00 HORAS	13/12/02 11:00 HORAS
-----------------	---	--	-----------------------------------	------------------------	-------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000000	SUMINISTRO DE TUBO DE HIERRO DUCTIL DE 12" Ø 806.0 M; DE 10" Ø 2129.0 M PARA REPOSICION DE LINEA DE REBOMBEO DE TANQUE Z.R. A TANQUE 1 LOMA DE LOURDES, EN SALTILLO, COAHUILA	2,935.0	METRO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
35103001-102-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	5/12/02 12:00 HORAS	13/12/02 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000000	SUMINISTRO DE 30 EQUIPOS COMPLETOS DE COMPUTO PROCESADOR PENTIUM 4 1.8 MHZ; CHIP SET INTEL 845 G; 256 RAM; DD DE 40 GB ATA 100 7200 RPM; CD ROM 48X-20X; MOUSE, TECLADO 104 TECLAS PS2; MONITOR DE 15"; GABINETE DESKTOP Y SOFTWARE, CON GARANTIA DE 3 AÑOS, COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, EN SALTILLO, COAHUILA	30.0	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
35103001-103-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	5/12/02 13:00 HORAS	13/12/02 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000000	SUMINISTRO DE 18,500 MEDIDORES DE AGUA DOMICILIARIOS DE 1/2" (13 MM) Ø CLASE METROLOGICA, CAUDAL MAXIMO DE 3 M ³ /H Y PRESION MAXIMA DE SERVICIO DE 10 BAR, INCLUYENDO ACCESORIOS PARA SU INSTALACION, PARA LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA	18,500	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE

COAHUILA EN CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, DE LA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01 844 4127069, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS; Y EN INTERNET EN LA DIRECCION: <http://compranet.gob.mx> EN CASO DE EXISTIR PLANOS, ESTARAN DISPONIBLES FISICAMENTE EN LA DIRECCION SEÑALADA EN EL RENGLON ANTERIOR. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

- NO HABRA VISITAS A LAS INSTALACIONES NI JUNTAS DE ACLARACIONES PARA TODAS LAS LICITACIONES.
- LOS ACTOS DE PRESENTACIONES DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2002 EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002, EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 40%.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS LUGARES INDICADOS EN EL CONTRATO, LOS DIAS DE LUNES A MARTES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 11 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ATENTAMENTE
SALTILLO, COAH., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 171036)

JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE MATAMOROS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA JAD-034/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el suministro de medidores de chorro múltiple, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo técnico y acto de apertura económica
LPN-JAD-034/02	\$1,000.00	2-Dic.-02	2-Dic.-02	6-Dic.-02	9-Dic.-02

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Suministro de medidores de chorro múltiple	13,470	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, segundo piso, ubicado en Emilio Carranza número 920 Norte, ciudad H. Matamoros, Tamps., teléfono (01-868) 816-20-18, fax (01-868) 813-37-94, los días de lunes a viernes hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros segundo piso, ubicado en Emilio Carranza número 920 Norte, ciudad H. Matamoros, Tamps.**
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros segundo piso, ubicado en Emilio Carranza número 920 Norte, ciudad H. Matamoros, Tamps.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros segundo piso, ubicado en Emilio Carranza número 920 Norte, ciudad H. Matamoros, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo hasta de un 50%.
- Lugar de entrega: edificio de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros segundo piso, ubicado en Emilio Carranza número 920 Norte, ciudad H. Matamoros, Tamps.
- Plazo límite de entrega: 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: a la firma del contrato derivado de esta licitación, y con base al resultado del análisis financieros, se otorgará un anticipo hasta de un 50% del monto del pedido, el resto se pagará dentro de los veinte días hábiles posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD H. MATAMOROS, TAMPS., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE MATAMOROS

GERENTE GENERAL

ING. SALVADOR TREVIÑO GARZA
RUBRICA.

(R.- 171039)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCUN
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de mobiliario y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29032001-006-02	\$860.00 Costo en compraNET: \$785.00	4/12/2002	4/12/2002 14:00 horas	4/12/2002 13:00 horas	10/12/2002 14:00 horas	12/12/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400042	Butaca	196	Pieza
2	I180000000	Baffles 2 vías con una bocina de 15 Pulg. potencia de 250 w	6	Pieza
3	I450000000	Amplificador PV-2000 de 1000 w por canal	1	Pieza
4	I180000000	Fibra óptica armada de 6 hilos multimodo 62.5/125 micras	300	Pieza
5	I180000000	Switch de 24 puertos Ethernet 100 gigabit para montaje en rack de 19 Pulg.	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en sm 299, manzana 5, lote 1, colonia carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfonos (998) 881-19-00 y 886-21-84, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Universidad Tecnológica de Cancún. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la visita a instalaciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán, según la fecha y el horario indicado, en la sala de juntas de la dirección de administración y finanzas del edificio D de la Universidad Tecnológica de Cancún, sm 299, manzana 5, lote 1, carretera Cancún-Aeropuerto, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo y se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en la Universidad Tecnológica de Cancún en el área del edificio de vinculación los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 18 de diciembre de 2002 al 21 de enero de 2003.
- El pago se realizará: en pesos mexicanos dentro de los diez días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. LANDI FUENTES BATES

RUBRICA.

(R.- 171041)

COMISION NACIONAL DEL DEPORTE
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de remodelación de oficinas administrativas de calidad en el deporte, medicina y construcción de oficinas administrativas de comunicación social, contraloría y doping (primera etapa), en Villas Tlalpan, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11131009-003-02	\$1,500.00 Costo en compraNET : \$1,300.00	29/11/2002	28/11/2002 11:00 horas	28/11/2002 10:00 horas	2/12/2002 10:00 horas	4/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de remodelación de oficinas administrativas de calidad en el deporte, medicina y construcción de oficinas administrativas de comunicación social, contraloría y doping (primera etapa), en Villas Tlalpan	6/12/2002	26	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14410, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5606-9003, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado y/o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio de medicina, ubicado en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14410, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de medicina, Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14410, Tlalpan, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de medicina, Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14410, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Subdirección de Infraestructura, código postal 14410, Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Camino a Santa Teresa 482, colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares, así como de su personal técnico y capital contable mínimo de \$3'000,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando su deseo de participar en esta licitación, acta constitutiva y modificaciones o acta de nacimiento, si es persona física.
 - 2.- Escrito manifestando decir verdad de los datos generales del participante (anexo D.O.F. 11/04/97).
 - 3.- Curriculum vitae, confirmando la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, así como de su personal técnico.
 - 4.- Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), copia de documento que acredite su domicilio fiscal actual, registro del IMSS e INFONAVIT.
 - 5.- Relación de contratos de obras que tengan en vigor, sus importes y avances de los mismos, tanto en sector público como privado.
 - 6.- Estados financieros dictaminados por contador público registrado y reconocido por la S.H.C.P. (presentar copia del registro y cédula profesional) y declaración anual del I.S.R. al 31/12/01; estados financieros y declaraciones parciales al mes de septiembre de 2002. Escrito manifestando no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la L.O.P.S.R.M y del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
 - 7.- Relación de maquinaria y equipo para la ejecución de los trabajos, manifestando si es de su propiedad y ubicación de la misma.
- Las empresas que se inscriban a través de compraNET estarán sujetas a la revisión de los requisitos, hasta el día 29 de noviembre de 2002 de 10:00 a 16:00 horas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos se formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y además haya presentado la postura solvente más baja. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo para inicio y compra de materiales y estimaciones semanales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

ING. JOSE LUIS VEGA ALARID
RUBRICA.

(R.- 171043)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de combustibles y lubricantes a través de vales de combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18500002-014-02	\$904.64 Costo en compraNET: \$822.40	5/12/2002	5/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Suministro de vales Subdirección de Distribución y Comercialización		1	Servicio	\$56'220,539.00	\$70'275,674.45
2	C810000000	Suministro de vales al resto de la entidad		1	Servicio	\$31'779,460.00	\$39'724,325.55

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51 40 02 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en calzada Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, calzada Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, calzada Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la partida número 1 en los centros de trabajo establecidos en el (anexo 10).
- Para la partida número 2, en las oficinas de la Gerencia de Servicios, ubicadas en el edificio central de Luz y Fuerza del Centro, sito en calzada Melchor Ocampo número 171, quinto piso, área de contratación de obras y servicios, colonia Tlaxpana, código postal 11379, México, D.F., los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: tres días hábiles, posteriores al requerimiento.
- El pago se realizará: 8 días naturales, posteriores a la fecha del contrarrecibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE SERVICIOS
C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 171044)

**LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de galvanizado de fierro negro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500002-016-02	\$904.64 Costo en compraNET: \$822.40	5/12/2002	5/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 13:00 horas	13/12/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios			1	Servicio
2	C810000000	Servicios			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51 40 02 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en calzada Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, calzada Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, calzada Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: taller de estructuras Xochináhuac, sito en avenida Los Angeles número 89 esquina Ferrocarril Central, colonia Nueva Rosario, código postal 02110, México, D.F.
- Taller de estructuras Tacuba, sito en avenida Granjas número 91, colonia Jardín Azpeitia, código postal 02530, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días hábiles.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la expedición del contrarrecibo correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE SERVICIOS
C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 171046)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

SEGUNDA CONVOCATORIA 090

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del área verde en el camellón central y rehabilitación mayor de camellones laterales en el corredor turístico y cultural en Av. Paseo de la Reforma, tramo Fuente de Petróleos a calle Lieja	11/12/2002	31/03/2003	\$3'527,770.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001046-194-2002	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	29/11/2002	30/11/2002 15:00 Hrs.	30/11/2002 11:00 Hrs.	6/12/2002 10:00 Hrs.	9/12/2002 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Supervisión de la obra pública construcción del área verde en el camellón central y rehabilitación mayor de camellones laterales en el corredor turístico y cultural en Av. Paseo de la Reforma, tramo Fuente de Petróleos a calle Lieja	11/12/2002	15/04/2003	\$153,270.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001046-195-2002	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	29/11/2002	30/11/2002 16:00 Hrs.	30/11/2002 11:00 Hrs.	6/12/2002 12:00 Hrs.	9/12/2002 14:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Supervisión de la obra pública construcción de pisos en el corredor turístico y cultural Av. Paseo de la Reforma en el tramo de Av. Arquímedes a calle Lieja	11/12/2002	15/04/2003	\$120,070.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001046-196-2002	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	29/11/2002	30/11/2002 17:00 Hrs.	30/11/2002 11:00 Hrs.	6/12/2002 14:00 Hrs.	9/12/2002 18:00 Hrs.

- * Los recursos fueron aprobados mediante oficios de autorización de inversión por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal SFDF/072/2002 de fecha 25 de enero de 2002 y SFDF/940/2002 de fecha 16 de octubre de 2002.
Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la ley, los acortamientos de plazos fueron autorizados por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y como parte de la construcción del corredor turístico y cultural en Paseo de la Reforma en la segunda sesión extraordinaria.
- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- * Requisitos para adquirir las bases:
- * Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
1. Adquisición directa de las bases en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84.
 - 1.1 Constancia del registro de concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
 - 1.2 En caso de estar en trámite el registro de concursante, se debe presentar constancia de registro en trámite, acompañada de los documentos comprobatorios de capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
 2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
 - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.4; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.
 - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la visita al lugar de la obra o de los trabajos.
 3. La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1 En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicadas en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

- 3.2** En caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de banco Serfin sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
- 4.** El lugar de reunión para la visita de obra para el total de las licitaciones de esta convocatoria será en la Subdirección de Limpieza Urbana y Mantenimiento de Areas Verdes, sita en Avenida 661 número 57 esquina con Avenida 606, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) visita(s) de obra(s). Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
 - 5.** La junta de aclaraciones para las licitaciones de esta convocatoria se llevará a cabo en la Subdirección de Limpieza Urbana y Mantenimiento de Areas Verdes, sita en Avenida 661 número 57 esquina con Avenida 606, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
 - 6.** Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, los días y horas indicados anteriormente.
 - 7.** Para las licitaciones de esta convocatoria no se otorgará anticipo.
 - 8.** Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
 - 9.** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso).
 - 10.** Para el total de las licitaciones de esta convocatoria no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
 - 11.** Los interesados en la(s) licitación(es) 30001046-194-2002 deberán comprobar experiencia en construcción y rehabilitación de áreas verdes en corredores ecológicos; para las licitaciones 195 y 196 deberán comprobar experiencia en supervisión de obra pública en lo referente a áreas verdes y supervisión de obra pública en lo referente a obra civil. En todas las licitaciones también deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
 - 12.** La dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la normatividad antes citada (Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento), haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.
 - 13.** Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 171048)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se señalan más adelante.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-013-02	\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	5/12/2002	3/12/2002 10:00 horas	4/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 10:00 horas	21/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de la S.E. Villa Insurgentes ampliación, 2 alimentadores de 115 kV y Construcción de la obra civil y electromecánica de la línea de transmisión Villa Insurgentes Entq. Villa Constitución-Santo Domingo de 115 kV-2 c-0.50 km-477 acsr-ta, localizadas en el Estado de Baja California Sur	25/01/2003	120 días naturales	\$950,000.00

Para esta licitación no se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos objeto de esta licitación, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación. El punto de reunión para la visita al lugar de la obra será: en la S.E. Villa Insurgentes, sita al Sur del poblado Villa Insurgentes en el kilómetro 230 de la carretera La Paz-Loreto, B.C.S.

El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 100%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-014-02	\$2,900.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	7/12/2002	5/12/2002 10:00 horas	6/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 10:00 horas	26/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
-------------------	--------------------------------	-----------------	------------------------------------	----------------------------

00000	Ingeniería, construcción de la obra civil y electromecánica y pruebas preoperativas de la línea de transmisión Packard Entq. Mexicali II-Cetys (tramo subterráneo), 161 kV-2c-2.162 km-conductor de cobre 800 mm ² (redondo compacto) con aislamiento xlp, considerando la excavación a cielo abierto, localizada en el Estado de Baja California	7/02/2003	242 días naturales	\$9'200,000.00
-------	---	-----------	--------------------	----------------

Para esta licitación se podrá subcontratar la obra civil o la obra electromecánica, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.

El punto de reunión para la visita al lugar de la obra será en la Residencia de Obra de Zona Baja California, sita en bulevar Lázaro Cárdenas número 3999, frente a Villa Florida, código postal 21395, Mexicali, B.C.

El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 35%.

En el contrato de obra pública de estas licitaciones se otorgará un 30% de anticipo de conformidad con lo que se señala en la fracción II del artículo 50 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que en esta licitación podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación y presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, lo podrán hacer mediante el recibo de pago del banco que genera dicho sistema, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), y deberán acudir a las oficinas de la Contraloría, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, la participación en la licitación

se sujetará a lo señalado en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000.

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de las licitaciones previamente a su inscripción y adquisición en el Departamento de Servicios Técnicos de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas, teléfonos 2169155, 2605446, 2605447 y 2605448, extensiones 118 y 123, fax 2607914, o bien mediante Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

A) Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación;
- 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- 3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- 4.- Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o balance general auditado de la empresa con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;
- 5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- c) En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo: **a)** Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; **b)** Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; **c)** Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; **d)** Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; **e)** Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para todo lo relacionado con la propuesta, y **f)** Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunada para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Las demás estipulaciones no tendrán efecto alguno con respecto a la Comisión Federal de Electricidad.

- 7.- Si es el caso, registro actualizado de la cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.
 - 8.- La experiencia que deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación para la licitación número 18164097-013-02, en construcción de obra civil y electromecánica de subestaciones eléctricas y líneas de transmisión de 115 kV o mayores, para la licitación número 18164097-014-02, en construcción de obra civil y electromecánica de líneas de transmisión subterráneas de 161 kV o mayores, según sea el caso de características similares a las del objeto de la licitación y curriculum vitae de la empresa, firmados por el representante de la empresa.
 - 9.- Para lo cual deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilios señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar 2 días hábiles, después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, en la caja de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Son.
El incumplimiento de alguno de estos requisitos será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.
- B)** Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET y no estén certificados ante SECODAM deberán dar total cumplimiento a los requisitos antes mencionados incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo y estos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.
 - C)** En caso de que las empresas que adquieran las bases de licitación por compraNET y además estén certificadas para presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (como se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000), deberán dar

total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, estos documentos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, Hermosillo, Son.
en la fecha y hora indicadas.
- 2.- La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

HERMOSILLO, SON., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
ING. FAUSTO ANTONIO LUGO FELIX
RUBRICA.

(R.- 171053)

**SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición, instalación y puesta a punto de dos sistemas de conmutación

digital convergente, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Seguridad Pública, en su sexta sesión extraordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00022001-010-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	29/11/2002	29/11/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2002 17:00 horas	9/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200106	Conmutador telefónico automático para el conjunto Constituyentes	1	Equipo
2	I150200106	Conmutador telefónico automático para el edificio América	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en América número 300, primer piso, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5336-1593, los días de lunes a viernes, en horas hábiles. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Todos los actos de la presente licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en América número 300, planta baja, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2002 a las 17:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas. La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio en los que México forma parte. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública en el Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en horas hábiles.
- Plazo de entrega: los equipos deberán ser suministrados a más tardar el 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. JOSE ANTONIO LARA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 171055)

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes informáticos (número 09448001-003-02), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09448001-003-02	\$1,040.33 Costo en compraNET: \$945.76	5/12/2002	5/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadoras de escritorio con multimedia procesador Intel Pentium IV			40	Pieza
2	I180000000	Sincronizador de tiempo en toda la infraestructura GPS/TPS			1	Equipo
3	I180000000	Kit de equipo para digitalización de señal en laboratorio multimedia			1	Equipo
4	I180000000	Kit de fibra óptica y ruteadores para conexión entre almacén y T2			1	Equipo
5	I180000000	Computadora portátil con multimedia			11	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de S.A.C.M., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, también podrán ser presentadas en el idioma del país de origen acompañadas de una traducción simple al español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano. Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de entrega conforme a lo establecido en las bases en el capítulo III, información específica sobre la adquisición.
- El pago se realizará conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
RUBRICA.

(R.- 171056)

**SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición, instalación, pruebas, capacitación, asistencia técnica, puesta a punto del equipo de cómputo e insumos necesarios para el diseño, elaboración y expedición de la credencial de identificación oficial del personal de la Secretaría de Seguridad Pública y sus órganos administrativos desconcentrados, así como la cédulas de identificación a los elementos operativos de las empresas de seguridad privada, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su quinta sesión extraordinaria, celebrada el día 6 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00022001-015-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	29/11/2002	29/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2002 10:00 horas	9/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Adquisición, instalación, pruebas, capacitación, asistencia técnica, puesta a punto del equipo de cómputo e insumos necesarios para el diseño, elaboración y expedición de credenciales de identificación			1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en América número 300, primer piso, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5336-1593, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos y actos con motivo de esta licitación, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en América número 300, planta baja, colonia Los Reyes Coyoacán, Delegación Coyoacán, México, D.F. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas técnicas se efectuará el día 5 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas. La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio en los que México forma parte. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general de la convocante, ubicado en Camino a Minas número 501, bodegas 4 y 5, colonia Lomas de Becerra, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., los días de lunes a viernes, en horas hábiles. Plazo de entrega: los insumos, consumibles, accesorios, la implantación, capacitación, puesta a punto y liberación del proyecto se entregarán a más tardar el 31 de marzo de 2003.
El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes y servicios en tres etapas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. JOSE ANTONIO LARA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 171058)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCION DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLOS

LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, A TRAVES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, CON DOMICILIO EN PUEBLA NUMERO 143, 4o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL QUE SE REALIZO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SIGNADOS POR MEXICO.

0011001-011-02 MATERIALES CONSUMIBLES DE COMPUTO, GANADORES: SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE INFORMACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA COYOACAN NUMERO 912, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, D.F., CON 1 LOTE POR UN MONTO DE \$37,001.25.- KRAUQ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TORRES ADALID NUMERO 1205, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03020, D.F., CON 2 LOTES POR UN MONTO DE \$16,098.71.- FORMAS PARA NEGOCIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA VALLEJO NUMERO 1829, COLONIA SAN JOSE DE LA ESCALERA, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07630, D.F., CON 11 LOTES, POR UN MONTO DE \$244,131.77.- INTERNATIONAL RIBBONS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN RIO MISSISSIPPI NUMERO 53, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 06500, D.F., CON 3 LOTES, POR UN MONTO DE \$740,612.07.- BALANDRANO ARQUITECTURA DIBUJO E INGENIERIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN HORTENSIA NUMERO 130, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06400, D.F., CON 5 LOTES, POR UN MONTO DE \$93,650.34.- ELECTRONICS & DIGITALS DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EMILIANO ZAPATA 21, COLONIA SAN JERONIMO TEPETLACALCO, TLALNEPANTLA, CODIGO POSTAL 54090, ESTADO DE MEXICO, CON 1 LOTE POR UN MONTO DE \$8,107.50.- CICOVISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AMORES NUMERO 135, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, D.F., CON 4 LOTES, POR UN MONTO DE \$159,183.00.- MANUEL ALONSO CORPORACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN 39 PONIENTE NUMERO 2907, LOCAL H. PLAZA EXPRESS, COLONIA LAS ANIMAS, PUEBLA, CODIGO POSTAL 72400, CON 5 LOTES, POR UN MONTO DE \$1'739,711.86.- MULTIUSUARIOS PARA MICROS Y MINIS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CAMPECHE NUMERO 215-8, COLONIA HIPODROMO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06100, D.F., CON 2 LOTES POR UN MONTO DE \$23,132.25.- GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JOSE MA. ROA BARCENAS NUMERO 105, COLONIA OBRERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06800, D.F., CON 1 LOTE POR UN MONTO DE \$89,386.16.- GOESCA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN RETORNO 1 DE AVENIDA DEL TALLER NUMERO 32, COLONIA JARDIN BALBUENA, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CODIGO POSTAL 15900, D.F., CON 5 LOTES, POR UN MONTO DE \$67,560.84.- EUSEBIO ADRIAN PLATA MONDRAGON Y/O GRUPO NUEVA IMAGEN, CON DOMICILIO EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 5, COLONIA ESPERANZA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06840, D.F., CON 10 LOTES, POR UN MONTO DE \$271,792.26.- CONSULTORIA EN LICITACIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN FUENTES DEL PEDREGAL NUMERO 440-3, COLONIA FUENTES DEL PEDREGAL, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14140, D.F., CON 2 LOTES POR UN MONTO DE \$13,631.81.- INDUSTRIAS FERBER, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TLACOQUEMECATL NUMERO 156, 2o. PISO, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, D.F., CON 5 LOTES POR UN MONTO DE \$2'026,590.72.- GRUPO MADISA, S.A. DE C.V., AVENIDA LOMAS VERDES NUMERO 750, DESPACHOS 305 Y 306, COLONIA LOMAS VERDES, MUNICIPIO NAUCALPAN DE JUAREZ, CODIGO POSTAL 53120, ESTADO DE MEXICO, CON 4 LOTES POR UN MONTO DE \$98,342.25.- DIGITAL MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VIADUCTO RIO BECERRA NUMERO 154, 3er. PISO, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03810, D.F., CON 3 LOTES, POR UN MONTO DE \$244,771.75.- COMERCIALIZADORA TREBON, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CERRO DEL AJUSCO NUMERO 106, PLANTA ALTA, COLONIA PIRULES, TLALNEPANTLA DE BAZ, CODIGO POSTAL 54040, ESTADO DE MEXICO, CON 5 LOTES, POR UN MONTO DE \$45,660.18.-

SERVICIO

INTEGRAL

PARA

OFICINAS,

S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN INSURGENTES NORTE NUMERO 1090, COLONIA TLACAMACA, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07380, D.F., CON 2 LOTES, POR UN MONTO DE \$576,508.11.- FECHA DE FALLO: 29 DE AGOSTO DE 2002.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
RUBRICA.

(R.- 171059)

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL
DEL ESTADO DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo agrícola, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44103001-003-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	29/11/2002	2/12/2002 11:00 horas	2/12/2002 11:00 horas	5/12/2002 11:00 horas	5/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Cosechadora-ensiladora	1	Pieza
2	I450000000	Cerco eléctrico pulsador	1	Pieza
3	I450000000	Báscula ganadera	1	Pieza
4	I450000000	Aspersora de mochila	4	Pieza
5	I450000000	Sembradora-fertilizadora	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Conjunto Sedagro sin número, colonia Conjunto Sedagro, código postal 52140, Metepec, Estado de México, teléfono 01722 2322116, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo en la caja general del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de ICAMEX, ubicada en Conjunto Sedagro sin número, colonia Rancho San Lorenzo, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de ICAMEX, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de ICAMEX, Conjunto Sedagro sin número, colonia Rancho San Lorenzo, código postal 52140, Metepec, Estado de México.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de ICAMEX, Conjunto Sedagro sin número, colonia Rancho San Lorenzo, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: L.A.B. en el almacén general de ICAMEX, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a los 10 días hábiles a partir de la suscripción del contrato.
- El pago se realizará: a los veinte días naturales, después de la entrega total del material solicitado y con la factura entregada a caja general de ICAMEX, con la firma de recibido del material completo, por parte del almacén general y el Vo. Bo. del titular del órgano ejecutor.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ROMAN SOTO ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 171061)

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL
DEL ESTADO DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de agroquímicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44103001-004-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	29/11/2002	2/12/2002 13:00 horas	2/12/2002 13:00 horas	5/12/2002 13:00 horas	5/12/2002 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C570000000	Urea	22,500	Kilogramo
2	C570000000	DAP 18-46-00	15,000	Kilogramo
3	C570000000	Cloruro de potasio	15,000	Kilogramo
4	C570000000	Nitrato de potasio	4,500	Kilogramo
5	C570000000	Trigard	3	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Conjunto Sedagro sin número, colonia Rancho San Lorenzo, código postal 52140, Metepec, México, teléfono 01722 2322116, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo en la caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de ICAMEX, ubicada en Conjunto Sedagro sin número, colonia Rancho San Lorenzo, código postal 52140, Metepec, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de ICAMEX, código postal 52140, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de ICAMEX, Conjunto Sedagro sin número, colonia Rancho San Lorenzo, código postal 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de diciembre de 2002 a las 19:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de ICAMEX, Conjunto Sedagro sin número, colonia Rancho San Lorenzo, código postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: L.A.B. en el almacén general de ICAMEX, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a los diez días hábiles a partir de la suscripción del contrato.
- El pago se realizará: a los veinte días naturales, después de la entrega total del material solicitado y con la factura entregada a caja general de ICAMEX, con la firma de recibido del material completo, por parte del almacén general y el Vo. Bo. del titular del órgano ejecutor.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ROMAN SOTO ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 171062)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**DELEGACION ESTATAL EN AGUASCALIENTES****JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN AGUASCALIENTES****LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES****CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, biológico-infecciosos que se generan en las unidades de atención médica del IMSS, en la Región Norte; suministro de agua purificada para beber en garrafones de 19 litros; suministro de gas L.P.; suministro de diesel para maquinaria; servicio de fotocopiado; suministro de oxígeno líquido y gaseoso; servicio de recolección, transporte externo y disposición final de basura común, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641008-001-02	\$1,810.00 Costo en compraNET: \$1,645.00	11/12/2002	9/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 10:00 horas	18/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio integral de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos de la Delegación Aguascalientes	162,388.80	Kilogramo	162,388.80	256,615.20
2	C810800000	Servicio integral de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos en la Delegación Coahuila	255,435	Kilogramo	255,435	638,175
3	C810800000	Servicio integral de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos de la Delegación Tamaulipas	200,359	Kilogramo	200,359	400,730
4	C810800000	Servicio integral de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos de la Delegación San Luis Potosí	190,794	Kilogramo	190,794	381,588
5	C810800000	Servicio integral de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos de la Delegación Nuevo León	591,853	Kilogramo	591,853	1,183,807
6	C810800000	Servicio integral de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos de la Delegación Chihuahua	172,870	Kilogramo	172,870	432,175

7	C810800000	Servicio integral de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos de la Delegación Durango	75,503	Kilogramo	75,503	188,757
8	C810800000	Servicio integral de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos de la Delegación Zacatecas	43,539	Kilogramo	43,539	87,057

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 4 9 75 38 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
La forma de pago es, en los domicilios de los departamentos de Conservación y Servicios Generales de cada una de las delegaciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Delegación Estatal en Aguascalientes, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Delegación Estatal en Aguascalientes, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Delegación Estatal en Aguascalientes, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas del IMSS de la Región Norte, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: por mensualidades vencidas en 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios obligatorios, debidamente requisitados en los departamentos de finanzas de las unidades médicas de gestión desconcentrada, según corresponda, en cada una de las delegaciones de la Región Norte.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641008-002-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	5/12/2002	5/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 9:00 horas	14/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de suministro de agua purificada para beber en garrafones de 19 litros	12,372	Garrafón	12,372	26,064

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas y/o administrativas de la Delegación Estatal en Aguascalientes, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: el IMSS realiza los pagos por el servicio de suministro de agua purificada para beber en garrafones de 19 litros, en moneda nacional, será de 5 (cinco) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada y/o sede delegacional, según les corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641008-003-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	5/12/2002	5/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 11:00 horas	14/12/2002 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Suministro de gas L.P.		98,124	Litro	98,124	243,690

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas y/o administrativas de la Delegación Estatal en Aguascalientes, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: el IMSS realiza los pagos por el servicio de suministro de gas L.P., en moneda nacional, será de 5 (cinco) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada y/o sede delegacional, según les corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641008-004-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	5/12/2002	5/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 13:00 horas	14/12/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Suministro de diesel		458,556	Litro	458,556	945,564

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas de la Delegación Estatal en Aguascalientes, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: el IMSS realiza los pagos por el servicio de suministro de diesel, en moneda nacional, será de 8 (ocho) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada, según les corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641008-005-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	5/12/2002	5/12/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 15:00 horas	14/12/2002 15:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de fotocopiado		284,480	Copia	284,480	706,200

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 4 9 75 38 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas.
La forma de pago es, las bases estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, Aguascalientes, Aguascalientes, en el horario de 9:00 a 12:00 horas, y en caso de ser de su interés, podrá adquirirlas ahí mismo, previo pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado librado por el interesado a nombre del IMSS, mismo que se depositará mediante orden de ingreso en la tesorería de las subdelegaciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas y/o administrativas de la Delegación Estatal en Aguascalientes, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: el IMSS realiza los pagos por el servicio de fotocopiado, en moneda nacional, será de 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada y/o sede delegacional, según les corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641008-006-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	5/12/2002	5/12/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 17:00 horas	14/12/2002 17:00 horas
-----------------	---	-----------	--------------------------	------------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Suministro de oxígeno líquido y gaseoso	193,018	Litro	193,018	482,484

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas de la Delegación Estatal en Aguascalientes, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: el IMSS realiza los pagos por el servicio de suministro de oxígeno líquido y gaseoso, en moneda nacional, será de 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada, según les corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641008-007-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	6/12/2002	6/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 9:00 horas	20/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de recolección, transporte externo y disposición final de la basura común	6,402	Metro cúbico	6,402	14,101

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas y/o administrativas de la Delegación Estatal en Aguascalientes, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: el IMSS realiza los pagos por el servicio de recolección, transporte externo y disposición final de basura común, en moneda nacional, será de 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada y/o sede delegacional, según les corresponda.

Datos comunes para todas las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones de suministro de agua purificada para beber, suministro de gas L.P., suministro de diesel, servicio de fotocopiado, suministro de oxígeno líquido y gaseoso, y servicio de recolección, transporte externo y disposición final de basura común, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 4 9 75 38 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, las bases estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, Aguascalientes, Aguascalientes, en el horario de 9:00 a 12:00 horas, y en caso de ser de su interés, podrá adquirirlas ahí mismo, previo pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado librado por el interesado a nombre del IMSS, mismo que se depositará mediante orden de ingreso en la tesorería de las subdelegaciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El presupuesto definitivo a ejercer está sujeto a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2003, por la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por lo que el cumplimiento de las obligaciones derivadas de estas licitaciones, previsto realizar durante el año 2003, queda sujeto para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con que cuente el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que para el ejercicio fiscal 2003, apruebe la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sin responsabilidad alguna para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

AGUASCALIENTES, AGS., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
L.A.E. EDUARDO ROJAS LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 171063)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION 1 NOROESTE Y 2 NORESTE DEL D.F.
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN 2 NORESTE D.F.
LICITACION PUBLICA
 CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 FRACCION I Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 51.3 MOBILIARIO MEDICO, 52.1 EQUIPO ADMINISTRATIVO, 52.5 EQUIPO FOTOGRAFICO, 53.1 APARATOS MEDICOS, 53.7 INSTRUMENTAL DE CIRUGIA DE ESPECIALIDADES, PARA CUBRIR NECESIDADES DE SU VIDA UTIL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641142-031-02	\$1,080.00 COSTO EN compraNET: \$982.00	29 DE NOVIEMBRE DE 2002	29 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	NO HABRA VISITAS	5 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	9 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	525 752 0014 PROYECTOR DE DIAPOSITIVAS DE CARRUSEL CON LENTE ZOOM 100/150 MILIMETROS Y CARRUSEL PARA DIAPOSITIVAS DE 50 MILIMETROS CON TIMER	1	PZA.
2	C480000000	531 345 0016 GLUCOMETRO MARCA ONE-TOUCH, INSTRUMENTO PARA ANALISIS DE GLUCOSA EN SANGRE CON MEMORIA PORTATIL, RANGO DE VALORES DE 0 A 300 MG/DI O MAYOR, ACCESORIOS: DISPOSITIVO DE PUNCION SEMIAUTOMATICO PARA LA OBTENCION DE MUESTRAS DE SANGRE CAPILAR CASI SIN DOLOR, MIL LANCETAS PARA REALIZAR DE MANERA DIRECTA LA PUNCION, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES, PUNTA CON BICEL ULTRA ANGULOSO DE 11 GRADOS, MIL TIRAS REACTIVAS ESPECIFICAS PARA EL GLUCOMETRO, CON RANGO DE MEDICION DE 0 A 300 MG/DI O MAYOR PARA MEDIR GLUCOSA, OTROS CONSUMIBLES, PIPETAS O CAPILARES (MIL)	2	PZA.
3	C480000000	5 531 191 0233 CAMILLAS DE TRANSPORTE QUE DAN POSICIONES CON BARANDALES	15	PZA.
4	C480000000	6 531 0233 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION MARCA WELLCH ALLYN	2	PZA.

5	C480000000	11 521 400 0159 MAQUINA DE ESCRIBIR MANUAL CON CARRO DE 14 A 17" TABULADOR DECIMAL, CARROCERIA METALICA O RESINA SINTETICA, CUBIERTA POSTERIOR ABATIBLE, ACCESORIO, FUNDA Y ESTUCHE DE MANUTENCION	49	PZA.
---	------------	--	----	------

- * **LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA TICOMAN NUMERO 639, COLONIA BARRIO DE LA LAGUNA, CODIGO POSTAL 07330, GUSTAVO A. MADERO, D.F., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.**
- * **LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 1 MAGDALENA DE LAS SALINAS, AVENIDA COLECTOR 15 Y RIO BAMBA, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., EN LA SUBDELEGACION NUMERO 4, SITA EN LA CALLE DE LUNA NUMERO 235, 3er. PISO, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F., Y/O EN LA SUBDELEGACION NUMERO 5, CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F.; EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACIONES 1 NOROESTE Y 2 NORESTE DEL D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.**
- * **TODOS LOS EVENTOS LICITATORIOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA TICOMAN NUMERO 639, COLONIA BARRIO DE LA LAGUNA, CODIGO POSTAL 07330, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.**
- * **EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.**
- * **LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.**
- * **LUGAR DE ENTREGA: LAB EN EL ALMACEN DELEGACIONAL, UBICADO EN AVENIDA TICOMAN NUMERO 639, COLONIA BARRIO DE LA LAGUNA, CODIGO POSTAL 07330, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, D.F., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, LOS BIENES DE INVERSION Y LOS CORRESPONDIENTES A VIVERES EN LAS GUARDERIAS Y UNIDADES HOSPITALARIAS DEL AMBITO DE LAS DELEGACIONES.**
- * **PLAZO DE ENTREGA: SEGUN ORDENES DE REPOSICION QUE SE GENEREN.**
- * **LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 30 DIAS POSTERIORES DE HABER ENTREGADO LOS DOCUMENTOS A REVISION PARA BIENES DE INVERSION Y OCHO DIAS POSTERIORES DE HABER ENTREGADO LOS DOCUMENTOS A REVISION PARA VIVERES DE ACUERDO A LAS BASES.**
- * **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.**
- * **NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY.**

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

LIC. ODILON ROBLEDO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 171064)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN AGUASCALIENTES
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN AGUASCALIENTES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia para las unidades médicas y administrativas; servicios de conservación a bienes muebles e inmuebles médicos y administrativos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641008-008-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	6/12/2002	6/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 11:00 horas	20/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de vigilancia	432	Elemento	\$1'864,000.00	\$2'050,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas de la Delegación Estatal en Aguascalientes, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- El pago se realizará: el IMSS realizará los pagos por el servicio de vigilancia en moneda nacional y será de 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios a los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada y/o sede delegacional que les corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641008-009-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	6/12/2002	6/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 13:00 horas	20/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de limpieza de vidrios	19,230	Metro cuadrado	\$283,000.00	\$311,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas de la Delegación Aguascalientes, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- El pago se realizará: el IMSS realizará los pagos por el servicio 1 de limpieza de vidrios en moneda nacional y será de 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios a los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada y/o sede delegacional que les corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641008-010-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	6/12/2002	6/12/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 15:00 horas	20/12/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mantenimiento de telefonía y sonido	14	Sistema	\$387,000.00	\$426,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- El pago se realizará: el IMSS realizará los pagos por el servicio de mantenimiento preventivo de telefonía y sonido en moneda nacional y será de 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios a los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada y/o sede delegacional que les corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641008-011-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	6/12/2002	6/12/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 17:00 horas	20/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de jardinería y limpieza de áreas pétreas	825,528	Metro cuadrado	\$898,000.00	\$988,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- El pago se realizará: el IMSS realizará los pagos por el servicio de jardinería y limpieza de áreas pétreas en moneda nacional y será de 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios a los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada y/o sede delegacional que les corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641008-012-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	12/12/2002	12/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de control de fauna nociva urbana	1'067,532	Metro cuadrado	\$283,000.00	\$311,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- El pago se realizará: el IMSS realizará los pagos por el servicio de control de fauna nociva urbana en moneda nacional y será de 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios a los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada y/o sede delegacional que les corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641008-013-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	12/12/2002	12/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2002 11:00 horas	23/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de análisis químicos y estudios isocinéticos	86	Estudio	\$274,000.00	\$301,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- El pago se realizará: el IMSS realizará los pagos por el servicio de análisis químicos y estudios isocinéticos en moneda nacional y será de 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios a los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada y/o sede delegacional que les corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641008-014-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	12/12/2002	12/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2002 13:00 horas	23/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de tapizado de mobiliario	529	Pieza	\$79,000.00	\$87,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- El pago se realizará: el IMSS realizará los pagos por el servicio de tapizado de mobiliario en moneda nacional y será de 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios a los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada y/o sede delegacional que les corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641008-015-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	12/12/2002	12/12/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2002 15:00 horas	23/12/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado	108	Equipo	\$202,000.00	\$222,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- El pago se realizará: el IMSS realizará los pagos por el servicio de mantenimiento de aire acondicionado en moneda nacional y será de 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios a los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada y/o sede delegacional que les corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641008-016-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	12/12/2002	12/12/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2002 17:00 horas	23/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mantenimiento de equipos de oficina	545	Pieza	\$158,000.00	\$174,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- El pago se realizará: el IMSS realizará los pagos por el servicio de mantenimiento de máquinas de oficina en moneda nacional y será de 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios a los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada y/o sede delegacional que les corresponda.

Datos comunes para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 4 9 75 38 94, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, las bases estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, en Aguascalientes, Ags. en el horario de 8:00 a 13:00 horas y en caso de ser de su interés podrá adquirirlas ahí mismo, previo pago en efectivo o mediante cheque de caja librado por el interesado a nombre el IMSS, mismo que se depositará mediante orden de ingreso en la tesorería de las subdelegaciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El presupuesto definitivo a ejercer está sujeto a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2003, por la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por lo que el cumplimiento de las obligaciones derivadas de estas licitaciones, previsto realizar durante el año 2003, queda sujeto para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con que cuente el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que para el ejercicio fiscal 2003, apruebe la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sin responsabilidad alguna para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

AGUASCALIENTES, AGS., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
L.A.E EDUARDO ROJAS LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 171065)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS
FUERZAS ARMADAS MEXICANAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales propiedad, a cargo o bajo resguardo del ISSFAM y contratación de un asesor externo en materia de seguros patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
07150001-005-02	\$678.48 Costo en compraNET: \$616.80	4/12/2002	4/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 11:00 horas	17/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81020000 0	Póliza paquete empresarial todo bien, todo riesgo, a primer riesgo, a valor de reposición para: oficinas administrativas, unidades habitacionales, clínicas médicas y odontológicas, cementerio militar y estacionamientos	1	Póliza
2	C81000000 0	Póliza de vehículos	1	Póliza
3	C81000000 0	Póliza de microbuses y camiones	1	Póliza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

07150001-006-02	\$678.48 Costo en compraNET: \$616.80	4/12/2002	4/12/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 16:00 horas	17/12/2002 16:00 horas
-----------------	---	-----------	--------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación de un asesor externo en materia de seguros patrimoniales	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industria Militar número 1053, planta baja, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 21-22-06-73, los días del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones será el día 4 de diciembre de 2002, para la licitación 07150001-005-02 a las 11:00 horas y para la licitación 07150001-006-02 a las 16:00 horas, en el auditorio del ISSFAM, ubicado en avenida Industria Militar número 1053, 6o. piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002, para la licitación 07150001-005-02 a las 11:00 horas y para la licitación 07150001-006-02 a las 16:00 horas, en el auditorio del ISSFAM, ubicado en avenida Industria Militar número 1053, 6o. piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002, para la licitación 07150001-005-02, a las 11:00 horas y para la licitación 07150001-006-02 a las 16:00 horas, en el auditorio del ISSFAM, ubicado en avenida Industria Militar número 1053, 6o. piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, horario y días de entrega: los especificados en las bases.
- Vigencia de los servicios solicitados: a partir de las 00:00 horas del día 1 de enero de 2003 a las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
GRAL. BRIG. VICTOR MANUEL GARCES TORRES
RUBRICA.

(R.- 171066)

INSTITUTO VERACRUZANO PARA EL DESARROLLO RURAL
SECRETARIA EJECUTIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes informáticos destinados a los Consejos Municipales y Distritales de Desarrollo Rural Sustentable en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones y Obras Públicas del Instituto Veracruzano para el Desarrollo Rural, el día 12 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59110001-001-02	\$900.00 Costo en compraNET: \$825.00	28/11/2002	29/11/2002 17:00 horas	6/12/2002 10:00 horas	9/12/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	72	Pieza
2	I180000168	Impresora inyección de tinta para microcomputadora	72	Pieza
3	I180000000	Regulador de voltaje	72	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Rafael Murillo Vidal número 140, fraccionamiento Ensueño, código postal 91060, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 228 8 12 22 93, los días 26, 27 y 28, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Instituto Veracruzano para el Desarrollo Rural, ubicada en avenida Rafael Murillo Vidal número 140, fraccionamiento Ensueño, código postal 91060, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 16:30 horas, ambas en la sala de juntas del Instituto Veracruzano para el Desarrollo Rural, avenida Rafael Murillo Vidal número 140, fraccionamiento Ensueño, código postal 91060, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: L.A.B. en la avenida Rafael Murillo Vidal número 140, fraccionamiento Ensueño, código postal 91060, Xalapa, Veracruz, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas; no se otorgará anticipo; el plazo de entrega: 10 días naturales, posteriores a la emisión del fallo.
- El pago se realizará: de contado a la entrega total de los bienes, contra entrega de facturas debidamente requisitadas y a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO VERACRUZANO PARA EL DESARROLLO RURAL
LIC. JOSE MIGUEL MOTO
RUBRICA.

(R.- 171067)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licitaciones públicas nacionales: (00641067-001-03) adquisición del servicio de alimentos subrogados, (00641067-002-03) anteojos para empleados, (00641067-003-03) medicina magistral, y (00641067-004-03) víveres y alimentos perecederos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641067-001-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/12/2002	2/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2002 9:00 horas	11/12/2002 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Alimentos subrogados ordinario H.G.S.Z. No. 19 Huixtla, Chiapas		1	Servicio	\$397,182.99	\$661,971.65

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 01 962 62 5 75 72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, en el Departamento de Abastecimiento Delegacional, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala anexa al Departamento de Abastecimientos, ubicada en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala anexa al Departamento de Abastecimientos, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala anexa a la Dirección de la Unidad de Medicina Familiar número 11, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: directamente en el Hospital General de Subzona número 19 en Huixtla, Chiapas, los días de acuerdo al programa de entregas del anexo 2 (dos) de las bases, en el horario de entrega de acuerdo al programa de entregas del anexo 2 (dos) de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entregas del anexo 2 (dos) de las bases.
- El pago se realizará: se efectuará mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones del H.G.Z. número 1 en Tapachula y del H.G.Z. número 2 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641067-002-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/12/2002	2/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660200000	Servicio de anteojos para empleados		1	Servicio	\$113,574.00	\$189,290.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 01 962 62 5 75 72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala anexa al Departamento de Abastecimiento, ubicada en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala anexa al Departamento de Abastecimiento, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala anexa al Departamento de Abastecimiento, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: será realizada por la propia óptica a los trabajadores, en el domicilio donde se ubica su establecimiento del proveedor, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: la orden de servicio tendrá una vigencia de 30 días hábiles a partir de la autorización de la receta.
- El pago se realizará: se efectuará mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones del H.G.Z. número 1 en Tapachula y del H.G.Z. número 2 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641067-003-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/12/2002	2/12/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2002 12:00 horas	11/12/2002 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de medicina magistral		1	Servicio	\$284,129.24	\$474,549.91

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 01 962 62 5 75 72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de

9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala anexa al Departamento de Abastecimiento, ubicada en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala anexa al Departamento de Abastecimiento, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala anexa al Departamento de Abastecimiento, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: directamente a las farmacias del área médica quien entregará al derechohabiente contra presentación de los vales expedidos conforme al anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: un día hábil después de la recepción del vale.
- El pago se realizará: se efectuará mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones del H.G.Z. número 1 en Tapachula y del H.G.Z. número 2 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641067-004-03		\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/12/2002	2/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2002 14:00 horas	11/12/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C81000000	Viveres y alimentos perecederos			1	Servicio	\$6'197,071.80	\$10'328,453.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 01 962 62 5 75 72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala anexa al Departamento de Abastecimiento, ubicada en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala anexa al Departamento de Abastecimiento, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala anexa al Departamento de Abastecimiento, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: directamente al Hospital General de Zona número 1 y Guardería en Tapachula, Hospital General de Zona número 2 y Guardería en Tuxtla Gutiérrez y Hospital General de Subzona número 15 en Tonalá y a los hospitales rurales de oportunidades de Ocosingo, Ocozocuatla, Guadalupe Tepeyac, Benemérito de las Américas, Mapastepec, Motozintla, San Felipe Ecatepec, Altamirano, Bochil y Venustiano Carranza, los días lunes a domingo, en el horario de entrega de 6:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: abarrotes, carnes, pescado, lácteos, derivados de lácteos, frutas, verduras, huevos, pan y tortillas: según calendario de aprovisionamiento del anexo 2 de las bases.

- El pago se realizará mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones del H.G.Z. número 1 en Tapachula y del H.G.Z. número 2 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

TAPACHULA, CHIS., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DELEGADO ESTATAL
DR. JORGE ANTONIO CABRERA HIDALGO
RUBRICA.

(R.- 171068)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA PARTICULAR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Proyecto Ejecutivo para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Tamesí, Tamaulipas, y la alternativa de aprovechamiento del Río Tampacon, San Luis Potosí, mediante trasvase a la cuenca del Río Tamesí, Tamaulipas y remodelación del Hospital General Dr. Carlos Canseco (2a. etapa), en Tampico, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-036-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	3/12/2002	3/12/2002 10:00 horas	2/12/2002 12:00 horas	9/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto ejecutivo para el aprovechamiento de las aguas del Río Tamesí			3/01/2003	239	\$2'500,000.00

- Ubicación de la obra: Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, Torre Gubernamental 5o. piso, bulevar Práxedis Balboa sin número, colonia Hidalgo, código postal 87090, Victoria, Tamaulipas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-037-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	3/12/2002	3/12/2002 12:00 horas	2/12/2002 12:00 horas	9/12/2002 12:00 horas	11/12/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación del Hospital General Dr. Carlos Canseco (2a. etapa)			3/01/2003	88	\$1'400,000.00

- Ubicación de la obra: Tampico, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal, calle Colón número 102, Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, Torre Gubernamental 5o. piso, bulevar Práxedis Balboa sin número, colonia Hidalgo, código postal 87090, Victoria, Tamaulipas, teléfono

01 (834) 318-9400, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los planos están disponibles para su consulta en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, Torre Gubernamental 5o. piso, Ciudad Victoria, Tamps.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra en Torre Gubernamental 5o. piso, ubicado en bulevar Práxedis Balboa sin número, colonia Hidalgo, código postal 87090, Victoria, Tamaulipas.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas de la SEDUE, Torre Gubernamental 8o. piso, bulevar Práxedis Balboa sin número, colonia Hidalgo, código postal 87090, Victoria, Tamaulipas.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas de la SEDUE, Torre Gubernamental 8o. piso, bulevar Práxedis Balboa sin número, colonia Hidalgo, código postal 87090, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras con previa autorización de la dependencia.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia en obras similares en monto y características a la convocada: **1.-** Listado con la información de las obras en proceso de ejecución con sus avances correspondientes, tanto públicas como privadas (anexar copias simples de los contratos vigentes), **2.-** Listado de las obras similares ejecutadas en los últimos 3 años (anexar copias simples de las actas de entrega-recepción), **3.-** Listado de equipo propiedad de la empresa, necesario para la ejecución de los trabajos (incluyendo facturas originales que comprueben fehacientemente que son de su propiedad) y **4.-** El capital contable requerido deberá ser comprobado mediante original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta, con la certificación del pago del impuesto.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas físicas, acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía, para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación.
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión para la Licitación de Obras Públicas, con base en su propio presupuesto y en el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: con estimaciones que abarcarán un mes calendario, las cuales se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización de la misma.
- Las fechas de esta convocatoria fueron acordadas por la Comisión para la Licitación de Obras Públicas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo tanto los solicitantes deberán presentar un escrito que manifieste no encontrarse en esa situación.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
LIC. FRANCISCO JAVIER MENDIOLA ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 171072)

**CASA DE MONEDA DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

No. DE LICITACION Y COSTO DE LAS BASES	DESCRIPCION	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	VIGENCIA DEL CONTRATO Y FALLO
06363-003-001-02 CONVOCANTE: \$1,376.00 compraNET: \$1,251.00	SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA, DESPENSA Y RESTAURANTE A CASA DE MONEDA MEXICO Y PRODUCTORA DE COSPELES, S.A. DE C.V.	4-12-2002 9:00 HRS.	TECNICAS: 11-12-2002 9:00 HRS. ECONOMICAS: 13-12-2002 9:00 HRS.	DEL 2-01-2003 AL 31-12-2003 FALLO: 18-12-2002 9:00 HRS.
06363-003-002-02 CONVOCANTE: \$1,376.00 compraNET: \$1,251.00	SERVICIO DE COMEDOR A CASA DE MONEDA DE MEXICO PLANTA SAN LUIS POTOSI	4-12-2002 11:00 HRS.	TECNICAS: 11-12-2002 11:00 HRS. ECONOMICAS: 13-12-2002 11:00 HRS.	DEL 7-01-2003 AL 31-12-2003 FALLO: 18-12-2002 11:00 HRS.
06363-003-003-02 CONVOCANTE: \$1,376.00 compraNET: \$1,251.00	SERVICIO DE LIMPIEZA A CASA DE MONEDA DE MEXICO PLANTA SAN LUIS POTOSI Y PRODUCTORA DE COSPELES, S.A. DE C.V.	4-12-2002 13:00 HRS.	TECNICAS: 11-12-2002 13:00 HRS. ECONOMICAS: 13-12-2002 13:00 HRS.	DEL 6-01-2003 AL 31-12-2003 FALLO: 18-12-2002 13:00 HRS.
06363-003-004-02 CONVOCANTE: \$1,376.00 compraNET: \$1,251.00	CONTRATACION DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES PARA CASA DE MONEDA DE MEXICO Y PRODUCTORA DE COSPELES, S.A. DE C.V.	5-12-2002 13:00 HRS.	TECNICAS: 12-12-2002 13:00 HRS. ECONOMICAS: 16-12-2002 13:00 HRS.	DEL 31-12-2002 AL 31-12-2003 FALLO: 19-12-2002 13:00 HRS.
06363-003-005-02 CONVOCANTE: \$1,376.00 compraNET: \$1,251.00	SERVICIO DE FOTOCOPIADO MEDIANTE COPIADORAS NUEVAS A CASA DE MONEDA DE MEXICO	5-12-2002 9:00 HRS.	TECNICAS: 12-12-2002 9:00 HRS. ECONOMICAS: 16-12-2002 9:00 HRS.	DEL 2-01-2003 AL 31-12-2003 FALLO: 19-12-2002 9:00 HRS.
06363-003-006-02 CONVOCANTE: \$1,376.00 compraNET: \$1,251.00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERIA A CASA DE MONEDA DE MEXICO PLANTA SAN LUIS POTOSI Y PRODUCTORA DE COSPELES, S.A. DE C.V.	5-12-2002 11:00 HRS.	TECNICAS: 12-12-2002 11:00 HRS. ECONOMICAS: 16-12-2002 11:00 HRS.	DEL 6-01-2003 AL 31-12-2003 FALLO: 19-12-2002 11:00 HRS.

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD NUMERO 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL 1a. SECCION, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION CORPORATIVA DE RECURSOS MATERIALES, TELEFONOS 01(444) 8346013 O 01(444) 8346000, EXTENSION 1120,

A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 12:00 HORAS, Y HASTA SEIS DIAS NATURALES ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE: \$1,376.00 (UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE CASA DE MONEDA DE MEXICO. EN compraNET: \$1,251.00 (UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 34 Y 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PERMITIRA EL ACCESO A CUALQUIER PERSONA QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHS ACTOS, BAJO LA CONDICION DE QUE DEBERA REGISTRAR SU ASISTENCIA, SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS. POR RAZONES DE SEGURIDAD EL REGISTRO DEBERA SER INVARIABLEMENTE CON IDENTIFICACION OFICIAL (CARTILLA DEL S.M.N., PASAPORTE VIGENTE O CREDENCIAL DEL I.F.E.).

INVARIABLEMENTE, LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN ENTREGARSE EN LA AVENIDA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD NUMERO 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL 1a. SECCION, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN EL DIA Y HORA SEÑALADOS PARA EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS. NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DEL SERVICIO DE MENSAJERIA, SERVICIO POSTAL O POR MEDIOS DE TRANSMISION ELECTRONICA.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES: PESO MEXICANO.
- LOS DEMAS REQUISITOS ESTAN CONTENIDOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

LAS PRESENTACIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN EL DOMICILIO AVENIDA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD NUMERO 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL, 1a. SECCION, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS, SE DETALLAN EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LA FORMALIZACION DE LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE LAS LICITACIONES A QUE SE REFIERE ESTA CONVOCATORIA, QJEDARA SUJETA A QUE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, ASIGNE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2003, A CASA DE MONEDA DE MEXICO.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ERENDIRA O. VILLALPANDO VEGA

RUBRICA.

(R.- 171073)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**CONVOCATORIA 113**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de trabajos especializados de ingeniería para la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos de la perforación y terminación de pozos en las unidades operativas de perforación de la Región Norte (167/02-TRUSPI-P), de conformidad con lo siguiente:

- Ubicación de la obra: los proyectos, campos y pozos de la Región Norte (Reynosa, Altamira, Poza Rica y Veracruz).
- El porcentaje mínimo de contenido nacional en la incorporación de materiales (diferentes a los de la construcción), maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional será de 10%.
- Esta licitación requiere especialidad en: trabajos especializados de ingeniería relacionados con la planeación, diseño y ejecución de la perforación y terminación de pozos.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-125-02	\$3,400.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,300.00 M.N.	3/01/2003	18/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/01/2003 9:00 horas	14/01/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos especializados de ingeniería para la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos de la perforación y terminación de pozos en las unidades operativas de perforación de la Región Norte	7/02/2003	694 D.N.	\$7'500,000.00 M.N.

Cementaciones primarias y forzadas en pozos del Activo de Reynosa, Región Norte (150/02-TOUSPI-P), de conformidad con lo siguiente:

- Ubicación de la obra: pozos del Activo Reynosa, Región Norte.
- El porcentaje mínimo de contenido nacional en la incorporación de materiales (diferentes a los de la construcción), maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional será de 20%.
- Esta licitación requiere especialidad en: cementaciones, pruebas y bombeos en pozos petroleros.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-125-02	\$4,000.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,800.00 M.N.	1/01/2003	20/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/01/2003 9:00 horas	15/01/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Cementaciones primarias y forzadas en pozos del Activo de Reynosa, Región Norte			3/02/2003	698 D.N.	\$45'000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 826-10-00, extensiones 32530, 32531 y 33200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de estas licitaciones (juntas de aclaraciones, actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, así como las propuestas económicas) se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se podrán subcontratar partes de las obras; no se otorgarán anticipos (0%).
- Estas licitaciones se realizan bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México (artículo 31 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, y comprobación de capital contable solicitado, con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente. Para contratistas extranjeros únicamente su Anual Report actualizado.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.

- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de estas licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para realizar el objeto de estos contratos P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 171074)

**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL
DE HABITACIONES POPULARES
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS**

El Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y en cumplimiento a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, convoca a las personas físicas y/o morales interesadas en participar en las licitaciones públicas, que a continuación se describen:

No. de licitación pública internacional	Descripción general de los bienes	Fecha y hora de la junta de aclaraciones	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas económicas	Fecha y hora del acto de fallo
20285001-007-02	Equipo, paquetería, accesorios y consumibles de cómputo	29 de noviembre de 2002 10:00 horas	6 de diciembre de 2002 10:00 horas	11 de diciembre de 2002 10:00 horas	16 de diciembre de 2002 10:00 horas

Esta licitación pública internacional, no se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

No. de licitación pública nacional	Descripción general de los bienes	Fecha y hora de la junta de aclaraciones	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas económicas	Fecha y hora del acto de fallo
20285001-008-02	Vehículos terrestres	2 de diciembre de 2002 10:00 horas	9 de diciembre de 2002 10:00 horas	12 de diciembre de 2002 10:00 horas	17 de diciembre de 2002 10:00 horas
20285001-009-02	Mobiliario y equipo de oficina	2 de diciembre de 2002 13:00 horas	9 de diciembre de 2002 13:00 horas	12 de diciembre de 2002 13:00 horas	17 de diciembre de 2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de medida
1	I180000116	Servidor de datos Unix	1	Equipo

2	I150200106	Conmutador telefónico digital con 2 equipos	1	Equipo
3	I480800016	Vehículo sedán 4 puertas modelo 2003 de 120 Hp a 130 Hp	13	Unidad
4	I180000116	Servidor Web Unix	1	Equipo
5	I180000064	Computadora personal de escritorio Intel Pentium IV de 2.0 Ghz	57	Equipo

Lugar de los eventos: los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en avenida Insurgentes Sur número 3483, planta baja, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, México, D.F.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones del FONHAPO, sito en avenida Insurgentes Sur número 3483, planta baja, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas, y tendrán un costo no reembolsable de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), mediante el Sistema compraNET y de \$440.00 (cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), impresas.

El interesado, a su elección, podrá realizar el pago en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y/o efectivo, de 9:00 a 14:00 horas.

En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio de los recibos que genera el sistema, en la cuenta número 00117005798 del Banco Mercantil del Norte, S.A.

Los licitantes interesados en participar, deberán presentar sus proposiciones en idioma español.

Las proposiciones deberán cotizarse en moneda nacional (peso mexicano).

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Plazo y lugar de entrega: los bienes deberán ser entregados de conformidad con el plazo indicado en las respectivas bases de licitación, en días hábiles, en el almacén del FONHAPO, ubicado en avenida Añil número 571, planta baja, colonia Granjas México, México, D.F.

Condiciones de pago: a los ocho días hábiles, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada (no se otorgarán anticipos).

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. BRAULIO CORTE AVILES
RUBRICA.

(R.- 171075)

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA

CONVOCATORIA 006

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo en adelante denominado (BID), el préstamo número 1214/OC-ME para financiar parcialmente el Programa de Fortalecimiento a Estados y Municipios (FORTEM) en el que se prevé que parte de los recursos de este préstamo sean asignados a la realización de pagos elegibles de los proyectos denominados Construcción de Carreteras en el Estado de Oaxaca, cuyo objetivo principal es la construcción de la carretera. Podrán participar en la licitación pública todos los licitantes de los países miembros del BID que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las normas de adquisiciones del BID.

El Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, convoca a los licitantes a presentar proposiciones selladas en idioma español, para la realización de los siguientes trabajos:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
49101002-024-02	\$3,000.00 compraNET: \$ 2,400.00	2/12/02	3/12/02 10:00 horas	3/12/02 10:00 horas	9/12/02 13:00 horas	12/12/02 13:00 horas		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de la carretera Santa María Huatulco-Pluma Hidalgo-Copalita, en sus conceptos de terracerías, obras de drenaje, base hidráulica, carpeta asfáltica, riego de sello, obras complementarias y señalamiento del km 24+000 al 20+000					17/12/02	61 días	\$10'000,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: [http:// www.oaxaca.compranet.gob.mx](http://www.oaxaca.compranet.gob.mx), o bien en las oficinas de la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, del Organismo Caminos y Aeropistas de Oaxaca, sitas en General Manuel García Vigil número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01-951-5149072, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:30 horas. Los planos y especificaciones técnicas sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicho organismo para obtenerlos.
- La forma de pago será, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Caminos y Aeropistas de Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, este pago no es reembolsable.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, se llevará a cabo en el lugar indicado en las bases, en el horario y fecha señalados.
- Ubicación de la obra: Oaxaca de Juárez, municipio del mismo nombre.
- La junta de aclaraciones, presentación de las proposiciones y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos, se efectuará en el horario y fecha señalados, en la sala de juntas de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, sita en General Manuel García Vigil número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El plazo de ejecución de los trabajos serán los establecidos en los cuadros anteriores, contados como días naturales, a partir de la fecha de inicio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: construcción de carreteras similares, y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación, debiendo sujetarse a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración anual 2001 y estados financieros auditados de los ejercicios 2000 y 2001, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P., y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 1. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 2. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 horas, en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.

Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación legal, a elección del contratista dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de que la obra requiera de una subcontratación especializada, se deberá contar con la autorización previa y por escrito por parte de la convocante.

Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. HERMAN GUZMAN MENDEZ

RUBRICA.

(R.- 171076)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
105
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
31/10/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 169801

No. de licitación
18575051-114-02

Ubicación del documento	
Fecha y hora de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
12/12/2002	27/12/2002
16:30 Hrs.	9:00 Hrs.

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
19/12/2002	7/01/2003
9:00 Hrs.	16:30 Hrs.

POZA RICA DE HGO., VER., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION
 Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 171077)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE

CONVOCATORIA 008

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para las contrataciones de los servicios y suministros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
			Primera etapa (apertura técnica)	Segunda etapa (apertura económica)
09176001-010-02	Entidad: \$352 compraNET: \$320	5/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 10:00 horas	16/12/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios		Lugar de entrega del servicio	
00000	Vigilancia, custodia y seguridad portuaria		Puerto Industrial de Altamira, Altamira Tamps.	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
			Primera etapa (apertura técnica)	Segunda etapa (apertura económica)
9176001-011-02	Entidad: \$352 compraNET: \$320	5/12/2002 13:00 horas	11/12/2002 13:00 horas	16/12/2002 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios		Lugar de entrega del servicio	
00000	Agencia de viajes		Instalaciones de API-Altamira, Altamira Tamps.	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
			Primera etapa (apertura técnica)	Segunda etapa (apertura económica)
09176001-012-02	Entidad: \$352 compraNET: \$320	5/12/2002 16:00 horas	11/12/2002 16:00 horas	16/12/2002 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios		Lugar de entrega del servicio	
00000	Arrendamiento de 3 fotocopiadoras monocolor		Instalaciones de API-Altamira, Altamira Tamps.	

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
			Primera etapa (apertura técnica)	Segunda etapa (apertura económica)
09176001-013-02	Entidad: \$352 compraNET: \$320	6/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios		Lugar de entrega del servicio	

00000		Suministro de papelería		Almacén de API-Altamira, Altamira Tamps.	
No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones		
			Primera etapa (apertura técnica)	Segunda etapa (apertura económica)	
09176001-014-02	Entidad: \$352 compraNET: \$320	6/12/2002 13:00 horas	12/12/2002 13:00 horas	17/12/2002 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios		Lugar de entrega del servicio		
00000	Suministro de alimentos para el personal de la entidad		Instalaciones de API-Altamira, Altamira Tamps.		

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones		
			Primera etapa (apertura técnica)	Segunda etapa (apertura económica)	
09176001-015-02	Entidad: \$352 compraNET: \$320	6/12/2002 16:00 horas	12/12/2002 16:00 horas	17/12/2002 16:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios		Lugar de entrega del servicio		
00000	Servicio de limpieza		Instalaciones de API-Altamira, Altamira Tamps.		

- Las respectivas bases de cada licitación, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio de la convocante, ubicado en el Recinto Fiscal Portuario, Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamps., código postal 89600, de lunes a viernes, de 9:30 a 17:30 horas, a partir del 26 de noviembre de 2002, y hasta, inclusive, seis días naturales antes de la fecha de la presentación de proposiciones.
- El pago de las bases de la licitación se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo o cheque de caja a nombre de la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., y en compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema. El costo de las bases incluye I.V.A. Nota: no podrán participar en esta licitación aquellos interesados que no adquieran las bases correspondientes en el plazo señalado.
- Las juntas de aclaraciones, las dos etapas del acto de presentación y apertura de las proposiciones, la presentación de factura y el pago de las mismas, se realizarán en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la moneda en que se cotizará y efectuará el pago respectivo será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo alguno en ninguna de las licitaciones.
- No podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes.
- El registro de participante se realizará una hora antes del inicio de la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones (apertura técnica).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Condiciones de pago: se presentarán facturas en forma mensual al finalizar cada mes de servicio, en las licitaciones 09176001-010-02, 09176001-012-02, 09176001-013-02 y 09176001-0015-02, y en forma quincenal en las licitaciones 09176001-011-02 y 09176001-014-02, mismas que se liquidarán a más tardar 45 días naturales, siguientes a su presentación.
- No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 50 de la ley antes referida.
- Se cuenta con la autorización de la S.H.C.P. para publicar esta convocatoria, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25 de la ley referida en el punto anterior.
- El plazo del contrato resultante de cada licitación será de un año.

13. El arrendamiento referido en la licitación número 09176001-012-02 es sin opción a compra.

ALTAMIRA, TAMPS., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. JAIME A. TORRES TORRES
RUBRICA.

(R.- 171080)

INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de mobiliario, equipo médico e instrumental, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
40056001-007/02	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	2/12/2002	2/12/2002 8:00 horas	9/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400008	Anaquel esqueleto 7 entrepaños	38	Pieza
2	I090000162	Desfibrilador monitor con marcapaso Int. a carro rojo	7	Equipo
3	I090000182	Equipo rayos X móvil	4	Equipo
4	I450215006	Mesa alta 150 cm. con fregadero izquierdo	12	Pieza
5	I090000100	Carro camilla para recuperación	42	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, sita en Tamazuca número 4, zona Centro, código postal 36000, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 014737322779, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en el aula Dr. Manuel B. Márquez Escobedo del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, ubicada en Tamazuca número 4, zona Centro, código postal 36000, Guanajuato, Guanajuato.
- El acto de presentación de apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula Dr. Manuel B. Márquez Escobedo del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Tamazuca número 4, zona Centro, código postal 36000, Guanajuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula Dr. Manuel B. Márquez Escobedo del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Tamazuca número 4, colonia Centro, código postal 36000, Guanajuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General de Irapuato, sita en avenida Guerrero esquina Reverte Mexicano sin número, Irapuato, Gto., y Hospital General Regional de León, sita en calle 20 de Enero número 927, zona Centro, León, Gto.; en el horario de 9:00 a 13:00 horas, de acuerdo a calendario de entrega.
- Plazo de entrega: de acuerdo a calendario de entrega anexo de las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor entregue la documentación contable debidamente integrada y requisitada y, en su caso, realice el pago voluntario por concepto de pena convencional, según lo establecido en estas bases, previa entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El Subcomité de Adquisiciones aprueba la presente licitación bajo la reducción de plazos, conforme a lo señalado en el calendario para tal efecto, autorizado en sesión de fecha 21 de noviembre de 2002.

GUANAJUATO, GTO., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 171084)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

CONVOCATORIA 17-02

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el arrendamiento de carros tanque de ferrocarril para el transporte de combustóleo a las Centrales Termoeléctricas de la Gerencia Regional de Producción Norte, que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164012-032-02	\$1,012.00 IVA incluido En compraNET: \$920.00 IVA incluido	5 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	13 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	17 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	000000000 0	Arrendamiento de carros tanque de ferrocarril para el transporte de combustóleo a las Centrales Termoeléctricas de la Gerencia Regional de Producción Norte, con un mínimo de 240 y un máximo de 480 carros tanque	292,400	Día de arrendamiento o por carro tanque

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes y del arrendamiento están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, situado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L., teléfono (81) 81-51-30-35, de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,012.00,

incluye IVA y su pago se realizará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Norte situada en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$920.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Coordinación Regional de Energéticos de la Gerencia Regional de Producción Norte, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, situado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L.

Dirección electrónica de CFE: <http://cfe.gob.mx>.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de la prestación de servicios: para utilizarse principalmente en el ámbito de la Gerencia Regional de Producción Norte, que comprende los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua y Durango.
- d) Plazo del arrendamiento: 731 días calendario.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas mensuales momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser a cuenta de cheques según, es preferencial del proveedor o prestador de servicios.
- f) No se considera anticipo.
- g) El arrendamiento será sin opción a compra.
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) La licitación pública nacional 18164012-032-02 está arriba del umbral de los tratados de libre comercio, y está registrada en la reserva transitoria con la clave 2248.
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los servicios y del arrendamiento conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- m) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de la licitación.
- n) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

GERENTE REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

ING. CUAUHEMOC HERNANDEZ MATUK

RUBRICA

(R.- 171087)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 018

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164039-034-02	\$630.00 En compraNET: \$568.00	11 de diciembre de 2002	10 de diciembre de 2002 10:00 horas	17 de diciembre de 2002 10:00 horas	20 de diciembre de 2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Transformador DA1-10-13200 YT/7620-120/240 especificación CFE-K0000-01	179	Pza.
02	0000000000	Transformador DAC1-10-13200 YT/7620-120/240 especificación CFE-K0000-01	119	Pza.
03	0000000000	Transformador DA1-10-13200-120/240 especificación CFE-K0000-01	106	Pza.
04	0000000000	Transformador DA1-15-13200 YT/7620-120/240 especificación CFE-K0000-01	73	Pza.
05	0000000000	Transformador DA1-25-13200-120/240 especificación CFE-K0000-01	81	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164039-035-02	\$630.00 En compraNET: \$568.00	7 de diciembre de 2002	6 de diciembre de 2002 10:00 horas	13 de diciembre de 2002 9:00 horas	16 de diciembre de 2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Cruceta PR-200 especificación CFE-2C900-93	3,106	Pza.
02	0000000000	Grapa remate RAL-8 especificación CFE-2C500-68	6,459	Pza.
03	0000000000	Cruceta PT-200 especificación CFE-2C900-93	3,076	Pza.
04	0000000000	Electrodo de tierra ACS 5/8 especificación CFE-56100-16	4,127	Pza.
05	0000000000	Grillete GA1 especificación CFE-2G300-84	6,155	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164039-036-02	\$630.00 En compraNET: \$568.00	5 de diciembre de 2002	5 de diciembre de 2002 10:00 horas	11 de diciembre de 2002 10:00 horas	13 de diciembre de 2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Aislador suspensión 16SVH044 especificación CFE-52200-02	24,465	Pza.
02	0000000000	Aislador 27SVC111C especificación CFE-52200-02	3,680	Pza.
03	0000000000	Aislador 27SVC111 especificación CFE-52200-02	1,593	Pza.
04	0000000000	Aislador 4R especificación CFE-52000-55	8,601	Pza.
05	0000000000	Aislador 33 PD especificación CFE-52000-57	173	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras de la Unidad de Abastecimientos, situado en calle Ignacio Allende número 155, planta baja, en Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 818-49-00, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$630.00 incluido el IVA y su pago se

realizará en la caja general de CFE, situada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja, en Xalapa, Ver., El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$568.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos, ubicada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja, colonia Centro, Xalapa, Veracruz.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios: Xalapa, Veracruz;
- d) Plazo de entrega 90 días para la LPN-18164039-034-02; 90 días para la LPN-18164039-035-02 y 60 días para la LPN-18164039-036-02;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación;
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación, y
- m) Los bienes incluidos en las licitaciones de referencia se encuentran dentro de la reserva transitoria de CFE con claves números 2218, 2219 y 2242.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. HERLINDO IÑIGUEZ ROBLES
RUBRICA.

(R.- 171088)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DCO-010/2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra electromecánica de base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18164022-039-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	5/12/2002	6/12/2002 10:00 horas

Ubicación de los trabajos: en Condembaro, Mich.

Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
5 /12/02 10:00 horas	10/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Enlaces Condembaro	23/12/2002	90 días	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Michoacán, de lunes a viernes, días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, hasta la fecha límite de la venta de bases.
- La forma de pago de las bases de las licitaciones será:
- Mediante efectivo o cheque certificado o de caja I.V.A. incluido a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora.
- Por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET y su depósito en la cuenta número 40124771-3 de Bital, S.A.
- El pago de las bases de la licitación por los licitantes interesados será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en esta licitación, deberán acreditar lo siguiente:

- Las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de esta licitación:
- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la S.H.C.P. correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con lo que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de los trabajos se realizarán: partiendo de las oficinas de Comisión Federal de Electricidad, ubicadas en camino viejo a Tejerías sin número, Uruapan, Mich.
- La junta de aclaración para la licitación objeto de esta convocatoria se llevará a cabo en las oficinas de Comisión Federal de Electricidad, ubicadas en camino viejo a Tejerías sin número, Uruapan, Mich.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas serán en el auditorio divisional de las oficinas divisionales, sita en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Michoacán. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para los trabajos objeto de estas licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 10% de las asignaciones presupuestales aprobadas del contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante a quien se adjudique el contrato no podrá subcontratar partes de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de los trabajos y que presenten la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para Comisión Federal de Electricidad.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizará mecanismos de puntos o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- Para las licitaciones a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

www.cfe.gob.mx

MORELIA, MICH., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE
C.P. JUAN MANUEL ESTRADA MEJIA

RUBRICA.

(R.- 171089)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL CENTRO
CONVOCATORIA RGC-CON00402

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LAS OBRAS QUE SE SEÑALAN MAS ADELANTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164094-012-02	\$1,900.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	10/12/2002	2/12/2002 12:00 HORAS	5/12/2002 10:00 HORAS	16/12/2002 10:00 HORAS	9/01/2003 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA QUE INCLUYE SUMINISTRO PARCIAL DE LA S.E. VOLCAN GORDO 3 ALIMENTADORES EN 115 KV, LOCALIZADA EN EL ESTADO DE MEXICO			10/02/2003	300 DIAS NATURALES	\$4'500,000.00

PARA ESTA LICITACION SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTE DE LOS TRABAJOS, OBJETO DE ESTA LICITACION, EN LOS TERMINOS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE LA LICITACION.

PUNTO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS DE ESTA LICITACION SERA EN LA AGENCIA COMERCIAL DE C.F.E. EN TEJUPILCO, SITA EN AVENIDA 27 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 51400, TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO, CARRETERA FEDERAL MEXICO-TEJUPILCO.

PARA ESTA LICITACION APLICA EL 100% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LA OBRA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164094-013-02	\$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	11/12/2002	3/12/2002 12:00 HORAS	6/12/2002 10:00 HORAS	17/12/2002 10:00 HORAS	10/01/2003 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA QUE INCLUYE SUMINISTRO PARCIAL DE LA S.E. MEZCALA MVAR, 230 KV BCOS DE REACTORES 3 X 7 = 21 MVAR, LOCALIZADA EN EL ESTADO DE GUERRERO			10/02/2003	270 DIAS NATURALES	\$3'600,000.00

PARA ESTA LICITACION SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTE DE LOS TRABAJOS, OBJETO DE ESTA LICITACION, EN LOS TERMINOS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE LA LICITACION.

PUNTO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS DE ESTA LICITACION SERA EN S.E. MEZCALA, SITA EN CARRETERA FEDERAL NUMERO 95 MEXICO-ACAPULCO EN EL KILOMETRO 51 DEL TRAMO IGUALA-CHILPANCINGO, MEZCALA MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, CODIGO POSTAL 40191, ESTADO DE GUERRERO.

PARA ESTA LICITACION APLICA EL 100% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LA OBRA.

EN LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE SEÑALA EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE LES COMUNICA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 31 FRACCION VI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE LES COMUNICA QUE EN ESTAS LICITACIONES PODRAN ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION Y PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, LA PARTICIPACION EN LA LICITACION SE SUJETARA A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 9 DE AGOSTO DE 2000, POR LO QUE PARA PARTICIPAR POR ESTOS MEDIOS DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (SECODAM), CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, LA ADQUISICION DE BASES PARA LAS PRESENTES LICITACIONES LO PODRAN HACER MEDIANTE EL RECIBO DE PAGO DEL BANCO QUE GENERA DICHO SISTEMA, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS LICITACIONES PREVIAMENTE A SU ADQUISICION EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE CONTRATACION Y PRECIOS UNITARIOS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL CENTRO, SITA EN AVENIDA IRAPUATO SIN NUMERO, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 36541, IRAPUATO, GUANAJUATO, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, TELEFONO 01 (462) 622 5181, FAX 01 (462) 622 5158 O BIEN MEDIANTE INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx)

A) LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION DANDO CUMPLIMIENTO A LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- 2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- 3.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY, ESTA ENTIDAD SE ABSTENDRA DE RECIBIR PROPUESTAS CON LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL CITADO ARTICULO.
- 4.- DECLARACION FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.
- 5.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- 6.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES QUE TIENE OTORGADAS PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

- C.** EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE SUSCRITO POR LOS APODERADOS LEGALES O ADMINISTRADORES DE LAS MISMAS, CONTENIENDO: **A)** NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES DE LA AGRUPACION; **B)** NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA SU REPRESENTACION; **C)** DEFINICION DE LAS PARTES DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE CADA PERSONA SE OBLIGARIA A CUMPLIR; **D)** DETERMINACION DE UN DOMICILIO COMUN PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; **E)** DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE COMUN, OTORGANDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA, Y **F)** ESTIPULACION EXPRESA QUE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARA OBLIGADO EN FORMA CONJUNTA, SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO QUE SE FIRME.
- LAS DEMAS ESTIPULACIONES NO TENDRAN EFECTO ALGUNO CON RESPECTO A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
- 7.-** SI ES EL CASO, REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A QUE SE DEDIQUE LA EMPRESA.
- 8.-** LA EXPERIENCIA QUE DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CURRICULA VITARUM DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO Y/O CARATULAS DE CONTRATOS O EVIDENCIAS DE PARTICIPACION, PARA LA LICITACION 18164094-012-02 EN CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA DE SUBESTACIONES ELECTRICAS DE 115 O MAYORES. Y PARA LA LICITACION 18164094-013-02 EN CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA DE SUBESTACIONES ELECTRICAS DE 230 O MAYORES, SEGUN EL CASO DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE LA LICITACION Y CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.
- PARA LO CUAL DEBERAN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN LOS DIAS, HORAS Y DOMICILIO SEÑALADOS; PREVIA REVISION Y VERIFICACION DE QUE LOS INTERESADOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, A MAS TARDAR 2 DIAS HABILES, DESPUES DE SU RECEPCION LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR NUEVAMENTE A FIN DE QUE SE LES INFORME SI SATISFACEN LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS Y, SI ES EL CASO, PODRAN RECOGER LAS BASES HASTA EL SEXTO DIA NATURAL ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PREVIO PAGO QUE DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN LA CAJA DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL CENTRO, SITA EN AVENIDA IRAPUATO SIN NUMERO, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 36541, IRAPUATO, GUANAJUATO.
- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, SERA MOTIVO PARA NO APROBAR SU PARTICIPACION A LA LICITACION.
- B)** PARA LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN SUS BASES DE LA LICITACION POR compraNET Y NO ESTEN CERTIFICADOS ANTE SECODAM DEBERAN DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS INCLUYENDO EL RECIBO DE PAGO DEL BANCO CON EL SELLO DEL MISMO, Y ESTOS SE ANEXARAN A SU ELECCION POR SEPARADO O DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA PARA SU REVISION.
- C)** EN CASO DE QUE LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN SUS BASES DE LICITACION POR compraNET Y ADEMAS ESTEN CERTIFICADAS PARA PRESENTAR SU PROPUESTA POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA (COMO SE INDICA EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 9 DE AGOSTO DE 2000), DEBERAN DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, ESTOS DOCUMENTOS SE ANEXARAN A SU ELECCION POR SEPARADO O DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA PARA SU REVISION.
- ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y CRITERIOS GENERALES, CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO:
- 1.-** LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA SE EFECTUARA EN DOS ETAPAS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTICULOS 31, 32, 33 Y 34 DE SU REGLAMENTO: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL CENTRO, SITA EN AVENIDA IRAPUATO SIN NUMERO, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 36541, IRAPUATO, GUANAJUATO, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.
 - 2.-** LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO, HARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES,

ELABORANDO UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO MEDIANTE EL QUE SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS PROponentES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y QUE HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.

ATENTAMENTE
IRAPUATO, GTO., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL CENTRO
ING. GUILLERMO GONZALEZ PEREZ
RUBRICA.

(R.- 171090)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA SURESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento civil a instalaciones y mantenimiento de brecha forestal a líneas de transmisión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-006-02	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	6/12/2002	2/12/2002 14:00 horas	2/12/2002 8:00 horas	11/12/2002 9:00 horas	20/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento civil a las instalaciones de la subárea Tuxtla	20/01/2003	701	\$150,000.00

Ubicación de la obra: en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Osumacinta y San Fernando del Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-007-02	\$862.50 Costo en compraNET: \$646.88	6/12/2002	4/12/2002 14:00 horas	3 y 4/12/2002 8:00 horas	11/12/2002 12:00 horas	20/12/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de 408.29 Has. de brecha forestal de la subárea Tuxtla	20/01/2003	95	\$75,000.00

Ubicación de la obra: líneas de transmisión de 400 kV en los estados de Chiapas y Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-008-02	\$1,035.00 Costo en compraNET: \$776.25	11/12/2002	3/12/2002 14:00 horas	2 y 3 /12/2002 8:00 horas	16/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento civil a las instalaciones de la subárea Istmo-Oaxaca	20/01/2003	701	\$65,000.00

Ubicación de la obra: en los municipios de Juchitán, Zimatlán Santa María Atzompa del Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-009-02	\$862.50 Costo en compraNET: \$646.88	11/12/2002	5/12/2002 14:00 horas	4 y 5/12/2002 8:00 horas	16/12/2002 12:00 horas	23/12/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de 182.05 Has. de brecha forestal de la subárea Istmo-Oaxaca	20/01/2003	91	\$45,000.00

Ubicación de la obra: en las líneas de transmisión de 230 kV en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-010-02	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	12/12/2002	2/12/2002 14:00 horas	2/12/2002 8:00 horas	17/12/2002 9:00 horas	3/01/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento civil a las instalaciones de la subárea Malpaso-Peñitas	20/01/2003	701	\$200,000.00

Ubicación de la obra: en los municipios de Tecpatán y Ostuacan, del Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-011-02	\$862.50 Costo en compraNET: \$646.88	12/12/2002	4/12/2002 14:00 horas	3 y 4/12/2002 8:00 horas	17/12/2002 12:00 horas	3/01/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de 680.71 Has. de brecha forestal de la subárea Malpaso-Peñitas	20/01/2003	146	\$145,000.00

Ubicación de la obra: en las líneas de transmisión de 400 kV, 230 kV y 115 kV en los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-012-02	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	13/12/2002	3/12/2002 14:00 horas	2 y 3/12/2002 8:00 horas	18/12/2002 9:00 horas	6/01/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento civil a las instalaciones de la subárea Villahermosa			27/01/2003	694	\$190,000.00

Ubicación de la obra: en los municipios de Macuspana, Cárdenas y Villahermosa del Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-013-02	\$862.50 Costo en compraNET: \$646.88	13/12/2002	5/12/2002 14:00 horas	4 y 5/12/2002 8:00 horas	18/12/2002 12:00 horas	6/01/2003 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de 120.46 Has. de brecha forestal de la subárea Villahermosa			27/01/2003	90	\$35,000.00

Ubicación de la obra: en las líneas de transmisión de 230 kV y 115 kV en los estados de Tabasco y Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-014-02	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	14/12/2002	2/12/2002 14:00 horas	2/12/2002 8:00 horas	19/12/2002 9:00 horas	7/01/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento civil a las instalaciones de la subárea Tapachula			27/01/2003	694	\$40,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de Tapachula, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

18164089-015-02	\$862.50 Costo en compraNET: \$646.88	14/12/2002	4/12/2002 14:00 horas	3/12/2002 8:00 horas	19/12/2002 12:00 horas	7/01/2003 12:00 horas
-----------------	---	------------	--------------------------	-------------------------	---------------------------	--------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de 35.52 has. de brecha forestal de la subárea Tapachula	27/01/2003	60	\$30,000.00

Ubicación de la obra: en la línea de transmisión de 400 kV, en los municipios de Escuintla y Siltepec del Estado de Chiapas.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5a. Norte Poniente número 2050, colonia Fraccionamiento Residencial La Hacienda, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01-961) 602 26 40, de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, IVA incluido a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo para las licitaciones 18164089-006-02 y 18164089-007-02 en la sala de juntas de la subárea Tuxtla, ubicada en carretera Panamericana, kilómetro 1077 interior 300 mts, colonia Juan Crispín, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez; para las licitaciones 18164089-008-02 y 18164089-009-02 en la sala de juntas de la subárea Istmo-Oaxaca, ubicada en carretera Panamericana, kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70000, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; para las licitaciones 18164089-010-02 y 18164089-011-02 en la sala de juntas de la subárea Malpaso-Peñitas, ubicada en domicilio conocido, Raudales de Malpaso, Municipio de Tecpatán, Chiapas, código postal 29600; para las licitaciones 18164089-012-02 y 18164089-013-02 en la sala de juntas de la subárea Villahermosa, ubicada en calle Sindicato de Salubridad número 102, colonia Adolfo López Mateos, código postal 86040, Centro, Tabasco; para las licitaciones 18164089-014-02 y 18164089-015-02 en la sala de juntas de la subárea Tapachula, ubicada en carretera intermunicipal Río Florido-Hidalgo kilómetro 1.2, colonia ejido Río Florido, Tapachula, Chiapas.**
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica (s) se efectuará en la sala de juntas del Area de Transmisión y Transformación Sureste, ubicada en avenida 5a. Norte Poniente número 2050, colonia Fraccionamiento Residencial La Hacienda, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20% para las licitaciones 18164089-006-02, 18164089-008-02, 18164089-010-02, 18164089-012-02 y 18164089-014-02; y el 10% para las licitaciones 18164089-007-02, 18164089-009-02, 18164089-011-02, 18164089-013-02 y 18164089-015-02.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en obras civiles y similares a la licitada.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **a).** Documentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa avalado este último por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Federal de Electricidad; **b).** Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso según su naturaleza jurídica; y **c).** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona física o moral que, habiendo reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la C.F.E.

11. Las condiciones de pago son: la C.F.E. cubrirá a el contratista el importe de sus estimaciones por trabajos ejecutados, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
12. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. No se aceptarán proposiciones enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
14. C.F.E. invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE
C.P. J. ROBERTO MAYORGA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 171091)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. PENINSULAR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, para las obras que se señalan más adelante.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164099-007-02	\$3,700.00 Costo en compraNET: \$3,100.00	5/12/02	2/12/02 11:00 horas	3/12/02 15:00 horas	11/12/02 15:00 horas	18/12/02 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de 2 alimentadores en 230 kV, un alimentador en la S.E. Playa del Carmen y un alimentador en la S.E. Nizuc, misma que se llevará a cabo en el Estado de Quintana Roo	3/01/03	240 días naturales	\$5'000,000.00

El lugar de la visita será en las oficinas de la Residencia de Obra de zona Quintana Roo, ubicadas en el kilómetro 4.5 libramiento a Kabah, carretera Cancún-Aeropuerto Cancún, código postal 77500, Cancún, Quintana Roo.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Residencia de Obra de zona Quintana Roo, ubicadas en el kilómetro 4.5 libramiento a Kabah, carretera Cancún-Aeropuerto Cancún, código postal 77500, Cancún, Quintana Roo.

La capacidad y experiencia que deberán acreditar los interesados, tanto del personal a su servicio como de la empresa, para la presente licitación consiste en construcción de obra civil y obra electromecánica en subestaciones eléctricas de 230 kV o mayores.

Para esta licitación se podrá subcontratar parte de la obra civil o de la obra electromecánica.

Para esta licitación el grado de contenido nacional de la propuesta, como mínimo es de 50%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164099-008-02	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	6/12/02	3/12/02 10:00 horas	4/12/02 15:00 horas	12/12/02 11:00 horas	17/12/02 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	Tendido del 1er. circuito de la L.T. Nizuc-Playa del Carmen, 115 kV-1C, 62 kms-1113 ACSR/TA-PA, mismo que se llevará a cabo en el Estado de Quintana Roo	3/01/03	200 días naturales	\$1'700,000.00

El lugar de la visita será en las oficinas de la Residencia de Obra de zona Quintana Roo, ubicadas en el kilómetro 4.5 libramiento a Kabah, carretera Cancún-Aeropuerto Cancún, código postal 77500, Cancún, Quintana Roo.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Residencia de Obra de zona Quintana Roo, ubicadas en el kilómetro 4.5 libramiento a Kabah, carretera Cancún-Aeropuerto Cancún, código postal 77500, Cancún, Quintana Roo.

La capacidad y experiencia que deberán acreditar los interesados, tanto del personal a su servicio como de la empresa, para la presente licitación consiste en la construcción de obra electromecánica en líneas de transmisión de 115 kV o mayores.

Para esta licitación, se podrá subcontratar parte de la obra civil o de la obra electromecánica.

Para esta licitación el grado de contenido nacional de la propuesta, es de 100%.

En los contratos de obra pública de estas licitaciones, se otorgará un anticipo de 30% del importe total del contrato, de conformidad con lo que se señala en la fracción II del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la ley de la materia.

Se les comunica que podrán inscribirse y adquirir las bases de las licitaciones y presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

La participación en las licitaciones se sujetará a lo señalado en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000, por lo que para participar por estos medios deberán acudir a las oficinas de la Contraloría, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica,

la adquisición de bases para las presentes licitaciones lo podrán hacer mediante el recibo de pago del banco que genera dicho sistema, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de la licitación previamente a su inscripción y adquisición en la oficina de Concursos y Contratos de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Peninsular, carretera Mérida-México kilómetro 10 con anillo Periférico, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas y los sábados de 8:00 a 12:30 horas, teléfonos 01-999-946 07 64 y 946 07 74, extensiones 6223, 6229 y 6236, fax 6242 o bien mediante Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

A) Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación (para los que adquieran por ventanilla);
- 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- 3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- 4.- Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o balance general auditado de la empresa con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;
- 5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus

reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;

- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, y
- c. En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo: a). Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b). Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c). Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d). Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e). Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y f). Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunada para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme. Las demás estipulaciones no tendrán efecto alguno con respecto a la Comisión Federal de Electricidad.

7.- Si es el caso, registro actualizado de la cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.

8.- La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación en proyectos de acuerdo a lo solicitado para cada licitación, según el caso, de características similares a las del objeto de la licitación, firmados por el representante de la empresa.

Para lo cual deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar dos días hábiles después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas y los sábados de 8:00 a 12:30 horas, en la caja de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Peninsular, carretera Mérida-México kilómetro 10 con anillo Periférico, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos, será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.

- B) Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET y no estén certificados ante SECODAM deberán dar cumplimiento a los requisitos antes mencionados, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán, a su elección, por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.
- C) En caso de que las empresas que adquieran sus bases de licitación por compraNET y además estén certificadas para presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (como se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000), deberán dar cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, estos documentos se anexarán, a su elección, por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su

Reglamento: en la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Peninsular, carretera Mérida-México kilómetro 10 con anillo Periférico, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, en la fecha y hora indicadas.

- 2.- **La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.**

**ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. PENINSULAR
ING. RAFAEL A. RAMIREZ RIOS
RUBRICA.**

(R.- 171092)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL
ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 073

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de control de calidad y supervisión para el tratamiento de suelos contaminados con hidrocarburos en los campos Jacinto y Paredón, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575071-073-02	\$2,020.00 Costo en compraNET: \$1,919.00	10/12/2002	6/12/2002 16:00 horas	5/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 12:00 horas	26/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicio de control de calidad y supervisión para el tratamiento de suelos contaminados con hidrocarburos	27/01/2003	240 días	\$240,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-9933-10-62-62, extensiones 3-56-15 y 3-57-42, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, con el ingeniero Waldo Daniel Herrera Estrada, ubicada en la Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: campos Jacinto y Paredón, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en servicio de control de calidad y supervisión para el tratamiento de suelos contaminados con hidrocarburos, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación por la residencia de obra; de acuerdo con lo que establece el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán deberán presentar copia de su R.F.C.

CARDENAS, TAB., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 171093)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR
 ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
 COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

**CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KM. 1
 C.P. 29500, REFORMA, CHIAPAS**

COMUNICACION DE FALLOS COMERCIALES

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1015 FRACCION 7 DEL CAPITULO 10 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE SUSCRITO POR EL GOBIERNO DE MEXICO, SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPARON EN:

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN compraNET 18575057-001-02 CUYO FALLO SE EMITIO EL DIA 24 DE MAYO DE 2002, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE COPAS PARA DIABLOS PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS SON:

REQUISICION	PARTIDAS	PROVEEDOR
10334928	1 A LA 8	DESIERTA

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN compraNET 18575057-005-01 CUYO FALLO SE EMITIO EL DIA 9 DE JULIO DE 2002, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE CINTAS Y ACCESORIOS DE MEDICION PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, EL PROVEEDOR SELECCIONADO ES:

REQUISICION	PARTIDAS	PROVEEDOR	MONTO
10327581	1 Y 2	COMPRESORES Y HERRAMIENTAS CLEMENTE, S.A. DE C.V. NORTE No. 136, COL. MOCTEZUMA, DELEG. VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15530, MEXICO, D.F.	\$170,040.00
		TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION:	\$170,040.00

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN compraNET 18575057-009-02 CUYO FALLO SE EMITIO EL DIA 19 DE JULIO DE 2002, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE RODAMIENTOS Y CHUMACERAS PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, EL PROVEEDOR SELECCIONADO ES:

REQUISICION	PARTIDAS	PROVEEDOR	MONTO
-------------	----------	-----------	-------

10340652	1 A LA 27	CASA SOMMER, S.A. DE C.V. BLVD. TOLUCA No. 13, SAN FRANCISCO CUAUTLAPAN, C.P. 053560, NAUCALPAN DE JUAREZ ESTADO DE MEXICO	\$190,713.95
TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION:			\$190,713.95

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN compraNET 18575057-010-02 CUYO FALLO SE EMITIO EL DIA 19 DE JULIO DE 2002, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, EL PROVEEDOR SELECCIONADO ES:

REQUISICION	PARTIDAS	PROVEEDOR	MONTO
10338592	1 A LA 37	UJL ANALITICA LAB QUIM, S.A. DE C.V. ROMAN MARIN No. 2215, COL. BENITO JUAREZ, COATZACOALCOS, VERACRUZ	\$465,158.00
10338778	1	REACTIVOS Y EQUIPOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V. AV. RAMON MENDOZA No. 207, COL. JOSE MARIA PINO SUAREZ, VILLAHERMOSA, TABASCO	\$23,000.00
TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION:			\$488,158.00

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN compraNET 18575057-011-02 CUYO FALLO SE EMITIO EL DIA 26 DE JULIO DE 2002, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE LUBRICANTES CS 200 PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, EL PROVEEDOR SELECCIONADO ES:

REQUISICION	PARTIDAS	PROVEEDOR	MONTO
10337422	1	MANGUER, S.A. DE C.V. JOSE T. CUELLAR No. 27-A, C.P. 06800, COL. OBRERA, D.F.	\$99,008.00
TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION:			\$99,008.00

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN compraNET 18575057-012-02 CUYO FALLO SE EMITIO EL DIA 26 DE JULIO DE 2002, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE REFACCIONAMIENTO PARA VALVULAS DE RELEVO PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, EL PROVEEDOR SELECCIONADO ES:

REQUISICION	PARTIDAS	PROVEEDOR	MONTO
10346369	1 A LA 8	SERVICIOS INDUSTRIALES Y PETROLEROS EWALD, S.A. DE C.V. AGUSTIN BELTRAN No. 122, COL. ATASTA, VILLAHERMOSA, TABASCO	\$279,140.00
TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION:			\$279,140.00

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN compraNET 18575057-013-02 CUYO FALLO SE EMITIO EL DIA 2 DE AGOSTO DE 2002, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE ENLACE INALAMBRICO PARA MICROONDAS PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE

COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, EL PROVEEDOR SELECCIONADO ES:

REQUISICION	PARTIDAS	PROVEEDOR	MONTO
10342932	1	ALCATEL INDETEL INDUSTRIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. AV. DE LAS CIENCIAS No. 13, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL, MEXICO, D.F.	\$1'068,806.22
		TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION:	\$1'068,806.22

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN compraNET 18575057-014-02 CUYO FALLO SE EMITIO EL DIA 2 DE AGOSTO DE 2002, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE GRAVA PUESTA EN EL LUGAR PARA REVESTIMIENTO DE CAMINOS Y PERAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, EL PROVEEDOR SELECCIONADO ES:

REQUISICION	PARTIDAS	PROVEEDOR	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
10348154	1, 3 Y 5	TRUJILLO, RUBIO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. JUAN ESCUTIA, COL. LINDAVISTA, VILLAHERMOSA, TABASCO	\$2'666,120.00	\$6'665,299.00
10348154	2	CONSTRUCCIONES VERA NUÑEZ, S.A. DE C.V. CARRETERA CARDENAS-VILLAHERMOSA RANCHERIA CALZADA 1a. CARDENAS, TABASCO	\$355,680.00	\$889,200.00
10348154	4	CONSTRUCTORA TABASQUEÑA, CONSTAB, S.A. DE C.V. MOCTEZUMA No. 198 B, COL. CENTRO, CARDENAS, TABASCO	\$1'349,864.00	\$3'374,660.00
		TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION:	\$4'371,664.00	\$10'929,159.00

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN compraNET 18575057-015-02 CUYO FALLO SE EMITIO EL DIA 2 DE AGOSTO DE 2002, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE ARCILLA PUESTA EN EL LUGAR PARA REVESTIMIENTO DE CAMINOS Y PERAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, EL PROVEEDOR SELECCIONADO ES:

REQUISICION	PARTIDAS	PROVEEDOR	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
10348156	1, 2, 3 Y 4	ARRENDADORA DE MAQUINARIA LICO, S.A. DE C.V. CIRCUITO DEL SOL SUR No. 2911-C, C.P. 72400, COL. ANIMAS, PUEBLA, PUEBLA	\$2'851,821.92	\$7'129,554.86

		TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION:	\$2'851,821.92	\$7'129,554.86
--	--	------------------------------------	----------------	----------------

REFORMA, CHIS., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA
RUBRICA.

(R.- 171094)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE**

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA

CONVOCATORIA 085

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de obra civil a las instalaciones del Sector Cunduacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-086-02	\$2,530.00 Costo en compraNET: \$2,365.00	6/12/2002	5/12/2002 9:00 horas	4/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil a las instalaciones del Sector Cunduacán	28/01/2003	120 días naturales	\$1'050,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Banamex, S.A., que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, en Cactus 43, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Sector Cunduacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 2. Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
 3. **Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.

REFORMA, CHIS., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES

RUBRICA.

(R.- 171095)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION INTEGRAL DE BIENES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de consultoría para la implantación de los módulos que deberán soportar los procesos de: recursos humanos (HR), mantenimiento de plantas (PM), y solución integral de la industria del petróleo y gas (Is-Oil), más los componentes SAP extendidos que se determinen como necesarios para su adecuado funcionamiento, así como las actividades correspondientes al aseguramiento de la calidad de la implantación, de conformidad con lo siguiente:

Esta licitación pública internacional se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.

Esta licitación consta de 51 posiciones (partidas) favor de consultar las bases 300-75000-PO-09.02 30075000-FO-06.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET: 18576112-023-02 Pemex Refinación: R2 TI 028 044	En convocante: \$1,560.00 (IVA Incl.) Costo en compraNET: \$1,418.00 (IVA Incl.)	31/12/2002	19/12/2002 10:00 horas	6/01/2003 10:00 horas	17/01/2003 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
90	C811200000	Configuración proceso RH	1	Actividad
220	C811200000	Configuración proceso PM	1	Actividad
350	C811200000	Configuración proceso Is-Oil	1	Actividad
480	C811200000	Admón. del cambio	1	Actividad
70	C811200000	Procesos a configurar (TO-BE)	1	Actividad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 57 22 25 00, extensiones 37170 y 37171, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. Los licitantes podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de un banco del área metropolitana o efectivo en ventanilla de caja de pagos en la planta baja del edificio B-2 en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de propuestas y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en la parte superior de esta convocatoria en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o moneda del país de origen.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, D.F., torre ejecutiva, piso 26, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Condiciones y plazo de entrega: D.D.P. destino final. Hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: treinta días posteriores a la presentación de la factura de acuerdo a las bases y a las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el órgano interno de control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
RUBRICA.

(R.- 171096)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PODER EJECUTIVO
 SECRETARIA DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
No. GEGTO/SOP/2002-16

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS: CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE VINCULACION, PRIMERA ETAPA EN INSTITUTO TECNOLOGICO DE LEON; CONSTRUCCION DE AUDITORIO EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE LEON; CONSTRUCCION DEL EDIFICIO D Y H Y OBRA EXTERIOR EN CECYTEG DE IRAPUATO, CONSTRUCCION DE EDIFICIO F, G Y H Y OBRA EXTERIOR EN CECYTEG DE TIERRA BLANCA, GTO., CONSTRUCCION DE UN LABORATORIO PESADO DE 7 E.E. EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LEON, CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE DOCENCIA DOS NIVELES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL NORTE DE GUANAJUATO, CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE VINCULACION MODULO EXTERNO, EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE CELAYA Y CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE DOCENCIA DE DOS NIVELES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUROESTE DE GUANAJUATO.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION
40005001-026-02 GEGTO/SOP/ITL/LP/RF/2002-039	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE VINCULACION, PRIMERA ETAPA, CONSISTENTE EN MODULO ADMINISTRATIVO Y SANITARIOS EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO	LEON, GTO.	120 DIAS NATURALES
40005001-027-02 GEGTO/SOP/ITL/LP/RF/2002-040	CONSTRUCCION DE AUDITORIO EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO	LEON, GTO.	270 DIAS NATURALES
40005001-028-02 GEGTO/SOP/CECYTEG/LP/RF/2002-037	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO D (PLANTA BAJA DE 6 E.E., ESTRUCTURA U2-C), EDIFICIO H (10 E.E. ESTRUCTURA U1-C) Y OBRA EXTERIOR EN EL PLANTEL CECYTEG	IRAPUATO, GTO.	180 DIAS NATURALES
4005001-029-02 GEGTO/SOP/CECYTEG/LP/RF/2002-036	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO F (2 E.E. ESTRUCTURA T-80), EDIFICIO G (3 E.E. ESTRUCTURA T-80), EDIFICIO H (13 E.E. ESTRUCTURA U2-C) Y OBRA EXTERIOR EN EL PLANTEL CECYTEG.	TIERRA BLANCA, GTO.	210 DIAS NATURALES
4005001-030-02 GEGTO/SOP/UTL/LP/RF/2002-041	CONSTRUCCION DE UN LABORATORIO PESADO DE 7 E.E. EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA	LEON, GTO.	240 DIAS NATURALES
4005001-031-02 GEGTO/SOP/UTNG/LP/RF/2002-042	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE DOCENCIA DE DOS NIVELES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL NORTE DE GUANAJUATO	DOLORES HIDALGO, GTO.	270 DIAS NATURALES
4005001-032-02 GEGTO/SOP/ITC/LP/RF/2002-044	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE VINCULACION MODULO EXTERNO, EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO	CELAYA, GTO.	240 DIAS NATURALES
4005001-033-02 GEGTO/SOP/UTSOE/LP/RF/2002-045	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE DOCENCIA DE DOS NIVELES, EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUROESTE DE GUANAJUATO	VALLE DE SANTIAGO, GTO.	270 DIAS NATURALES

INFORMACION GENERAL:

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
3 DE DICIEMBRE 2002	30 DE NOV. DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	2 DIC. DE 2002 A LAS 9:00 HORAS	10 DE DIC. DE 2002 A LAS 9:00 HORAS	16 DE DIC. DE 2002 A LAS 8:00 HORAS	\$1'000,000.00
3 DE DICIEMBRE 2002	30 DE NOV. DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	2 DIC. DE 2002 A LAS 11:00 HORAS	10 DE DIC. DE 2002 A LAS 11:00 HORAS	16 DE DIC. DE 2002 A LAS 9:30 HORAS	\$3'000,000.00
3 DE DICIEMBRE 2002	30 DE NOV. DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	2 DIC. DE 2002 A LAS 15:00 HORAS	10 DE DIC. DE 2002 A LAS 15:00 HORAS	16 DE DIC. DE 2002 A LAS 11:00 HORAS	\$1'500,000.00
6 DE DICIEMBRE 2002	2 DE DIC. DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	3 DIC. DE 2002 A LAS 15:00 HORAS	13 DE DIC. DE 2002 A LAS 15:00 HORAS	16 DE DIC. DE 2002 A LAS 14:00 HORAS	\$1'500,000.00
3 DE DICIEMBRE 2002	30 DE NOV. DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	2 DIC. DE 2002 A LAS 13:00 HORAS	10 DE DIC. DE 2002 A LAS 13:00 HORAS	16 DE DIC. DE 2002 A LAS 12:30 HORAS	\$2'500,000.00
6 DE DICIEMBRE 2002	2 DE DIC. DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	3 DIC. DE 2002 A LAS 9:00 HORAS	13 DE DIC. DE 2002 A LAS 9:00 HORAS	16 DE DIC. DE 2002 A LAS 16:30 HORAS	\$3'000,000.00
6 DE DICIEMBRE 2002	2 DE DIC. DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	3 DIC. DE 2002 A LAS 11:00 HORAS	13 DE DIC. DE 2002 A LAS 11:00 HORAS	16 DE DIC. DE 2002 A LAS 18:00 HORAS	\$2'500,000.00
6 DE DICIEMBRE 2002	2 DE DIC. DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	3 DIC. DE 2002 A LAS 13:00 HORAS	13 DE DIC. DE 2002 A LAS 13:00 HORAS	16 DE DIC. DE 2002 A LAS 19:30 HORAS	\$2'500,000.00

LAS BASES DE LICITACION SE ENCONTRARAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRA PUBLICA, UBICADAS EN CONJUNTO ADMINISTRATIVO POZUELOS, CIRCUITO SUPERIOR 5, CUARTO PISO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., DE 9:00 A 14:00 HORAS, TELEFONOS (01-473) 732-45-00, 732-45-05 Y 732-46-59, EXTENSIONES 426, 432 Y 425, Y FAX 73-251-95, O BIEN CONSULTAR EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA EN compraNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), CON UN COSTO DE \$2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

LA OTRA FORMA DE PAGO SERA POR CUOTA DE RECUPERACION DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, UBICADAS EN PASEO DE LA PRESA NUMERO 172, EN GUANAJUATO, GTO., EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO DEL PAIS, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (EN NINGUNO DE LOS DOS CASOS EL PAGO SERA REEMBOLSABLE).

LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO PODRAN SER NEGOCIADAS.

ASIMISMO, PARA ESTAS OBRAS NO PODRAN SUBCONTRATARSE PARTE O LA TOTALIDAD DE LAS MISMAS.

LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRA PUBLICA, 4o. PISO, CIRCUITO SUPERIOR 5, EN GUANAJUATO, GTO., LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS CON ANTERIORIDAD Y EL FALLO SE DICTARA DENTRO DE LOS 40 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA EN QUE TUVO LUGAR LA ETAPA DE PROPUESTAS TECNICAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

FECHA ESTIMADA PARA EL INICIO DE LAS OBRAS 23 DE DICIEMBRE DE 2002

FECHA ESTIMADA PARA EL TERMINO DE LAS OBRAS:

LICITACION: GEGTO/SOP/ITL/LP/RF/2002-039 21 DE ABRIL DE 2003

LICITACION: GEGTO/SOP/ITL/LP/RF/2002-040 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003

LICITACION: GEGTO/SOP/CECYTEG/LP/RF/2002-037 20 DE JUNIO DE 2003

LICITACION: GEGTO/SOP/CECYTEG/LP/RF/2002-036 20 DE JULIO DE 2003

LICITACION: GEGTO/SOP/UTL/LP/RF/2002-041 19 DE AGOSTO DE 2003

LICITACION: GEGTO/SOP/UTNG/LP/RF/2002-042 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003

LICITACION: GEGTO/SOP/ITC/LP/RF/2002-044 19 DE AGOSTO DE 2003

LICITACION: GEGTO/SOP/UTSOE/LP/RF/2002-045 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003

REQUISITOS PARA REGISTRO DE PARTICIPANTES:

UNICAMENTE PARTICIPARAN AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN CUBIERTO EL COSTO DE LAS BASES Y HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS PARA REGISTRO ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS:

1. SOLICITUD DE REGISTRO PARA CADA LICITACION.
2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA ESTOS EFECTOS LA CONVOCANTE SE ABSTENDRA DE ACEPTAR LA PARTICIPACION DE AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALESQUIERA DE ESTOS SUPUESTOS.
4. BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR; O ESTADOS FINANCIEROS CON ANTIGÜEDAD DE TRES MESES ELABORADOS POR UN CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES O CERTIFICADOS POR LA ASOCIACION MEXICANA DE CONTADORES; O COPIA CERTIFICADA EN ORIGINAL DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL EN DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO. **NOTA:** LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN SER ORIGINALES Y ANEXAR COPIA NOTARIADA DE LA CERTIFICACION ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES O CERTIFICADO POR LA ASOCIACION MEXICANA DE CONTADORES, EL CUAL, EL CONTADOR ES EL FIRMANTE DE LOS MISMOS.
5. **ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, ADEMAS PODERES DE REPRESENTACION EN CASO DE PERSONAS MORALES O IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.**
6. LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NOTA: SE LES SUGIERE QUE 2 (DOS) DIAS ANTES DE LA VISITA DE OBRA, NOS ENVIEN POR FAX SUS DUDAS CON RESPECTO AL CONTENIDO DE LAS BASES.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y, EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES

NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE LES OTORGARA UN ANTICIPO HASTA DE 30% DE LA PRIMERA ASIGNACION, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY, Y MEDIANTE ESTIMACIONES QUE NO ABARQUEN PERIODICIDAD MAYOR DE UN MES, POR TRABAJOS EJECUTADOS. SE TIENE DISPONIBLE COMO PRIMERA ASIGNACION LA CANTIDAD DE \$1'960,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA LA LICITACION GEGTO/SOP/ITL/LP/RF/2002-039; 7'840,000.00 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA LICITACION GEGTO/SOP/ITL/LP/RF/2002-040 Y \$11'460,885.00 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) PARA LA LICITACION GEGTO/SOP/UTSOE/LP/RF/2002-045.

GUANAJUATO, GTO., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SECRETARIO DE OBRA PUBLICA

ARQ. LUIS FERNANDO MICHEL BARBOZA

RUBRICA.

(R.- 171097)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DEL T.L.C.
CONVOCATORIA 035

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de protectores para conexiones de tuberías y herramientas tubulares, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-037-02	\$1,768.80 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	31/12/2002	9/12/2002 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/01/2003 9:00 horas	8/01/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81060000	Protectores para juntas de tuberías de perforación, de material plástico de alta densidad, de alto impacto, resistente contra golpes para el transporte. Con conexiones A.P.I. NC-50 (caja y piñón), diámetro exterior de las juntas de 6 5/8"	19,400	Pieza
2	C81060000	Protectores para juntas de tuberías de perforación, de material plástico de alta densidad, de alto impacto, resistente contra golpes para el transporte. Con conexiones A.P.I. NC-38 (caja y piñón), diámetro exterior de las juntas 5"	8,700	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-65, los días 26 de noviembre al 31 de diciembre de 2002; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

También podrá pagar en BBVA Bancomer, S.A. requisitando una ficha de depósito denominado Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 059180, anotar referencia (número de licitación), concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 6 de enero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de enero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria en inglés con una traducción simple al español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: será recepcionado en el Area de Inspección Tubular en la Residencia de SERAP, en Dos Bocas, Tabasco, los días del 4 de febrero al 20 de marzo de 2003.

Horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

Plazo de entrega: 45 días naturales.

Para realizar el objeto de las presentes licitaciones PEP hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

El pago se realizará: las facturas serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las facturas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-15, con el licenciado Darío Martínez Delgado.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA

M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 171098)

PEMEX REFINACION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO

SUBGERENCIA DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 005**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A EXTINTORES Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO AUTOMOTRIZ, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576034-014-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	6/12/2002	5/12/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/12/2002 10:00 HORAS	12/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C81060000 0	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD CELAYA, GTO.	1	SERVICIO	\$88,000.00	\$219,000.00
2	C81060000 0	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD CUAUTLA, MOR.	1	SERVICIO	\$66,000.00	\$163,000.00
3	C81060000 0	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD CUERNAVACA, MOR.	1	SERVICIO	\$95,000.00	\$237,000.00
4	C81060000 0	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD IGUALA, GRO.	1	SERVICIO	\$66,000.00	\$163,000.00
5	C81060000 0	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD EN IRAPUATO, GTO.	1	SERVICIO	\$153,000.00	\$382,000.00
6	C81060000 0	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD EN LEON, GTO.	1	SERVICIO	\$109,000.00	\$273,000.00
7	C81060000 0	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD EN MORELIA, MICH.	1	SERVICIO	\$109,000.00	\$273,000.00

8	C81060000	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD EN PACHUCA, HGO.	1	SERVICIO	\$95,000.00	\$237,000.00
9	C81060000	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD EN PUEBLA, PUE.	1	SERVICIO	\$110,000.00	\$274,000.00
10	C81060000	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD EN QUERETARO, QRO.	1	SERVICIO	\$110,000.00	\$274,000.00
11	C81060000	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD EN SALAMANCA, GTO.	1	SERVICIO	\$44,000.00	\$109,000.00
12	C81060000	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD EN TEHUACAN, PUE.	1	SERVICIO	\$88,000.00	\$219,000.00
13	C81060000	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD EN TOLUCA, EDO. DE MEX.	1	SERVICIO	\$88,000.00	\$219,000.00
14	C81060000	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD EN URUAPAN, MICH.	1	SERVICIO	\$95,000.00	\$237,000.00
15	C81060000	MANTENIMIENTO A EXTINTORES EN LA TAD EN ZAMORA, MICH.	1	SERVICIO	\$88,000.00	\$219,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576034-015-02	\$506.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	7/12/2002	6/12/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/12/2002 10:00 HORAS	13/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO AUTOMOTRIZ EN LA TAD CELAYA	1	SERVICIO	\$423,000.00	\$1'056,000.00
2	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO AUTOMOTRIZ EN LA TAD CUAUTLA	1	SERVICIO	\$264,000.00	\$660,000.00
3	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO AUTOMOTRIZ EN LA TAD CUERNAVACA	1	SERVICIO	\$528,000.00	\$1'320,000.00
4	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO AUTOMOTRIZ EN LA TAD LEON	1	SERVICIO	\$423,000.00	\$1'056,000.00
5	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO AUTOMOTRIZ EN LA TAD MORELIA	1	SERVICIO	\$370,000.00	\$924,000.00

6	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO AUTOMOTRIZ EN LA TAD PACHUCA	1	SERVICIO	\$370,000.00	\$924,000.00
7	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO AUTOMOTRIZ EN LA TAD PUEBLA	1	SERVICIO	\$423,000.00	\$1'056,000.00
8	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO AUTOMOTRIZ EN LA TAD QUERETARO	1	SERVICIO	\$423,000.00	\$1,056,000.00
9	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO AUTOMOTRIZ EN LA TAD URUAPAN	1	SERVICIO	\$264,000.00	\$660,000.00
10	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO AUTOMOTRIZ EN LA TAD ZAMORA	1	SERVICIO	\$264,000.00	\$660,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ACCESO III SIN NUMERO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01-442-2174417 EXTENSION 35352, DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, PODRA REALIZARSE A TRAVES DEL SISTEMA DE COBRANZA ELECTRONICA DE PEMEX REFINACION, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE SE GENERAN EN LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION QUERETARO, UBICADA EN ACCESO III NUMERO 18, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, QUERETARO, QRO., CON MONEDA NACIONAL EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDAS POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA EN LAS OFICINAS DE CADA UNA DE LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CUYA DIRECCION RESPECTIVA SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SU PROPOSICION EN LA LICITACION 18576034-015-02 POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA EN EL AUDITORIO DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO, ACCESO II SIN NUMERO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, QUERETARO, QRO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA:
- LICITACION 18576034-014-02 EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE CELAYA, CUAUTLA, CUERNAVACA, IGUALA, IRAPUATO, LEON, MORELIA, PACHUCA, PUEBLA, QUERETARO, SALAMANCA, TEHUACAN, TOLUCA, URUAPAN, ZAMORA Y LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO, CUYA DIRECCION RESPECTIVA SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA.
- LICITACION 18576034-015-02 EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE CELAYA, CUAUTLA, CUERNAVACA, LEON, MORELIA, PACHUCA, PUEBLA, QUERETARO, URUAPAN Y ZAMORA, CUYA DIRECCION RESPECTIVA SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA.
- HORARIO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.

- PLAZO DE EJECUCION O VIGENCIA: PARA LA LICITACION 18576034-014-02 SE ADJUDICARAN CONTRATOS ABIERTOS CON UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y PARA LA LICITACION 18576034-015-02 SE ADJUDICARAN CONTRATOS CON UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: A 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA POR PARTE DEL PROVEEDOR. PEMEX REFINACION, PODRA LIQUIDAR ANTICIPADAMENTE EN TERRITORIO NACIONAL, CUENTAS POR PAGAR, EXCLUSIVAMENTE SOBRE COMPROMISOS DE PAGO PREVIAMENTE PROGRAMADOS, SIEMPRE Y CUANDO LOS BIENES O SERVICIOS HAYAN SIDO ENTREGADOS O PRESTADOS A SU ENTERA SATISFACCION, EN LOS PERIODOS EN QUE LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS DE PETROLEOS MEXICANOS ESTABLEZCA QUE SE CUENTA CON FLUJO PARA TAL FIN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NO SE PODRAN CONTRATAR AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- LOS LICITANTES PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

QUERETARO, QRO., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO
RUBRICA.

(R.- 171100)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
 GERENCIA
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
 CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO.
 TEL. Y FAX (01-464) 648-9484
LICITACION (ELECTRONICA) PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 046-2002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576006-191-02	\$2,713.92 COSTO EN compraNET: \$2,467.20	5/12/2002	5/12/2002 9:00 HORAS	5/12/2002 9:30 HORAS	11/12/2002 9:00 HORAS	18/12/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CROMATOGRAFOS DE LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR	1	SERVICIO	30 DIAS	346 DIAS	\$320,000.00	\$800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576006-192-02	\$2,713.92 COSTO EN compraNET: \$2,467.20	5/12/2002	5/12/2002 11:30 HORAS	5/12/2002 12:00 HORAS	11/12/2002 11:30 HORAS	18/12/2002 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO A DOS ANALIZADORES DE AZUFRE TOTAL MARCA HORIBA MODELO SLFA-1800 Y SLFA-2100 DE LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR	1	SERVICIO	30 DIAS	346 DIAS	\$60,000.00	\$150,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576006-193-02	\$2,713.92 COSTO EN compraNET: \$2,467.20	7/12/2002	6/12/2002 9:00 HORAS	6/12/2002 9:30 HORAS	13/12/2002 9:00 HORAS	20/12/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ESPECTROFOTOMETRO DE ABSORCION ATOMICA MARCA PERKIN ELMER MODELO 3110 DE LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR	1	SERVICIO	30 DIAS	346 DIAS	\$33,600.00	\$84,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576006-194-02	\$2,713.92 COSTO EN compraNET: \$2,467.20	7/12/2002	6/12/2002 11:30 HORAS	6/12/2002 12:00 HORAS	13/12/2002 11:30 HORAS	20/12/2002 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------	--------------	--------------------	--------------------

1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A DESTILADOR GESIL MODELO MINIDIST PLUS DE LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR	1	SERVICIO	30 DIAS	346 DIAS	\$34,000.00	\$85,000.00
---	------------	--	---	----------	---------	----------	-------------	-------------

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO., EN DIAS HABLES, EN HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE 6 DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LA FORMA DE PAGO ES:

- LA FORMA DE PAGO DEBERA SER DE LA SIGUIENTE MANERA: CHEQUE CERTIFICADO O EN EFECTIVO A TRAVES DEL INTERESADO CON FICHA DE DEPOSITO INVERLAT, QUE SERA ENTREGADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS (COORDINACION FISCAL), SI LA ADQUISICION ES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- SI LA COMPRA DE BASES SE EFECTUA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, LA FORMA DE PAGO DEBERA SER DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - * PAGOS EN compraNET A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA PRESENTACION Y APERTURAS DE LA PROPUESTA TECNICA Y DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTRATOS EN LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR UBICADA EN TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: SOLAMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS SERA EN LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR EN SALAMANCA, GTO., LOS DIAS HABLES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 HORAS.
 - * CONDICIONES DE PAGO: EL IMPORTE TOTAL PROPUESTO POR EL SERVICIO DEBERA SER A PRECIO FIJO Y EN MONEDA NACIONAL. NO SE ADMITIRAN RECONSIDERACIONES, AJUSTES NI AUMENTOS DE PRECIOS.
 - * LA FECHA EN QUE SE HARA EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS SERA A LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE RECIBA LA ESTIMACION Y LA FACTURA DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL SUPERVISOR EN LA UNIDAD DE CONTRATOS DE ESTA REFINERIA. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
 - * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - * NO SE CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PUBLICA CON CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
 - * PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE LAS LICITACIONES NUMEROS 18576006-191-2002, 18576006-192-2002, 18576006-193-2002 Y 18576006-194-2002 NO SE REQUIEREN PLANOS.

INCONFORMIDADES.- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX

REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

SALAMANCA, GTO., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

GERENTE

ING. JOSE RENTERIA SOTO

RUBRICA.

(R.- 171101)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional, que se celebra para adquirir papelería, artículos de escritorio, materiales para impresión, eléctrico y cafetería, para el año 2003, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06100001-011-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	4/12/2002	4/12/2002 12:00 horas	10/12/2002 10:00 horas	16/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel bond blanco t/carta de 75 gr/m ² 83% de blancura mínima		4,800	Millar
2	I120400010	Cartucho de cinta magnética DLT tape IV 40 GB. No. de parte C5141F		150	Pieza
3	I120400010	Cartucho H.P. LaserJet 4 (92298A)		100	Pieza
4	C030000184	Balastro de 2 x 17 W. 127 V. Electrónico alto rendimiento M2-RN-T8		250	Pieza
5	C030000202	Lámpara fluorescente 17W F017/841 4100 oK blanco frío		2,500	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F., de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante la forma fiscal SAT-16, en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas será el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas.
- La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 16 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, ambos actos tendrán lugar en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones económicas será: peso mexicano.
- El lugar, plazo y horario de entrega de los bienes, serán los indicados en las bases de esta licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días hábiles posteriores a las dos entregas programadas de los bienes adquiridos y aceptados por parte de la Subgerencia de Almacenes, Inventarios y Archivo de la CNBV, previa entrega de la factura conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA
RUBRICA.

(R.- 171102)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01 938) 38112-00, EXTENSIONES 224-75 Y 224-82, FAX (01 938) 3811200, EXTENSION 225-19
NOTA ACLARATORIA
CONVOCATORIA 035

NOTA NUMERO 1

FECHA DE PUBLICACION DE LA NOTA ACLARATORIA NUMERO 1: 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

NUMERO DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE LA CONVOCATORIA NUMERO 035: (R.- 169465).

I. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC NUMERO 18575035-038-02.

DESCRIPCION GENERAL: REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A PLATAFORMAS COSTA FUERA EN EL GOLFO DE MEXICO CON APOYO DE UNA PLATAFORMA SEMISUMERGIBLE (SB).

ACLARACION DEL CAPITAL CONTABLE DE LA LICITACION NUMERO 18575035-038-02:

DICE: CAPITAL CONTABLE REQUERIDO: \$537'700,000.00 M.N.

DEBE DECIR: CAPITAL CONTABLE REQUERIDO: \$66'876,284.00 M.N.

ACLARACION EN LA FECHA Y HORA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION NUMERO 18575035-038-02:

DICE: NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

DEBE DECIR: 29/11/2002 A LAS 9:00 HORAS.

ACLARACION EN LA FECHA Y HORA EN LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS DE LA LICITACION NUMERO 18575035-038-02:

DICE: 29/11/2002 A LAS 9:00 HORAS.

DEBE DECIR: NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

II. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC NUMERO 18575035-039-02.

DESCRIPCION GENERAL: REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A PLATAFORMAS COSTA FUERA EN EL GOLFO DE MEXICO CON APOYO DE UNA PLATAFORMA SEMISUMERGIBLE (SC).

ACLARACION DEL CAPITAL CONTABLE DE LA LICITACION NUMERO 18575035-039-02:

DICE: CAPITAL CONTABLE REQUERIDO: \$538'900,000.00 M.N.

DEBE DECIR: CAPITAL CONTABLE REQUERIDO: \$83'595,168.00 M.N.

ACLARACION EN LA FECHA Y HORA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION NUMERO 18575035-039-02:

DICE: NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

DEBE DECIR: 26/12/2002 A LAS 9:00 HORAS.

ACLARACION EN LA FECHA Y HORA EN LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS DE LA LICITACION NUMERO 18575035-039-02:

DICE: 26/12/2002 A LAS 9:00 HORAS.

DEBE DECIR: NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL SUBCOMITE PARA LA CONTRATACION DE OBRAS
Y SERVICIOS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 171103)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SNSMP-001/03-P.- SERVICIO DE TRANSPORTE DE LIQUIDOS, PERSONAL, CARGA SECA Y MANIOBRAS QUE SE DESARROLLARAN EN LOS PROYECTOS: AGUA FRIA-COAPECHACA-TAJIN; AMATITLAN-PROFETA-TZAPOTEMPA-VINAZCO, INTEGRAL POZA RICA Y/U OTROS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575004-001-03	COSTO EN VENTANILLA: \$2,090.00 COSTO EN compraNET: \$1,900.00	12/12/2002	4/12/2002 9:30 HORAS S-2	3/12/2002 9:00 HORAS	18/12/2002 16:30 HORAS S-2	30/12/2002 9:30 HORAS S-2

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO EN M.N.	PRESUPUESTO MAXIMO EN M.N.
1	C811005000	SNSMP-001/03-P.- TRANSPORTE DE LIQUIDOS, PERSONAL, CARGA SECA Y MANIOBRAS QUE SE DESARROLLARAN EN LOS PROYECTOS AGUA FRIA-COAPECHACA-TAJIN; AMATITLAN-PROFETA-TZAPOTEMPA-VINAZCO, INTEGRAL POZA RICA Y/U OTROS	1	SERVICIO	\$17'060,000.00	\$42'650,000.00

- EL LUGAR DE REUNION PARA ASISTIR A LA VISITA DEL LUGAR DEL SERVICIO SERA EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE LOGISTICA DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, UBICADO EN BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 203, COLONIA CENTRO, ENTRADA PUERTA NUMERO 1 FRENTE A LA PLAZA CIVICA 18 DE MARZO, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- ESTA LICITACION SE RIGE BAJO LA MODALIDAD DE PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS EXTERNOS, EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR LA INSTITUCION FINANCIERA.

- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: LOS TRABAJOS SE REALIZARAN EN DIVERSOS LUGARES COMPRENDIDOS DENTRO DE LOS ESTADOS DE GUANAJUATO, QUERETARO, NAYARIT, JALISCO, ZACATECAS, SAN LUIS POTOSI, VERACRUZ, MICHOACAN, ESTADO DE MEXICO, HIDALGO Y PUEBLA, DE LUNES A DOMINGO INCLUYENDO DIAS FESTIVOS, SIENDO EL HORARIO DE ENTREGA LAS 24:00 HORAS.
 - PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: 704 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DEL INICIO DEL SERVICIO.
- SNSAS-028/03.- MENSAJERIA Y PAQUETERIA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA OFICINAS DE LA SEDE REGION NORTE Y ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575004-002-03	COSTO EN VENTANILLA: \$2,090.00 COSTO EN compraNET: \$1,900.00	10/12/2002	3/12/2002 9:30 HORAS S-1	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2002 9:30 HORAS S-2	23/12/2002 9:30 HORAS S-2

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO EN M.N.	PRESUPUESTO MAXIMO EN M.N.
1	C810000000	SNSAS-028/03.- MENSAJERIA Y PAQUETERIA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA OFICINAS DE LA SEDE REGION NORTE Y ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA	1	SERVICIO	\$532,992.00	\$1'332,480.00

- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA Y EN EL EXTRANJERO, LOS 365 DIAS DEL AÑO, SIENDO EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24:00 HORAS.
 - PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: 1,077 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DEL INICIO DEL SERVICIO.
- INFORMACION GENERAL PARA LAS DOS LICITACIONES:
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PLANTA BAJA SIN NUMERO, COLONIA HERRADURA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO 01 (782) 82 612-44, EN DIAS HABLES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
 - LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y EN compraNET EN SU ESQUEMA DE PAGO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - CONTRATO ABIERTO DE ACUERDO AL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE REGION NORTE, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO EX IMP, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, SIENDO EL VENCIMIENTO DE ESTE PLAZO LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SERA EXIGIBLE EL PAGO.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

POZA RICA DE HGO., VER., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
ABEL RONCES BARRA
RUBRICA.

(R.- 171104)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Hernán Rico Núñez, con cargo de Director de Administración el día 13 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18476001-004-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	4/12/2002	4/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2002 13:00 horas	12/12/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas			1	Vehículo
2	I480800000	Automóvil sedán típico 4 o 5 puertas			11	Vehículo
3	I480800000	Camioneta			4	Vehículo
4	I480800000	Camioneta Wagon			2	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 36.5 carretera federal México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, México, teléfono 53 29 72 88, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, giro bancario o cheque certificado o de caja a favor del ININ. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de Fuente de Gammas del Centro Nuclear Dr. Nabor Carrillo Flores, ubicada en el kilómetro 36.5 carretera federal México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de Fuente de Gammas del Centro Nuclear Dr. Nabor Carrillo Flores kilómetro 36.5 carretera federal México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de Fuente de Gammas del Centro Nuclear Dr. Nabor Carrillo Flores kilómetro 36.5 carretera federal México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro Nuclear en el kilómetro 36.5 de la carretera federal México-Toluca, 52045, Ocoyoacac, Estado de México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días.
- El pago se realizará: 15 días después de la entrega del parque vehicular, a satisfacción del ININ.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OCOYOACAC, MEX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. MARIO BALLESTEROS AXTE
RUBRICA.

(R.- 171106)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional con T.L.C. para la adquisición de válvula de seguridad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
No. compraNET: 18575029-037-02	En ventanilla: \$904.64 En compraNET: \$822.40	30/12/02 10:00 horas	6/01/03 10:00 horas	10/01/03 10:00 horas	90 días Nat.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000	Req. 10393053 válvula de seguridad		1	Lote

- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo (planta baja), Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (de 8:00 a 13:30 horas, en días hábiles). Otra opción de pago es, a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación; Bancomer convenio: número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
- **Y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema, la cuenta para el pago de bases es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. y enviarlo por fax a los teléfonos (933) 3-06-75 o (933) 3-19-51, para su registro de participación.**
- Periodo de venta de bases: del 26 de noviembre al 31 de diciembre de 2002.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica y la apertura económica se efectuarán en la sala de licitaciones Ixtal, ubicada en el edificio administrativo (planta baja), Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600, el día y en la hora indicados en el recuadro superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar estadounidense o peso mexicano.
- El lugar de entrega será en el Activo de Explotación Abkatún, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
- **Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los correspondientes requisitos en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.**
- **No se otorga anticipo.**

- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

PARAISO, TAB., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 171107)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CONVOCATORIA 032

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE LAVADORAS Y SECADORAS INDUSTRIALES, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575049-034-02	\$1,808.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,644.00 M.N.	10/12/2002	9/12/2002 16:00 HORAS 11/12/2002 16:00 HORAS	7/12/2002 7:00 HORAS	16/12/2002 9:00 HORAS	20/12/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800000	SECADORA INDUSTRIAL	9	PIEZA
2	I420800000	INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE SECADORAS INDUSTRIALES DE LA PARTIDA 1	9	LOTE
3	I420800000	LAVADORA EXPRIMIDOR CON BASE ANTIVIBRATORIA	10	PIEZA
4	I420800000	INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LAVADORA EXPRIMIDOR DE LA PARTIDA 3	10	LOTE

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO (01)(938) 38-1-12-00, EXTENSION 2-32-65, LOS DIAS DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2002, LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PAGAR EN BITAL CUENTA NUMERO 400934239-5, SUCURSAL 346, PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. TAMBIEN PODRA PAGAR EN BBVA BANCOMER, S.A. REQUISITANDO UNA FICHA DE DEPOSITO DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), CONVENIO NUMERO 059180.

LA 1a. JUNTA DE ACLARACIONES (RECEPCION DE PREGUNTAS) SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS Y LA 2a. JUNTA DE ACLARACIONES (ENTREGA DE RESPUESTAS) SERA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DEL MODULO 4, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 7:00 HORAS, PARTIENDO DE LAS INSTALACIONES DEL HELIPUERTO DE PEMEX, UBICADAS EN CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, CODIGO POSTAL 24190.

PARA ASISTIR A LA VISITA AL SITIO DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES CON CUATRO DIAS DE ANTELACION A LA FECHA PROGRAMADA PARA EL EVENTO INDICANDO EL NOMBRE DEL ASISTENTE Y SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, UNO POR EMPRESA, DE NO HACERLO NO PODRAN ASISTIR A LA VISITA,

YA QUE LA TRANSPORTACION SE SOLICITA CON ESA ANTICIPACION; NO SE ADMITEN CAMBIOS POR RAZONES DE SEGURIDAD; ASIMISMO, DEBERAN PRESENTARSE SIN BARBA Y CON EL CABELLO CORTO, CON CASCO, ROPA DE ALGODON DE MANGA LARGA Y CALZADO ANTIDERRAPANTE RESISTENTE AL ACEITE, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA PROGRAMADA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DEL MODULO 4, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DEL MODULO 4, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, SE ACEPTA INFORMACION TECNICA COMPLEMENTARIA EN INGLES CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL

LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.

LAS EMPRESAS EXTRANJERAS DEBERAN ACREDITAR SU LEGAL CONSTITUCION EN SU PAIS DE ORIGEN, MISMA DOCUMENTACION QUE DEBERA SER ENTREGADA CON TRADUCCION AL IDIOMA ESPAÑOL POR PERITO AUTORIZADO, LOS PODERES EMITIDOS EN EL EXTRANJERO DEBERAN SER PRESENTADOS CON LA APOSTILLA CORRESPONDIENTE.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: BODEGA DE ADMINISTRACION PATRIMONIAL DE PERFORACION (NAVE TRES), UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE PETROLEOS MEXICANOS, EN LA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL KILOMETRO 4+500, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

EL PAGO SE REALIZARA: LAS FACTURAS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS FACTURAS SEAN PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR EN LA VENTANILLA UNICA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN PESOS MEXICANOS, AL TIPO DE CAMBIO QUE EL BANCO DE MEXICO PUBLIQUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A AQUEL EN QUE SE HAGA EL PAGO.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR EN TODOS LOS EVENTOS DE LA LICITACION.

LA PRESENTE CONVOCATORIA TIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO (01)(938) 38-1-12-00, EXTENSION 2-30-23, CON EL INGENIERO ROBERTO CERVANTES OSORIA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA

M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 171108)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
 CALLE 33 No. 90, COL. BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO No. 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
 TEL. (01-938) 38 27832, EXT. 23805, FAX EXT. 2 38 09
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 041

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reacondicionamiento de los sistemas eléctricos y de seguridad de las instalaciones del puerto de abastecimiento de la Terminal Marítima Dos Bocas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575037-045-02 (0743237ONN)	\$2,977.00 Costo en compraNET: \$2,702.00	5/12/2002	4/12/2002 11:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	11/12/2002 11:00 horas	20/12/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020804	Conservación o mantenimiento de obra de electrificación	27/01/2003	339	\$3'450,000.00

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo número 1, planta baja, ala Poniente, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 2 89 21, extensión 2-37-66, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 2.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases:
 - A) **Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:**
 - **Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o**
 - **Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.**
 Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A., que se tiene establecida para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal:

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien coticese sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Declaración fiscal balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el registro de contadores públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P., y de su cédula profesional.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

3.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señalada en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en el edificio de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

La visita a instalaciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en el edificio de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

4.- Ubicación de la obra: Terminal Marítima Dos Bocas.

5.- **La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señalada, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo número 1 de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, planta baja, ala Poniente, Ciudad del Carmen, Campeche.**

6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- No se otorgará anticipo.

9.- No se podrán subcontratar partes de la obra.

10.- Plazo de ejecución de los trabajos: del 27 de enero al 31 de diciembre de 2003 (339 días naturales).

11.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: 1 año de experiencia en obras de características técnicas similares.

12.- **No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

13.- **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.**

- 14.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 15.- **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.**
- 16.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA REGION MARINA SUROESTE
ING. JOSE GPE. DE LA GARZA SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 171109)

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA
DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06370001-004-02	\$388.00 Costo en compraNET: \$353.00	4/12/2002	4/12/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 9:30 horas	16/12/2002 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800016	Impresiones	24,000	Ejemplar	24,000	60,000
2	C810800016	Impresiones	9,000	Ejemplar		
3	C810800016	Impresiones	3,000	Ejemplar		
4	C810800016	Impresiones	3,000	Ejemplar		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06370001-005-02	\$388.00 Costo en compraNET: \$353.00	4/12/2002	4/12/2002 12:30 horas	3/12/2002 9:30 horas	10/12/2002 12:30 horas	16/12/2002 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06370001-006-02	\$388.00 Costo en compraNET: \$353.00	5/12/2002	5/12/2002 9:30 horas	4/12/2002 9:30 horas	11/12/2002 9:30 horas	17/12/2002 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)				1	Servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
06370001-007-02	\$388.00 Costo en compraNET: \$353.00	5/12/2002	5/12/2002 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 12:30 horas	17/12/2002 12:30 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de agencia de viajes			1	Servicio	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
06370001-008-02	\$388.00 Costo en compraNET: \$353.00	6/12/2002	6/12/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 9:30 horas	18/12/2002 9:30 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mensajería local			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
06370001-009-02	\$388.00 Costo en compraNET: \$353.00	6/12/2002	6/12/2002 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 12:30 horas	18/12/2002 12:30 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mensajería foránea			1	Servicio	\$540,000.00	\$1'350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
06370001-010-02	\$388.00 Costo en compraNET: \$353.00	9/12/2002	9/12/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 9:30 horas	19/12/2002 9:30 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles			1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 762, 7o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-48-70-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 762, 3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente calendario: el día 4 de diciembre de 2002, licitación 06370001-004-02 a las 9:30 horas y licitación 06370001-005-02 a las 12:30 horas; el día 5 de diciembre de 2002, licitación 06370001-006-02 a las 9:30 horas y licitación 06370001-007-02 a las 12:30 horas; el día 6 de diciembre de 2002, licitación 06370001-008-02 a las 9:30 horas y licitación 06370001-009-02 a las 12:30 horas; el día 9 de diciembre de 2002, la licitación 06370001-010-02 a las 9:30 horas.
- Las visitas a las instalaciones se llevarán a cabo en la Dirección de Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 762, 7o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, a las 9:30 horas, conforme a lo siguiente: para la licitación 06370001-005-02 el día 3 de diciembre de 2002 y para la licitación 06370001-006-02 el día 4 de diciembre de 2002.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF, avenida Insurgentes Sur número 762, 3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente calendario: el día 10 de diciembre de 2002, licitación 06370001-004-02 a las 9:30 horas y licitación 06370001-005-02 a las 12:30 horas; el día 11 de diciembre de 2002, licitación 06370001-006-02 a las 9:30 horas y licitación 06370001-007-02 a las 12:30 horas; el día 12 de diciembre de 2002, licitación 06370001-008-02 a las 9:30 horas y licitación 06370001-009-02 a las 12:30 horas; el día 13 de diciembre de 2002 la licitación 06370001-010-02 a las 9:30 horas.
- Los actos de apertura de las propuestas económicas se efectuarán en la sala de juntas de la CONDUSEF, avenida Insurgentes Sur número 762, 7o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente calendario: el día 16 de diciembre de 2002, licitación 06370001-004-02 a las 9:30 horas y licitación 06370001-005-02 a las 12:30 horas; el día 17 de diciembre de 2002, licitación 06370001-006-02 a las 9:30 horas y licitación 06370001-007-02 a las 12:30 horas; el día 18 de diciembre de 2002, licitación 06370001-008-02 a las 9:30 horas y licitación 06370001-009-02 a las 12:30 horas.
La apertura de la propuesta económica de la licitación 06370001-010-02, se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF, avenida Insurgentes Sur número 762, 3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: licitación 06370001-004-02 en el almacén de la CONDUSEF, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 762, sótano, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Lugar de prestación de los servicios: licitaciones 06370001-005-02, 06370001-006-02, 06370001-007-02, 06370001-008-02, 06370001-009-02 y 06370001-010-02 en los lugares y horarios señalados las bases.
- Vigencia de los contratos: para las licitaciones 06370001-004-02, 06370001-005-02, 06370001-006-02, 06370001-007-02, 06370001-008-02 y 06370001-009-02 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003; licitación 06370001-010-02 de las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2003.

- El pago se realizará: licitaciones 06370001-004-02 y 06370001-007-02, a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas; licitaciones 06370001-005-02, 06370001-006-02, 06370001-008-02 y 06370001-009-02, por mensualidades vencidas, a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas; licitación 06370001-010-02 a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de los recibos de pago de primas debidamente requisitados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARMANDO LEPE ROMERO
RUBRICA.

(R.- 171110)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS D.M.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de cables electromecánicos de diferentes tipos y diámetros: heptacable, monocable y coaxial, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-036-02	\$1,808.00 I.V.A. incluido) Costo en compraNET: \$1,644.00 I.V.A. incluido)	2/01/2003	30/12/2002 12:00 horas y 2/01/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/01/2003 12:00 horas	14/01/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Cable electromecánico de 15/32" (11.906 mm) de diámetro, con 7 conductores, para alta temperatura con conductor protegido para uso en ambiente con concentración moderada de H ₂ S (de 2% a 3%)	37,500	Metro
2	I420800000	Cable electromecánico coaxial, de 0.233" de diámetro, conductor con cubierta de teflón Tefzel y capa (Serve) de hilos de cobre con cubierta de plástico Tefzel entre la armadura y la capa (SERVE)	15,000	Metro
3	I420800000	Cable electromecánico de 7/32" de diámetro, monoconductor para alta temperatura con conductor protegido para uso en ambiente con alto contenido de H ₂ S	7,500	Metro
4	I420800000	Cable electromecánico de 15/32" (11.906 mm) de diámetro, con 7 conductores, para alta temperatura con conductor protegido para uso en ambiente con concentración moderada de H ₂ S (de 2% a 3%)	37,500	Metro
5	I420800000	Cable electromecánico coaxial, de 0.233" de diámetro, conductor con cubierta de teflón Tefzel y capa (Serve) de hilos de cobre con cubierta de plástico Tefzel entre la armadura y la capa (Serve)	7,500	Metro

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-65, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. También podrá pagar en BBVA Bancomer, S.A., requisitando una ficha de depósito denominado Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 64753, anotar referencia (número de licitación), concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N. Por esta cuenta sólo se aceptará efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A., o de otros bancos de la plaza donde se realice el depósito.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días 30 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas (recepción de preguntas) y 2 de enero de 2003 a las 12:00 horas, (entrega de respuestas a las preguntas solicitadas) en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de enero de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de enero de 2003 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de enero de 2003 a las 12:00 horas en Calle 64 número 7, sala Popolná, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción al idioma español por perito autorizado, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en el almacén general L.A.B. 2580, ubicado en la Zona Industrial Pemex, kilómetro 4.5 carretera Carmen-Puerto Real, en Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 90 días naturales.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

El pago se realizará: las facturas serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las facturas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo

5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en peso mexicano, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquél en que se haga el pago.

Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar en todos los eventos de la licitación.

La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-26, con el ingeniero Juan Carlos Catzin Rodríguez.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA

M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 171111)

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
004	29022001-004-02	14/11/2002
Nota		No. de registro en Diario Oficial
1		R.- 106559
Ubicación del documento		
Junta de aclaración a las bases de la licitación, página 12, dudas de la empresa Desarrollo Informático del Sureste, S.A. de C.V., cuarto párrafo, renglones Nos. 14 al 16		
Dice:	Debe decir:	
En relación con este cuestionamiento los equipos solicitados en esta licitación son los que se describen en las especificaciones técnicas de las bases de este proceso licitatorio, del cual	En relación con este cuestionamiento los equipos solicitados en esta licitación son los que se describen en las especificaciones técnicas de las bases de este proceso licitatorio	
Ubicación del documento		
Fecha límite para adquirir bases		
Dice:	Debe decir:	
21/11/02	21/11/02	
Ubicación del documento		
Costo bases compraNET		
Dice:	Debe decir:	
\$1,900.00	\$1,900.00	
Ubicación del documento		
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica		
Dice:	Debe decir:	
25/11/02	27/11/02	
Ubicación del documento		
Hora de presentación de proposiciones y apertura técnica		
Dice:	Debe decir:	
12:00 horas	12:00 horas	
Ubicación del documento		
Fecha de apertura económica		
Dice:	Debe decir:	
27/11/02	29/11/02	
Ubicación del documento		
Hora de la propuesta económica		
Dice:	Debe decir:	
12:00 horas	12:00 horas	

CENTRO, TAB., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. JESUS ARTURO FILIGRANA ROSIQUE
RUBRICA.

(R.- 171112)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
 CALLE 33 No. 90, COL. BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO No. 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
 TEL. (01-938) 38 27832, EXT. 23766, FAX EXT. 2 38 09
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 042

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de protección anticorrosiva en plataformas de los complejos de producción Abkatun-A, Abkatun-D, Pol-A e inyección de agua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575037-046-02 (0825237ONN)	\$2,775.00 Costo en compraNET: \$2,702.00	5/12/2002	4/12/2002 14:00 horas	3/12/2002 8:00 horas	11/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	protección anticorrosiva en plataformas	27/01/2003	339	\$12'000,000.00

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo número 1, planta baja, ala Poniente, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 2 89 21, extensión 2-37-66, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 2.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - A) **Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:**
 - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
 - Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en la materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal:

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - Declaración fiscal, balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
 - Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- 3.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en el edificio de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO. en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- La visita a instalaciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en el edificio de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO. en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 4.- Ubicación de la obra: Terminal Marítima Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.
- 5.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., edificio administrativo número 1 planta baja, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- 6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 8.- No se otorgará anticipo.
- 9.- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- 10.- Plazo de ejecución de los trabajos: del 27 de enero al 31 de diciembre de 2003 (339 días naturales).
- 11.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: 1 año de experiencia en obras de características técnicas similares.
- 12.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 13.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 14.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales, (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 15.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- 16.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
- 17.- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
ING. JOSE GPE. DE LA GARZA SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 171113)

BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C.
SUBDIRECCION CORPORATIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Emilio G. Sanders, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 21 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06310001-012-02	\$1,017.00 Costo en compraNET: \$925.00 I.V.A. incluido	29/11/2002	29/11/2002 17:00 horas	29/11/2002 10:00 horas	6/12/2002 10:00 horas	9/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000042	Conmutador telefónico central	1	Equipo

- Lugar de entrega: los bienes deberán entregarse en avenida México Coyoacán número 318, 1er. piso, colonia General Anaya, México, D.F., los días de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- El pago de los bienes contratados se efectuará por el banco en los términos siguientes: a los 20 días naturales, posteriores a la fecha de presentación de la factura correspondiente, una vez que el proveedor haya entregado a satisfacción de la institución la totalidad de su pedido.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Baja California número 261, 6o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-23-13-00, extensiones 1699 y 2680, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y la apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, ubicada en Baja California número 261, 5o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal, conforme a las fechas señaladas en los cuadros respectivos.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en calzada México Coyoacán número 318, colonia General Anaya, en México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en el supuesto del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

LIC. JOSE VILLALOBOS GALLEGOS

GERENTE DE ADQUISICIONES

RUBRICA.

(R.- 171114)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
023
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
24/10/2002
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 169452

No. DE LICITACION
18577010-077-02

UBICACION DEL DOCUMENTO
PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA NOTIFICA LA CANCELACION DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18577010-077-02

CENTRO, TAB., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ANGEL CARLOS TORRES CULEBRO
RUBRICA.

(R.- 171115)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE
PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
022
Nota
2
No. de licitación
18575088-030-02

Fecha de publicación de la convocatoria
17/09/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 167538

Ubicación del documento
Número de licitación

Licitación cancelada
Se notifica a los participantes e interesados, que la licitación pública nacional No. 18575088-030-02, se cancela con fundamento en el artículo 38 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD
DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
CARLOS E. BECERRA SCHULZ
RUBRICA.

(R.- 171116)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR
PROYECTO PIDIREGAS (INTEGRAL: JUJO-TECOMINOACAN Y BELLOTA-CHINCHORRO)
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC

CONVOCATORIA 077

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA SEPARAR, RECTIFICAR, COMPRIMIR E INYECTAR GAS NATURAL, HUMEDO, AMARGO EN POZOS DE LA REGION SUR (BOMBEO NEUMATICO AUTOABASTECIDO), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575055-077-02	\$1,358.00 COSTO EN compraNET: \$1,234.00	2/01/2003	11/12/2002 9:00 HORAS	10/12/2002 10:00 HORAS	8/01/2003 9:00 HORAS	15/01/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPOS DE BOMBEO NEUMATICO AUTOABASTECIDO PARA MANEJAR DE 1 HASTA 2 MMPCD, CON MOTOCOMPRESOR DE 350 H.P.	HORA	175,200	350,400
2	C810800000	SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPOS DE BOMBEO NEUMATICO AUTOABASTECIDO PARA MANEJAR DE 1 HASTA 1.5 MMPCD, CON MOTOCOMPRESOR DE 250 H.P.	HORA	105,120	350,400
3	C810800000	MANTENIMIENTO, MANO DE OBRA, INSUMOS NACIONALES Y VIGILANCIA PARA EQUIPO INTEGRAL DE BOMBEO NEUMATICO AUTOABASTECIDO PARA MANEJAR DE 1 HASTA 2 MMPCD, CON MOTOCOMPRESOR DE 350 H.P.	HORA	175,200	350,400
4	C810800000	MANTENIMIENTO, MANO DE OBRA, INSUMOS NACIONALES Y VIGILANCIA PARA EQUIPO INTEGRAL DE BOMBEO NEUMATICO AUTOABASTECIDO PARA MANEJAR DE 1 HASTA 1.5 MMPCD, CON MOTOCOMPRESOR DE 250 H.P.	HORA	105,120	350,400
5	C810800000	INSTALACION INICIAL DE EQUIPO INTEGRAL DE BOMBEO NEUMATICO AUTOABASTECIDO	SERVICIO	8	20

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (01-993) 3-10-62-62, EXTENSION 2-06-62, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS, CON LA LICENCIADA MARIA TERESA SOSA MARTINEZ. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA

- AUTORIZADA O EFECTIVO EN EL BANCO BANAMEX, S.A. QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., R.S., UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE OPERACION DE EXPLOTACION EN EL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO, UBICADAS EN LA ZONA INDUSTRIAL DE PEMEX EN LA PROLONGACION AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
 - LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE ENERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., R.S., EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE ENERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., R.S., AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-UNION EUROPEA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-ISRAEL.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LOS FOLLETOS Y MANUALES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL
 - LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - LUGAR DEL SERVICIO: EN LOS POZOS DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO Y DEMAS ACTIVOS DE LA REGION SUR, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DEL SERVICIO: LAS 24 HORAS DEL DIA.
 - PLAZO DEL SERVICIO: 1,379 DIAS NATURALES, CON FECHA PROBABLE DE INICIO 24 DE MARZO DE 2003.
 - EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN VENTANILLA UNICA LA FACTURACION PLENAMENTE REQUISITADA. LA FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO, SERA EL ULTIMO DIA DE LOS 30 DIAS CITADOS ANTERIORMENTE.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
 - LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES DE LA LICITACION EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU R.F.C.
 - ORIGEN DE LOS RECURSOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO; SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO, LOS PROVEEDORES DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERE POR LA INSTITUCION FINANCIERA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 171117)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 089

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sanitarios portátiles para el Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-092-02	\$1,560.00 Costo en compraNET: \$1,420.00	5/12/2002	4/12/2002 16:30 horas	3/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 16:30 horas	13/12/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Sanitarios portátiles para el Activo de Producción Samaria-Sitio Grande	1	Servicio	\$289,200.00	\$723,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Estación Juárez, Chis. sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Banamex, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 16:30 horas, en el área de almacenes, planta alta, nave 2, del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera a Estación Juárez, Chis. sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina del Departamento de Administración de Bienes y Servicios, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 16:30 horas, en el área de almacenes, planta alta, nave 2, del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera a Estación Juárez, Chis. sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 16:30 horas, en el área de almacenes, planta alta, nave 2, del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera a Estación Juárez, Chis. sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande y centros de trabajo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, los días lunes a domingo, en el horario de entrega de las 24 horas.
- Plazo de entrega: 364 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación es abierta de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REFORMA, CHIS., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES

RUBRICA.

(R.- 171118)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 086

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mensajería para el Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-087-02	\$1,560.00 Costo en compraNET: \$1,420.00	5/12/2002	4/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 9:00 horas	13/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Mensajería dentro de edificios administrativos del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, incluye acuse de recibo	32,000	Envío
2	C810800000	Mensajería de edificios administrativos localizados en Zona Industrial, incluye acuse de recibo	28,800	Envío
3	C810800000	Mensajería de oficinas localizadas a 10 kilómetros de la Zona Industrial, incluye acuse de recibo	3,200	Envío
4	C810800000	Mensajería hacia oficinas de Pemex, gubernamentales y proveedores localizados en Villahermosa y toda la Región Sur, incluye acuse de recibo	9,600	Envío
5	C810800000	Envío nacional (exceptuando ciudades comprendidos en la Región Sur), incluye acuse de recibo	1,200	Envío

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Banamex, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del área de almacenes, ubicada en la planta alta nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del área de almacenes, ubicada en la planta alta nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del área de almacenes, ubicada en la planta alta nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande y centros de trabajo de Pemex Exploración y Producción Región Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 475 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.

REFORMA, CHIS., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE
PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 171119)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 066

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de fumigación a instalaciones del Activo Bellota-Chinchorro y sectores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575065-099-02	\$1,040.00 Costo en compraNET: \$945.00	5/12/2002	5/12/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 9:00 horas	13/12/2002 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Fumigaciones a instalaciones del Activo Bellota-Chinchorro y Sectores		1	Lote	\$120,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo en el banco Banamex, S.A., que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial en el edificio de Recursos Humanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, ubicada en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de Concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Activo de Producción Bellota-Chinchorro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 460 días naturales.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato en un plazo que no exceda de 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para P.E.P.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 171120)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 067

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de transporte con chalanos y remolcador con cubierta corrida, de materiales y equipos diversos para apoyo del taponamiento de equipos lacustres del Activo Bellota-Chinchorro, Area Santuario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575065-100-02	\$1,561.00 Costo en compraNET: \$1,410.00	6/12/2002	5/12/2002 16:30 horas	4/12/2002 9:00 horas	12/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto o máximo
1	C81100500 0	Transporte con chalanos y remolcadores, cubierta corrida, de materiales y equipos diversos para apoyo del taponamiento de equipos lacustres del Activo Bellota-Chinchorro, Area Santuario		1	Lote	\$400,000.00	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo en el banco Banamex, S.A., que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial en el edificio de recursos humanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tab.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la Gerencia de Mantenimiento y Logística, Zona Industrial de P.E.P., Comalcalco, Tabasco, código postal 86388, con el ingeniero Guillermo A. Cobos Pérez, extensión 34-112. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad y gafete de identificación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios se desarrollarán en la zona lacustre del Activo de Producción Bellota-Chinchorro, Area Santuario, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 50 días naturales.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato en un plazo que no exceda de 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para P.E.P.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 171121)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL REGIONAL NORTE-CENTRO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPA EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE VIGILANCIA, LIMPIEZA Y FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS EN INMUEBLES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20160001-012-02	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	29/11/2002	2/12/2002 9:00 HORAS	2/12/2002 8:00 HORAS	6/12/2002 8:30 HORAS	11/12/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INMUEBLES			2	TURNO
2	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INMUEBLES			2	TURNO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20160001-013-02	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	29/11/2002	2/12/2002 12:00 HORAS	2/12/2002 11:00 HORAS	6/12/2002 11:00 HORAS	11/12/2002 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			6	ELEMENTO
2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			3	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20160001-014-02	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	29/11/2002	2/12/2002 14:30 HORAS	2/12/2002 13:30 HORAS	6/12/2002 14:00 HORAS	11/12/2002 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800012	FUMIGACION			1	SERVICIO
2	C810800012	FUMIGACION			1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR JUAN PABLO II KILOMETRO 1.5, COLONIA AEROPUERTO, CODIGO POSTAL 31390, CHIHUAHUA, CHIH., TELEFONO (01-614) 420-03-48 Y CARRETERA TORREON KILOMETRO 5, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 34200, DURANGO, DGO., TELEFONO (01-618) 814-25-44, LOS DIAS 26, 27, 28 Y 29

- DE NOVIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS SALAS DE JUNTAS DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL REGIONAL NORTE-CENTRO, EN CHIHUAHUA, CHIH. Y DURANGO, DGO., DE ACUERDO A LAS BASES, LOS DIAS:
 - LICITACION 20160001-012-02, 2 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS.
 - LICITACION 20160001-013-02, 2 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS.
 - LICITACION 20160001-014-02, 2 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 14:30 HORAS.
 - LAS VISITAS A INSTALACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS OFICINAS CENTRALES DE CHIHUAHUA, CHIH. Y DURANGO, DGO., DE CONFORMIDAD A LAS BASES, LOS DIAS:
 - LICITACION 20160001-012-02, 2 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 8:00 HORAS.
 - LICITACION 20160001-013-02, 2 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS.
 - LICITACION 20160001-014-02, 2 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 13:30 HORAS.
 - LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL REGIONAL NORTE-CENTRO, EN BULEVAR JUAN PABLO II KILOMETRO 1.5, COLONIA AEROPUERTO, CODIGO POSTAL 31390, CHIHUAHUA, CHIH., LOS DIAS:
 - LICITACION 20160001-012-02, 6 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 8:30 HORAS.
 - LICITACION 20160001-013-02, 6 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS.
 - LICITACION 20160001-014-02, 6 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL REGIONAL NORTE-CENTRO, EN BULEVAR JUAN PABLO II KILOMETRO 1.5, COLONIA AEROPUERTO, CODIGO POSTAL 31390, CHIHUAHUA, CHIH., LOS DIAS:
 - LICITACION 20160001-012-02, 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS.
 - LICITACION 20160001-013-02, 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS.
 - LICITACION 20160001-014-02, 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS CENTRALES EN CHIHUAHUA, CHIH. Y DURANGO, DGO. (DE CONFORMIDAD A LAS BASES), LOS DIAS:
 - LICITACION 20160001-012-02, LUNES A DOMINGO, LAS 24 HORAS.
 - LICITACION 20160001-013-02, LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 15:00 HORAS Y SABADO DE 7:00 A 14:00 HORAS.
 - LICITACION 20160001-014-02, LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 15:30 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
 - EL PAGO SE REALIZARA: 10 DIAS PRESENTACION FACTURA DESPUES DE PRESTADO EL SERVICIO.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

GERENTE DE SUCURSAL REGIONAL NORTE-CENTRO
ING. PEDRO REYNALDO PEREZ MATA
RUBRICA.

(R.- 171127)

SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PROGRAMA INTEGRAL DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES DE SENEAM PARA LOS AÑOS DEL 2003/2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09111003-005-02	\$1,809.00 COSTO EN compraNET: \$1,645.00	5/12/2002	4/12/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2002 12:00 HORAS	23/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS SERVICIOS DE CONTROL DE TRAFICO AEREO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO	1	POLIZA
2	C810000000	EQUIPO ELECTRONICO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO	1	POLIZA
3	C810000000	TRANSPORTES DE MERCANCIAS, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO	1	POLIZA
4	C810000000	MULTIPLE INTEGRAL, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO	1	POLIZA
5	C810000000	AUTOMOVILES, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO	1	POLIZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR PUERTO AEREO NUMERO 485, COLONIA ZONA FEDERAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5726-1583, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN CUALQUIER INSTITUCION BANCARIA ESTABLECIDA EN TERRITORIO NACIONAL A TRAVES DEL FORMATO 16 (DECLARACION GENERAL DE PAGOS DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS) DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE ESTE ORGANO DESCONCENTRADO O EN OTRA INSTALACION QUE ESTE DESTINE PARA ELLO EN LAS OFICINAS CENTRALES DE SENEAM, UBICADA EN BULEVAR PUERTO AEREO NUMERO 485, COLONIA ZONA FEDERAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, Y NO SE PERMITIRA LA ENTRADA DESPUES DE ESTA HORA, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE ESTE ORGANO DESCONCENTRADO, O EN OTRA INSTALACION QUE ESTE DESTINE PARA ELLO EN LAS OFICINAS CENTRALES DE SENEAM, BULEVAR PUERTO AEREO NUMERO 485, COLONIA ZONA FEDERAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE ESTE ORGANO DESCONCENTRADO, O EN OTRA INSTALACION QUE ESTE DESTINE PARA ELLO EN LAS OFICINAS CENTRALES DE SENEAM, BULEVAR PUERTO AEREO NUMERO 485, COLONIA ZONA FEDERAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SERAN PRESTADOS A NIVEL NACIONAL DE LAS 00:00 HORAS DEL 1 DE ENERO DE 2003 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: LAS POLIZAS DEBERAN ENTREGARSE QUINCE DIAS NATURALES, DESPUES DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.
- EL PAGO SE REALIZARA: VEINTE DIAS NATURALES, POSTERIORES A CADA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ING. FERNANDO RODARTE GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 171128)

**RADIOTELEVISION DE VERACRUZ
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

Radiotelevisión de Veracruz, por conducto de la Subdirección Administrativa, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 1, 2, 3, 25, 26, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; convoca a todas las personas físicas y morales constituidas conforme a las leyes mexicanas, que se encuentran en aptitud de participar en la licitación pública nacional número LP/59085001/002/2002, relativa a la adquisición de equipo para estaciones retransmisoras de televisión, de acuerdo con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LP/59085001/002/02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$850.00	2/12/2002	11/12/2002 11:00 horas	13/12/2002 11:00 horas	17/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Antena y línea de transmisión	1	Pieza
2	0000000000	Equipo de prueba y monitoreo	1	Pieza
3	0000000000	Equipo de recepción satelital	1	Pieza
4	0000000000	Energía eléctrica	1	Acometida
5	0000000000	Equipo transmisor	1	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.veracruz.compranet.gob.mx](http://www.veracruz.compranet.gob.mx), o bien en Cerro de la Galaxia sin número, colonia Unidad del Bosque, código postal 91010, Xalapa, Veracruz; durante los días 26, 27, 28, 29 de noviembre y 2 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- * La procedencia de los recursos es: federal.
- * La forma de pago es, depósito bancario a la cuenta 0451429817 de Bancomer, sucursal Museo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Radiotelevisión de Veracruz, ubicada en Cerro de la Galaxia sin número, colonia Unidad del Bosque, código postal 91010, Xalapa, Veracruz.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Radiotelevisión de Veracruz, ubicada en Cerro de la Galaxia sin número, colonia Unidad del Bosque, código postal 91010, Xalapa, Veracruz.
- * La apertura de las propuestas económicas se realizará el día 17 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el domicilio citado de la convocante.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: L.B. en el sitio indicado en el anexo técnico de las bases de la licitación. La entrega incluye la instalación y puesta en operación.

- * Plazo de entrega: máximo 90 días naturales, para las partidas 12 y 13; 120 días naturales, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se hará mediante el sistema electrónico, posterior a los 20 días siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada y entregados los bienes a entera satisfacción de la convocante.

Este procedimiento tiene como propósito dinamizar la ejecución de la obra pública correspondiente al año 2003 y aprovechar el periodo de secas desde el inicio de año y, en consecuencia estar en condiciones de realizar la ejecución del gasto de inversión en forma más eficiente; sin embargo, el presente proceso licitatorio no generará para el Gobierno del Estado obligación alguna o compromiso de pago con cargo al presupuesto de egresos de 2003, sino hasta que el H. Congreso del Estado apruebe el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2003, con las previsiones presupuestales suficientes propuestas por el Ejecutivo del Estado. Por lo anterior el contrato que se derive del proceso licitatorio, en su caso se suscribirá en los primeros días hábiles, del mes de enero, una vez publicado en la Gaceta Oficial del Estado el decreto antes citado.

XALAPA, VER., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
C.P. BEATRIZ EUGENIA BELLO CONDE
RUBRICA.

(R.- 171129)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de aseguramiento de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
15100001-006-02	\$824.00 Costo en compraNET: \$760.00	4/12/2002	4/12/2002 17:00 horas	4/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles			3,224	Bienes muebles e inmuebles

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-82-32-00, extensión 301, los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre y 2, 3 y 4 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a favor del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el salón de usos múltiples, segundo piso del edificio anexo, ubicado en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples, segundo piso del edificio anexo, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples, segundo piso del edificio anexo, avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples, segundo piso del edificio anexo, avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en una sola exhibición a los ocho días de la presentación de las pólizas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. RAMIRO HERRERA SAN MARTIN

RUBRICA.

(R.- 171130)

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de servicios de seguridad, vigilancia y mantenimiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44108001-004-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	3/12/2002	4/12/2002 10:00 horas	3/12/2002 10:00 horas	6/12/2002 10:00 horas	10/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	18	Persona

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, teléfonos 21-59-43-24 y 25, extensión 113, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:30 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, ubicado en avenida 16 de Septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, Estado de México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, avenida 16 de Septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, avenida 16 de Septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, el día miércoles 31 diciembre de 2002, en el horario de entrega: 0:00 horas.
- Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: cheque.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44108001-005-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	3/12/2002	4/12/2002 16:00 horas	3/12/2002 16:00 horas	6/12/2002 16:00 horas	10/12/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios de mantenimiento	25	Persona

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, teléfonos 21-59-43-24 y 25, extensión 113, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:30 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, ubicado en avenida 16 de Septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, Estado de México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, avenida 16 de Septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, avenida 16 de Septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, el día martes 1 de enero de 2003, en el horario de entrega: 6:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero de 2003.
- El pago se realizará: cheque.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COACALCO DE BERRIOZABAL, EDO. DE MEX., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. JORGE CANO BUSTOS

RUBRICA.

(R.- 171132)

COMITE NACIONAL MIXTO DE PROTECCION AL SALARIO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de materiales y suministros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
14121001-007-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	4/12/2002	4/12/2002 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	3	Equipo
2	I180000186	Cámara fotográfica para equipo multimedia	1	Pieza
3	C870000028	Tinta para impresión	8	Pieza
4	C030000184	Balastro (reactor)	40	Pieza
5	C420000016	Calzado seguridad	16	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ricardo Flores Magón número 44-S.G., colonia Guerrero, código postal 06300, Cuauhtémoc, D.F., teléfono 55-83-08-64, del 31 de octubre al 8 de noviembre, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas, 7o. piso.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Ricardo Flores Magón 44, colonia Guerrero, de lunes a viernes, horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: cinco días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CONAMPROS
JOSE JESUS RAMIREZ ANZALDUA
RUBRICA.

(R.- 171133)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 17

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de sillas de ruedas, equipo de cine y carpas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	1a. Etapa	2a. Etapa	Fallo
30001022-46-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	2/12/02	3/12/02 10:00 horas	9/12/02 10:00 horas	13/12/02 10:00 horas	16/12/02 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810004	Sillas de ruedas para niño con parálisis cerebral	13	Pieza
2	C511000004	Sillas de ruedas para niño con problema motor	39	Pieza
3	C511000054	Sillas plegables de aluminio y plástico	300	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 57819110, los días de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, en compraNET en la cuenta de cheques de Banca Serfin, sucursal número 92, cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo enviar copia vía fax del pago a la convocante para su inclusión en el registro de participantes.
- La junta de aclaraciones y demás eventos se llevarán a cabo en el auditorio de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana en el primer piso del edificio anexo a la Delegación, ubicado en avenida 5 de Febrero e Iturbide sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, Gustavo A. Madero, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.
- Responsable de la licitación: C. Judith Sánchez Razgado, Jefe del Departamento de Adquisiciones.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA
RUBRICA.

(R.- 171134)

**COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México para la contratación de: estudio de factibilidad técnica-económica y proyecto ejecutivo para el establecimiento del Recinto Portuario Pesquero en Puerto Juárez, Quintana Roo, y estudio de factibilidad técnica-económica y proyecto ejecutivo para la construcción y/o rehabilitación de infraestructura portuaria pesquera en Bahía de Tortugas-Bahía Asunción, Baja California Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-021-02	\$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	13/12/02	12/12/02 9:00 horas	12/12/02 12:00 horas	19/12/02 10:00 horas	20/12/02 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0	Estudio de factibilidad técnica-económica y proyecto ejecutivo para el establecimiento del recinto portuario pesquero	Puerto Juárez, Quintana Roo	37 días naturales	23/12/02	\$165,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	---------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

08150001-022-02	\$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	13/12/02	12/12/02 9:00 horas	12/12/02 12:00 horas	19/12/02 12:00 horas	20/12/02 12:00 horas
-----------------	--	----------	------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0	Estudio de factibilidad técnica-económica y proyecto ejecutivo para la construcción y/o rehabilitación de infraestructura portuaria pesquera	Baja California Sur	37 días naturales	23/12/02	\$360,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número, piso 2, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa, teléfono (01 669) 9 13 08 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la tesorería de la federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados se encuentran descritas en las bases de licitación. El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y junta aclaratoria serán: para el estudio de factibilidad técnica-económica y proyecto ejecutivo para el establecimiento del recinto portuario pesquero en las instalaciones de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas Pesqueras de Puerto Juárez Quintana Roo, ubicadas en súper manzana 84 lote 3, código postal 77520, teléfono (01 988) 8 80 17 94; y para el estudio de factibilidad técnica-económica y proyecto ejecutivo para la construcción y/o rehabilitación de infraestructura portuaria pesquera en la oficina de Pesca en Bahía Tortugas, en el Municipio de Mulegé, Baja California Sur, ubicada en Marina Nacional s/n sector pesca, código postal 23950, teléfonos (01 615) 15 803 67, 15 800 33, 15 800 88 y 15 801 77; en el día y hora indicadas en la presente convocatoria. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, el día y hora establecidas en la presente convocatoria. El licitante deberá demostrar que cuenta con el capital contable mínimo requerido, establecido en la presente convocatoria. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de los trabajos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja. Se otorgará un anticipo hasta de 100% de la asignación presupuestal aprobada al contrato dividido en 4 (cuatro) parcialidades de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación. Las condiciones de

pago son por estimaciones quincenales. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, serán desechadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La autorización de reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el ingeniero Hugo Pérez Casasola, Director General de Infraestructura, con oficios números 131102.611.02213 y 131102.611.02214, de fecha 13 de noviembre de 2002.

MAZATLAN, SIN., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. HUGO PEREZ CASASOLA

RUBRICA.

(R.- 171135)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE DURANGO
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DURANGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de comunicación y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008011-007-02	\$900.00 Costo en compraNET: \$820.00	4/12/2002	5/12/2002 10:00 horas	3/12/2002 9:00 horas	11/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	32	Pieza
2	I180000012	Microcomputadora portátil	7	Pieza
3	I180000162	Impresora láser	11	Pieza
4	I180000162	Impresora láser	1	Pieza
5	I150200106	Conmutador telefónico automático	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Francisco Villa kilómetro 4.5, Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Durango, teléfonos 8-18-10-47 y 8-18-11-09, en días hábiles, de lunes a viernes, con el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, acto de presentación y la apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en bulevar Francisco Villa kilómetro 4.5, Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Durango.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la Delegación Estatal en Durango, sita en bulevar Francisco Villa kilómetro 4.5, código postal 34208, Durango, Durango.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme al punto 1.3 de las bases, edificio de la Delegación Estatal y almacén general, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada y recibida por la Unidad de Recursos Financieros y con el Vo. Bo. de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DELEGADO ESTATAL
ING. ANTENOR A. TORRATEGUI MANJARREZ
RUBRICA.

(R.- 171136)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION
COMISION NACIONAL DEL AGUA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005 (D.G.I.G. 033)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión del Agua del Estado de México convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de varias obras, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Enrique González Isunza, con cargo de Vocal Ejecutivo, el día 13 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-024-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	30/11/2002	29/11/2002 13:00 horas	29/11/2002 11:00 horas	6/11/2002 10:00 horas	9/12/2002 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de		Capital contable requerido
		Inicio	Terminación	
0	Suministro e instalación de 150 dosificadores de líquidos eléctricos para hipoclorito de sodio para diferentes fuentes de abastecimiento ubicadas en varios municipios del Estado de México	16/12/2002	31/12/2002	\$200,000.00

- * La junta de aclaraciones y visita al lugar de la obra o los trabajos se llevará a cabo de acuerdo al cuadro de referencia en la Residencia de Construcción de Agua Limpia, ubicada en avenida San José número 11, colonia San Juan Ixhuatepec, código postal 53390, Tlalnepanitla de Baz, México.
- * Ubicación de la obra: varios municipios del Estado de México.
- * Esta licitación se formalizará mediante el contrato número: CAEM-DGIG-AL-130-02-CP.
- * Procedencia de los recursos: Programa Agua Limpia, oficio de autorización número 203230-AUPIE-OF-1570/02 y partida presupuestal número 206B40000-10020204100-3503.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-025-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	30/11/2002	29/11/2002 13:00 horas	29/11/2002 11:00 horas	6/12/2002 12:00 horas	9/12/2002 17:00 horas

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de	Capital contable
-----------	--------------------------------	---------------------	------------------

(CCAOP)		Inicio	Terminación	requerido
0	Protección de 8 fuentes de abastecimiento (manantiales) en los municipios de Tejupilco, Temascaltepec, Villa Victoria, Calpuhuac, Temoaya y San José del Rincón	16/12/2002	31/12/2002	\$200,000.00

- * La junta de aclaraciones y visita al lugar de la obra o los trabajos se llevará a cabo de acuerdo al cuadro de referencia en la Residencia de Construcción de Agua Limpia, ubicada en avenida San José número 11, colonia San Juan Ixhuatepec, código postal 53390, Tlalnepantla de Baz, México.
- * Ubicación de la obra: varios municipios del Estado de México.
- * Esta licitación se formalizará mediante el contrato número: CAEM-DGIG-AL-131-02-CP.
- * Procedencia de los recursos: Programa Agua Limpia, oficio de autorización número 203230-AUPIE-OF-1570/02 y partida presupuestal número 206B40000-10020204100-3503

Consideraciones generales:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Irrigación número 100-A esquina avenida Independencia Oriente, colonia Independencia, Toluca, México, y a los teléfonos (01-722) 2 14-03-10 y 2-14-03-89, de lunes a viernes, con el horario de 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas.
- * Para aquellos que se inscriban mediante compraNET, deberán pasar a recoger los planos a la oficina licitadora.
- * Forma de pago: cheque certificado o de caja a favor de la Comisión del Agua del Estado de México, o efectivo. En compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La especialidad requerida es haber ejecutado trabajos similares, deberán acreditarla con copias de contratos y/o actas de recepción de las obras similares.
- * La junta de aclaraciones y visita al lugar de la obra o los trabajos se llevará a cabo en el domicilio de calle de Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia Oriente, colonia Independencia, Toluca, Estado de México.

Requisitos previos a la inscripción:

1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 2. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 3. El capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - * Se podrán subcontratar partes de la obra.
 - * Se otorgará un anticipo de 30%.
 - * Los materiales, mano de obra, herramienta y equipo debe ser 100% nacional.
 - * Los criterios generales para la adjudicación: aquel que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

VOCAL EJECUTIVO

ING. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA
RUBRICA.

(R.- 171137)

COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS: ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES EN BARRA DEL TORDO, MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS; ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES EN EL MORON, MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS; ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES EN LA LAGUNA DE CHILA, MUNICIPIO DE PANUCO, VERACRUZ; ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES EN SANTA ISABEL, LAGUNA DE CHANTUTO, CHIAPAS; ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES EN PICO DEL MONTE, MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLARREAL, GUERRERO; Y ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES EN CERRO CABEZON, BAHIA DE NAVACHISTE, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08150001-030-02	\$1,500.00 EN compraNET: \$1,400.00	4/12/02	3/12/02 9:00 HRS.	3/12/02 12:00 HRS.	10/12/02 9:00 HRS.	16/12/02 9:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES	BARRA DEL TORDO, ALDAMA, TAMAULIPAS	60 DIAS NATURALES	23/12/02	\$350,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08150001-031-02	\$1,500.00 EN compraNET: \$1,400.00	4/12/02	3/12/02 9:00 HRS.	3/12/02 12:00 HRS.	10/12/02 11:00 HRS.	16/12/02 11:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES	MORON, ALDAMA, TAMAULIPAS	60 DIAS NATURALES	23/12/02	\$350,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08150001-032-02	\$1,500.00 EN compraNET: \$1,400.00	4/12/02	3/12/02 9:00 HRS.	3/12/02 12:00 HRS.	10/12/02 13:00 HRS.	16/12/02 13:00 HRS.
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		UBICACION	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES		PANUCO, VERACRUZ	60 DIAS NATURALES	23/12/02	\$325,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08150001-033-02	\$1,500.00 EN compraNET: \$1,400.00	4/12/02	3/12/02 9:00 HRS.	3/12/02 12:00 HRS.	10/12/02 15:00 HRS.	16/12/02 15:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		UBICACION	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES		LAGUNA DE CHANTUTO, CHIAPAS	60 DIAS NATURALES	23/12/02	\$375,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08150001-034-02	\$1,500.00 EN compraNET: \$1,400.00	4/12/02	3/12/02 9:00 HRS.	3/12/02 12:00 HRS.	10/12/02 17:00 HRS.	16/12/02 17:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		UBICACION	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES		FLORENCIO VILLARREAL, GUERRERO	60 DIAS NATURALES	23/12/02	\$200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	--------------------------------------	---------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

08150001-035-02	\$1,500.00 EN compraNET: \$1,400.00	4/12/02	3/12/02 9:00 HRS.	3/12/02 12:00 HRS.	10/12/02 19:00 HRS.	16/12/02 19:00 HRS.
-----------------	--	---------	----------------------	-----------------------	------------------------	------------------------

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES	GUASAVE, SINALOA	60 DIAS NATURALES	23/12/02	\$410,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN AVENIDA CAMARON SABALO ESQUINA TIBURON SIN NUMERO, PISO 2, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB, CODIGO POSTAL 82100, MAZATLAN, SINALOA, TELEFONOS (01 669) 9 13 08 80 Y 9 13 08 83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LAS BASES DE LICITACION. EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA ACLARATORIA SERAN: ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES EN BARRA DEL TORDO, Y EL MORON, MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS; EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ALDAMA, TAMAULIPAS, UBICADA EN CALLE INDEPENDENCIA E HIDALGO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 89670, TELEFONOS (01 836) 2 74 00 28 Y 2 74 02 35; ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES EN LA LAGUNA DE CHILA, MUNICIPIO DE PANUCO, VERACRUZ; EN LA OFICINA DE PESCA EN PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, UBICADA EN CALLE ABASOLO Y MACETAS SIN NUMERO, CIUDAD CUAUHEMOC, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, TELEFONO (01-833) 2 78 00 51; ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES EN SANTA ISABEL, LAGUNA DE CHANTUTO, CHIAPAS; EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAPASTEPEC, CHIAPAS, UBICADA EN CALLE CENTRAL Y PRIMERA AVENIDA SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 30560, TELEFONO (01 918) 6 43 00 63; ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES EN PICO DEL MONTE, MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLARREAL, GUERRERO; EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CRUZ GRANDE, GUERRERO, UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO, TELEFONOS (01 745) 4 58 02 78 Y 4 58 02 79; Y ATRACADERO PARA EMBARCACIONES MENORES EN CERRO CABEZON, BAHIA DE NAVACHISTE, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA; EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUASAVE, SINALOA, UBICADA EN BULEVAR FELIPE ANGELES Y AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO, COLONIA DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 81000, TELEFONO (01 687) 8 72 27 77; EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, EL DIA Y HORA ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL LICITANTE DEBERA DEMOSTRAR QUE CUENTA CON EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA. SE OTORGARA UN ANTICIPO HASTA DE 100% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO DIVIDIDO EN 4 (CUATRO) PARCIALIDADES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION. LAS CONDICIONES DE PAGO SON POR ESTIMACIONES QUINCENALES. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN

LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION SERAN DESECHADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MAZATLAN, SIN., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. HUGO PEREZ CASASOLA

RUBRICA.

(R.- 171138)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo de cómputo y periféricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DGPr-LPI-020/2002 (2a. vuelta)	\$2,500.00	29 de noviembre de 2002	29 de noviembre de 2002 13:00 Hrs.	5 de diciembre de 2002 11:00 Hrs.	10 de diciembre de 2002 11:00 Hrs.
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	Oracle RunTime/Aleph			452	Licencia
2	Microcomputadora Pentium 4 a 1.6 GHz, 256 Mb RDRAM PC800, DD 40 GB			300	Equipo
3	Microcomputadora Pentium 4 a 2 GHz, 512 Mb RAM, DD 80 Gb, monitor 17 pulgadas			230	Equipo
4	Impresora HP 1200 15 ppm, 1200 x 1200 dpi, USB			147	Equipo
5	Dell Dimensión 4500. Pentium 4 a 2.4 GHz, 128 Mb RAM PC-800, DD 20 Gb 7200 RMP Ultra ATA/100			130	Equipo

- La reducción de plazo entre la publicación y el acto de presentación de proposiciones fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Nacional Autónoma de México en su 9a. sesión ordinaria, de fecha 24 de octubre de 2002.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales, ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 26 al 29 de noviembre de 2002, con horario de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 29 de noviembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, y la apertura económica el día 10 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas; en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o en una moneda ampliamente utilizada en el comercio internacional.
- Tiempo de entrega: según bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago serán: 45 días naturales, posteriores a la recepción de los bienes y entrega de la documentación.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 171139)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25, 26, 27, 29, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de maquinaria y equipo de producción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44001001-010-02 (LPF-008-2002) segunda convocatoria	\$850.00 Costo en compraNET: \$800.00	4/12/2002	4/12/2002 11:00 horas	10/12/2002 12:30 horas	16/12/2002 9:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	431040 Dosificador de combustible particulado seco (sólido), con motor a gasolina	206	Equipo
2	431060 Molino de trituración para madera y cáscara de coco, con motor eléctrico	50	Equipo
3	431056 Reconversión del motor del equipo dosificador de combustible particulado seco (sólido), de eléctrico a gasolina	220	Equipo

- Lugar para consultar o adquirir las bases: en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, sitas en el edificio marcado con el número 100 B, de la calle Urawa, colonia Izcalli-I.P.I.E.M., Toluca, Estado de México, del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 2002, de 9:00 a 17:00 horas, teléfonos y fax 212-57-07, 212-57-09 y 212-57-11, extensiones 520 al 525 y vía Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago de las bases: en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y las bases impresas deberán cubrirse en efectivo a través de cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Estado de México. Este pago no será reembolsable.
- Lugar de celebración de la junta aclaratoria y el acto de presentación de apertura de ofertas en la sala de concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio antes señalado.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Las proposiciones se cotizarán en moneda nacional (peso mexicano).
- Lugar de entrega: en los domicilios indicados en las bases de la licitación pública.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases de la licitación pública.
- Las condiciones de pago serán: 30% de anticipo dentro de los 15 días naturales, contados a partir de la suscripción del contrato; y el 70% restante dentro de los 15 días naturales, contados a partir de la entrega del equipo y presentación de la factura en la dependencia usuaria. No se aplicarán intereses.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Fideicomiso Ambiental 1490.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

JOSE ANTERO RODARTE CORDERO

RUBRICA.

(R.- 171140)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes informáticos, aparatos telefónicos y servicio de instalación de cableado estructurado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005003-029-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	5/12/2002	5/12/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 10:00 horas	16/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Sistema de almacenamiento tipo NAS con tecnología para respaldos y administración de información			2	Sistema
2	I180000000	Equipo Windows 2000 Server			3	Equipo
3	C870000000	Cableado estructurado			2	Servicio
4	I180000126	Ruteador			3	Equipo
5	I150200000	Teléfono analógico			86	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 41 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Ricardo Flores Magón esquina Lerdo, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06995, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9.00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 27 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 30 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 171141)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005003-030-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	5/12/2002	5/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 17:00 horas	12/12/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Vales de despensa	1,903	Fajilla

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 41 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Ricardo Flores Magón esquina Lerdo, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06995, México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 17 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 10 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO

RUBRICA.

(R.- 171143)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
COORDINACION DE OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento y conservación de áreas verdes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223003-004-02	\$1,900.00 Costo en compraNET: \$1,330.00	9/12/2002	3/12/2002 13:00 horas	3/12/2002 12:00 horas	11/12/2002 12:00 horas	17/12/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de áreas verdes y jardines	1/01/2003	365	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-65-82-41, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: instalaciones del Instituto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son objeto de esta convocatoria con curriculum actualizado de la empresa y del (de los) técnico(s) que estará(n) a cargo de la obra y copia(s) de su(s) cédula(s) profesional(es), relación de los trabajos que se hayan celebrado o se haya participado en 2001 y lo que va de 2002, se deberá establecer el objeto completo de la obra, nombre de la empresa o dependencia contratante, domicilio, teléfono y nombre de la persona que pueda proporcionar informes, demostrar su capacidad financiera a través de los siguientes documentos: declaración fiscal anual o balance general auditado de la empresa (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: copia del recibo de pago de las bases, solicitud por escrito de inscripción al concurso, copias de los registros del IMSS e INFONAVIT, acta constitutiva de la sociedad, con las modificaciones según su naturaleza jurídica, poder(es) del (los) representante(s) de la empresa y copia fotostática, si son personas físicas; copias del Registro Federal de Contribuyentes y formato de alta ante la S.H.C.P., identificación oficial con fotografía, declaración por escrito y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, carta compromiso de decir la verdad de no tener adeudo con la S.H.C.P. (anexo 11), manifestación bajo protesta, de decir verdad, de la forma de acreditar la personalidad (anexo 20), escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, identificación oficial vigente con fotografía (tratándose de personas físicas), escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los marcados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION

ISIDORO CABAÑAS BALLESTEROS

RUBRICA.

(R.- 171144)

INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA MULTIPLE 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO Y DE EQUIPO DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
11312001-017-02 (INTERNACIONAL)	EN CONVOCANTE \$800.00 EN compraNET: \$720.00	29/11/2002	29/11/2002 13:00 HORAS	5/12/2002 10:00 HORAS	9/12/2002 11:00 HORAS	9/12/2002 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150000000	SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE (UPS), CAPACIDAD 9 KVA/6KW, DOBLE CONVERSION ON-LINE	1	SISTEMA
2	I150000000	SISTEMA DE PARCHEO DE VIDEO Y AUDIO (TIRA DE PARCHEO PARA VIDEO COMPUESTO 2 X 20 Y TIRA DE PARCHEO DE AUDIO 2 X 24)	1	SISTEMA
3	I150000000	EQUIPO DE MEDICION FORMA DE ONDA, 2 SEÑALES DE ENTRADA COMO MINIMAS Y 1 SEÑAL DE ENTRADA DE REFERENCIA	1	EQUIPO
4	I150000000	EQUIPO DE MEDICION VECTORSCOPIO, 2 SEÑALES DE ENTRADA COMO MINIMAS Y 1 SEÑAL DE ENTRADA DE REFERENCIA	1	EQUIPO
5	I150000000	MAQUINA GRABADORA REPRODUCTORA EN FORMATO VHS DE USO INDUSTRIAL	6	EQUIPO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
11312001-018-02 (NACIONAL)	EN CONVOCANTE \$800.00 EN compraNET: \$720.00	29/11/2002	29/11/2002 17:00 HORAS	5/12/2002 13:00 HORAS	6/12/2002 10:00 HORAS	6/12/2002 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000000	IMPRESORA LASER 1200 X 1200 DPI, 30 PPM, 32 MB DE MEMORIA MINIMO, TARJETA DE RED 10/100 BMPS, PUERTOS PARALELO Y USB	3	EQUIPO
2	I180000000	NO BREAK CON REGULADOR INTEGRADO CON TECNOLOGIA INTERACTIVA CON CAPACIDAD DE 315 WATTS, 20 MINUTOS MINIMO DE RESPALDO A MEDIA CARGA Y 3 CONTACTOS RESPALDADOS	40	EQUIPO
3	I180000000	IMPRESORA LASER 15 PPM DE VELOCIDAD Y UNA RESOLUCION DE 1200X1200 DPI, BLANCO Y NEGRO, CON PUERTO USB, 4 MB DE MEMORIA MINIMO	1	EQUIPO
4	I180000000	IMPRESORA MATRICIAL DE 10" DE 9 AGUJAS, VELOCIDAD DE 337 CPS MINIMO	1	EQUIPO

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. ALBERTO NIETO MARQUEZ, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2002.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 674, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5448-5300, EXTENSION 7068, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS.
- LOS ACTOS RELATIVOS A LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLOS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL IMCINE, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 674, PRIMER PISO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO Y PARA LA LICITACION NUMERO 11312001-018-02 SE PODRA COTIZAR EN DOLAR AMERICANO.
- LUGAR DE ENTREGA SERA EN EL ALMACEN DEL INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFIA, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 674, NIVEL E1, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA AMBAS LICITACIONES LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA A MAS TARDAR EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2002.
- LOS PAGOS SE HARAN: A MAS TARDAR EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2002. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ALBERTO NIETO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 171145)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de telefonía de larga distancia nacional e internacional con Servicio de Valor Agregado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00005003-031-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	6/12/2002	6/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 10:00 horas	18/12/2002 16:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Telefonía de larga distancia nacional e internacional con Servicio de Valor Agregado		1	Servicio	\$5'000,000.00	\$8'400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 41 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la S.R.E., ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la S.R.E., Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio de la S.R.E., Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las bases de licitación, los días: de acuerdo a las bases, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 30 días naturales, siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 171146)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 003
NOTA ACLARATORIA

En relación a la convocatoria 003 publicada el 19 de noviembre de 2002, se hacen las siguientes aclaraciones:

De las licitaciones números **22100002-008-02** y **22100002-009-02**, los datos que corresponden a los cuadros básicos de información son correctos; sin embargo, en la información que precede a estos cuadros mencionados, en los puntos que corresponde describir la dirección en que se llevarán a cabo los eventos se hacen las siguientes aclaraciones:

Evento	Dice:	Debe de decir:
Visita al lugar de los trabajos	22 de noviembre de 2002	25 de noviembre de 2002
Junta de aclaraciones	22 de noviembre de 2002	26 de noviembre de 2002
Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	28 de noviembre de 2002	2 de diciembre de 2002
Apertura de propuestas económicas	29 de noviembre de 2002	3 de diciembre de 2002

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
COMISARIO JEFE
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
LUIS GUILLERMO FRITZ
RUBRICA.

(R.- 171148)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

De conformidad con lo establecido en el capítulo correspondiente a las compras del sector público de los tratados de libre comercio de que México forma parte, así como al artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Xola y Universidad, cuerpo B, segundo piso, Centro Nacional SCT, colonia Narvarte, en México, Distrito Federal, hace del conocimiento general la identidad de los proveedores ganadores de las licitaciones públicas internacionales por convocatoria que se mencionan a continuación:

Número 00009010-037-02, sustancias químicas, licitante ganador mediante fallo emitido el día 30 de octubre de 2002, El BC Supply, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Universidad 1377, planta baja, colonia Axotla, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., 1903 piezas, por un importe total de \$4'451,079.60 (cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil setenta y nueve pesos 60/100 M.N.) IVA incluido.

Número 00009010-038-02, refacciones, accesorios y material eléctrico, licitantes ganadores mediante fallo emitido el día 28 de octubre de 2002, Importaciones y Servicios Marric, S.A. de C.V., con domicilio en Asturias número 138, colonia Alamos, código postal 03400, Delegación Benito Juárez, México, D.F., 1054 piezas, por un monto total de \$1'656,632.50 (un millón seiscientos cincuenta y seis mil seiscientos treinta y dos pesos 50/100 M.N.) IVA incluido; Industrial Técnica Rayo, S.A. de C.V., con domicilio en Lago Bolsena número 272, colonia Anáhuac, código postal 11320, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., 100 piezas, por un monto total de \$75,210.00 (setenta y cinco mil doscientos diez pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Abamex Chevrolet, S.A. de C.V., con domicilio en bulevar Puerto Aéreo número 141, colonia Federal, código postal 15700, Delegación Iztacalco, México, D.F., 349 piezas, por un importe total de \$272,918.00 (doscientos setenta y dos mil novecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

Número 00009010-039-02, materiales, refacciones y útiles para el proceso en equipos y bienes informáticos, licitantes ganadores mediante fallo emitido el día 28 octubre de 2002, Alternativas en Computación, S.A. de C.V., con domicilio en Shakespeare número 15, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, México, D.F.,

23 piezas, por un importe total de \$146,365.10 (ciento cuarenta y seis mil trescientos sesenta y cinco pesos 10/100 M.N.) IVA incluido; Sistemas de Identificación Automática, S.C., con domicilio en Patricio Sanz número 1445, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., 1140 piezas, por un importe total de \$1'046,033.79 (un millón cuarenta y seis mil treinta y tres pesos 79/100 M.N.) IVA incluido; Excel Forms, S.A. de C.V., con domicilio en calzada Azcapotzalco la Villa número 16-D, colonia San Marcos, código postal 02020, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., 661 piezas, por un importe total de \$89,825.35 (ochenta y nueve mil ochocientos veinticinco pesos 35/100 M.N.) IVA incluido; Wycom, S.A. de C.V., con domicilio en Prolongación Turquesa número 44, colonia Estrella, código postal 07810, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., 3015 piezas, por un importe total de \$2'522,930.95 (dos millones quinientos veintidós mil novecientos treinta pesos 95/100 M.N.) IVA incluido; Manuel Alonso Corporación, S.A. de C.V., con domicilio en calle 39 Poniente número 2907, local H, Plaza Express, colonia Las Animas, código postal 72400, Puebla, Puebla, 9859 piezas, por un importe total de \$274,014.86 (doscientos setenta y cuatro mil catorce pesos 86/100 M.N.) IVA incluido; VD & V Solutions, S.A. de C.V., con domicilio en Patricio Sanz número 1445, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., 152 piezas, por un importe total de \$65,637.06 (sesenta y cinco mil seiscientos treinta y siete pesos 06/100 M.N.) IVA incluido; Iquia en Microcomputación, S.A. de C.V., con domicilio en Esparta número 38, colonia Alamos, código postal 03400, Delegación Benito Juárez, México, D.F., 4 piezas, por un importe total de \$96,370.00 (noventa y seis mil trescientos setenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Soluciones Integrales en Informática River, S.A. de C.V., con domicilio en Frontera número 166 C, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., 23 piezas, por un importe total de \$26,140.65 (veintiséis mil ciento cuarenta pesos 65/100 M.N.) IVA incluido; Cicovisa, S.A. de C.V., con domicilio en Amores número 135, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., 5734 piezas, por un importe total de \$4'373,581.51 (cuatro millones trescientos setenta y tres mil quinientos ochenta y un pesos 51/100 M.N.) IVA incluido; Digital

Mexicana, S.A. de C.V., con domicilio en Viaducto Río Becerra número 154, 3er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Delegación Benito Juárez, México, D.F., 165 piezas, por un importe total de \$88,241.80 (ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y un pesos 80/100 M.N.) IVA incluido; Sistemas Administrativos de Información, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Coyoacán número 912, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., 1029 piezas, por un importe total de \$227,236.55 (doscientos veintisiete mil doscientos treinta y seis pesos 55/100 M.N.) IVA incluido.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 171149)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. QUERETARO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009034-034-02	\$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	29/11/2002	29/11/2002 17:00 HORAS	29/11/2002 8:00 HORAS	6/12/2002 12:00 HORAS	9/12/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MODERNIZACION DEL CAMINO PEÑAMILLER-SAN MIGUEL PALMAS-LA ORDEÑA MEDIANTE TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTACION ENTRE LOS KILOMETROS 6+000 AL 14+240, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, EN EL ESTADO DE QUERETARO	16/12/2002	16	\$10'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01 (442) 212-40-90, EXTENSION 129, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, SERA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UNA INSTITUCION BANCARIA DE LA LOCALIDAD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 17:00 HORAS, EN EL CENTRO S.C.T. QUERETARO (RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS), UBICADO EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO S.C.T. QUERETARO, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO S.C.T. QUERETARO, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, EN EL CENTRO S.C.T. QUERETARO (RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS), SITO EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- UBICACION DE LA OBRA: ENTRE LOS KILOMETROS 6+000 AL 14+240, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, EN EL ESTADO DE QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA CONVOCATORIA MEDIANTE CURRICULUM DE LA EMPRESA, ASI COMO DE SU PERSONAL TECNICO, Y QUE CUENTA CON EL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- RELACION DE LOS CONTRATOS QUE TENGA CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL O ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES.
- DOCUMENTO QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL, O BALANCE GENERAL AUDITADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR. ASIMISMO DEBERA PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION LOS CUALES DEBERAN PRESENTAR LAS MAS ACTUALIZADAS A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- LA EXISTENCIA LEGAL DEBERA ACREDITARSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y LAS BASES DE LICITACION CORRESPONDIENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA(S) LICITACION(ES) DE SU INTERES; EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

QUERETARO, QRO., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. JUAN ANTONIO RUIZ MENIER

RUBRICA.

(R.- 171150)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. SINALOA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009045-035-02	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	6/12/2002	6/12/2002 16:00 horas	6/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 10:00 horas	18/12/2002 18:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Construcción de tercerías, obras de drenaje, pavimentos, estructuras, obras complementarias, instalación para fibra óptica y señalamiento del entronque caleritas en la carretera Concordia-Villa Unión	10/01/2003	240 días naturales	\$18'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Federalismo número 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80101, Culiacán, Sin., teléfono 01 (667) 7143235, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria de la localidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de las obras se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la Residencia de Supervisión de Carreteras Federales, ubicada en la calle Benito Juárez número 409 Sur, colonia 21 de Marzo, poblado de Villa Unión, Municipio de Mazatlán, Sinaloa.

El acto de presentación de proposiciones y aperturas de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas del Centro S.C.T. Sinaloa, avenida Federalismo número 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80101, Culiacán, Sin.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo único de 100% de la asignación de este ejercicio.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a la de esta convocatoria mediante: currículum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.

Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.

Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal, o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato a la propuesta más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor del servicio.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. SINALOA
ING. CLEMENTE POON HUNG
RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. MICHOACAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO; SERVICIOS DE LIMPIEZA, VIGILANCIA, BOLETOS DE AVION Y TERRESTRES; ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009028-001-03	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	29/11/2002	2/12/2002 8:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2002 8:30 HORAS	12/12/2002 8:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			5	ELEMENTO
2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			5	ELEMENTO
3	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			5	ELEMENTO
4	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			4	ELEMENTO
5	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			1	ELEMENTO

- LUGAR DE ENTREGA: MORELIA, URUAPAN, ZAMORA Y LAZARO CARDENAS, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS HABILES DESPUES DE ENTREGADOS LOS SERVICIOS Y FACTURA CORRESPONDIENTES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009028-002-03	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	29/11/2002	2/12/2002 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2002 9:30 HORAS	12/12/2002 9:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA			7	ELEMENTO
2	C810800000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA			1	ELEMENTO
3	C810800000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA			10	ELEMENTO
4	C810800000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA			1	ELEMENTO
5	C810800000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA			5	ELEMENTO

- LUGAR DE ENTREGA: MORELIA Y LAZARO CARDENAS, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES DESPUES DE ENTREGADOS LOS SERVICIOS Y FACTURA CORRESPONDIENTES.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00009028-003-03		\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00		29/11/2002	2/12/2002 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2002 10:30 HORAS		12/12/2002 10:30 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS			21	MAQUINA	21	26	\$1'000,000.00	\$1'200,000.00

- NO EXISTE OPCION A COMPRA.
- LUGAR DE ENTREGA: MORELIA, URUAPAN, ZAMORA, LAZARO CARDENAS, ZITACUARO Y NUEVA ITALIA, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:30 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES Y FACTURA CORRESPONDIENTES.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009028-004-03		\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00		29/11/2002	2/12/2002 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2002 11:30 HORAS		12/12/2002 11:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO	
1	C811005002	TRANSPORTE AEREO			200	VIAJE	\$525,000.00	\$700,000.00	
2	C811005008	TRANSPORTE TERRESTRE NO FERROVIARIO			200	VIAJE	\$75,000.00	\$100,000.00	

- LUGAR DE ENTREGA: MORELIA, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES DESPUES DE ENTREGADOS LOS SERVICIOS Y FACTURA CORRESPONDIENTES.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009028-005-03		\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00		29/11/2002	2/12/2002 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2002 12:30 HORAS		12/12/2002 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C660200006	CUADERNOS, BLOCKS Y SIMILARES	1,200	BLOCK	1,200	1,500	\$4,284.00	\$5,355.00
2	C210000024	BOLIGRAFOS, PLUMONES Y MARCADORES	1,720	PIEZA	1,720	2,100	\$1,840.40	\$2,247.00
3	C660200010	FOLDERS	8,300	PIEZA	8,300	13,000	\$2,533.00	\$4,030.00
4	C660400026	PAPEL BOND	3,520	MILLAR	3,520	5,500	\$199,161.60	\$311,190.00
5	C210000236	PEGAMENTO EN TUBO	3,584	TUBO	3,584	3,600	\$9,927.68	\$9,972.00

- LUGAR DE ENTREGA: MORELIA, URUAPAN, ZAMORA Y LAZARO CARDENAS, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:30 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES Y FACTURA CORRESPONDIENTES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009028-006-03	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	29/11/2002	2/12/2002 13:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2002 13:30 HORAS	12/12/2002 13:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN VEHICULOS EN MORELIA	108	SERVICIO	108	150	\$115,344.00	\$160,200.00
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN VEHICULOS EN URUAPAN	29	SERVICIO	29	40	\$30,972.00	\$42,720.00
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN VEHICULOS EN LAZARO CARDENAS	29	SERVICIO	29	40	\$30,972.00	\$42,720.00
4	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN VEHICULOS EN ZAMORA	9	SERVICIO	9	12	\$9,612.00	\$12,816.00
5	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN VEHICULOS EN ZITACUARO	1	SERVICIO	1	2	\$1,068.00	\$2,136.00

- LUGAR DE ENTREGA: MORELIA, URUAPAN, ZAMORA Y LAZARO CARDENAS, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:30 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES Y FACTURA CORRESPONDIENTES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA		
00009028-007-03	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	29/11/2002	2/12/2002 14:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2002 14:30 HORAS	12/12/2002 14:30 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C660200000	ACETATO PARA IMPRESORA	22	PAQUETE	22	30	\$5,038.00	\$6,870.00
2	C660200000	CABEZAL PARA IMPRESORA	1	PIEZA	1	2	\$568.75	\$1,137.50
3	C660200000	CABLE PARALELO	15	PIEZA	15	18	\$900.00	\$1,080.00
4	C870000028	TINTA PARA IMPRESION	225	PIEZA	225	300	\$72,000.00	\$96,000.00
5	C870000006	CINTAS PARA IMPRESORA	12	PIEZA	12	15	\$1,284.00	\$1,605.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2002.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LIBRAMIENTO PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA JUNTO A FRACCIONAMIENTO JUSTO MENDOZA, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONOS 01 (443) 3 27 34 58 Y 3 27 34 59, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PAGO EN BANCO PREVIA ENTREGA DE RECIBO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN LIBRAMIENTO PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA JUNTO A FRACCIONAMIENTO JUSTO MENDOZA, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS, EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, LIBRAMIENTO PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA JUNTO A FRACCIONAMIENTO JUSTO MENDOZA, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS, EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, LIBRAMIENTO PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA JUNTO A FRACCIONAMIENTO JUSTO MENDOZA, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: MORELIA, URUAPAN, ZAMORA Y LAZARO CARDENAS, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: COMO SE INDICA EN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES, DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES Y FACTURA CORRESPONDIENTES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MORELIA, MICH., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. MICHOACAN
LIC. LUIS H. RAMIREZ VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 171152)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del Programa Integral de Aseguramiento y Póliza de Fianza Global de Fidelidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06750004-024-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	4/12/2002	3/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Programa Integral de Aseguramiento	1	Servicio
2	C810000000	Póliza de Fianza Global de Fidelidad	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-35-46-46, los días de lunes a viernes, con horario de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública o en efectivo, en las cajas de la Gerencia de Tesorería de la Lotenal, ubicadas en Plaza de la Reforma número 1, mezzanine, colonia Tabacalera, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuarán en la sala de juntas, ubicada en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional. No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: será conforme se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: conforme se indica en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LIC. JORGE GALINDO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 171154)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pólizas de seguros y servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474001-015-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	5/12/2002	5/12/2002 8:30 horas	2/12/2002 10:00 horas	10/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Póliza paquete empresarial	1	Servicio
2	C810000000	Póliza ramos técnicos	1	Servicio
3	C810000000	Póliza ramo responsabilidad civil de transporte de personas	1	Servicio
4	C810000000	Póliza ramo marítimo y transporte de carga	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 3003-6561, los días del 26 de noviembre al 5 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo; deberá pagar en la caja de la Gerencia de Tesorería y Cobranzas del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 8:30 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 012 de este Instituto, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Administración de Servicios, ubicada en el edificio número 30 de este Instituto, con el licenciado Francisco Orihuela Solís, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 012 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 012 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Administración de Servicios del Instituto Mexicano del Petróleo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: los pagos del servicio se efectuarán a 30 días naturales, contra la presentación de entregadas y recibidas las pólizas y los recibos o facturas respectivas y aprobadas por el Instituto, a través de la Administración de Servicios, los pagos se realizarán de la siguiente manera: un solo pago en el mes de febrero del año 2003 por el 100% para este año.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474001-016-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	6/12/2002	6/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 9:00 horas	13/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 3003-6561, los días del 26 de noviembre al 6 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo; deberá pagar en la caja de la Gerencia de Tesorería y Cobranzas del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 012 de este Instituto, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 012 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 012 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: instalaciones en el área metropolitana (sede) y oficinas foráneas (zonas), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.

- Plazo de entrega: a más tardar el 1 de enero de 2003.
- El pago se realizará: a 30 días naturales, contra la presentación de mensualidades vencidas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
LIC. JAIME CORTES ZEPEDA
RUBRICA.

(R.- 171155)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 025/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de los bienes descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-056-02	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	4/diciembre/2002	4/diciembre/2002 10:00 horas	10/diciembre/2002 10:00 horas	11/diciembre/2002 10:00 horas	12/diciembre/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Suministro de diversas partidas relativas a vehículos terrestres			Cantidad	Unidad de medida
3	0000000000	Vehículo 4 cilindros, estándar 2L, potencia 103 kw y 139 HP@226jError! No se encuentra el origen de la referencia. rpm			4	Unidad
2	0000000000	Vehículo 8 pasajeros, motor tipo V6 3.9L potencia CF 175			3	Unidad
4	0000000000	Vehículo 4 cilindros, 4 puertas estándar austero motor GA16DNE, tanque de 50 lts			5	Unidad
5	0000000000	Vehículo 6 cilindros potencia 180@ 5000 torque 210@ 4000 12 válvulas frenos disco/ tambor			1	Unidad
1	0000000000	Motocicleta motor cuatro tiempos, desplazamiento 124cc., diámetro y carrera de 55 x 52.4 mm			3	Unidad

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaración y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de licitación, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega de los bienes: en el almacén de el Conaculta, de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes.
- * Tiempo de entrega de los bienes: dentro de los 15 días hábiles, posteriores a la firma del pedido correspondiente.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes a los bienes objeto de la licitación, se efectuarán en moneda nacional según las condiciones establecidas en bases, contando el Conaculta con 8 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación establecida en las bases para su verificación, a partir de ese momento, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Conaculta contará con 20 días naturales, para concretarlo.
- * No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. GUILLERMO ROMAN RAMIREZ DE AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 171156)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio médico, suministro de vales de despensa, mensajería y boletos de pasajes aéreos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06800002-016-02	\$1,815.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	5/12/2002	9/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 11:00 horas	17/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio médico	1	Servicio	\$5'000,000.00	\$10'000,000.00

- Lugar de entrega: en las instalaciones del licitante ganador, los 365 días del año, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en mensualidades vencidas dentro de los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06800002-017-02	\$1,815.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	6/12/2002	6/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 11:00 horas	18/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de vales de despensa	1	Servicio	\$5'500,000.00	\$11'300,000.00

- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

06800002-020-02	\$1,815.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	6/12/2002	6/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 13:00 horas	17/12/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Mensajería		4	Servicio	\$800,000.00	\$1'700,000.00

- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: mensualidades vencidas a los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06800002-021-02	\$1,815.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	10/12/2002	11/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 11:00 horas	18/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de boletos de pasajes aéreos	1	Servicio	\$1'200,000.00	\$3'000,000.00

- Lugar de entrega: oficinas centrales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Río Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-34-04, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o en cheque certificado a favor del Banco del Ahorro Nacional y Servicio Financieros, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de capacitación del mezzanine, ubicada en Río Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. SERGIO MORA GALAZ
RUBRICA.

(R.- 171157)

CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y APOYO TECNICO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de bienes informáticos (segunda convocatoria) y suministro de vehículos con reducción de plazos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional (segunda convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
02200001-002-02	\$1,000.00 Costo en compraNET : \$800.00	29/11/2002	29/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2002 12:00 horas	10/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Computadora de escritorio	28	Equipo

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
02200001-003-02	\$1,000.00 Costo en compraNET : \$800.00	29/11/2002	29/11/2002 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2002 14:30 horas	10/12/2002 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil 4 puertas	3	Pieza
2	I480800014	Automóvil 2 puertas	1	Pieza
3	I480800016	Automóvil 4 puertas	2	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de las licitaciones números 02200001-002-02 y 02200001-003-02 fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal los días 15 y 22 de noviembre de 2002, respectivamente, con fundamento en el artículo 22 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Palacio Nacional, Patio Central sin número, colonia Centro, código postal 06020, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-42-12-92 y 51-30-03-00, extensión 4931, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo al calendario preestablecido en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas, ubicada en Palacio Nacional sin número, Patio Central, 4o. piso, ala Poniente, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06020.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará de acuerdo al calendario preestablecido en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas, ubicada en Palacio Nacional sin número, Patio Central, 4o. piso, ala Poniente, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06020.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará de acuerdo al calendario preestablecido en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas ubicada en Palacio Nacional sin número, Patio Central, 4o. piso, ala Poniente, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06020.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Palacio Nacional sin número, Patio Central, 4o. piso, ala Oriente, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06020, y en avenida Pino Suárez número 97 esquina con Callejón Flamencos número 9, ala Sur del 2o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, D.F., código postal 06010, respectivamente, los días de lunes a viernes, horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales.
- El pago se realizará: 20 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y APOYO TECNICO
FRANCISCO A. HERMOSILLO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 171159)

**FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS**

CONVOCATORIA 005

En observancia de lo estipulado en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la adquisición de vehículos terrestres y para la adquisición de equipo de comunicación, de cómputo y periféricos, de conformidad con lo siguiente:
licitación pública nacional: adquisición de vehículos terrestres para el Fideicomiso de Riesgo Compartido.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08331069-009-02	\$617.00 Costo en compraNET: \$561.00	29/11/2002	29/11/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2002 17:00 horas	9/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camioneta pick up de 6 cilindros	12	Pieza

Licitación pública internacional: adquisición de equipo de comunicación, de cómputo y periféricos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08331069-010-02	\$617.00 Costo en compraNET: \$561.00	29/11/2002	29/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2002 10:00 horas	9/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000156	Servidor de base de datos y rack de discos	1	Pieza
2	I180000064	Microcomputadoras	72	Pieza
3	I150200358	Teléfonos digitales	20	Pieza
4	I150200042	Conmutador multilíneas	7	Pieza
5	I180000186	Cámara de ambiente	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en San Luis Potosí número 209, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50 62 12 00, extensión 1110, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante mediante cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso de Riesgo Compartido. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas de la Dirección General de las Oficinas Centrales del Fideicomiso de Riesgo Compartido sita en el piso 10, del inmueble ubicado en calle San Luis Potosí número 209, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuarán conforme a las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas de la Dirección General de las Oficinas Centrales del Fideicomiso de Riesgo Compartido sita en el piso 10, del inmueble ubicado en calle San Luis Potosí número 209, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar y plazo de entrega: en las fechas y lugares señalados en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, siguientes a partir de la fecha en que el Fideicomiso haya recibido y aceptado las facturas originales, las cuales deberán cumplir con los requisitos fiscales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL Y DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL
ING. JOSE ANTONIO MENDOZA ZAZUETA
RUBRICA.

(R.- 171160)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACIONES 3 Y 4 DEL DISTRITO FEDERAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
010
Nota
2

Fecha de publicación de la convocatoria
19/11/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 170867

No. de licitación
641122-077-02

Ubicación del documento
Convocatoria 010

Dice:	Debe decir:
00641122-077-02	De acuerdo al Art. 38 párrafo tercero de la LAASSP y en base al punto 11.2 de las bases, por caso fortuito se procede a la cancelación de la licitación

Convocatoria
010
Nota
3

Fecha de publicación de la convocatoria
19/11/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 170867

No. de licitación
641122-082-02

Ubicación del documento
Convocatoria 010

Dice:	Debe decir:
--------------	--------------------

00641122-082-02	De acuerdo al Art. 38 párrafo tercero de la LAASSP y en base al punto 11.2 de las bases, por caso fortuito se procede a cancelar esta licitación
-----------------	--

Convocatoria
010
Nota
4

Fecha de publicación de la convocatoria
19/11/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 170867

No. de licitación
641122-076-02

Ubicación del documento
Convocatoria 010

Dice:	Debe decir:
00641122-076-02	De acuerdo al Art. 38 párrafo tercero de la LAASSP y en base al punto 11.2 de las bases, por caso fortuito se procede a cancelar esta licitación

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
C.P. ARNULFO GONZALEZ RAMIREZ
 RUBRICA. (R.- 171165)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE RAYOS X, CAMARAS FRIGORIFICAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS, MONTACARGAS Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641104-020-02	\$880.00	COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2002	3/12/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2002 10:00 HORAS	16/12/2002 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C810600000	BASCULAS ROMANAS			11	PIEZA	
2	I090000000	BASCULAS GRANATARIAS			49	PIEZA	
3	I090000000	BASCULAS DE INCUBADORA			23	PIEZA	
4	I090000000	BASCULAS PEDIATRICAS			649	PIEZA	
5	I090000000	BASCULAS DE ADULTOS			1,155	PIEZA	
6	I090000000	BASCULAS DE BALANZON			2	PIEZA	
7	I090000000	BASCULAS DE PLATAFORMA Y CUCHARON			68	PIEZA	
8	I090000000	BASCULAS AUTOMATICAS			13	PIEZA	
9	I090000000	BASCULAS DE PLATAFORMA			42	PIEZA	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO (5)747-3500, EXTENSIONES 1004 Y 3404, LOS DIAS DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DEL INSTITUTO A TRAVES DE LA DELEGACION NUMERO 1 NOROESTE Y 2 NORESTE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 1 MAGDALENA DE LAS SALINAS, UBICADA EN EJE 4 NORTE ESQUINA RIO BAMBA, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, SUBDELEGACION NUMERO 4, CALLE LUNA NUMERO 235, TERCER PISO, COLONIA GUERRERO, O SUBDELEGACION NUMERO 5, UBICADA EN CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, EN MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, UBICADO EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, AVENIDA

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DE LA DELEGACION 1 NOROESTE Y 2 NORESTE DEL DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN SE ESTABLECE EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641104-021-02	\$880.00	COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2002	3/12/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2002 12:00 HORAS	16/12/2002 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C810800000	CONTROL DE FAUNA NOCIVA			550	METRO CUADRADO	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO (5)747-3500, EXTENSIONES 1004 Y 3404, LOS DIAS DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: DEBERA SER EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL INSTITUTO A TRAVES DE LAS DELEGACIONES NUMERO 1 NOROESTE Y 2 NORESTE, EN LA SUBDELEGACION NUMERO 1 MAGDALENA DE LAS SALINAS, UBICADA EN EJE 4 NORTE SIN NUMERO ESQUINA RIO BAMBA, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, SUBDELEGACION NUMERO 4, UBICADA EN CALLE LUNA NUMERO 235, TERCER PISO, COLONIA GUERRERO, O SUBDELEGACION NUMERO 5, UBICADA EN CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, EN MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, UBICADO EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL AMBITO DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN SE ESTABLECE EN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641104-022-02	\$880.00	COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2002	3/12/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2002 14:00 HORAS	16/12/2002 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C810600000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARAS FRIGORIFICAS			14	PIEZA	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO (5)747-3500, EXTENSIONES 1004 Y 3404, LOS DIAS DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DEBERA SER EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL INSTITUTO A TRAVES DE LAS DELEGACIONES NUMERO 1 NOROESTE Y 2 NORESTE, EN LA SUBDELEGACION NUMERO 1 MAGDALENA DE LAS SALINAS, UBICADA EN EJE 4 NORTE SIN NUMERO ESQUINA RIO BAMBA, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, SUBDELEGACION NUMERO 4, UBICADA EN CALLE LUNA NUMERO 235, TERCER PISO, COLONIA GUERRERO, O SUBDELEGACION NUMERO 5, UBICADA EN CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, EN MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, UBICADO EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL AMBITO DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN SE ESTABLECE EN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641104-023-02	\$880.00	COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2002	3/12/2002 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2002 16:00 HORAS	16/12/2002 16:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONTACARGAS			4	PIEZA	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO (5)747-3500, EXTENSIONES 1004 Y 3404, LOS DIAS DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DEBERA SER EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL INSTITUTO A TRAVES DE LA DELEGACION NUMERO 1 NOROESTE Y 2 NORESTE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 1 MAGDALENA DE LAS SALINAS, UBICADA EN EJE 4 NORTE SIN NUMERO ESQUINA RIO BAMBA, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, SUBDELEGACION NUMERO 4, UBICADA EN CALLE LUNA NUMERO 235, TERCER PISO, COLONIA GUERRERO, O SUBDELEGACION NUMERO 5, UBICADA EN CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, EN MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, UBICADO EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL AMBITO DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN SE ESTABLECE EN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641104-024-02	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00		5/12/2002	4/12/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2002 10:00 HORAS	17/12/2002 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C810600000	MANTENIMIENTO A MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRICAS			377	PIEZA	
2	C810600000	MANTENIMIENTO A MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRONICAS			992	PIEZA	
3	C810600000	MANTENIMIENTO A CALCULADORAS ELECTRONICAS			698	PIEZA	
4	C810600000	MANTENIMIENTO A MAQUINAS DE ESCRIBIR MECANICAS			3,848	PIEZA	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO (5)747-3500, EXTENSIONES 1004 Y 3404, LOS DIAS DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DEBERA SER EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL INSTITUTO A TRAVES DE LA DELEGACION NUMERO 1 NOROESTE Y 2 NORESTE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 1 MAGDALENA DE LAS SALINAS, UBICADA EN EJE 4 NORTE SIN NUMERO ESQUINA RIO BAMBA, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, SUBDELEGACION NUMERO 4, UBICADA EN CALLE LUNA NUMERO 235, TERCER PISO, COLONIA GUERRERO, O SUBDELEGACION NUMERO 5, UBICADA EN CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, EN MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, UBICADO EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN UNIDADES DEL AMBITO DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641104-025-02	\$880.00	COSTO EN compraNET: \$800.00	5/12/2002	4/12/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2002 13:00 HORAS	17/12/2002 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE RAYOS X FIJOS, DENTALES Y MOVILES			110	PIEZA	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO (5)747-3500, EXTENSIONES 1004 Y 3404, LOS DIAS DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DEBERA SER EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL INSTITUTO A TRAVES DE LA DELEGACION NUMERO 1 NOROESTE Y 2 NORESTE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 1 MAGDALENA DE LAS SALINAS, UBICADA EN EJE 4 NORTE SIN NUMERO ESQUINA RIO BAMBA, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, SUBDELEGACION NUMERO 4, UBICADA EN CALLE LUNA NUMERO 235, TERCER PISO, COLONIA GUERRERO, O SUBDELEGACION NUMERO 5, UBICADA EN CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, EN MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, UBICADO EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, AVENIDA

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE, AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN UNIDADES DEL AMBITO DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ING. CARLOS GARRIDO CUETO
RUBRICA.

(R.- 171166)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION DE VIAS TERRESTRES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
011
NOTA
01

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
19/11/2002
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 170791

No. DE LICITACION
60002002-015-02

DICE:	DEBE DECIR:
60002002-015-02	60002002-019-02

MERIDA, YUC., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

ING. ENRIQUE MANERO MORENO

RUBRICA.

(R.- 171167)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION REGIONAL EN NUEVO LEON
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de fotocoagulación argón láser, fotodisrupción yag láser, angiografía fluoresceínica de retina y betaterapia, braquiterapia, cobaltoterapia, acelerador lineal igual o mayor 6 a 18 MEV, radioterapia con electrones de alta energía con acelerador lineal, resonancia magnética y angiorresonancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641108-013-02	\$664.00 Costo en compraNET: \$603.00	Hasta el sexto día natural previo a la presentación de propuestas	4/12/2002 9:00 horas	10/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810800000	Fotocoagulación argón láser	Estudio	344	859	6 meses	12 meses
2	C810800000	Fotodisrupción yag láser	Estudio	128	320	6 meses	12 meses
3	C810800000	Angiografía fluoresceínica de retina	Estudio	50	125	6 meses	12 meses
4	C810800000	Betaterapia	Estudio	172	430	6 meses	12 meses

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641108-014-02	\$664.00 Costo en compraNET: \$603.00	Hasta el sexto día natural previo a la presentación de propuestas	4/12/2002 11:00 horas	10/12/2002 11:00 horas	17/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810800000	Braquiterapia	Sesión	12	30	6 meses	12 meses
2	C810800000	Cobaltoterapia	Sesión	1,080	2,700	6 meses	12 meses

3	C810800000	Acelerador lineal igual o mayor 6 a 18 MEV	Sesión	1,200	3,000	6 meses	12 meses
4	C810800000	Radioterapia con electrones de alta energía con acelerador lineal	Sesión	460	1,080	6 meses	12 meses
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641108-015-02	\$664.00 Costo en compraNET: \$603.00	Hasta el sexto día natural previo a la presentación de propuestas	4/12/2002 13:00 horas	10/12/2002 13:00 horas		17/12/2002 13:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810800000	Resonancia magnética simple	Estudio	680	1,699	6 meses	12 meses
2	C810800000	Resonancia magnética con gadolinio	Estudio	196	489	6 meses	12 meses
3	C810800000	Angiorresonancia simple	Estudio	4	10	6 meses	12 meses
4	C810800000	Angiorresonancia con medio de contraste	Estudio	2	4	6 meses	12 meses

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Profr. Rafael Ramírez Oriente número 1950, centro de la ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83-43-01-36, los días de lunes a viernes, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el sexto día previo a la presentación de propuestas, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002, según el horario específico que corresponda a cada licitación en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales en Nuevo León, ubicado en Profr. Rafael Ramírez Oriente número 1950, centro de la ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002, según el horario específico que corresponda a cada licitación, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales en Nuevo León, Profr. Rafael Ramírez Oriente número 1950, centro de la ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002, según el horario específico que corresponda a cada licitación, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales en Nuevo León, Profr. Rafael Ramírez Oriente número 1950, centro de la ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se realizará entre los hospitales generales de zona y de especialidades, mencionados en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega establecido por el prestador del servicio en la propuesta técnica.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.

- El pago se realizará: a los 15 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de las facturas ante el Departamento de Finanzas de las unidades médicas de gestión desconcentrada, según la zona correspondiente, mediante facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DELEGADO REGIONAL

ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON

RUBRICA.

(R.- 171168)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
DELEGACION I ZONA NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo/correctivo a plantas de emergencia de energía eléctrica, servicio de mantenimiento preventivo/correctivo a equipos de cómputo, periféricos y unidades de energía ininterrumpible y servicio de mantenimiento preventivo/correctivo de mecánica automotriz a vehículos de Capufe, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120002-020-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	5/12/02	5/12/02 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/02 10:00 horas	12/12/02 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantto. Prev./Correc. a planta Eléct. de emergencia, Tijuana, B.C.	12	Mes
2	C810600000	Mantto. Prev./Correc. a planta Eléct. de emergencia, Rosarito, B.C.	12	Mes
3	C810600000	Mantto. Prev./Correc. a planta Eléct. de emergencia, Ensenada, B.C.	12	Mes
4	C810600000	Mantto. Prev./Correc. a planta Eléct. de emergencia, Ojinaga, Chih.	12	Mes
5	C810600000	Mantto. Prev./Correc. a planta Eléct. de emergencia, Cd. Juárez, Chih.	12	Mes

- Lugar del servicio: de acuerdo a lo indicado en el anexo número 1 de las bases de esta licitación.
- Las condiciones de pago serán: por mensualidades devengadas, las facturas una vez validadas por la Subdelegación de Operación se pagarán al segundo lunes después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120002-021-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	5/12/02	5/12/02 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/02 12:00 horas	12/12/02 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de Mantto. preventivo/correctivo a equipos de cómputo y periféricos	1	Servicio
2	C811200000	Servicio de Mantto. preventivo/correctivo a unidades de energía ininterrumpible	1	Servicio

- Lugar del servicio: de acuerdo a lo indicado en los anexos números 1 y 1A de las bases de esta licitación.
- Las condiciones de pago serán: por mensualidades devengadas, las facturas una vez validadas por la Unidad de Informática y Telecomunicaciones se pagarán al segundo lunes después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120002-022-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	5/12/02	5/12/02 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/02 14:00 horas	12/12/02 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo/correctivo a unidades marca Ford	1	Lote	\$108,000.00	\$195,000.00
2	C810600000	Mantenimiento preventivo/correctivo a unidades marca Dodge	1	Lote	\$98,900.00	\$179,145.00
3	C810600000	Mantenimiento preventivo/correctivo a unidades marca Chevrolet	1	Lote	\$98,300.00	\$177,415.00
4	C810600000	Mantenimiento preventivo/correctivo a unidades marca Chevrolet	1	Lote	\$73,800.00	\$85,260.00
5	C810600000	Mantenimiento preventivo/correctivo a unidades marca Volkswagen	1	Lote	\$13,000.00	\$21,000.00

- Lugar del servicio: en el taller o agencia del proponente ganador.
- Las condiciones de pago serán: las facturas previa validación por el área usuaria deberán presentarse los días lunes y se pagarán al siguiente lunes, ocho días después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros.

Información general

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Delegación I, zona Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, teléfonos (01-664) 631-62-27 y 631-62-28, los días del 26 de noviembre al 5 de diciembre de 2002, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre plaza Tijuana a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bital.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Vigencia del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en los días y horas señalados en esta convocatoria, en la sala de usos múltiples de la Delegación I, zona Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TIJUANA, B.C., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JAVIER CHAVEZ SOTO
RUBRICA.

(R.- 171169)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
CAMARA DE DIPUTADOS
LVIII LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA**

LA CAMARA DE DIPUTADOS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LAS PARTIDAS DE MAYOR MONTO POR ADQUIRIR	PRESENTACION DE OFERTAS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS
HCD/LPN/041/2002	- EQUIPO DE TELEVISION PARA EL ESTUDIO DEL CANAL DEL CONGRESO	- 5 DE DICIEMBRE DE 2002, 11:00 HORAS

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, SITAS EN EL BASAMENTO DEL EDIFICIO A DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LAZARO, UBICADO EN AVENIDA H. CONGRESO DE LA UNION NUMERO 66, COLONIA EL PARQUE, CODIGO POSTAL 15960, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA DE 10:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y HASTA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2002, EN DIAS HABILES. LOS ACTOS DE ACLARACION DE BASES, DE PRESENTACION, APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO SE LLEVARAN A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS.

EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$1,000.00 (NO REEMBOLSABLE) DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS FINANCIEROS DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA Y EN MONEDA NACIONAL.

NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.

EN CASO DE QUE SE SUSCITE ALGUNA INCONFORMIDAD DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION, LOS PARTICIPANTES PODRAN HACERLA DEL CONOCIMIENTO DE LA CONTRALORIA INTERNA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, MEDIANTE ESCRITO Y DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE OCURRA O TENGA CONOCIMIENTO DE LA MISMA, PARA EL EFECTO DE QUE SE DETERMINE LO CONDUCENTE.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

LIC. HECTOR VELAZQUEZ CORONA

RUBRICA.

(R.- 171170)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN ESTADO DE MEXICO ORIENTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE BIENES DE CONSUMO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641143-018-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$946.00	5/12/2002	5/12/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2002 10:00 HORAS	13/12/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C511000074	OXIGENO	3,400	DIA-PACIENTE	\$22'432,500.00	\$26'302,164.00

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DOMICILIOS DE LOS DERECHOHABIENTES QUE, BAJO PRESCRIPCION MEDICA AMPARADA EN LA RECETA CORRESPONDIENTE, REQUIERAN LA DOTACION DE OXIGENO MEDICINAL, CON HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS, LOS 365 DIAS DEL AÑO.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS TREINTA (30) DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION PROBATORIA COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641143-019-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$946.00	5/12/2002	5/12/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2002 12:00 HORAS	13/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C841600000	FORMULAS MAGISTRALES	520	ELEMENTO	\$1'432,789.00	\$1'790,987.00
2	C841600000	FORMULAS MAGISTRALES	520	ELEMENTO	\$1'432,789.00	\$1'790,987.00
3	C841600000	FORMULAS MAGISTRALES	520	ELEMENTO	\$1'432,789.00	\$1'790,987.00

- LUGAR DE ENTREGA: FARMACIAS DE LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS DEL AMBITO DELEGACIONAL, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS TREINTA (30) DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION PROBATORIA COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641143-020-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$946.00	5/12/2002	5/12/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2002 14:00 HORAS	13/12/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE MANUFACTURA DE ANTEOJOS	22	MODELO	\$129,200.00	\$161,500.00

- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS DEL AMBITO DELEGACIONAL Y/O EN EL DOMICILIO DEL LICITANTE ADJUDICADO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS TREINTA (30) DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION PROBATORIA COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 53786338, 55679656 Y 53685860, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PAGO EN LA SUBDELEGACION TLALNEPANTLA SITA EN VIA GUSTAVO BAZ ESQUINA FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS PARA CADA LICITACION, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO ORIENTE, UBICADO EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN CADA LICITACION, EN EL MISMO LUGAR Y DOMICILIO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION, EN EL MISMO LUGAR Y DOMICILIO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. MARIA DEL ROCIO LEGARRETA FADRIQUE
RUBRICA.

(R.- 171171)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN EL D.F. 2 NORESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de transporte de bienes de consumo, mantenimiento preventivo a la plantilla vehicular, lentes, fotocopiado, duplicación, zurcido de ropa hospitalaria y alimentos subrogados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641146-010-02	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	5/12/2002	5/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Fletes y acarreos		732	Flete	\$669,600.00	\$837,000.00
2	C811005000	Fletes y acarreos		1,548	Flete	\$2'800,000.00	\$3'502,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas.
- Lugar de entrega: unidades de las delegaciones 1 Noroeste y 2 Noreste del Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: mediante transferencia electrónica en moneda nacional por mensualidad vencida a los cinco días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, en la Delegación número 1 Noroeste, avenida I.P.N. número 1521, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., y en la Delegación 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., según corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641146-011-02	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	5/12/2002	5/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 13:00 horas	16/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Mantenimiento preventivo a la plantilla vehicular lote 1 (4 cilindros)	22	Servicio integral	\$43,320.00	\$54,150.00
2	C810800000	Mantenimiento preventivo a la plantilla vehicular lote 2 (6 cilindros)	40	Servicio integral	\$79,800.00	\$99,750.00
3	C810800000	Mantenimiento preventivo a la plantilla vehicular lote 3 (8 cilindros)	52	Servicio integral	\$104,880.00	\$131,100.00
4	C810800000	Mantenimiento preventivo a la plantilla vehicular lote 1 (4 cilindros)	40	Servicio integral	\$204,160.00	\$255,200.00
5	C810800000	Mantenimiento preventivo a la plantilla vehicular lote 2 (6 cilindros)	48	Servicio integral	\$260,480.00	\$325,600.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas.
- Lugar de entrega: Departamento de Servicios Generales en las delegaciones 1 Noroeste y 2 Noreste del Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: mediante transferencia electrónica en moneda nacional por mensualidad vencida a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, en la Delegación número 1 Noroeste, avenida I.P.N. número 1521, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., y en la Delegación 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., según corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641146-012-02	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	5/12/2002	5/12/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 15:00 horas	16/12/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Dotación de anteojos	1,392	Anteojos	\$102,724.00	\$128,406.00
2	C810800000	Dotación de anteojos	1,344	Anteojos	\$151,000.00	\$302,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas.
- Lugar de entrega: instalaciones propias de los licitantes adjudicados, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: mediante transferencia electrónica en moneda nacional por mensualidad vencida a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, en la Delegación número 1 Noroeste, avenida I.P.N. número 1521, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., y en la Delegación 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., según corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641146-013-02	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	5/12/2002	6/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 9:08 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Fotocopiado de documentos		258,300	Copia	\$440,790.00	\$550,992.00
2	C810800000	Fotocopiado de documentos		344,000	Copia	\$821,000.00	\$1'027,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas:
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 9:08 horas.
- Lugar de entrega: unidades de las delegaciones 1 Noroeste y 2 Noreste del Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: mediante transferencia electrónica en moneda nacional por mensualidad vencida a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, en la Delegación número 1 Noroeste, avenida I.P.N. número 1521, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., y en la Delegación 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., según corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641146-014-02	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	5/12/2002	6/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 11:00 horas	17/12/2002 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Duplicación de documentos		150,000	Duplicación	\$92,800.00	\$116,000.00
2	C810000000	Duplicación de documentos		240,000	Duplicación	\$192,000.00	\$240,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas.
- Lugar de entrega: delegaciones 1 Noroeste y 2 Noreste del Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: mediante transferencia electrónica en moneda nacional por mensualidad vencida a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, en la Delegación número 1 Noroeste, avenida I.P.N. número 1521, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., y en la Delegación 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., según corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641146-015-02	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	5/12/2002	6/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 13:00 horas	17/12/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Zurcido y rehabilitación de ropa hospitalaria		120,000	Pieza	\$260,775.00	\$325,969.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas.
- Lugar de entrega: planta de lavado Región Norte, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: mediante transferencia electrónica en moneda nacional por mensualidad vencida a los cinco días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, en la Delegación número 1 Noroeste, avenida I.P.N. número 1521, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., y en la Delegación 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., según corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641146-016-02	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	5/12/2002	6/12/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 15:00 horas	17/12/2002 15:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de comedor		6,036	Ración	\$1'324,864.00	\$1'656,080.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas.
- Lugar de entrega: planta de lavado Región Norte y centro de capacitación Región Norte, los 365 días del año en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: mediante transferencia electrónica en moneda nacional por mensualidad vencida a los ocho días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, en la Delegación número 1 Noroeste, avenida I.P.N. número 1521, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., y en la Delegación 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., según corresponda.

Para todas las licitaciones:

- Todos los eventos se llevarán a cabo en el Departamento Delegacional de Servicios Generales, ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5518 2773, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a

13:00 horas. La forma de pago es, el pago se realizará en la Subdelegación número 1, sita en avenida Colector 15 sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., y en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, código postal 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., mediante recibo que genere el Departamento de Servicios Generales en el domicilio indicado.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: inmediato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
C.P. JORGE ADOLFO GALVAN CERVANTES
RUBRICA.

(R.- 171172)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN MORELOS
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A UNIDADES MEDICO ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION ESTATAL MORELOS, ASI COMO PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO, ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR, IMPRESOS, CANASTILLAS Y ARTICULOS DE ASEO PARA CUBRIR NECESIDADES DE 2003 DE LAS DELEGACIONES DE MORELOS Y QUERETARO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641079-020-02		\$387.70 COSTO EN compraNET: \$352.45		29/11/2002	29/11/2002 18:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2002 18:00 HORAS	9/12/2002 18:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	54	TORNOS DE 12 HORAS DIURNOS Y NOCTURNOS	54	68	\$2'253,016.80	\$2'816,271.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641079-021-02		\$387.70 COSTO EN compraNET: \$352.45		29/11/2002	29/11/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2002 10:00 HORAS	12/12/2002 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	311 426 0064 01 01 FOLDER CARTULINA MANILA, TAMAÑO A-4 32.0 X 22.5 CM, CON CEJA DEL LADO DERECHO, CON EMBLEMA Y MEMBRETE DEL IMSS, MASA BASE 220 G/M ²	3,482	PAQUETE	3,482	8,704		

2	C210000000	311 685 2637 01 01 PAPEL STOCK, ESPECIAL BLANCO, DE 3 TANTOS (ST-E-3), DE 24.1 X 27.9 CM (9.1/2 X 11"), ORIGINAL 60 G/M ² , COPIA 50 G/M ² , CON PAPEL CARBON INTERCALADO, FORMA CONTINUA, CON EMBLEMA	439,088	JUEGO	439,088	1'097,720
3	C210000000	311 685 6794 01 01 PAPEL STOCK, DE 3 TANTOS - -(ST-3), DE 38.1 X 27.9 CM (15 X 11"), ORIGINAL 60 G/M ² , COPIA 50 G/M ² , CON PAPEL CARBON INTERCALADO, ESTANDARIZADO, IMPRESION VERDE, FORMA CONTINUA	262,932	JUEGO	262,932	657,329
4	C210000000	311 685 2686 01 01 PAPEL STOCK, ESPECIAL BLANCO, DE 2 TANTOS (ST-E-3), DE 24.1 X 27.9 CM (9.1/2 X 11"), ORIGINAL 60 G/M ² , COPIA 50 G/M ² , CON PAPEL CARBON INTERCALADO, FORMA CONTINUA, CON EMBLEMA	530,078	JUEGO	530,078	1,325,196
5	C210000000	311 685 6786 00 02 PAPEL STOCK, DE 2 TANTOS - -(ST-2), DE 38.1 X 27.9 CM (15 X 11"), ORIGINAL 60 G/M ² , COPIA 50 G/M ² , CON PAPEL CARBON INTERCALADO, ESTANDARIZADO, IMPRESION VERDE, FORMA CONTINUA	297,600	JUEGO	297,600	744,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641079-022-02	\$387.70 COSTO EN compraNET: \$352.45	29/11/2002	29/11/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2002 12:00 HORAS	12/12/2002 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C180000000	120 736 0247 00 01 PLATO, CON TRES DIVISIONES, DE PLASTICO (DE RESINA DE POLIESTIRENO), DESECHABLE, DE 210 A 215 MM DE DIAMETRO, EN PAQUETE CON 25 PIEZAS		55	CAJA	55	137
2	C180000000	120 686 0239 00 01 PALA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE UNA SOLA PIEZA, CON 150 CM DE LONGITUD		20	PIEZA	20	50
3	C180000000	120 546 0049 00 01 JARRA, CON TAPA, PARA BURO, DE POLICARBONATO, EN COLOR ROSA RUBOR CON CAPACIDAD PARA 1.9 L		211	PIEZA	211	527
4	C180000000	120 198 0065 00 01 CHAROLA PARA ALIMENTOS, CON CINCO COMPARTIMIENTOS, DE PLASTICO P.V.C., DESECHABLE, CON TAPA CON FUELLE INTEGRADA A LA BASE, DE 27 X 19 X 7.5 CM APROXIMADAMENTE		69	CAJA	69	172
5	C180000000	120 951 0054 00 01 VASO DE CRISTAL GRUESO, CON CAPACIDAD PARA 240 ML		2,933	PIEZA	2,933	7,333

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641079-023-02	\$387.70 COSTO EN compraNET: \$352.45	29/11/2002	29/11/2002 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2002 15:00 HORAS	12/12/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	320 001 8715 00 01 ENCUESTA DE OPINION AL PACIENTE	4,802	BLOC	4,802	12,005
2	C210000000	320 001 4110 01 01 EXPEDIENTE CLINICO (MF-1/93)	54,072	PIEZA	54,072	135,180
3	C210000000	320 001 2643 00 02 TRASLADO DE PACIENTES	18,480	HOJA	18,480	46,200
4	C210000000	320 001 6479 00 02 NOTAS MEDICAS (MF-6/93)	66	CAJA	66	165
5	C210000000	320 001 3658 00 01 TARJETA DE CITAS Y ACTIVADA	48,128	TARJETA	48,128	120,320

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641079-024-02	\$387.70 COSTO EN compraNET: \$352.45	2/12/2002	2/12/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/12/2002 10:00 HORAS	13/12/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C750000000	240 215 0151 00 01 CANASTILLA PARA BEBE COMPUESTA	1,652	JUEGO	1,652	2,804

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641079-025-02	\$387.70 COSTO EN compraNET: \$352.45	2/12/2002	2/12/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/12/2002 12:00 HORAS	13/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840000000	350 119 0056 03 01 BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR	2,421	CAJA	2,421	6,053
2	C840000000	350 119 0460 03 01 BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 CM	1,631	CAJA	1,631	4,076

3	C840000000	350 865 0151 03 01 TOALLAS PARA MANOS, DE PAPEL, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA MULTIDOBADA DE 3 PANELES E INTERDOBLADA. CARACTERISTICAS DE CADA HOJA	465	CAJA	465	1,163
4	C840000000	350 107 0050 02 01 BLANQUEADOR LIQUIDO. FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6% MINIMO DE CLORO ACTIVO, LIQUIDO HOMOGENEO, DE COLOR AMARILLENTO Y OLOR CARACTERISTICO A C	815	ENVASE	815	2,036
5	C840000000	350 543 0169 00 02 JABON LIQUIDO DESINFECTANTE PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL, FORMULADO A BASE DE 1.0% MINIMO DE YODO DISPONIBLE, PARA REDUCIR LA ACTIVIDAD MICROBIANA EN UN 99.99	158	CAJA	158	396

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO FRANCISCO MORENO MERINO, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES, EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2002.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PLAN DE AYALA Y AVENIDA CENTRAL SIN NUMERO, COLONIA CUAUHNHUAC, CODIGO POSTAL 62430, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO (73) 15-64-22, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL IMSS DELEGACION ESTATAL MORELOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 29 DE NOVIEMBRE Y 2 DE DICIEMBRE DE 2002 EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN MORELOS, EN LO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA, SE LLEVARA A CABO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS, CODIGO POSTAL 62000.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN LOS DIAS 6 Y 9 DE DICIEMBRE DE 2002 EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN MORELOS, EN LO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA SE LLEVARA A CABO EL 6 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS, CODIGO POSTAL 62000. EN LOS HORARIOS DE ACUERDO AL CALENDARIO SEGUN CORRESPONDA.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS 12 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2002, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN MORELOS, EN LO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA SE LLEVARA A CABO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS, CODIGO POSTAL 62000, EN LOS HORARIOS DE ACUERDO AL CALENDARIO SEGUN CORRESPONDA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACENES DELEGACIONALES DE MORELOS Y QUERETARO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS, EN LO CORRESPONDIENTE A SERVICIO DE VIGILANCIA EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN LAS UNIDADES MEDICO-ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION ESTATAL MORELOS, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE ENTREGA CONTINUO.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 ENERO DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS. EN LO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE VIGILANCIA, EL PAGO SE REALIZARA: A 15 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CUERNAVACA, MOR., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. LOURDES GILABERT HIDALGO
RUBRICA.

(R.- 171173)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
AREA DE ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
025
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
19/11/2002
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 170866

No. DE LICITACION
641149-034-02

UBICACION DEL DOCUMENTO
COLUMNA VISITA A INSTALACIONES

DICE:	DEBE DECIR:
NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 171174)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 18

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio profesional de limpieza integral y habilitación de artículos sanitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
TFJ-OM-LPN-18/2002	\$800.00	4 de diciembre de 2002	4 de diciembre de 2002 13:00 horas	10 de diciembre de 2002 13:00 horas	13 de diciembre de 2002 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio profesional de limpieza integral y habilitación de artículos sanitarios	1	Servicio

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Varsovia número 9, 7o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas.
 - Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET, toda vez que este órgano colegiado no está registrado dentro de ese sistema electrónico.
 - La forma de pago es con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
 - La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 4 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Varsovia número 9, piso 1, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
 - El acto de entrega de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 10 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 13 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas.
- Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas es: español.
 - La moneda en que deberán presentarse las propuestas es: peso mexicano.
 - No se otorgará anticipo.
 - Lugar de prestación del servicio: en las oficinas centrales del Tribunal.
 - Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
 - Los pagos se realizarán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura con firma de conformidad en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. EDUARDO AGATON HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 171175)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN QUINTANA ROO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE SERVICIOS PARA LA DELEGACION DEL IMSS EN QUINTANA ROO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641140-019-02	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$820.00		3/12/2002	3/12/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2002 10:00 HORAS	16/12/2002 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTRO DE FORMULAS MAGISTRALES PARA EL H.G.Z. CON M.F.-1			54	FORMULA	\$27,800.00	\$68,000.00
2	C810800000	SERVICIO DE PREPARACION Y SUMINISTROS DE FORMULAS MAGISTRALES PARA EL H.G.Z.-3			71	FORMULA	\$40,800.00	\$102,000.00

- LUGAR DE ENTREGA: FARMACIAS DE LAS UNIDADES MEDICAS DEL IMSS EN QUINTANA ROO, LOS DIAS HABILES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 20:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641140-020-02	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$820.00		3/12/2002	3/12/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2002 12:00 HORAS	16/12/2002 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C601600000	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA			22,488	LITRO	
2	C060400012	POLLO			4,361	KILOGRAMO	
3	C601600000	LECHE ENTERA PASTEURIZADA			249	LITRO	
4	C601400006	PAN (BLANCO Y DE DULCE)			5,452	KILOGRAMO	
5	C570600000	NARANJA PARA JUGO			7,732	KILOGRAMO	

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE VIVERES DE UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA, LOS DIAS: DIARIAMENTE DE LUNES A SABADO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 10:30 Y DE 6:30 HORAS PARA PAN FRESCO DEL DESAYUNO Y 11:30 HORAS COM.

- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS OCHO DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE CADA UNA DE LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641140-021-02	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$820.00	3/12/2002	3/12/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2002 14:00 HORAS	16/12/2002 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000000	ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL IMSS EN EL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO			53	PAR
2	C420000000	ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL IMSS EN EL MUNICIPIO DE COZUMEL			26	PAR
3	C420000000	ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL IMSS EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ			88	PAR
4	C420000000	ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD			8	PAR

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DE LOS MUNICIPIOS DE OTHON P. BLANCO, COZUMEL, BENITO JUAREZ Y SOLIDARIDAD, LOS DIAS LABORABLES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN EL HORARIO DE ENTREGA: HORARIO LABORAL DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641140-022-02	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$820.00	4/12/2002	4/12/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2002 10:00 HORAS	17/12/2002 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005008	TRANSPORTE TERRESTRE NO FERROVIARIO		20	VIAJE	\$106,400	\$266,000

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN QUINTANA ROO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641140-023-02	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$820.00	4/12/2002	4/12/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2002 12:00 HORAS	17/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	ESTUDIOS DE TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA PARA EL H.G.Z. No. 3, CANCUN, QUINTANA ROO	311,616	ESTUDIO	\$311,616.00	\$747,394.00
2	C810000000	ESTUDIOS DE TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA PARA EL H.G.Z. CON M.F. No. 1, CHETUMAL, QUINTANA ROO	186,333	ESTUDIO	\$186,333.00	\$446,909.00
3	C810200000	ESTUDIOS DE GABINETE PARA EL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 2, COZUMEL	64,801	ESTUDIO	\$64,801.00	\$155,421.00
4	C810000000	ESTUDIOS DE PATOLOGIA PARA EL HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA Y PEDIATRIA No. 7, CANCUN, QUINTANA ROO	48,074	ESTUDIO	\$48,074.00	\$120,185.00
5	C810000000	ESTUDIOS DE ELECTRODIAGNOSTICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 3, CANCUN, QUINTANA ROO	39,939	ESTUDIO	\$39,939.00	\$95,752.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KILOMETRO 2.5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONO 01 983 83 2 68 02, LOS DIAS HABILDES A PARTIR DE LA PUBLICACION; CON EL HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO Y/O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA UNO DE LOS CUADROS ANTERIORES EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KILOMETRO 2.5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA UNO DE LOS CUADROS ANTERIORES, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KILOMETRO 2.5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA UNO DE LOS CUADROS ANTERIORES, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KILOMETRO 2.5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL (CON EXCEPCION DE VIVERES, QUE ES A LOS OCHO DIAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS PRESENTES LICITACIONES NO SE ENCUENTRAN BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO, POR LO QUE NO AFECTAN LAS RESERVAS DEL PAIS.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
ING. CARLOS ENRIQUE CHUC AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 171176)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 19

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de fotocopiado, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
TFJ-OM-LPN-19/2002	\$800.00	4 de diciembre de 2002	4 de diciembre de 2002 17:00 horas	10 de diciembre de 2002 17:00 horas	16 de diciembre de 2002 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de fotocopiado	1	Servicio

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Varsovia número 9, 7o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas.
- Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET, toda vez que este órgano colegiado no está registrado dentro de ese sistema electrónico.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 4 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de Varsovia número 9, piso P, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de entrega de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 10 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 16 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas.
Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las oficinas centrales del Tribunal.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- Los pagos se realizarán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura con firma de conformidad en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. EDUARDO AGATON HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 171177)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

Con relación a la licitación pública nacional número **18164097-009-02**, publicada el día 29 de octubre de 2002 en el Diario Oficial de la Federación, para la construcción de la obra civil y electromecánica de las líneas de transmisión: Guerrero Negro II (Vizcaíno) entronque Benito Juárez-Ejido Emiliano Zapata de 34.5 KV-2C-2.95 KM-477 ACSR-AW, neutro corrido 3/0 ACSR-AW-PM y Guerrero Negro II (Vizcaíno)-Benito Juárez Maniobras de 34.5 KV-1/2 C-51.15 KM-477 ACSR-AW, neutro corrido 3/0 ACSR-AW-PM, localizadas en el Estado de Baja California Sur; sobre el particular me permito informar a usted, que esta dependencia, atendiendo lo establecido en el segundo párrafo del artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, determina la cancelación de la licitación antes mencionada, por considerar un caso fortuito o de fuerza mayor debidamente justificado, el hecho de que el tratamiento indicado para los postes de madera impregnados con creosota contemplados en el alcance de esta licitación ya no se realiza en la República Mexicana.

HERMOSILLO, SON., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
ING. FAUSTO ANTONIO LUGO FELIX
RUBRICA. (R.- 171178)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios auxiliares de diagnóstico de resonancia magnética, laboratorio y suministro de medicina magistral, víveres, lentes y mantenimiento preventivo a vehículos, de conformidad con lo siguiente para el H.G.Z.M.F. 4 de Zamora, Michoacán y víveres del H.G.S.Z.M.F. 17 de Los Reyes, H.G.S.Z. 07 La Piedad y Guardería Infantil 001 de Zamora, Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641022-092-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	5/12/2002	5/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 9:00 horas	12/12/2002 9:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Estudios de resonancia magnética	200	Estudio	200	350	\$120,376.00	\$200,628.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641022-093-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	5/12/2002	5/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 11:00 horas	12/12/2002 11:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C570800000	Frutas y Verduras	45,000	Kilogramo	45,000	48,000	\$591,027.00	\$985,046.00
2	C600000000	Pan fresco	6,000	Pieza	6,000	7,000	\$81,120.00	\$135,200.00
3	C600000000	Huevo fresco	3,000	Kilogramo	3,000	3,500	\$16,500.00	\$27,500.00
4	C600000000	Pollo fresco	1,800	Kilogramo	1,800	2,000	\$150,600.00	\$251,000.00
5	C600000000	Salchichonería	2,300	Kilogramo	2,300	2,800	\$135,600.00	\$226,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641022-094-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	5/12/2002	5/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 13:00 horas	12/12/2002 13:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Anteojos y lentes	500	Pieza	500	700	\$47,785.00	\$79,643.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641022-095-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	5/12/2002	5/12/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 15:00 horas	12/12/2002 15:00 horas		

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C81000000	Estudios o análisis clínicos de laboratorio	1,200	Estudio	1,200	1,500	\$97,339.00	\$162,233.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641022-096-02	\$884.80 Costo en compraNET: \$804.00	5/12/2002	5/12/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 17:00 horas	12/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C81060000	Revisión del sistema eléctrico en general	22	Servicio	22	32
2	C81060000	Lavado, lubricación, revisión y cambio niveles fluidos y renovación anticongelantes, cambio aceite, filtros	56	Servicio	56	116
3	C81060000	Alineación, balanceo y rotación de ruedas	62	Servicio	62	142
4	C81060000	Servicio de afinación de motor	49	Servicio	49	112
5	C81060000	Servicio mayor de frenos y lubricación de baleros	62	Servicio	62	142

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641022-097-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	5/12/2002	5/12/2002 19:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 19:00 horas	12/12/2002 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C81000000	Medicina magistral	1,500	Envase	1,500	1,800	\$70,196.00	\$116,994.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Madero y Paseo de los Almendros sin número, colonia La Luneta, código postal 59690, Zamora, Michoacán, teléfono 0144 33 17 01 62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 19:00 horas, en la Subdirección Administrativa del Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 4, ubicado en avenida Madero y Paseo de los Almendros sin número, colonia La Luneta, código postal 59690, Zamora, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 19:00 horas, en la Subdirección Administrativa del Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 4, avenida Madero y Paseo de los Almendros sin número, colonia La Luneta, código postal 59690, Zamora, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 19:00 horas, en la Subdirección Administrativa del Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 4, avenida Madero y Paseo de los Almendros sin número, colonia La Luneta, código postal 59690, Zamora, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- **Lugar de entrega:** en el domicilio del proveedor o en el IMSS, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- **Plazo de entrega:** del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- **El pago se realizará:** 30 días de calendario vencido.
- **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

MORELIA, MICH., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DELEGADO REGIONAL
LIC. MA. CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 171179)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 20

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de conducción de señales digitales, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
TFJ-OM-LPN-22/2002	\$800.00	4 de diciembre de 2002	4 de diciembre de 2002 11:00 horas	10 de diciembre de 2002 11:00 horas	17 de diciembre de 2002 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de conducción de señales digitales	1	Servicio

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Varsovia número 9, 7o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas.
- Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET, toda vez que este órgano colegiado no está registrado dentro de ese sistema electrónico.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 4 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Varsovia número 9, piso 1, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de entrega de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 10 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 17 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas, es el español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas, es el peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las diferentes instalaciones del Tribunal.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- Los pagos se realizarán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura con firma de conformidad en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. EDUARDO AGATON HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 171180)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN CAMPECHE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios y suministro de los insumos siguientes: vigilancia subrogada, mantenimiento preventivo de vehículos, traslado colectivo de pacientes, suministro de gases para uso médico y de conservación, combustibles y lubricantes, víveres, materiales y reactivos de laboratorio, materiales de aseo, insumo de conservación, mantenimiento de equipos contra incendio, mantenimiento a los equipos de radiocomunicación y mantenimiento a los equipos generadores de agua helada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641011-004-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	4/12/2002	4/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de vigilancia subrogada	331	Elemento	331	827	\$1'581,751.40	\$3'954,378.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 2002; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que se depositará a través de una orden de ingreso en la oficina de cobros dependiente del Departamento de Cobranza, ubicada en avenida Fundadores por Francisco Field y Jurado sin número, colonia San Francisco, Campeche, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales, ubicado en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales, avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales, avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en la ciudad de Campeche en tres unidades médicas y siete unidades administrativas, en el interior del estado: Ciudad del Carmen, una médica y dos administrativas; Champotón, Escárcega y La Joya, una unidad médica en cada lugar; en Hecelchakán una unidad médica y una administrativa, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: 7:00 horas, turno matutino y a las 19:00 horas en el turno nocturno.

- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en quincenas vencidas, a los 15 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura y demás documentos debidamente requisitados ante el Departamento de Contabilidad, Presupuestos y Erogaciones, ubicado en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, Campeche, Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641011-005-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	4/12/2002	4/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 13:00 horas	13/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo de mecánica automotriz	400	Servicio	400	600	\$227,056.00	\$567,640.00
2	C810000000	Lavado y engrasado de vehículos	400	Servicio	400	600	\$44,682.00	\$111,706.00
3	C810000000	Cambio de aceite y filtros para vehículos	400	Servicio	400	450	\$55,164.40	\$137,911.00
4	C810000000	Llantas, válvulas y montajes	130	Pieza	130	228	\$121,293.60	\$303,234.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 2002; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto a través de solicitud de orden de ingreso expedida por el Departamento de Servicios Generales ante la oficina para cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación Campeche, ubicada en avenida Fundadores por Francisco Field y Jurado, Campeche, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del H. Consejo Consultivo, ubicada en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del H. Consejo Consultivo, avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del H. Consejo Consultivo, avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a los 15 días a la presentación de las facturas debidamente autorizadas por el Departamento de Servicios Generales ante el Departamento de Contabilidad, sito en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, Campeche, Campeche, y Calle 41-B sin número, Ciudad del Carmen.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641011-006-02	\$885.50 Costo en compraNET: \$805.00	4/12/2002	4/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 9:00 horas	13/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Traslado de pacientes	115	Viaje redondo	115	251	\$441,760.00	\$1'104,400.00
2	C811000000	Traslado de pacientes	60	Viaje redondo	60	150	\$122,400.00	\$306,000.00
3	C811000000	Traslado de pacientes	95	Viaje redondo	95	150,000	\$288,000.00	\$720,000.00
4	C811000000	Traslado de pacientes	145	Viaje redondo	145	246	\$787,200.00	\$1'968,000.00
5	C811000000	Traslado de pacientes	40	Viaje redondo	40	100	\$160,000.00	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 2002; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, el día 4 de diciembre de 2003 hasta las 12:30 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto, a través de solicitud de orden de ingreso expedida por el Departamento de Servicios Generales ante la oficina para cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación Campeche, ubicada en avenida Fundadores por Francisco Fiel sin número, Campeche, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Prestaciones Económicas y Sociales, ubicada en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Prestaciones Económicas y Sociales, avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Prestaciones Económicas y Sociales, avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: unidades médicas de Ciudad del Sol (La Joya), Champotón, Ciudad del Carmen, Campeche, Escárcega y Centro Médico Nacional Ignacio García Téllez y Hospital de Especialidades Benito Juárez en Mérida, Yucatán, los días de lunes a viernes, excepto los días festivos del Instituto, en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, a partir de la presentación de las facturas, las cuales podrán amparar servicio quincenal o mensual.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641011-007-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	4/12/2002	4/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 13:00 horas	13/12/2002 13:00 horas
-----------------	--	-----------	--------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Oxígeno líquido	105,136	Metro cúbico	105,136	180,203	\$1'063,972.64	\$1'823,658.52
2	C810000000	Oxígeno gaseoso	2,776	Metro cúbico	2,776	4,112	\$172,319.83	\$256,458.44
3	C810000000	Oxido nitroso	889	Kilogramo	889	1,515	\$68,453.00	\$116,655.00
4	C810000000	Nitrógeno	231	Metro cuadrado	231	385	\$8,085.00	\$13,475.00
5	C810000000	Acetileno	20	Kilogramo	20	34	\$2,360.00	\$4,012.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 2002; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto, a través de solicitud de orden de ingreso expedida por el Departamento de Servicios Generales, ante la oficina para cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación Campeche, ubicada en avenida Fundadores por Francisco Field sin número, Campeche, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Prestaciones Económicas y Sociales, ubicada en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Prestaciones Económicas y Sociales, avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Prestaciones Económicas y Sociales, avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: unidades médicas de la Delegación Estatal Campeche del Régimen Ordinario y de IMSS-Oportunidades, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: en caso de cilindros portátiles, inmediato a la solicitud que realice la unidad médica.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la presentación de la facturación y solicitud de compra debidamente requisitadas y autorizadas por el Jefe de Conservación y el Director o Administrador de la Unidad Médica donde fue suministrado el servicio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641011-008-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	4/12/2002	4/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 9:00 horas	13/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Combustibles para vehículos	335,568	Litro	335,568	461,538	\$2'181,193.00	\$3'000,000.00
2	C810800000	Diesel para maquinaria	365,980	Litro	365,980	440,613	\$1'646,912.00	\$1'982,762.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 2002; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto, a través de solicitud de orden de ingreso expedida por el Departamento de Servicios Generales, ante la oficina para cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación Campeche, ubicada en avenida Fundadores por Francisco Field y Jurado sin número, Campeche, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Prestaciones Económicas y Sociales, ubicada en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Prestaciones Económicas y Sociales, avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Prestaciones Económicas y Sociales, avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en el suministro de gasolina para vehículos se requiere que el prestador de servicios cuente con estaciones en las localidades de Campeche, Champotón, Xpujil, Escárcega, Hopelchén, Hecelchakán, Calkiní, Ciudad del Carmen y Candelaria, los 365 días del año, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a los ocho días naturales, en las tesorerías correspondientes, contados a partir de la fecha de presentación de documentos comprobatorios y facturación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641011-009-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	5/12/2002	5/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C060610000	Espaldilla de cerdo	572	Kilogramo	572	1,428	\$19,662.80	\$49,837.00
2	C060610000	Carne de res	1,191	Kilogramo	1,191	2,976	\$54,035.67	\$135,021.12

3	C060610000	Jamón	965	Kilogramo	965	2,412	\$60,167.75	\$150,388.20
4	C060610000	Melón	5,386	Kilogramo	5,386	13,464	\$51,167.00	\$127,908.00
5	C060610000	Huevo	3,072	Kilogramo	3,072	7,680	\$29,189.00	\$72,960.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12421, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto, a través de solicitud de orden de ingreso expedida por el Departamento de Abastecimiento, ante la oficina para cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación en Campeche, ubicada en avenida María Lavalle Urbina sin número esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- Lugar de entrega: será en los domicilios señalados en el anexo de las presentes bases, los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán en las tesorerías de los H.G.Z. número 1 Campeche y H.G.Z. número 4 Ciudad del Carmen, en moneda nacional a los 8 (ocho) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641011-010-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	6/12/2002	6/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 13:00 horas	17/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	Aguja para toma y recolección	542	Caja	542	1,356	\$36,314.00	\$90,852.00
2	C480000000	Tira reactiva	480	Frasco	480	1,200	\$42,456.00	\$106,140.00
3	C480000000	Antisuero vibrio cholerae	4	Frasco	4	11	\$8,732.32	\$24,013.88
4	C480000194	Caja Petri	386	Juego	386	966	\$8,067.40	\$20,189.40
5	C480000194	Caja Petri	48	Pieza	48	120	\$42.72	\$106.80

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12421, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto, a través de solicitud de orden de ingreso expedida por el Departamento de Abastecimiento, ante la oficina para cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación en Campeche, ubicada en avenida María Lavallo Urbina sin número esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS en Campeche, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán en el Departamento de Tesorería en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de la Delegación Campeche, sito en avenida María Lavallo Urbina sin número, 2o. piso, esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Camp.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641011-011-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	5/12/2002	5/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 13:00 horas	16/12/2002 13:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000006	Blanqueador	150	Cubeta	150	187	\$100,500.00	\$125,290.00
2	C900400000	Bolsa de basura	600	Caja	600	750	\$83,400.00	\$104,250.00
3	C420000038	Desinfectante	200	Cubeta	200	250	\$56,100.00	\$70,125.00
4	C420000048	Detergentes	500	Bolsa	500	625	\$40,850.00	\$51,062.50
5	C900400000	Prelavador	150	Bolsa	150	187	\$52,050.00	\$64,889.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12421, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto, a través de solicitud de orden de ingreso expedida por el Departamento de Abastecimiento, ante la oficina para cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación en Campeche, ubicada en avenida María Lavalle Urbina sin número esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS en Campeche, ubicado en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán en el Departamento de Tesorería en Moneda Nacional a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de la Delegación Campeche, sita en avenida María Lavalle Urbina sin número, 2o. piso, esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Camp.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641011-012-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	5/12/2002	5/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2002 9:00 horas	13/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C030000000	Material eléctrico	5,316	Pieza	5,316	13,261	\$145,000.00	\$350,000.00
2	C390000000	Material de plomería	3,596	Pieza	3,596	8,967	\$100,000.00	\$250,000.00
3	C390000000	Tuberías y accesorios de cédula 80	367	Pieza	367	907	\$100,000.00	\$250,000.00
4	C390000000	Llaves de globo	96	Pieza	96	240	\$30,000.00	\$75,000.00
5	C390000000	Válvulas Check	32	Pieza	32	78	\$4,000.00	\$10,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, en el Departamento de Cobranzas mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en avenida Fundadores sin número esquina avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas oficinas delegacionales, ubicada en avenida Fundadores esquina avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas oficinas delegacionales, avenida Fundadores esquina avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas oficinas delegacionales, avenida Fundadores esquina avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- Lugar de entrega: Campeche, Ciudad del Carmen y Hecelchakán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la fecha de presentación de la factura correspondiente en el Departamento de Contabilidad, Presupuestos y Erogaciones, ubicado en avenida Fundadores sin número esquina avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641011-013-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	6/12/2002	6/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento y recarga de equipos contra incendio (régimen ordinario)	319	Pieza	319	330	\$40,000.00	\$70,000.00
2	C810600000	Mantenimiento y recarga de equipos contra incendio (régimen IMSS-Oportunidades)	76	Pieza	76	85	\$10,000.00	\$18,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en el Departamento de Cobranzas mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en avenida Fundadores sin número esquina avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas oficinas delegacionales, ubicada en avenida Fundadores esquina avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas oficinas delegacionales, avenida Fundadores esquina avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas oficinas delegacionales, avenida Fundadores esquina avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- Lugar de entrega: Campeche, Ciudad del Carmen y Hecelchakán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 15 días a partir de la fecha de presentación de la factura correspondiente en el Departamento de Contabilidad, Presupuestos y Erogaciones, ubicado en avenida Fundadores sin número, esquina avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641011-014-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	6/12/2002	6/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 11:00 horas	16/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de radiocomunicación (régimen ordinario)	61	Equipo	61	70	\$140,000.00	\$200,000.00
2	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de radiocomunicación (régimen IMSS-Oportunidades)	106	Equipo	106	115	\$180,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en el Departamento de Cobranzas mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en avenida Fundadores sin número esquina avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas oficinas delegacionales, ubicada en avenida Fundadores esquina avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas oficinas delegacionales, avenida Fundadores esquina avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas oficinas delegacionales, avenida Fundadores esquina avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- Lugar de entrega: Campeche, Ciudad del Carmen y Hecelchakán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 15 días a partir de la fecha de presentación de la factura correspondiente en el Departamento de Contabilidad, Presupuestos y Erogaciones, ubicado en avenida Fundadores sin número, esquina avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641011-015-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	6/12/2002	6/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 13:00 horas	16/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos generadores de agua helada	2	Equipo	2	4	\$171,000.00	\$280,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-12420, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en el Departamento de Cobranzas mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en avenida Fundadores sin número esquina avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas oficinas delegacionales, ubicada en avenida Fundadores esquina avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas oficinas delegacionales, avenida Fundadores esquina avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas oficinas delegacionales, avenida Fundadores esquina avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- Lugar de entrega: Campeche y Ciudad del Carmen, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.

- El pago se realizará: 15 días a partir de la fecha de presentación de la factura correspondiente en el Departamento de Contabilidad, Presupuestos y Erogaciones, ubicado en avenida Fundadores sin número, esquina avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.

Información general para todas las licitaciones:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE LUIS REYES CARRERA
RUBRICA.

(R.- 171181)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE BIENES INMUEBLES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de aplicación de pintura a la cal en muros y mantenimiento de acabados en el inmueble denominado Ex colegio de la Santa Cruz en Tlatelolco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005004-002-02	\$2,000.00 Costo en compraNET : \$1,750.00	5/12/2002	2/12/2002 14:00 horas	2/12/2002 9:00 horas	11/12/2002 11:00 horas	16/12/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	30/12/2002	122	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, 2o. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52413515, los días 26 de noviembre al 5 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala 1 del área de conferencias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicada en avenida Ricardo Flores Magón número 1, colonia Guerrero, código postal 06995, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de la Reforma número 175, piso 16, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de la Reforma número 175, piso 16, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la puerta principal del Ex colegio de la Santa Cruz, ubicada en avenida Ricardo Flores Magón número 1, colonia Nonoalco-Tlatelolco, código postal 06900, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Ricardo Flores Magón número 1, Nonoalco-Tlatelolco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: estados financieros correspondientes a los ejercicios 2000 y 2001, debidamente dictaminados por un contador público titulado y registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, curriculum de la empresa donde compruebe la experiencia en el mantenimiento y restauración de inmuebles tipo monumento histórico, relación de los contratos que tenga celebrados con la administración pública o con particulares indicando importes ejercidos y por ejercer.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: carta poder simple otorgada por el apoderado o administrador de la empresa en hoja con membrete, original y copia de identificación oficial de la persona que asiste a recoger las bases de licitación y copia de identificación de quien otorga el poder.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la SRE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y requerimientos solicitados, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales de acuerdo al avance de la obra, la Secretaría retendrá el cinco al millar en cada estimación de trabajo por concepto de los servicios de vigilancia, inspección y control que ejerce la SECODAM.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE BIENES INMUEBLES
LIC. RENE GOMEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 171182)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04340001-012-2002	\$905.00 Costo en compraNET. \$822.00	5/12/2002	5/12/2002 13:00 Hrs.	11/12/2002 10:00 Hrs.	12/12/2002 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Vales de despensa	\$3'152,326.00	Peso

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta fecha y hasta, inclusive, seis días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas, con excepción del 5 de diciembre que será de 9:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, sin embargo para participar en el proceso de licitación será obligatoria su compra.
- **La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Radio, en caso de adquirirlas directamente en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, D.F., o a través de compraNET, realizando el pago en la cuenta número 400 8513 467 de la institución bancaria Bital, S.A., abierta a nombre de la Tesorería de la Federación.**
- **La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de las instalaciones de este Instituto, ubicada en la calle de Margaritas número 18, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: los bienes serán entregados en 13 domicilios distintos, uno ubicado en México, D.F., y 12 en el interior de la República de acuerdo al anexo 1 de las bases de licitación, de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas.
- **Plazo de entrega: será a los 5 días naturales, posteriores a la firma del contrato y/o pedido.**
- Las condiciones de pago serán: contra entrega de los vales.
- **Las condiciones contenidas en las bases de licitación correspondientes, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.**

- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. LEONARDO RAMIREZ SIGALES
RUBRICA.

(R.- 171183)

INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de mobiliario diverso para el Instituto Tecnológico de Mérida Campus Poniente, ubicado en Mérida, Yucatán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
				Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
60103001-036-02	\$1,725.00 Costo en compraNET : \$1,495.00	6/12/2002	4/12/2002 12:00 horas	12/12/2002 12:00 horas	19/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Tiempo de entrega
2		Escritorio de un pedestal	78	Pieza	30 días naturales
4		Sillón giratorio respaldo bajo	79	Pieza	30 días naturales
6		Silla fija apilable forrada con tela	100	Pieza	30 días naturales
14		Silla tubular con paleta delantera	655	Pieza	30 días naturales
17		Butaca con paleta abatible	237	Pieza	30 días naturales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Jefatura de Concursos del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en la fecha y horario señalados.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnica y económica se efectuarán en la sala de juntas del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.

5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
6. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
7. Se otorgará un anticipo de 30%.
8. Lugar de entrega: en el almacén del Instituto, ubicado en la avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
9. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
10. Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en la ventanilla de la Dirección de Administración del ICEMAREY, ubicada en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán. Dentro de un plazo de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva y previa entrega de los bienes.
11. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MERIDA, YUC., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

ING. PEDRO RAMON GUILLERMO GRAJALES

RUBRICA.

(R.- 171184)

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
NOTA ACLARATORIA**

Aclaración a la licitación pública nacional 04140001-003-02 del Instituto Nacional de las Mujeres, publicada en la primera sección el 21 de noviembre de 2002 (R.- 170978).

Dice: número de licitación: 0414001-003-02.

Debe decir: número de licitación: 04140001-003-02.

Dice: costo de las bases \$:00 Costo en compraNET: .00

Debe decir: Costo de las bases \$823.00 en compraNET: \$905.00.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. OLGA MELGAREJO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 171185)

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 008

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de cómputo y software, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06121001-017-02		\$910.00 Costo en compraNET: \$830.00	11/12/2002	10/12/2002 10:00 horas	16/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)			1	Programa
2	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)			1	Programa
3	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)			1	Programa
4	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)			160	Licencia
5	I180000064	Microcomputadora			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en camino a Santa Teresa número 1040, piso 2, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, teléfono 56309694, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en el auditorio de la CONSAR, ubicado en camino a Santa Teresa número 1040, piso 4, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: camino a Santa Teresa 1040, piso 2, código postal 14210, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 27 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará a más tardar a los cinco días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, previa recepción de los bienes y/o servicios a entera satisfacción de la CONSAR.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación no se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LIC. ELBA M. LOYOLA ORDUÑA
RUBRICA.

(R.- 171186)

INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 y 29 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional para la contratación de equipo de cómputo para el Instituto Tecnológico de Mérida Campus Poniente, ubicado en Mérida, Yuc.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
				Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
60103001-035-02	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,495.00	10/12/2002	5/12/2002 10:00 horas	16/12/2002 10:00 horas	20/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Tiempo de entrega
1		Computadora ensamblada Pentium IV	120	Pieza	30 días naturales
2		Impresora láser blanco y negro	3	Pieza	15 días naturales
4		Plotter 2400 x 1200 DPI	1	Pieza	15 días naturales
5		Impresora láser a color	2	Pieza	15 días naturales
6		Proyector 2000 Lumns	5	Pieza	15 días naturales

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Jefatura de Concursos del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, de lunes a viernes, en el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
2. La forma de pago es, en convocante: mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán en la fecha y hora señaladas.
4. La fecha límite para la venta de bases es el 10 de diciembre de 2002.
5. Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán en la sala de juntas del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en la fecha y hora señaladas.

6. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
7. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
8. Se otorgará un anticipo de 30%.
9. Lugar de entrega: en el almacén del Instituto, ubicado en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
10. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
11. Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en la ventanilla de la Dirección de Administración del ICEMAREY, ubicada en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán. Dentro de un plazo de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva y previa entrega de los bienes.
12. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MERIDA, YUC., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

ING. PEDRO RAMON GUILLERMO GRAJALES

RUBRICA.

(R.- 171187)

**SECRETARIA DE CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA**

Con relación a la convocatoria 017, referente a la licitación pública internacional número 00027001-019-02, para la contratación abierta bianual de los servicios de protección de información contra ataques de virus informáticos para la Secodam y la Cabin, publicada el 21 de noviembre del año en curso, se informa a las personas físicas y morales interesadas en participar en dicha licitación, las siguientes modificaciones:

Dice:

Tiempo y lugar de entrega: para la Secodam y la Cabin la vigencia del servicio será a partir del 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2004 (...)

Debe decir:

Tiempo y lugar de entrega: para la Secodam el inicio de la vigencia del servicio será a partir del 1 de enero de 2003 y para la Cabin del 1 de agosto de 2003; con fecha de conclusión para ambas al 31 de diciembre de 2004 (...)

Dice:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles, del 19 de noviembre al 3 de diciembre (...)

Debe decir:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles, del 21 de noviembre al 5 de diciembre de 2002, de 9:00 a 17:00 horas (...)

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. DEMETRIO ALAVEZ CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 171188)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos de adaptación y adecuación de oficinas para el órgano interno de control en la S.H.C.P., en los pisos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del inmueble ubicado en la calle de Félix Cuevas número 301, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00006003-029-02	\$1,848.00 Costo en compraNET: \$1,478.00	5/12/2002	5/12/2002 14:00 horas	5/12/2002 11:00 horas	11/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	20/12/2002	132	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: calle de Félix Cuevas número 301, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio A, primer nivel, oficinas de la Dirección de Obras y Mantenimiento, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 91-58-53-03, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de obtención de bases, en convocante días hábiles; con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. El costo de las bases antes mencionadas incluyen I.V.A.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionadas incluyen I.V.A.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicado en la calle de Félix Cuevas número 301, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal. Asimismo se realizará una segunda visita de obra el mismo día 5 de diciembre a las 13:00 horas, en avenida Universidad número 1074, colonia Xoco, código postal 03330, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicado en las oficinas del Organismo Interno de Control, ubicado en avenida Universidad número 1074, colonia Xoco, código postal 03330, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas indicados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio A, primer nivel, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 100%. El anticipo a otorgarse corresponde al 100% del monto total de la asignación autorizada para el primer ejercicio, es decir, ejercicio presupuestal de 2002.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia y capacidad técnica y financiera de acuerdo a las características de la obra con trabajos similares, conforme a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conforme a lo solicitado en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación de las presentes licitaciones se hará con base en el dictamen que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 38 de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: estimaciones con un periodo no mayor de un mes por trabajos ejecutados, las que serán pagadas por la dependencia dentro de un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el marco del régimen de combate a la corrupción y transparencia a los procesos de licitación, se les hace la invitación a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y al Colegio de Ingenieros Civiles de México, de acuerdo a las fechas establecidas, de considerarse conveniente, participen en los eventos públicos, proporcionándose las facilidades respectivas.
- **Nota:** a los licitantes que adquieran las bases por medio del Sistema de compraNET, se les solicita enviar por vía fax, el comprobante de pago debidamente sellado por el banco, a más tardar al día hábil siguiente de la fecha límite para adquirir las bases correspondientes, al número 91-58-53-11.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. GUILLERMO I. GONZALEZ AVILA
RUBRICA.

(R.- 171189)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 007**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09178001-009-02	\$904.64 COSTO EN compraNET: \$822.40	5/12/2002	4/12/2002 11:00 HORAS	4/12/2002 11:00 HORAS	10/12/2002 11:00 HORAS	13/12/2002 17:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SEGURIDAD, PROTECCION, CONTROL Y VIGILANCIA			1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 60950, LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, TELEFONO 01(753)532 20 64, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 19:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE APILAC, UBICADA EN PROLONGACION AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 60950, LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.
- LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN PUNTO DE PARTIDA: SALA DE JUNTAS DE USOS MULTIPLES DE APILAC, CODIGO POSTAL 60950, LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE USOS MULTIPLES DE APILAC, PROLONGACION AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 60950, LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE USOS MULTIPLES DE APILAC, PROLONGACION AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 60950, LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL RECINTO PORTUARIO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, Y EN LAS OFICINAS DE APILAC, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 24 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS CINCO DIAS NATURALES, POSTERIORES AL VENCIMIENTO DE CADA PERIODO QUINCENAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09178001-010-02	\$904.64 COSTO EN compraNET: \$822.40	5/12/2002	4/12/2002 16:30 HORAS	4/12/2002 16:30 HORAS	10/12/2002 16:30 HORAS	16/12/2002 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 60950, LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, TELEFONO 01(753)532 20 64, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 19:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE USOS MULTIPLES DE APILAC, UBICADA EN PROLONGACION AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 60950, LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 16:30 HORAS, EN PUNTO DE PARTIDA: SALA DE JUNTAS DE USOS MULTIPLES DE APILAC, CODIGO POSTAL 60950, LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE USOS MULTIPLES DE APILAC, PROLONGACION AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 60950, LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE USOS MULTIPLES DE APILAC, PROLONGACION AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 60950, LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL RECINTO PORTUARIO Y PROLONGACION AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1, COLONIA CENTRO, AMBOS EN CIUDAD LAZARO CARDENAS, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 12:00 Y DE 14:00 A 17:00 HORAS, SABADO DE 7:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS CINCO DIAS NATURALES, POSTERIORES AL VENCIMIENTO DE CADA PERIODO QUINCENAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LAZARO CARDENAS, MICH., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. TOMAS AGUIRRE AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 171190)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REMODELACION DE BAÑOS EN LA ADMINISTRACION LOCAL DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE Y LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD; SUMINISTRO E INSTALACION DE LOSETA CERAMICA EN LA ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION; ADECUACION DEL ARCHIVO Y BAÑOS. SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALON PUVIAL EN LA ADMINISTRACION LOCAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACION DE CISTERNAS. PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EDIFICIOS DE ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION, ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE, AUDITORIA FISCAL Y LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR C.P. MARIA LOURDES BENAVIDES FLORES, CON CARGO DE ADMINISTRADORA LOCAL DE AUDITORIA FISCAL DE MEXICALI EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101059-009-02	\$1,650.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	3/12/2002	3/12/2002 13:00 HORAS	3/12/2002 10:00 HORAS	9/12/2002 10:00 HORAS	11/12/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	ADECUACION O REMODELACION DE EDIFICIO	16/12/2002	15	\$800,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 1990-A, FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, B.C., TELEFONO 01(686)5641008 LOS DIAS DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL SALON MULTIUSOS DEL AULA DE CAPACITACION DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE TIJUANA, UBICADO EN AVENIDA FUERZA AEREA MEXICANA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO URBANO 7076, CODIGO POSTAL 22330, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE MEXICALI, BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 1990-A, COLONIA FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN SALA DE CAPACITACION DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE MEXICALI, BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 1990-A, FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL ACCESO PRINCIPAL DE LAS OFICINAS DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE TIJUANA, UBICADAS EN AVENIDA FUERZA AEREA MEXICANA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO URBANO 7076, CODIGO POSTAL 22330, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA FUERZA AEREA MEXICANA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO URBANO 7076, CODIGO POSTAL 22330, TIJUANA, B.C.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS VIGENTES RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (SEGUN SEA EL CASO)-CAPITAL CONTABLE REQUERIDO (SEGUN LICITACION) COMPROBABLE MEDIANTE LA PRESENTACION DE BALANCE GENERAL AUDITADO CON ANTIGUEDAD MAXIMA DE UN AÑO (CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA), ACOMPAÑADO CON LAS FOTOCOPIAS DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA S.H.C.P., QUE LO ACREDITE COMO TAL, ACTUALIZADO A LA FECHA DE EXPEDICION DE DICHO DICTAMEN.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: 1.- ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN PARA SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO, ASIMISMO SU ACEPTACION PARA DICHA DOCUMENTACION MEDIANTE MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACION. 2.- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, MODIFICACIONES Y PODERES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES O DE ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS. 3.- EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS (DE TODAS Y CADA UNA DE LAS EMPRESAS O PERSONAS QUE FORMEN LA ASOCIACION), DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE. PARA LOS LICITANTES QUE OPTEN POR PRESENTAR SU PROPUESTA EN FORMA CONJUNTA, EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL REPRESENTANTE COMUN DEBERA SEÑALARLO A LA CONVOCANTE, ASI COMO INCLUIR EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA EL CONVENIO AL QUE HACE REFERENCIA EN EL PARRAFO ANTERIOR. EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO POR EL SAT, PODRA RESULTAR DE LA SUMATORIA DE LOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS EMPRESAS INTEGRANTES. A LOS LICITANTES QUE OPTEN POR LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA SE LES EXCEPTUARA DEL ENVIO DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A SU EXISTENCIA LEGAL Y FACULTADES DE SU REPRESENTANTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI ALGUNO DE ELLOS QUEDARA ADJUDICADO, PRESENTARA DICHS DOCUMENTOS A EL SAT PARA LOS TRAMITES INHERENTES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. 4.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LOPSRM. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACION Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL SAT, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA, EL SAT NO UTILIZARA MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: ESTIMACIONES SEMANALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICALI, B.C., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD
C. MARIA CLARA RUIZ ROMERO
RUBRICA.

(R.- 171191)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION CENTRO SUR
CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas	
18164033-017-02		\$759.00 En compraNET: \$690.00	5-Dic.-02	6-Dic.-02 12:00 horas	11-Dic.-02 9:00 horas	12-Dic.-02 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios			Cantidad mínima	Cantidad máxima	U. de M.
001	C030000006	Aislador 13 PD			7,200	18,000	Pza.
002	C030000006	Aislador 22 PD			4,811	12,028	Pza.
003	C030000006	Aislador 3R			2,765	6,913	Pza.
004	C030000006	Aislador 1C			6,738	16,845	Pza.

- Plazo de entrega: 40% a 45 días naturales; 30% a 70 días naturales y 30% a 100 días naturales a partir de la firma del contrato.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas	
18164033-018-02		\$759.00 En compraNET: \$690.00	4-Dic.-02	5-Dic.-02 9:00 horas	10-Dic.-02 11:00 horas	13-Dic.-02 13:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios			Cantidad mínima	Cantidad máxima	U. de M.
001	C030000010	Cable AAC-477			70,000	175,000	Kg.
002	C030000010	Cable Mult. Al. (3+1)3/0-1/0 AAC-ACSR			50,000	125,000	Mt.
003	C030000010	Cable Mult. Al. (2+1)3/0-1/0 AAC-ACSR			35,000	87,500	Mt.
004	C030000010	Cable AAC 3/0			33,000	82,500	Kg.
005	C030000010	Cable ACSR 1/0			27,000	67,500	Kg.

- Plazo de entrega: 40% a 60 días naturales, 30% a 90 días naturales y 30% a 120 días naturales.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas	
18164033-019-02		\$759.00 En compraNET: \$690.00	5-Dic.-02	5-Dic.-02 13:00 horas	11-Dic.-02 13:00 horas	16-Dic.-02 12:15 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios			Cantidad mínima	Cantidad máxima	U. de M.
001	I330000000	Transformador D3-45-13200-220Y/127			100	250	Pza.
002	I330000000	Transformador D3-30-13000-220Y/127			139	347	Pza.
003	I330000000	Transformador D3-30-23000-220Y/127			72	180	Pza.
004	I330000000	Transformador DA1-15-13200YT/7620-120/240			93	232	Pza.

005	I330000000	Transformador D3-45-23000-220Y/127	43	107	Pza.
-----	------------	------------------------------------	----	-----	------

- Plazo de entrega: 40% a 45 días naturales; 30% a 60 días naturales y 90% a 120 días naturales a partir de la firma del contrato.
- Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles para su consulta y/o adquisición en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., código postal 62131, desde la fecha de su publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases:
- En forma impresa, en el Departamento de Compras situado en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., código postal 62131, teléfonos 01 77 73 29 40 80 al 83, de 8:30 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$759.00 incluido el IVA y su pago se realizará en el mismo domicilio de la convocante. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- **A través del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$690.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.**
- **Todos los eventos se llevarán a cabo en el aula de capacitación en la dirección de la convocante.**
- Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público antes mencionada.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- Lugar de entrega: CIF kilómetro 2.5 carretera Toluca-Atlacomulco, colonia El Tejocote, Toluca, Estado de México.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo indicado abajo del recuadro de cada licitación.
- Condiciones de pago: será a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- Tipo de moneda: peso mexicano.
- No se considera anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- En sesión número 06/02 extraordinaria, de fecha 19 de noviembre de 2002, del Subcomité de Bases y Convocatorias de la División Centro Sur, fue autorizada la convocatoria y bases de licitación.
- Condiciones de precios: para todas las licitaciones es variable.
- Garantías requeridas: los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- La licitación, está considerada dentro de la reserva de los tratados de libre comercio con México.
- Las licitaciones son bajo la modalidad de contrato abierto, de acuerdo a los mínimos y máximos que se indican en los recuadros de la licitación, en apego a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes, estados financieros e identificación, entre otros.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- De acuerdo al Programa de Transparencia de CFE, previo a la publicación de la convocatoria, la entidad invitó a los interesados a revisar las bases de licitación en el portal de: www.cfe.gob.mx.

- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- Se cuenta con autorización para comprometer ejercicio del 2003 con oficios números 340.A.2-047 y 340.A.587, del 5 y 15 de abril de 2002, de la S.H.C.P.

ATENTAMENTE

CUERNAVACA, MOR., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
LIC. ALBA MERCEDES AIROLA LEON
RUBRICA.

(R.- 171192)

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
06111001-002-02

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	133	130 MICROCOMPUTADORAS Y 3 SERVIDORES	PIEZA PIEZA	\$11,450.00 \$107,850.00	\$1,488,500.52 \$323,550.00	SOPORTE Y CAPACITACION, S.A. DE C.V.	16/10/2002
2	13	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	PIEZA	\$19,574.00	\$254,462.00	SOPORTE Y CAPACITACION, S.A. DE C.V.	16/10/2002
3	2	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	PIEZA	\$23,819.00	\$47,638.00	INTEGRADORES DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	16/10/2002
4	16	IMPRESORA LASER PARA MICROCOMPUTADORA	PIEZA	\$4,412.00	\$70,592.00	INTEGRADORES DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	16/10/2002
5	1	PROGRAMAS DE COMPUTADORA	PIEZA	\$279,097.50	\$279,097.50	G CON, S.A. DE C.V.	16/10/2002
6	1	PROGRAMAS DE COMPUTADORA	PIEZA	\$195,500.00	\$195,500.00	LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.	16/10/2002

ALVARO OBREGON, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS
LIC. HUGO HERNANDEZ PEREZ
RUBRICA.

PETROLEOS MEXICANOS**GERENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, LA GERENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES A TRAVES DE SU SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL 1er. PISO DE LA TORRE EJECUTIVA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PEMEX, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO:

EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18572038-014-02**, QUE SE REALIZO UNICAMENTE BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO XV DE COMPRAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON LA REPUBLICA DE NICARAGUA, REFERENTE A LA ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE COMUNICACION POR FIBRA OPTICA, PARA INTERCONECTAR EL CENTRO ADMINISTRATIVO AL SITE ALTERNO DE AZCAPOTZALCO, DICHA LICITACION AMPARA UNA PARTIDA Y SUS CINCO SUBPARTIDAS, LAS CUALES FUERON ADJUDICADAS AL PROVEEDOR CONSTRUCCIONES RED, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ALLORI NUMERO 57, COLONIA ALFONSO XIII, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01460, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ADJUDICADO DE \$340,117.51 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. EL FALLO FUE DADO A CONOCER EN JUNTA PUBLICA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18572038-015-02**, QUE SE REALIZO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, REFERENTE A LA ADQUISICION DE CAMARAS DE GRAFICOS Y ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDADES DE MONITOREO Y CONTROL (MCU'S) Y DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA TIPO SALON. EL FALLO DE LA LICITACION SE DIO A CONOCER MEDIANTE JUNTA PUBLICA EL 4 DE OCTUBRE DE 2002, EN DICHA LICITACION SE ADJUDICO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A)** LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4 DE LA SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 1100022575, SE ADJUDICARON AL PROVEEDOR ADVANCE NETWORKS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VIADUCTO TLALPAN SUR NUMERO 26-B, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14370, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ADJUDICADO DE \$465,560.54 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- B)** LAS PARTIDAS 1 Y 2 DE LA SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 1100022596, SE ADJUDICARON AL PROVEEDOR DATACRAFT MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1106, PISO 11, COLONIA NOCHEBUENA, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03720, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ADJUDICADO DE \$33,910.44 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- C)** LA PARTIDA 1 DE LA SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 1100022577, SE ADJUDICO AL PROVEEDOR SERVICIO ESPECIALIZADO ECATEPEC, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TORCUATO TASSO NUMERO 245, DESPACHO 903, COLONIA POLANCO, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11570, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ADJUDICADO DE \$26,991.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18572038-016-02**, QUE SE REALIZO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, REFERENTE A LA ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE REDES ESTRUCTURADAS, DICHA LICITACION AMPARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7, Y SUS RESPECTIVAS SUBPARTIDAS, LAS CUALES FUERON ADJUDICADAS AL PROVEEDOR VISIONAEL CORPORATION, CON DOMICILIO EN 9717 EAST 42nd STREET, TULSA, C.P. 74146, OKLAHOMA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, POR UN MONTO TOTAL ADJUDICADO DE \$585,067.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. EL FALLO FUE DADO A CONOCER EN JUNTA PUBLICA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2002.

EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18572038-018-02**, QUE SE REALIZO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, REFERENTE A LA ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGIA ININTERRUMPIDA PARA EL SEGUNDO PISO DE LA

TORRE EJECUTIVA, DICHA LICITACION AMPARA UNA PARTIDA Y SUS SEIS SUBPARTIDAS, LAS CUALES FUERON ADJUDICADAS AL PROVEEDOR EQUIPOS Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO ELECTRICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN NORTE 73 NUMERO 290, COLONIA JARDIN AZPEITIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02530, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO TOTAL ADJUDICADO DE \$267,567.34 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. EL FALLO FUE DADO A CONOCER EN JUNTA PUBLICA EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2002.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES
ING. JACOBO HAZAN LEVY

RUBRICA.

(R.- 171194)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de aseguramiento de bienes muebles e inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400001-010-02	\$904.64 Costo en compraNET: \$822.40	4/12/2002	3/12/2002 11:00 horas	2/12/2002 11:00 horas	10/12/2002 11:00 horas	11/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Aseguramiento de bienes muebles e inmuebles	4	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Balmes número 11, Torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53953334, los días del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Jaime Balmes número 11, Torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en domicilio conocido Complejo Industrial Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Jaime Balmes número 11, Torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Jaime Balmes número 11, Torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Se otorgará un anticipo de 100%. Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días: de acuerdo a bases, en el horario de entrega: de acuerdo a bases. Plazo de entrega: del día 31 de diciembre de 2002 a las 12:01 horas al día 31 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas.
- El pago se realizará: 20 días después de entregadas las pólizas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ENRIQUE ORTEGA ARVIZU
RUBRICA.

(R.- 171195)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de limpieza de oficinas torre C, piso 2 y área rentable y torre A pisos 4, 5 y 6, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400001-011-02	\$904.64 Costo en compraNET: \$822.40	4/12/2002	2/12/2002 11:00 horas	2/12/2002 9:00 horas	10/12/2002 16:00 horas	11/12/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	2	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Balmes número 11, torre C piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53953334, los días del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas en Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas, Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas, Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2 y área rentable y torre A pisos 4, 5 y 6, los días del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003 en el horario de entrega de acuerdo a bases. Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ENRIQUE ORTEGA ARVIZU
RUBRICA.

(R.- 171197)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reservación y entrega de boletos de avión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400001-012-02	\$904.64 Costo en compraNET: \$822.40	6/12/2002	4/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 13:00 horas	13/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Reservación y entrega de boletos de avión	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53953334, los días del 26 de noviembre al 6 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas, Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ENRIQUE ORTEGA ARVIZU
RUBRICA.

(R.- 171198)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DE OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas, se hace del conocimiento de todos los interesados que se cancela la convocatoria pública nacional número RGOCON00502 publicada el pasado día 19 de noviembre de 2002, referente a las licitaciones por medios remotos de comunicación electrónica números:

18164095-007-02 Construcción de la obra civil y electromecánica de la L.T. Zinapécuaro-Morelia Ind., 115Kv-1C-35.0 Km-795ACSR-TA, localizada en el Estado de Michoacán.

18164095-008-02 Construcción de la obra civil y electromecánica de la S.E. Pitirera Ampl., 4A-230Kv, localizada en el Estado de Michoacán.

18164095-009-02 Construcción de la obra civil y electromecánica de la S.E. León III Bco. 2, 1-AT-3F-100MVA-230/115KV-0/0A, y de la S.E. Carapán II Ampl., 2A-115Kv, localizadas en los estados de Guanajuato y Michoacán.

18164095-010-02 Construcción de la obra civil y electromecánica de la S.E. Fresnillo Sur, 1A-115kv a L.T. Fresnillo Norte, de la L.T. Fresnillo Sur entronque Fresnillo Norte-Calera II, 115Kv-2C-0.5Km-477ACSR-PC, y de la L.T. Fresnillo-Fresnillo Sur 2a. etapa, 115Kv-2C-14.3km-795ACSR-TA, localizadas en el Estado de Zacatecas.

Lo anterior obedece a causas debidamente justificadas, que provocan la extinción de la necesidad de efectuar la licitación y contratación de dichas obras.

ZAPOPAN, JAL., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION
DE L.T. Y S.E. DE OCCIDENTE

ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES

RUBRICA.

(R.- 171199)

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE INMUEBLES Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE 00010053-012-02, ADECUACION DE ESPACIOS, DE LA COORDINACION GENERAL DE MINERIA, 00010053-013-02, ADECUACION DE ESPACIOS, SITE DE COMUNICACIONES, TORRE PICACHO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010053-012-02	\$2,070.00 COSTO EN compraNET: \$1,840.00	6/12/2002	3/12/2002 10:00 HORAS	2/12/2002 10:00 HORAS	11/12/2002 9:00 HORAS	13/12/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	ADECUACION O REMODELACION DE EDIFICIO	23/12/2002	126	\$900,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010053-013-02	\$2,070.00 COSTO EN compraNET: \$1,840.00	6/12/2002	3/12/2002 13:00 HORAS	2/12/2002 13:00 HORAS	11/12/2002 15:00 HORAS	13/12/2002 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	ADECUACION O REMODELACION DE EDIFICIO	23/12/2002	140	\$1'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, PISO 4, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56299500, EXTENSIONES 2337 Y 2338, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, POR MEDIO DE PAGO BANCARIO A TRAVES DEL FORMATO 16 DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO: LICITACION NUMERO 00010053-012-02, EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS; LICITACION NUMERO 00010053-013-02, EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, PISO 4, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA: LICITACION NUMERO 00010053-012-02 EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS; LICITACION NUMERO 00010053-013-02 EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION, BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, PISO 12, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA: LICITACION NUMERO 00010053-012-02 EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS; LICITACION NUMERO 00010053-013-02 EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION, BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, PISO 12, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO: LICITACION NUMERO 00010053-012-02 EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL INMUEBLE DENOMINADO NUCLEO TECAMACHALCO, LOCALIZADO EN PUENTE DE TECAMACHALCO NUMERO 6, COLONIA LOMAS DE TECAMACHALCO, CODIGO POSTAL 53950, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO; LICITACION NUMERO 00010053-013-02 EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL INMUEBLE DENOMINADO TORRE PICACHO, BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, PISO 2, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.
- UBICACION DE LA OBRA: LICITACION NUMERO 00010053-012-02 AVENIDA PUENTE DE TECAMACHALCO NUMERO 6, COLONIA LOMAS DE TECAMACHALCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53950; LICITACION NUMERO 00010053-013-02, UBICACION DE LA OBRA: BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, PISO 2, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, CODIGO POSTAL 10400, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER REALIZADO TRABAJOS SIMILARES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ACEPTACION DE LAS PROPUESTAS QUE LOS LICITANTES CONOZCAN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS QUE ESTABLEZCA EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS TRABAJOS SE REALIZARAN DURANTE LOS EJERCICIOS 2002 Y 2003, CONFORME AL PERIODO ESTABLECIDO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: ESTIMACIONES QUINCENALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. GUSTAVO RUBIO MONTIEL
RUBRICA.

(R.- 171201)

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la adquisición de los bienes que en la misma se especifican para la Secretaría de Desarrollo Social en varias localidades del Municipio de Guadalcázar en el Estado de San Luis Potosí. La presentación y apertura de propuestas con reducción de plazos fue autorizada por el H. Subcomité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su sesión extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020001-001-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$ 850.00	29/11/2002 9:00 a 15:00 horas	29/11/2002 16:00 horas	5/12/2002 10:00 horas	5/12/2002 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cemento Portland gris tipo 1		270.5	Tonelada
2	0000000000	Arena de río		541	m ³
3	0000000000	Grava triturada de ¾Diám.		811.5	m ³

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en forma impresa en calzada Fray Diego de la Magdalena sin número interior del Parque Tangamanga II, colonia Saucito, código postal 78110, San Luis Potosí, S.L.P.
- La forma de pago es, en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SHCP-5 declaración de pago de derechos, debidamente requisitado y sellado por el banco; la copia del formato deberá ser entregada a los servidores públicos previamente a la recepción del engargolado que contenga las bases correspondientes, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases, la presentación de proposiciones y apertura técnica, acto de apertura económica y el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas en calzada Fray Diego de la Magdalena sin número interior del Parque Tangamanga II, el día y la hora señalados de acuerdo a lo establecido en las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de la prestación del servicio será en los domicilios establecidos en las bases.
- Las condiciones de pago serán conforme a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales podrán asistir a los actos públicos de la presente, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifiesten su interés en estar presente, bajo la condición en ambos casos, que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en los mismos.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar, por lo que en caso de requerir cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DELEGADO ESTATAL DE SEDESOL, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
ING. RAMON ZAMANILLO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 171202)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AVISO DE FALLOS

La Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, ubicada en la calle de Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tequesquináhuac, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, informa de los fallos de las licitaciones públicas internacionales: 11137001-016-02, para la adquisición de bienes informáticos, fecha del fallo 12 de septiembre de 2002, los proveedores ganadores son: Integradores en Tecnología, S.A. de C.V., con domicilio en camino al Desierto de los Leones número 35, colonia San Angel Inn, código postal 01000, México, D.F., para la partida 1 por un monto de \$2'831,748.50 (dos millones ochocientos treinta y un mil setecientos cuarenta y ocho pesos 50/100 M.N.), y para la partida 2 por un monto de \$512,908.05 (quinientos doce mil novecientos ocho pesos 05/100 M.N.); Sistemas y Computadores de Gestión, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Revolución número 2042-8o., colonia San Angel, código postal 01090, México, D.F., para la partida 4 por un monto de \$537,974.40 (quinientos treinta y siete mil novecientos setenta y cuatro pesos 40/100 M.N.); y ED Telecomunicaciones, S.A. de C.V., con domicilio en Medellín número 172, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., para la partida 5 por un monto de \$88,443.50 (ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 50/100 M.N.).

11137001-021-02, para la adquisición de un equipo Direct to Plate, fecha del fallo 7 de octubre de 2002, el proveedor ganador es Comercialización V & G, S.A., con domicilio en avenida Chapultepec número 444, despacho 101, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., para la partida única por un monto de \$3'029,893.50 (tres millones veintinueve mil ochocientos noventa y tres pesos 50/100 M.N.).

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. FELIX TANUS ZAMORA

RUBRICA.

(R.- 171203)

**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 12**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para los servicios de vigilancia, víveres en general, servicio de fotocopiado, alimentación al personal, pólizas de seguros y agencia de viajes, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12360001-026-02	Convocante: \$605.00 compraNET: \$550.00	29/11/2002 9:00 a 14:00 horas	5/12/2002 13:00 horas	10/12/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. de M.
1	C-810800042	Servicio de vigilancia		1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
12360001-027-02	Convocante: \$605.00 compraNET: \$550.00	2/12/2002 9:00 a 14:00 horas	6/12/2002 16:00 horas	13/12/2002 13:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción		Monto mínimo	Monto máximo	U. de M.
1	C-601000000	Viveres en general		7'920,000.00	13'200,000.00	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12360001-028-02	Convocante: \$605.00 compraNET: \$550.00	4/12/2002 9:00 a 14:00 horas	9/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 16:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. de M.
1	C-810200012	Servicio de fotocopiado		1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12360001-029-02	Convocante: \$605.00 compraNET: \$550.00	5/12/2002 9:00 a 14:00 horas	10/12/2002 16:00 horas	16/12/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Monto mínimo	Monto máximo	U. de M.
1	C-60040000	Alimentación al personal	294,828	737,070	Ración

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360001-030-02	Convocante: \$605.00 compraNET: \$550.00	6/12/2002 9:00 a 14:00 horas	11/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	C-810600012	Pólizas de seguros	1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12360001-031-02	Convocante: \$605.00 compraNET: \$550.00	11/12/2002 9:00 a 14:00 horas	16/12/2002 13:00 horas	23/12/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Monto mínimo	Monto máximo	U. M.
1	C-811000000	Agencia de viajes	1'200,000.00	3'000,000.00	Contrato

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en prolongación Uxmal número 860, 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F., teléfono 5601-22-22, extensión 3118, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET, juntas de aclaración de dudas a las bases: servicio de vigilancia el 29 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, víveres en general 2 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, servicio de fotocopiado, 4 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, alimentación al personal, 5 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, pólizas de seguros, 6 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, y agencia de viajes, 11 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas. Todos Los eventos se celebrarán en las instalaciones de la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sito en prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F., asimismo la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones en su tercera

sesión extraordinaria de 8 de noviembre de 2002. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional. Lugar de entrega: conforme a bases. Plazo de entrega: conforme a bases, Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 20 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. BLANCA LOURDES ALVAREZ ORTEGA
RUBRICA.

(R.- 171204)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 014

El Gobierno del Estado convoca, a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI), en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para la contratación de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, de los trabajos que a continuación se describen:

No. de licitación	Obra	Visita de obra	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo	Costo de las bases
58004002-026-02	Construcción del Centro de Convenciones de Tlaxcala, 3a. etapa, estructura	4-diciembre 14:00 Hrs.	10-diciembre 12:00 Hrs.	17-diciembre 17:00 Hrs.	27-diciembre 17:30 Hrs.	\$1,500, \$1,200 en compraNET

Periodo de ejecución	Ubicación	Junta de aclaraciones	Fecha estimada inicio de obra	Fecha estimada terminación de obra	Fecha límite venta de bases	Capital contable requerido
180 días calendario	Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala	4-diciembre 17:00 Hrs.	3-enero-2003	1-julio-2003	4-diciembre 13:30 Hrs.	\$6'000,00 0

Descripción de los trabajos: preliminares y estructura.

No. de licitación	Obra	Visita de obra	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo	Costo de las bases
58004002-027-02	Hospital integral	5-diciembre 14:00 Hrs.	11-diciembre 12:00 Hrs.	18-diciembre 17:00 Hrs.	30-diciembre 17:30 Hrs.	\$1,500, \$1,200 en compraNET

Periodo de ejecución	Ubicación	Junta de aclaraciones	Fecha estimada inicio de obra	Fecha estimada terminación de obra	Fecha límite venta de bases	Capital contable requerido
240 días calendario	Santa Inés Zacatelco, Municipio de Zacatelco	5-diciembre 17:00 Hrs.	6-enero-2003	2-septiembre-2003	5-diciembre 13:30 Hrs.	\$2'270,000

Descripción de los trabajos: preliminares, cimentación, estructura, albañilería, acabados, carpintería, cancelería y vidriería, instalaciones (hidrosanitarias, eléctricas, gas e instalaciones especiales), subestación, herrería, obras exteriores y jardinería.

Las obras se realizarán con recursos económicos del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, 2002.

Generalidades:

Las bases de licitación se encuentran disponibles, para su consulta y venta, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de SECODUVI, en la siguiente dirección: kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono (01-246) 462-05-99, extensión 4025, de lunes a viernes, en horario únicamente de 9:30 a 13:30 horas, y una vez acreditada su documentación podrán adquirirlas previo pago en efectivo en la Dirección de Concursos de Obras de esta Secretaría.

La junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la SECODUVI, a la hora indicada.

La dependencia otorgará un anticipo por el 30% del importe contratado.

No se proporcionará material alguno, y no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.

Con base en los criterios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, se formulará el dictamen correspondiente, y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante que reúna las condiciones técnicas y económicas, presente la oferta solvente más baja, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.

Requisitos de inscripción:

- Solicitud de inscripción a la licitación por escrito, en papelería con membrete de la empresa (sólo si se inscriben en la dependencia).
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad y de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para personas morales: acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia.
- Para personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y firma, y acta de nacimiento, en original y copia.
- Ultimo estado financiero de la empresa al 30 de septiembre de 2002, elaborado por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del auditor y su registro actualizado ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal o, en su caso, declaración anual del ejercicio fiscal 2001.
- Pagos parciales del ejercicio fiscal 2002; alta y registro ante la S.H.C.P., alta y registro ante el I.M.S.S., y registro del INFONAVIT.
- Curriculum empresarial donde demuestre la capacidad y experiencia técnica en obra similar a la que se está licitando.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de concurso, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

TLAXCALA, TLAX., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SECRETARIO

ING. JAVIER ZAMORA ORA ALARCON

RUBRICA.

(R.- 171205)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
(CONVOCATORIA MULTIPLE)**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento en vigor, se convoca a personas de nacionalidad mexicana o extranjera, interesadas en participar en las licitaciones públicas que se describen a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo de las bases (pesos)	Venta de bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposiciones y apertura técnicas	Apertura de propuestas económicas
00100001-028/2002 (Nacional)	Fabricación de material electoral	548.26 compraNET: 493.44	Del 26 al 29 de noviembre	29 de noviembre 13:30 horas	6 de diciembre 11:00 horas	16 de diciembre 11:00 horas
00100001-029/002 (Nacional)	Servicio de comedor industrial con sistema de autoservicio 2003	548.26 ompraNET: 493.44	Del 26 de noviembre al 5 de diciembre	5 de diciembre 11:00 horas	11 de diciembre 11:00 horas	18 de diciembre 13:30 horas
00100001-030/2002 (Internacional)	Adquisición, distribución e instalación de 326 servidores con procesador Intel	548.26 compraNET: 493.44	Del 26 al 29 de noviembre	29 de noviembre 18:00 horas	6 de diciembre 17:00 horas	18 de diciembre 18:00 horas

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones, del Instituto Federal Electoral, ubicada en avenida Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal, en días hábiles de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas.

Las bases serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral.

Las bases que se adquieran mediante compraNET, el pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema.

La junta aclaratoria y los actos de presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Federal Electoral, sito en Periférico Sur 4124, 1er. piso, colonia

Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

El lugar de entrega de los materiales de la licitación 00100001-028/2002, fabricación de material electoral, será en el Distrito Federal.

Para la licitación 00100001-029/2002, servicio de comedor industrial con sistema de autoservicio 2003, el lugar de prestación de dicho servicio será en el Distrito Federal.

Para la licitación 00100001-030/2002, adquisición, distribución e instalación de 326 servidores con procesador Intel, la entrega de los bienes será en el Distrito Federal para su inventario y posteriormente distribuirse e instalarse a nivel nacional.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

La vigencia de los contratos será conforme a lo indicado en las bases correspondientes de cada licitación.

Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada.

Por tratarse de presupuesto a ejercerse para el año 2003, éste quedará condicionado a la suficiencia presupuestal que le autorice la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a el Instituto para dicho año.

En ningún caso procederá el pago de anticipos.

La licitación internacional incluida en esta convocatoria no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para las licitaciones 00100001-028/2002 y 00100001-030/2002 el día 21 de noviembre del presente año, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizó la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JORGE F. ALVAREZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 171209)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, por autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento de las disposiciones estatales en esta materia, a través de la Oficialía Mayor de Gobierno, convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición e instalación de equipo médico de radiología e imagen diagnóstica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
58052001-009-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	2/12/2002	11/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 12:00 horas	20/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1090000000	Aparatos y equipo médico quirúrgico.- Equipo de radiología e imagen diagnóstica: tomógrafo computarizado axial helicoidal; sala tipo 4 Eq./r X 90/45 telemando; sala tipo 5 Eq./r X 600 m a cubierta desplazable; ultrasonido doppler color; mastógrafo básico, etc.	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza de la Constitución, Palacio de Gobierno número 3, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 01 246 46 5 09 25, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Contraloría del Ejecutivo Estatal, ubicada en Ex rancho La Aguanaja sin número, colonia San Pablo, código postal 90600, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Contraloría del Ejecutivo Estatal, Ex rancho La Aguanaja sin número, colonia San Pablo, código postal 90600, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Contraloría del Ejecutivo Estatal, Ex rancho La Aguanaja sin número, colonia San Pablo, código postal 90600, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en los lugares en los que indique el O.P.D. Salud de Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: cuarenta días naturales, siguientes a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30% de anticipo y el 70% a la recepción e instalación total de los bienes, a satisfacción del Gobierno del Estado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La adquisición se pagará con recursos estatales.

TLAXCALA, TLAX., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2002.
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
C.P. CARLOS ESQUIVEL MONTIEL
RUBRICA.

(R.- 171210)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

En los autos del juicio de amparo 794/2002, promovido por BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, (antes Bancomer, S.A.), por conducto de su apoderado José Antonio Lechuga Vega, contra actos del Congreso, Gobernador Constitucional, Secretario de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, juez y actuarios adscritos al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de San Pedro de las Colonias, ambos del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como del Juez Segundo Civil del Distrito Judicial de Morelos y del director del Registro Público de la Propiedad, ambos del Estado de Chihuahua, así como del Juez Quincuagésimo Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia y del director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, ambos del Distrito Federal. Admitida la demanda el once de septiembre de dos mil dos y de conformidad con el auto de fecha ocho de octubre del año en curso, y con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se ordenó emplazar a juicio a los terceros perjudicados Textile Investments, C.V. (sic) Diana Chueque Gubay de Atri, José Atri Jalife, David Atri Chueque, Elías Atri Chueque y Leticia Romano Moussali, haciéndoles saber que pueden apersonarse a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se les harán por lista, conforme a lo previsto en el párrafo segundo del artículo 30 de la ley invocada, dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda que nos ocupa.

México, D.F., a 21 de octubre de 2002.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. José Luis Cervantes Cervantes

Rúbrica.

(R.- 169838)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Séptimo de Distrito "B" en Materia Civil en el Distrito Federal****EDICTO**

En los autos del juicio de amparo número 542/2002, promovido por Fianzas Probusa, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Probusa, contra actos de la Tercera Sala Civil y Juez Trigésimo Séptimo de lo Civil, ambos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con fecha veintiuno de octubre del año en curso, se dictó un auto por el que se ordena emplazar al tercero perjudicado Carlos Manuel Sánchez Barba, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días contados, a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en esta Secretaría a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos, apercibida que de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto por la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, asimismo, se señalaron las diez horas del veintiuno de noviembre de dos mil dos, para que tenga verificativo la audiencia constitucional, en acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa señaló como autoridades responsables la Tercera Sala Civil y Juez Trigésimo Séptimo de lo Civil, ambos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y como terceros perjudicados a Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, División Fiduciaria; Tequila Sauza, Sociedad Anónima de Capital Variable y Carlos Manuel Sánchez Barba, y precisa como acto reclamado la sentencia de veintitrés de mayo de dos mil dos, dictada por la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la que resolvió el recurso de apelación interpuesto en contra de la resolución de doce de febrero del año en curso, que resolvió el incidente de liquidación de sentencia definitiva.

México, D.F., a 24 de octubre de 2002.

El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Juan Carlos Contreras Ayala

Rúbrica.

(R.- 169840)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Notificación a la demandada: Grupo Corporativo Acali, S.A. de C.V.

En los autos del juicio ordinario mercantil número 162/2000, promovido por Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas en contra de Grupo Corporativo Acali, S.A. de C.V. que se lleva en este Juzgado se dictó el siguiente auto: se admite la demanda sobre el pago de diversas prestaciones; fórmese y regístrese el expediente; emplácese a la demandada Grupo Corporativo Acali, S.A. de C.V., por medio de edictos publicados tres veces, de siete en siete en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana y en el **Diario Oficial de la Federación**; teniendo treinta días para que conteste la demanda, contados al día siguiente al de la última publicación. Queda a su disposición copias de traslado en la Secretaría del Juzgado.

Atentamente

México, D.F., a 18 de octubre de 2002.

La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Murcia Justine Ruiz González

Rúbrica.

(R.- 169894)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California Sur

EDICTO

En el Juicio de Amparo número 72/2002, promovido por Donald Ray McGill y otros, contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia, del Partido Judicial de la Paz, con residencia en San José del Cabo, Baja California Sur, y Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio ambos con residencia en San José del Cabo, Baja California Sur, a quienes le reclama la sentencia interlocutoria de fecha tres de diciembre de dos mil uno, dictada en el expediente 298/995, e inscribir marginalmente con efectos retroactivos al 7 de septiembre de 1995, la demanda entablada por Lourdes Luevano López en contra de William Haines Huff, en el asiento registral 132, foja 475 volumen LXIII, de E.P. derivada del expediente 298/995, seguido ante el Juez Mixto de Primera Instancia en San José del Cabo, Baja California Sur, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, se ordena dicho emplazamiento a la tercero perjudicada Lourdes Luevano López, por edictos a costa de la parte quejosa mismos que serán publicados por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial y en una de los periódicos de mayor circulación en la República, así como el Sudcaliforniano de esta ciudad, haciéndole de su conocimiento que debe presentarse ante este juzgado a fin de que haga valer sus derechos conforme a la ley dentro del termino de treinta días, contados del siguiente al de la ultima publicación. Asimismo, fíjese en la puerta de acceso de este juzgado, una copia del edicto, por todo el tiempo del emplazamiento. lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Ley de Amparo. Asimismo, se apercibe a la tercero perjudicada de referencia para que comparezca por si o por su apoderado que pueda representarla, señale domicilio en esta ciudad de La Paz, Baja California Sur, y en caso de no hacerlo, se le tendrá por emplazada y se seguirá el juicio por los estadios procesales correspondientes, haciéndoseles las posteriores notificaciones por lista que se fije en los estrados de este juzgado se expide el presente en la ciudad de La Paz capital del Estado de Baja California Sur a los nueve días del mes de septiembre de dos mil dos.

La Secretaria del Juzgado Primero en el Estado

Lic. Rosa Cristina Buendía Soto

Rúbrica.

(R.- 169998)

Poder Judicial
Estado de México
Juzgado Familiar
Chalco
Primera Secretaría

EDICTO

C. Rosana Aguila Martínez.

En el expediente 713/2002, se encuentra radicado ante este Juzgado, el juicio de incidente de homologación, promovido por Mauro Fernando Tablada Cortés, se le emplaza a Rosana Aguila Martínez, por medio de edictos tal y como lo dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, mediante edictos para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente de la última publicación, para que comparezca a contestar la demanda interpuesta en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes citado, debiéndose publicar los edictos en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico diario de mayor circulación en la República, debiéndose publicar los presentes edictos por tres veces de siete en siete días, fíjese en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra del auto admisorio y del presente proveído. Publíquese por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Chalco, México, a los cinco días de noviembre de dos mil dos.-
Doy fe.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Juan Luis Nolasco López

Rúbrica.

(R.- 170245)

CALZADO DEPORTIVO DE REYNOSA, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE GENERAL**Activo**

Circulante	
Efectivo en bancos	\$ 337,379
Total activo	\$ 337,379

Pasivo

Impuestos por pagar	\$ 341,784
Total pasivo	\$ 341,784
Inversión de los accionistas	
Capital social	\$ 2,741,297
Reserva legal	80,432
Perdidas acumuladas	-2,826,134
Total inversión de los accionistas	\$ -4,405
	\$ 337,379

31 de Mayo 2001.

Liquidador

Jorge A. Somerville R.

Rúbrica.

(R.- 170285)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México

Juzgado Quincuagésimo de lo Civil

EDICTO

Remate.

En los autos del juicio ejecución de laudo arbitral, promovido por Turbocare División de Demag Delaval de Turbomachinery Corp., en contra de Comercializadora Industrial de Turbomaquinaria Cointur, S.A. de C.V. y otro, expediente número 285/99, el ciudadano Juez Quincuagésimo de lo Civil, dictó autos de fecha veintiséis de junio de dos mil uno y dieciséis de octubre del año en curso, que en su parte conducente dice: "...Se saca a remate en primera almoneda el bien embargado, ubicado en calle Cefiro número 70, cuerpo A, departamento 103, colonia Pedregal de Carrasco, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$451,500.00 (cuatrocientos cincuenta y un mil quinientos pesos M.N.), señalándose las diez hora del día cuatro de diciembre de dos mil dos.

Se convocan postores.

Para su publicación por dos veces de cinco en cinco días en el **Diario Oficial de la Federación.**

México, D.F., a 21 de octubre de 2002.

El C. Secretario de Acuerdos A

Lic. Salvador Covarrubias Toro

Rúbrica.

(R.- 170391)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

EDICTO

En el Juicio Suspensión de Pagos de Emporio Di Moda, S.A. de C.V. (cuaderno principal tomo II), expediente 14/96 el C. Juez Primero de lo Concursal del Distrito Federal, licenciado J. Daniel Cervantes Martínez ordenó la publicación del presente, tomando en consideración que el convenio preventivo de quiebra propuesto por la deudora común no obtuvo las mayorías exigibles, se convoca a los acreedores para que dentro del término de cinco días contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente, formulen sus adhesiones por escrito respecto del convenio de referencia, el cual consiste en el pago de todos y cada uno de los créditos con una quita del treinta y cinco por ciento y una espera de dos años; pago que se realizará mediante exhibiciones semestrales, siendo estas a los dieciocho y veinticuatro meses, contados a partir de la aprobación y homologación de dicho convenio, lo anterior con fundamento en el artículo 332 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

México, D.F., a 31 de octubre de 2002.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. Emilio Domínguez Palacios

Rúbrica.

(R.- 170491)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Guadalajara, Jal.

EDICTO

Juicio amparo 508/2001-VIII, promovido por María Elizabeth Zermeño Muñoz, contra actos Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad y otra autoridad, por acuerdo esta fecha se ordenó: por ignorarse domicilio de tercero perjudicado Lácteos Maky, Sociedad Anónima de Capital Variable, sea emplazo por edictos. Se señalan las nueve horas del veintiuno de noviembre próximo, para audiencia constitucional, quedando disposición copias de ley, Secretaría Juzgado. Haciéndole saber deberá presentarse procedimiento dentro de treinta días contados a partir última publicación.

Para publicarse de tres veces de siete en siete días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación**, como en El Informador.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 28 de octubre de 2002.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado

Lic. José Guadalupe Serna Luis Juan

Rúbrica.

(R.- 170567)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Primero de lo Concursal
Secretaría A
Expediente 37/00

EDICTO

El ciudadano Juez Primero de lo Concursal de esta capital hace saber que el quince de octubre de dos mil dos, dictó sentencia declarando en estado de quiebra a Ultramudanzas Internacionales, S.A. de C.V., en el expediente 37/00. Citando a los presuntos acreedores para que presenten sus créditos a examen dentro del término de cuarenta y cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto. Designándose como síndico definitivo a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tlalnepantla, Atizapán y Villa Nicolás Romero, Estado de México. Para su publicación por tres veces consecutivas en los periódicos: Diario de México y **Diario Oficial de la Federación.**

México, D.F., a 8 de noviembre de 2002.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 170664)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México

Juzgado Primero de lo Concursal

EDICTO

El ciudadano Juez Primero de lo Concursal de esta capital, hace saber que el cinco de abril de dos mil, dictó sentencia declarando en estado de suspensión de pagos a la empresa constructora Acesco, S.A. de C.V., expediente número 340/2000, citando a los presuntos acreedores para que presenten sus créditos a examen dentro del término de cuarenta y cinco días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto, designando como síndico provisional al licenciado José Horacio Gómez Mendieta.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal.

México, D.F., a 13 de junio de 2002.

C. Secretario de Acuerdos

Lic. Emilio Domínguez Palacios

Rúbrica.

(R.- 170702)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio 322-SAT-19-I-VI-17706

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Conductores y Equipos Electromecánicos, S.A. de C.V. con R.F.C. CEE870427HJ1 no manifestó su cambio de domicilio y al constituirse en el domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., los días 09 por Miguel Juárez Guerrero notificador ejecutor y el 11 de septiembre de 2002 por Jode Luis Jimenez Ruiz notificador ejecutor donde se informa que, en el número 239 existe un pequeño letrero con el número 241 que dice tocar el timbre, y la persona que atendió el llamado al informarle que pertenecemos al S.A.T. se negó a proporcionar su nombre, o alguna información, un vecino del número 245 de nombre Oscar Pérez quien no se identifica manifiesta que en el 241 existe una empresa que distribuye alimentos y desconoce a la empresa de Conductores y Equipos Electromecánicos. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas por, determinación y cobro de la cantidad compensada indebidamente en la declaración del ejercicio de 1998. Derivado de lo anterior en la resolución número 322-SAT-09-IV-74495 de fecha 26 de octubre de 2001. Emitido por el Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Recaudación, Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal, Subadministración de Orientación y Servicios, Departamento de compensaciones, a través de la cual se le genero los siguientes conceptos: pagos definitivos del impuesto al activo de sociedades mercantiles \$63,070.00 (sesenta y tres mil setenta pesos 00/100 M.N.), recargos \$47,309.00 (cuarenta y siete mil trescientos nueve pesos 00/100 M.N.), multas impuestas por incumplimiento y/o extemporaneidad a requerimiento de R.F.C. y control de obligaciones \$44,149.00 (cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) y con motivo de las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 322-SAT-09-IV-74495 determinante de los créditos fiscales número H-1824586 H-1824588 H-1824590.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7 fracción I, V, y XIII, 8 fracción III y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20 fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre del mismo año ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 322-SAT-09-IV-74495 de fecha 26 de octubre de 2001, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: determinación y cobro de la cantidad compensada indebidamente en la declaración del ejercicio de 1998 en la resolución número 322-SAT-09-IV-74495 de fecha 26 de octubre de 2001. Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora. Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Recaudación, Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal, Subadministración de Orientación y Servicios, Departamento de compensaciones,

Monto del crédito fiscal: \$154,528.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 322-SAT-09-IV-74495 del 26 de octubre de 2001 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de

Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7 colonia Granjas México, Delegación. Iztacalco México Distrito Federal.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400 en México, Distrito Federa, código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 30 de octubre de 2002.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 170789)

Estados Unidos Mexicanos
Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima
Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia
Sala Mixta Civil, Familiar y Mercantil
Colima, Col.

EDICTO

C. Jorge Bernardo Pitashny Danichoff.

Presente.

Ante esta Primera Sala Mixta Civil, Familiar y Mercantil del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Colima, la ciudadana Rosa Esthela Cárdenas Lazareno, promovió por conducto de esta autoridad responsable y ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil en turno del tercer circuito de Guadalajara, Jalisco, juicio de garantías cuyo acto reclamado lo hace consistir en la resolución dictada el veintiséis de septiembre del año dos mil uno, en los autos del toca de apelación número 526/96, relativo al expediente número 668/94. Juicio civil ordinario, prescripción positiva; ordenándose emplazarlo a juicio por medio del presente, por tener el carácter de tercero perjudicado en los términos del artículo 5o. fracción III de la Ley de Amparo. Haciéndoles saber que deberá presentarse dentro de un término máximo de diez días, contados del siguiente al de la última publicación ante el Tribunal Federal de conocimiento hacer valer sus derechos. Si pasado dicho término, no comparece por apoderado o gestor que lo represente, las posteriores notificaciones se harán por lista que se fijará en los estrados de ese H. Tribunal, de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la ley de la materia.

Para ser publicado por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el periódico El Universal, de conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Colima, Col., a 14 de octubre de 2002.

La Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Mixta Civil, Familiar y Mercantil

Lic. Silvia Leticia Aréchiga Pérez

Rúbrica.

(R.- 170887)

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual
Subdirección Divisonal de Procesos de Propiedad Industrial
Coordinación Departamental de Cancelación y Caducidad
M-584775 Romances y Diseño
P.C.- 766/2001 (C-335) 12574.

NOTIFICACION POR EDICTOS

TW Comercializadora, S.A. de C.V.

Presente.

Por escrito recibido ante este Instituto el día 18 de diciembre de 2001, con folio de entrada número 012574, el licenciado Miguel A. Esteva, apoderado de la empresa denominada The Polo/Lauren Company, L.P., solicitó la declaración administrativa de caducidad del registro marcario 584775 Romances y Diseño, haciendo consistir su acción en los supuestos derivados de la fracción II del artículo 152 de la Ley de la Propiedad Industrial, en relación con el artículo 130 del mismo ordenamiento legal.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 194 de la Ley de la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a la parte demandada, un plazo de un mes contado a partir del día siguiente al día en que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga, apercibida que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 199 de la Ley de la Propiedad Industrial.

El presente se signa con fundamento además en los artículos 6o. fracción IV y 7 bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 7 fracciones V, IX y 14 del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 11 fracciones V, IX, XVI, 18 fracciones I, III, VII, VIII y 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1o., 3o. y 7o. del acuerdo por el que se delegan facultades en los directores generales adjuntos, coordinador, directores divisionales, titulares de las oficinas regionales, subdirectores divisionales, coordinadores departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, los últimos tres ordenamientos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 14, 27 y 15 de diciembre de 1999, respectivamente.

Atentamente

México, D.F., a 1 de julio de 2002.

El Coordinador Departamental de Cancelación y Caducidad

Gilberto Sánchez Escárcega

Rúbrica.

(R.- 170893)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México

Octava Sala Civil

EDICTOS

Panorámica Habitacional Sociedad Cooperativa Limitada.

En los autos del toca 2152/2002, relativo al juicio ordinario civil seguido por Rivera Salamanca Carlos Alberto. Se ha interpuesto juicio de amparo en contra de la resolución dictada por esta Sala con fecha veintitrés de agosto del año dos mil dos y su aclaración del dos de septiembre del presente año por lo que se ordenó emplazarlo por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, ante la autoridad que por turno le corresponda conocer del juicio de amparo, contados del día siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico El Herald de México, así como en los estrados de esta Sala.

Atentamente

México, D.F., a 4 de noviembre de 2002.

C. Secretario de Acuerdos de la Octava Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. Rogelio Bravo Acosta

Rúbrica.

(R.- 170894)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito
Puebla, Pue.

EDICTO

En el juicio de amparo 1203/2002, promovido por Eugenia Castillo Méndez, contra actos del juez civil, Agente del Ministerio Público y diligenciario, adscritos al propio Juzgado civil, todos con sede en Tecamachalco, Puebla, radicado en este Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, se ha señalado a la sucesión de Miguel Méndez Fuentes como tercero perjudicado, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarla, a través de su representante, por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Excelsior, por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley citada. Queda a su disposición en la actuaría de este Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Puebla, copia simple de la demanda de garantías, haciéndole saber además que se han señalado las diez horas con diez minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil dos, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en este asunto.

Atentamente

Puebla, Pue., a 31 de octubre de 2002.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado

Lic. José Carlos Ibáñez Méndez

Rúbrica.

(R.- 170900)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Sexta Sala Civil

EDICTO

Se notifica a: Odilón González Duana.

Que en los autos del toca arriba anotado, del juicio ordinario civil seguido por Sangines Soto Eliseo, en contra de Abelardo Reyes Hernández y/os se ordenó emplazar a usted, por medio de edictos, en virtud de ignorarse su domicilio y en su carácter de tercero perjudicado, la interposición del juicio de garantías ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, a fin de que acuda ante la citada autoridad federal en defensa de sus intereses, dejando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sexta Sala, las copias simples correspondientes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de octubre de 2002.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Antígona Cuanalo Ramírez

Rúbrica.

(R.- 170902)

CONSORCIO INMOBILIARIO GALERIAS, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES CON RENDIMIENTOS CAPITALIZABLES,
ADMINISTRACION Y GARANTIA FIDUCIARIA COLATERAL EMITIDAS
(CIGAL) 1996

En cumplimiento a lo establecido en la escritura de emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que:

La tasa de interés bruto que devengarán las obligaciones con rendimientos capitalizables, administración y garantía fiduciaria y colateral de Consorcio Inmobiliario Galerías, S.A. de C.V. (CIGAL) 1996, por el periodo comprendido del 15 de noviembre al 13 de diciembre de 2002, será de 15.36% sobre el valor nominal ajustado de las mismas, sujeto a la ley fiscal vigente.

México, D.F., a 11 de noviembre de 2002.

Representante Común de los Obligacionistas

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Representante Común

Ing. Fernando José Viscaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 170924)

CREDITO REAL, S.A. DE C.V.**AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO CON GARANTIA FIDUCIARIA
CREAL 901**

Por medio de la presente les comunicamos a ustedes que la emisión de pagarés de mediano plazo con garantía fiduciaria de Crédito Real, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito (CREAL) P01, devengarán una tasa de interés anual de 10.07% por el periodo comprendido del 9 de agosto de 2002 al 8 de febrero de 2002.

Asimismo, informamos a ustedes, que a partir del 9 de noviembre de 2002, en las oficinas de la S.D. Ineval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses parciales correspondientes al tercer semestre por un periodo de 31 días a razón de una tasa anual neta de 10.07%.

México, D.F., a 6 de noviembre de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa

Value Grupo Financiero

Representante Común

Ing. Alfonso Mejía Bual

Rúbrica.

(R.- 170925)

COPPEL, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS DENOMINADAS EN UNIDADES DE INVERSION (UDIS)
(ALMACO 00U)

En cumplimiento a lo establecido en el acta de emisión de las obligaciones quirografarias de Coppel, S.A. de C.V. (ALMACO 00U), por este conducto nos permitimos informarles lo siguiente:

Cupón número: 8.

Periodo del: 31 de julio de 2002.

Al: 30 de octubre de 2002.

Fecha de pago: 30 de octubre de 2002.

Importe de intereses a pagar: \$4,281,143.09.

Tasa de interés bruto anual: 9.50%.

El lugar de pago será en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.

México, D.F., a 31 de octubre de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Representante Común

Ing. Fernando José Viscaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 170926)

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual
Subdirección Divisonal de Procesos de Propiedad Industrial
Coordinación Departamental de Nulidades
M-553297 Ana R. Vda. de Cuervo y Diseño
P.C.- 470/2002 (C-199) 7635 I
Reg. 10344

NOTIFICACION POR EDICTOS

Distribuidora Señor José Cuervo, S.A. de C.V.

Por escrito de fecha 29 de julio de 2002, con número de folio 7635, el licenciado Luis Javier Legarrete Cantú, apoderado de Tequila Cuervo, S.A. de C.V., presentó la solicitud de declaración administrativa de caducidad de la marca 553297 Ana R. Vda. de Cuervo y Diseño, propiedad de la empresa Distribuidora Señor José Cuervo, S.A. de C.V., haciendo consistir su acción en el artículo 152 fracción II de Ley de la Propiedad Industrial.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 194 de la Ley de la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a la parte demandada la empresa Distribuidora Señor José Cuervo, S.A. de C.V., un plazo de un mes contado a partir del día siguiente al en que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga, apercibida que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 199 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Se comunica lo anterior, con fundamento además en los artículos 6o. fracción IV y 7 bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 7 fracciones V, IX y 14 del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 11 fracciones V, IX, XVI, 18 fracciones I, III, VII, VIII y 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1o., 3o. y 7o. incisos del acuerdo que delega facultades en los directores generales adjuntos, coordinador, directores divisionales, titulares de las oficinas regionales, subdirectores divisionales, coordinadores departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, los últimos tres ordenamientos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 14, 27 y 15 de diciembre de 1999, respectivamente.

Atentamente

México, D.F., a 21 de octubre de 2002.

El Coordinador Departamental de Nulidades

Emmanuel Hernández Adalid

Rúbrica.

(R.- 170927)

TURISMO LIBAMEX, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios a asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002, en Holbein 138-A, colonia Nochebuena, México, D.F., a las 11:00 horas.

ORDEN DEL DIA

1.- Compraventa de acciones.

Atentamente

México, D.F., a 18 de noviembre de 2002.

Administrador Unico

Miguel Murad Abud

Rúbrica.

(R.- 170933)

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Comisión Nacional del Agua
Gerencia Estatal en Zacatecas
LICITACION PUBLICA CNA-ZAC-01/2002
CONVOCATORIA

La Comisión Nacional del Agua, Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Gerencia Estatal en Zacatecas, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, invita a las personas físicas y morales a participar en la enajenación mediante Licitación Pública de bienes muebles No. CNA-ZAC-01/2002, que se describen a continuación:

Lote No.	Descripción de los bienes	Precio mínimo de avalúo
Unico	33 vehículos inutilizables 111 bienes instrumentales diversos no útiles 33 bienes diversos de desecho	\$ 373,175.00

Las bases de esta enajenación estarán a su disposición para su consulta en la página de Internet de esta Comisión Nacional del Agua y colocadas en lugares visibles en la Gerencia Estatal en Zacatecas. La entrega de las bases, especificaciones y cédula de ofertas, será en la Gerencia Estatal en Zacatecas, ubicada en avenida Secretaria de la Defensa Nacional número 90, teléfono (01) 492-92-3-46-00 y en la Subgerencia de Almacenes ubicada en privada de Relox número 16-A 1er. piso colonia Copilco el Bajo, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono (01) 55 5481-11-00 extensión 4128, en días hábiles, del 26 de noviembre al 9 de diciembre de 2002, de 10:00 a 14:00 horas. cuyo costo será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), en cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación.

Los bienes podrán inspeccionarse los días del 26 de noviembre al 9 de diciembre de 2002, de 10:00 a 14:00 horas, en el Almacén General de la Gerencia Estatal en Zacatecas, ubicado en avenida Secretaria de la Defensa Nacional número 90, teléfono (01) 492-92-3-46-00, previa presentación del recibo original de pago de bases.

El registro de inscripción de los interesados se llevará a cabo en el domicilio donde se celebrará la licitación, el día 10 de diciembre de 2002, de 10:00 a 11:00 horas, debiendo garantizar su oferta mediante cheque de caja o certificado, expedido a favor de la Tesorería de la Federación por el importe de 10% del precio mínimo de venta de los bienes, materia de la presente licitación.

El acto de apertura de ofertas y fallo de adjudicación se llevará a cabo en la Gerencia Estatal en Zacatecas, ubicada en avenida Secretaria de la Defensa Nacional número 90, teléfono (01) 492-92-3-46-00, el día 10 de diciembre de 2002 a partir de las 12:00 horas.

El participante adjudicado tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la orden de entrega, para el retiro de los bienes.

Atentamente
 Sufragio Efectivo. No Reelección.
 Guadalupe, Zac., a 26 de noviembre de 2002.
 El Gerente Estatal
Oscar Gutiérrez Santana
 Rúbrica.
(R.- 171034)

IMPULSORA FACTOR, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACIÓN)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002

(pesos)

Activo	\$ 2,102,608
Efectivo e Inversiones Temporales	\$ 2,102,608
Total del activo	
Pasivo	
Cuentas por pagar	\$ 37,954
Impuestos por pagar	3,000
Total del pasivo	\$ 40,954
Capital contable	
Capital social	\$ 11,200,000
Reserva legal	48,741
Perdidas acumuladas	-9,187,087
Total del capital	\$ 2,061,654
Total pasivo y capital	\$ 2,102,608

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que a cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación.

México, D.F., a 10 de octubre de 2002

Representante Legal de la Sociedad Liquidadora

Liquidador Bancomer, S.A., Institución de Banca

Múltiple, Grupo Financiero Bancomer.

(En Liquidación)

Lic. Ricardo Muñoz Franco

Rúbrica.

(R.- 171040)

Procuraduría Agraria

Delegación Zacatecas

LICITACION PUBLICA NUM. PA/3201/001/02 PARA LA ENAJENACION DE 17 VEHICULOS TERRESTRES

La Procuraduría Agraria, en cumplimiento a lo que disponen la ley general de bienes nacionales, las normas y procedimientos generales para la afectación, baja y destino final de bienes muebles, así como los lineamientos y criterios generales para la enajenación de vehículos terrestres de las dependencias y entidades de la administración pública federal, hace la siguiente:

CONVOCATORIA

Al público en general, que tenga interés en participar como postores en la licitación pública número PA/3201/001/02 para enajenar 17 vehículos terrestres no útiles para las actividades de la Procuraduría Agraria con valor unitario según listado anexo, de diferentes marcas y modelos, al servicio de esta Delegación de la Procuraduría Agraria, los que podrán verificar en calle Ruiz número 206 col. centro en Zacatecas.

Las inscripciones para esta licitación se llevarán a cabo en la Procuraduría Agraria en Zacatecas oficina ubicada en Miguel Alemán número 329, colonia Sierra de Alica, Zacatecas, Zac. del 27 de noviembre al 10 de diciembre de 2002 de 10:00 a 14:00 horas, mostrando identificación con fotografía expedida por el instituto federal electoral, y comprobante de domicilio, donde se entregarán las bases correspondientes.

El acto de recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo en la Procuraduría Agraria en Zacatecas ubicada en Miguel Alemán número 329, colonia Sierra de Alica, Zacatecas, Zac., el día 11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, el acto de fallo será el mismo día a las 14:00 horas en el mismo lugar.

Las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 10% del precio mínimo del avalúo, mediante cheque de caja certificado expedido por institución bancaria a favor de la Procuraduría Agraria.

El sobre cerrado que contenga la cédula de ofertas y el depósito de garantía se recibirán en el acto de apertura de ofertas.

El pago de los vehículos deberá cubrirse a más tardar el 12 de diciembre de 2002 antes de las 13:00 horas con cheque de caja o certificado expedido por institución bancaria a favor de la Procuraduría Agraria.

El plazo máximo para retirar los vehículos por las personas a las que se les adjudique los vehículos será de cinco días hábiles después de que se de a conocer el fallo, se cobrará la cantidad de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) por concepto de pensión y vigilancia por cada día de retraso en el retiro de las unidades.

Podrá participar el público en general, en los términos señalados en esta convocatoria y en las bases.

Quedan excluidos de esta licitación, los servidores públicos.

Atentamente

Zacatecas, Zac., a 26 de noviembre de 2002.

El Presidente del Subcomité de Enajenación de Bienes Muebles

Jefe del Departamento Administrativo

L.C. Ma. Luisa Jaramillo Félix

Rúbrica.

(R.- 171045)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Querétaro

CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DG.SA.DRM 642-002/02**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto del Centro SCT Querétaro, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley general de bienes Nacionales y Las Normas para la administración, y baja de bienes muebles de las dependencias de la Administración Pública Federal, emitidas por la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de septiembre de 2001. Convoca a las personas físicas y/o morales que tengan interés en participar en la Licitación pública Nacional anteriormente mencionada, para la enajenación de los desechos ferrosos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las base	Fecha límite para adquirir bases	Acto de presentación y apertura de ofertas	Acto de fallo
DG.SA.DRM 642-002/02	\$1,000.00	El día 6 de diciembre de 2002	El día 9 de diciembre de 2002	El día 11 de diciembre de 2002

Lote número	Descripción de los lotes de desecho	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo de venta
01	Lote de 19 unidades diferentes marcas de desecho ferroso de maquinaria pesada 10 aplanadora compactadora 5 motoconformadora 1 retroexcavadora 1 tractor agrícola 2 pintarrayas	1	Lote	\$122,936.14
02	Lote de 8 unidades de carga de desecho vehicular 5 camiones volteo 3 camiones patrulla bacheo	1	LOTE	\$45,554.62
03	Lote de 6 piezas de desecho ferroso de maquinaria 2 barredoras incompletas 1 rastra agrícola 1 arado 1 rastra de discos 1 caldera de vapor	1	LOTE	\$2,795.67
04	Lote de 20 unidades de desecho ferroso vehicular 4 automóviles tipo Sedán 4 automóviles tipo Vagoneta 11 camionetas tipo Pick up 1 motocicleta	1	PZAS	\$ 23,596.35
05	Lote de llantas segmentadas y/o no renovables. diferentes medidas	1	LOTE	\$ 1,143.49

? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en www.sct.gob.mx o bien en avenida Constituyentes 20 Pte. colonia Centro código postal 76000 teléfono 01(442)2-12-40-90 extensión 112, de lunes a viernes con horario de 9:00 a 14:00 horas, las bases tendrán un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.). La forma de pago es: mediante recibo que genere el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Querétaro y que serán pagados en cualquier sucursal BANAMEX de esta plaza.

? La inscripción de los participantes se llevara acabo en el Departamento de Recursos Materiales ubicado en avenida Constituyentes 20 Pte. colonia Centro código postal 76000. Del día 26 de noviembre al 6 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

- ? Los interesados en participar deberán de garantizar su oferta mediante cheque de caja o cheque certificado, expedido por una institución de banca y crédito, a favor de la Tesorería de la Federación, por el importe correspondiente al 10% del precio mínimo del lote en que se desee participar.
- ? La ubicación física de los bienes es en: Vizarron de Montes Qro, calle Adolfo López Mateos sin número, San Juan del Río calle Valentín Gómez Farías sin número y Antiguo Patio del ferrocarril en San Juan del Río número Qro, Antigua Carretera Cuesta China kilómetro 3+400, avenida Constituyentes número 174 Pte. Qro., Polo de Desarrollo en la colonia Reforma Agraria Qro. En donde se podrán verificar del 26 de noviembre al 6 de diciembre de 2002, en días hábiles con horario de 9:00 a 14:00, una vez adquiridas las bases de la presente licitación
- ? Los bienes deberán ser retirados en un plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha del fallo de los lugares antes señalados.
- ? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX, y tercero transitorio de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Santiago Querétaro, Qro., a 26 de noviembre de 2002.

El Director General y Presidente del Comité de
Bienes Muebles del Centro SCT Querétaro

Ing. Juan Antonio Ruiz Menier

Rúbrica.

(R.- 171051)

RECUPERADORA ECOLÓGICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

(COMPAÑÍA EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2002

(cifras en pesos)

Activo

Activo circulante

I.V.A. acreditable \$50,000.00

Suma el activo \$50,000.00

Pasivo

Capital social suscrito \$50,000.00

Suma el pasivo \$ 50,000.00

México, D.F., a 18 de noviembre de 2002.

Liquidador

C.P. Silvestre Díaz Miranda

Rúbrica.

(R- 171052)

Procuraduría General de la República

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LPN/PGR/003/02

PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES

La Procuraduría General de la República a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en avenida Paseo de la Reforma número 211-213, 6o. piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, con teléfonos 5346-1639 y 5346-1658 y en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y a las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, invita a participar a las personas físicas y/o morales nacionales, interesadas en la enajenación de vehículos terrestres consistente en:

Control número	Lotes	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo de avalúo
lpn/pgr/003/02	1	10	Vehículo	\$131,509.25
	2	10	Vehículo	\$94,409.40
	3	10	Vehículo	\$94,499.60
	4	10	Vehículo	\$112,108.69
	5	10	Vehículo	\$94,029.86

- El detalle de los vehículos se encuentra en el Anexo 1 de las bases.
- El plazo máximo para retirar los bienes a la persona física o moral que resulte adjudicada en la presente licitación, será de diez días hábiles posteriores a la firma del acta de compraventa respectiva.
- El costo de las bases será de \$804.00 (ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.), que los interesados deberán de liquidar mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Procuraduría General de la República, sito en avenida Paseo de la Reforma número 211-213, planta baja, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, en horario de 10:00 a 14:00 horas, teléfonos 5346-1658 y 5346-1659, a cambio le será expedido el recibo correspondiente y se entregarán las bases de la licitación con las descripción de los bienes a enajenar, la venta de las mismas se llevará a cabo durante el periodo del 26 de noviembre al 5 de diciembre de 2002.
- Los bienes correspondientes a las partidas 1, 2 y 3, se encuentran a su disposición en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, Hangar Aeropostal, colonia Aviación Civil; y las partidas 4 y 5, están a su disposición en Poniente 44 número 2733, colonia San Salvador Xochimanca, Delegación Azcapotzalco, código postal 02870, México, Distrito Federal, para llevar a cabo la inspección física del 26 de noviembre al 5 de diciembre de 2002., en horario de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- El acto de apertura de oferta económica tendrá verificativo el día 6 de diciembre de 2002, en avenida Paseo de la Reforma número 211-213, planta baja, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, a las 12:00 horas.
- El acto de fallo se llevará a cabo conforme a lo señalado en las bases.
- El monto de la garantía será por un importe de 10% del valor mínimo fijado a la partida ofertada.

México, D.F., a 26 de noviembre de 2002.

Director de Recursos Materiales

C. a Dr. Juan Antonio Soberanes Iara

Rúbrica.

(R.- 171060)

FIDEICOMISO QUE ADMINISTRA EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS DE AHORRADORES Y PRESTAMO Y DE APOYO A SUS AHORRADORES
PROCEDIMIENTO DE PAGO A AHORRADORES AFECTADOS PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley que creo al Fideicomiso que administra el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de apoyo a sus Ahorradores, el Comité Técnico del FIDEICOMISO, ha aprobado el procedimiento de pago que se deberá aplicar en beneficio de las personas plenamente identificadas como Ahorradores Afectados en el Estado Libre y Soberano de México, conforme a lo siguiente:

OBJETIVO:

Dentro del marco de simplificación administrativa se ha considerado que el procedimiento de pago a los Ahorradores Afectados sea sencillo en su comprensión y método, a la vez que ágil y apegado a los términos establecidos por la Ley; asimismo se ha puesto especial cuidado en que el procedimiento aquí contenido cumpla con los objetivos de veracidad y oportunidad en cuanto a los trámites a realizar por los Ahorradores Afectados, dada la importancia social y económica que para ellos representa.

Se han establecido mecanismos de coordinación de acciones entre el Fideicomiso Pago y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.

Consecuentemente, a fin de prestar un servicio adecuado a los Ahorradores Afectados de la Sociedad denominada Servicaja, S.A.P., Sociedad de Ahorro y Préstamo, se ha implementado una cobertura estatal eficiente con el apoyo y profesionalismo de los Centros de Atención que al efecto se instalen en el Estado Libre y Soberano de México.

MECANICA DE PAGO:

PRIMERO.- En todo momento se deberán cumplir las Bases Generales establecidas en el artículo 11 de la Ley y el Procedimiento se aplicará una vez realizada la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en dos periódicos de circulación nacional.

SEGUNDO.- Se pagará sólo a aquellos Ahorradores Afectados plenamente identificados con base en las auditorías practicadas a las sociedades en los términos de la fracción II del artículo 8 de la Ley, cuyo Saldo Neto de Ahorro sea igual o menor a \$190,000.00 (ciento noventa mil pesos 00/100 M.N.).

TERCERO.- En caso de presentar discrepancias entre los documentos comprobatorios de los depósitos de los Ahorradores Afectados o Títulos de Crédito y los resultados de la auditoría fuente de la base de datos, se estará para efectos del pago, a lo siguiente:

a) Si el Ahorrador Afectado cuenta con un título de crédito, se considerará la cantidad que ampare el mismo.

b) Si el Ahorrador Afectado tiene documentos que comprueben sólo parte del Saldo Neto de Ahorro reflejado en la auditoría, se liquidará únicamente lo documentado.

c) **Si un Ahorrador Afectado presenta un cheque sin fondos de la sociedad, expedido antes de la fecha de la auditoría efectuada, el pago deberá de realizarse conforme a la literalidad del mismo y únicamente por el 70% de su valor.**

d) Finalmente, si el Ahorrador Afectado es beneficiario de un título de crédito y cuenta con el mismo pero no aparece registrado en la auditoría, el caso deberá tratarse por separado en un Centro de Atención Especial, para casos atípicos.

CUARTO.- De acuerdo con la Ley se pagará únicamente el 70% del Saldo Neto de Ahorro que resulte de restar de los saldos a favor (depósitos) los saldos en contra (préstamos); en dicho cálculo no se computarán rendimientos ni a favor ni en contra.

QUINTO.- Al aceptar su Saldo Neto de Ahorro, el Ahorrador Afectado deberá manifestar por escrito, en los términos de la base quinta del artículo 11 de la Ley, que cede sus derechos de crédito, que renuncia al pago de rendimientos a su favor y que no se reserva acción ni derechos de ninguna especie en contra de la Sociedad insolvente de la que es acreedor, del Fideicomiso pago, la Institución Fiduciaria o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Gobierno Estatal.

El pago a los Ahorradores Afectados se efectuará contra la entrega de los Títulos de Crédito originales o documentos comprobatorios, así como la cesión de derechos y/ endosos y las renunciaciones mencionadas y la manifestación de separación voluntaria de la sociedad cooperativa, además de otros requisitos previstos por la Ley.

SEXTO.- Dentro de los sesenta días naturales a partir de la fecha de publicación del Procedimiento de Pago en el Estado de México, los Ahorradores Afectados podrán acudir al Centro de Atención y presentar su solicitud de pago, en las siguientes direcciones:

Ubicación de los Centros de Atención a Ahorradores Afectados

Horario de atención: en días hábiles de lunes a viernes de 9:30 a 17:00 horas y sábados de 9:30 a 13:30 horas.

Lugar	Ubicación	Municipios	Responsable
Centro de Atención. San Mateo Atenco	Avenida Independencia número 311 Barrio la Magdalena	San Mateo Atenco, Toluca, Lerma, Metepec, Santiago Tianguistenco	Lic. Mauricio Abaid Doblado
Centro de Atención Especial. San Mateo Atenco	Avenida Independencia número 311 primer piso Barrio la Magdalena	Se atienden los casos especiales o atípicos derivados de los referidos municipios.	Lic. Arturo Dávila Esquivel

La atención a Ahorradores Afectados se hará conforme al número de socio y en el calendario que se señala a continuación:

Centro de Atención San Mateo Atenco

inicio de recepción cierre de recepción

de solicitudes: 26 de noviembre de 2002

de solicitudes: 24 de enero de 2002

Fecha			Socio ahorrador inicial	Socio ahorrador final	Sucursal
Martes	26	Noviembre	1-1-001	1-1-232	San Mateo Atenco
Miércoles	27	Noviembre	1-1-233	1-2-085	San Mateo Atenco
Jueves	28	Noviembre	1-2-086	1-3-186	San Mateo Atenco
Viernes	29	Noviembre	1-3-187	1-3-467	San Mateo Atenco
Sábado	30	Noviembre	1-3-468	1-3-597	San Mateo Atenco
Domingo	1	Diciembre			
Lunes	2	Diciembre	1-3-598	1-3-880	San Mateo Atenco
Martes	3	Diciembre	1-3-881	1-4-163	San Mateo Atenco
Miércoles	4	Diciembre	1-4-164	1-4-462	San Mateo Atenco
Jueves	5	Diciembre	1-4-463	1-4-755	San Mateo Atenco
Viernes	6	Diciembre	1-4-756	1-5-148	San Mateo Atenco
Sábado	7	Diciembre	1-5-149	1-6-057	San Mateo Atenco
Domingo	8	Diciembre			
Lunes	9	Diciembre	1-6-058	2-1-221	Metepec
Martes	10	Diciembre	2-1-222	3-1-064	Metepec/Toluca
Miércoles	11	Diciembre	3-1-065	3-4-176	Toluca
Jueves	12	Diciembre	3-4-177	4-3-164	Toluca/Santiago Tianguistenco
Viernes	13	Diciembre	4-3-165	4-5-035	Santiago Tianguistenco

SEPTIMO.- Para ser identificado como Ahorrador Afectado de la sociedad a que se refiere el artículo 8 de la Ley, los interesados deberán acompañar a su solicitud de pago los siguientes documentos en dos fotocopias, presentando los originales para su cotejo:

? Copia certificada y dos fotocopias de su acta de nacimiento y/o supletoriamente, pasaporte, credencial de elector, Clave Unica de Registro de Población o licencia de conducir.

? Identificación oficial con fotografía y firma, por ejemplo: la credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cédula profesional, identificación laboral, constancia municipal de residencia o cualquier otro documento con estas características.

? Comprobante de domicilio por ejemplo: recibo telefónico, predial, boleta del servicio de agua, estado de cuenta bancario, recibos expedidos por la Comisión Federal de Electricidad, constancia municipal de residencia, credencial de elector, renavo o cualquier otro documento que lo establezca.

? Documento(s) que lo acrediten como socio, con nombre y/o número de la clave del socio

? Títulos de crédito o documentos comprobatorios que demuestren su depósito.

? Para el caso de que el Ahorrador Afectado sea contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, deberá presentar su declaración anual correspondiente a cada uno de los años en que fue Ahorrador Afectado de una Sociedad, hasta por un máximo de 5 años.

De no ser contribuyente del Impuesto Sobre la Renta o no estar obligado a presentar declaración y por lo tanto no estar inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes conforme a las disposiciones fiscales aplicables, deberá manifestarlo así por escrito y bajo protesta de decir verdad, con apercibimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad distinta de la judicial.

OCTAVO.- El Ahorrador Afectado deberá realizar sus trámites personalmente, sin embargo en caso necesario podrá realizarlos por conducto de un representante legal sólo por causa grave y justificada que se acredite o bien tratándose de un incapaz.

Para este efecto, además de lo anterior, bastará que su representante legal presente su identificación oficial con fotografía y firma y exhiba el documento que así lo acredite conforme a la Legislación Local o, en su caso, en los términos del Código Civil Federal.

NOVENO.- Cuando habiendo fallecido el Ahorrador Afectado y al realizar su depósito en la sociedad hubiera designado beneficiarios, éstos podrán presentarse a iniciar el procedimiento de pago, anexando a la solicitud, dos fotocopias y presentando originales para su cotejo, de los siguientes documentos, además de los requisitos a que se refiere el punto Séptimo anterior.

? Copia certificada del acta de defunción del Ahorrador Afectado.

? Identificación oficial vigente con fotografía y firma del o de los beneficiarios.

DECIMO.- En el caso de que el Ahorrador Afectado haya fallecido, el trámite de pago deberá realizarlo el albacea de la sucesión, o en su caso, los herederos reconocidos por sentencia judicial, quienes además de los requisitos anteriores deberán presentar la siguiente documentación:

? Copia certificada del acta de defunción del Ahorrador Afectado.

? Copia certificada del documento judicial que acredite su cargo de albacea, o su calidad de heredero.

? Identificación oficial vigente con fotografía y firma del albacea o de los herederos.

DECIMO PRIMERO.- Los encargados de los Centros de Atención, tienen la responsabilidad de verificar que la documentación esté completa y que cumpla con los requisitos señalados por este procedimiento.

DECIMO SEGUNDO.- Una vez que el Ahorrador Afectado o su representante o beneficiario se presente en el Centro de Atención en la fecha indicada y con su documentación, el orientador del mismo cotejará que se encuentre en la base de datos de la auditoría practicada a la sociedad y de ser así hará una rápida revisión de los documentos y si éstos últimos están completos se le entregará al Ahorrador Afectado o su representante o beneficiario, el formato de solicitud para ser requisitado.

DECIMO TERCERO.- El Ahorrador Afectado, representante o beneficiario, entregará la solicitud debidamente requisitada, adjuntando la documentación en original y dos fotocopias en la ventanilla para su cotejo.

DECIMO CUARTO.- El encargado del Centro de Atención al recibir la solicitud y documentación en original y copia, verificará que aparezca registrado en la base de datos y que el formato contemple en su totalidad la información requerida, cotejará que el Saldo Neto de Ahorro sea igual o menor a \$190,000.00 (ciento noventa mil pesos 00/100 M.N.).

DECIMO QUINTO.- Realizado lo anterior, es decir, si el Ahorrador Afectado, su representante o beneficiario cumple con los requisitos, le será entregado un contra recibo intransferible por el importe de la documentación entregada, para que acuda posteriormente, en la fecha que se le indique, a canjear el mismo, por su cheque nominativo no negociable, en el caso en que no entregue los documentos originales en el acto, por lo mismo no se realizará el pago el mismo día, hasta acreditar debidamente este hecho.

El contra recibo indicado es personal e intransferible y en él se anotará el monto del saldo neto de ahorro documentado, la fecha de su entrega y su pago respectivamente.

El cheque nominativo no negociable sólo se proporcionará contra entrega del formato finiquito de pago elaborado al efecto, para su firma de conformidad y los endosos y/o cesiones a los títulos de crédito originales o documentos comprobatorios de depósito respectivamente y que contiene cesión de derechos y la renuncia a las acciones procedimentales.

DECIMO SEXTO.- A la entrega del contra recibo, en la fecha que se haya predeterminado en el mismo, el beneficiario recibirá el cheque nominativo no negociable correspondiente.

DECIMO SEPTIMO.- En el caso en que la cuenta sea solidaria, para los efectos de los pagos, cualquiera de los acreedores podrá exigir el cumplimiento total de la obligación, pagándosele al primero que se presente.

DECIMO OCTAVO.- En el caso de que la cuenta sea mancomunada, para los efectos del cobro se efectuará un solo pago a favor del representante común.

DECIMO NOVENO.- En el caso de que en la cuenta existan o haya dos o más beneficiarios, para los efectos del pago, se efectuará uno solo a favor del representante común, quien acreditará esta condición.

VIGESIMO.- Los Centros de Atención que establezca el Gobierno del Estado de México tienen la obligación de asesorar y orientar en todo momento a los Ahorradores Afectados, con la finalidad de facilitarles y guiarles en la realización de sus trámites respecto al presente Procedimiento de Pago y para lo cual se instalará un Centro de Atención Especial para recibir asuntos atípicos o de complejidad especial.

Toluca de Lerdo, Edo. de Méx., a 18 de noviembre de 2002.

Por el Fideicomiso Fondo para el Fortalecimiento

Responsable Estatal por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México	de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores
C.P. Salvador Martínez Cervantes	Arnulfo Leura Zavala

Rúbrica.

Rúbrica.

Las firmas que anteceden corresponden al Procedimiento de Pago derivado del Convenio de Coordinación celebrado con fecha 18 de noviembre de 2002, entre el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México y el Fideicomiso que Administra el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores, suscribiéndose en tres ejemplares autógrafos, conservando uno de ellos el Estado y dos el Fideicomiso pago.

(R.- 171069)

Estados Unidos Mexicanos**Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A.

En Liquidación

CONVOCATORIA

El Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito, (FIDELIQ) Fideicomiso del Gobierno Federal en Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de liquidador de Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A., en liquidación (SERANOR), de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones aplicables, y al acuerdo CID-01-XVII-2 de fecha 14 de noviembre de 2001, de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, convoca a todas las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, a participar en la Licitación Pública Nacional SERANOR número VE-02/2002 para la enajenación de vehículos usados propiedad de SERANOR, que se venderán en el estado en que se encuentran, localizados en diversas entidades federativas de la República Mexicana, de acuerdo con lo siguiente:

Año Veh.	Núm. Prog.	Marca	Tipo	Ubicación actual	Pmv
94	18	Chevrolet	Pick up	Pantaco, D.F.	\$31,000.00
93	24	Chevrolet	Pick up	Pantaco, D.F.	\$25,000.00
86	47	VW	Sedán	Pantaco, D.F.	\$3,500.00
95	11	Chevrolet	Pick up	Cajeme, Son.	\$31,000.00
90	35	Chrysler	Shadow	Cd. Obregón, Son.	\$10,000.00
86	45	Ford	Pick up	Cajeme, Son.	\$11,500.00
84	49	Ford	Pick up	Cd. Obregón, Son.	\$10,000.00
84	51	Ford	Pick up	Cajeme, Son.	\$10,500.00
84	52	Ford	Pick up	Cajeme, Son.	\$9,000.00
84	55	Ford	Pick up	Cajeme, Son.	\$8,500.00
80	60	Ford	LTD	Cajeme, Son.	\$8,500.00
84	50	Ford	Pick up	Culiacan, Sin.	\$8,000.00
84	54	Ford	Pick up	Culiacan, Sin.	\$9,000.00
81	58	Chevrolet	Pick up	Guamuchil, Sin.	\$4,500.00
80	59	Dodge	Pick up	Guamuchil, Sin.	\$4,000.00
86	44	Ford	Pick up	Gómez Palacio, Dgo.	\$9,000.00
94	20	Chevrolet	Pick up	Cd. Cuauhtémoc, Chih.	\$25,000.00
90	33	Nissan	Pick up	Mexicali, B.C.	\$15,000.00
86	42	Ford	Pick up	Mexicali, B.C.	\$11,000.00
86	46	VW	Sedán	S.N. de los Garza, N.L.	\$3,500.00
84	57	Ford	Pick up	S.N. de los Garza, N.L.	\$7,000.00

La licitación se llevará a cabo en los días y horas que se señalan, en las oficinas de SERANOR, ubicadas en Norte 517 Poniente, Zona Norte Ciudad Obregón, Sonora con el siguiente calendario de actividades:

Actividad	Fecha	Lugar	Horario
-----------	-------	-------	---------

Consulta y venta de bases	Del 26 de noviembre al 3 de diciembre de 2002	En Cuidada Obregón: Ing. José Luis Terán Norte 517 Poniente, Zona Norte, Ciudad Obregón, Son. Teléfono 01(644)415-3124 En Culiacán: Sr. Octavio Cota Kilómetro 3.5 Carretera a Navolato, El Palmito, Culiacán, Sin. Teléfono: 01(667)717-7598	9:00 a 14:00 horas
Consulta y venta de bases	Del 26 de noviembre al 3 de diciembre de 2002	En el D.F.: Ing. Andrés de la Garza Río Amazonas número 46-10o. piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F. Teléfono: 01(5)5591-1680	9:00 a 14:00 horas
Visita de inspección.	Del 27 de noviembre al 5 de diciembre de 2002	En los domicilios de las bodegas donde se ubican	9:00 a 14:00 horas
Junta de aclaraciones.	9 de diciembre de 2002	En Ciudad Obregón: Norte 517 Poniente, Zona Norte	11:00 horas
Recepción de propuestas de compra.	10 de diciembre de 2002	En Ciudad Obregón: Norte 517 Poniente, Zona Norte	De las 10:00 a las 10:45 horas
Apertura de propuestas de compra	10 de diciembre de 2002	En Ciudad Obregón: Norte 517 Poniente, Zona Norte	A partir de las 11:00 horas
Fallo de la Licitación	10 de diciembre de 2002	En Ciudad Obregón: Norte 517 Poniente, Zona Norte	A partir de las 11:00 horas

Las bases podrán ser consultadas y en su caso adquiridas en el domicilio antes señalado; de 9:00 14:00 horas, mismas que tendrán un costo de \$350.00 más el IVA correspondiente que deberán ser depositados en las oficinas de SERANOR, sitas en los domicilios señalados en el cuadro anterior. Las condiciones de pago serán debidamente establecidas en las bases que al efecto se expidan, la descripción de los vehículos, así como sus condiciones y precios mínimos de venta estarán descritas en las bases enunciadas

Las proposiciones de compra sólo podrán entregarse en idioma español y ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como en las propuestas económicas que presenten los licitantes podrán ser negociadas en ningún momento y bajo ninguna circunstancia.

Se entregará el o los vehículos adquirido(s), dentro de los cinco días hábiles siguientes, en horario de oficina, a que se realice el pago total del(los) mismo(s). Dicha entrega se llevará a cabo en las Unidades donde se encuentran ubicados los vehículos.

No podrán participar en la licitación las personas que se encuentren impedidas para ello, de conformidad a lo establecido en la legislación aplicable.

Atentamente

México, D.F., a 26 de noviembre de 2002.

Gerente de Operaciones

Lic. José Antonio Mendoza Martell

Rúbrica.

(R.- 171070)

